DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 20 de Octubre de 1978

Tomo 293 | Año LXXIII | Número 20359

Dirección Florida 1178

Teléfonos 90 3371 - 915925 - 91 6583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 579/978. — Se establece la fecha en que será entregada la medalla "Retirado Policial"

Ministerio del Interior.

Montevideo, 10 de octubre de 1978.

Visto: el decreto 620|977, de fecha 8 de noviembre de 1977, por el cual se instituye la medalla "Retirado Policial".

Considerando: que, tratándose de la Dirección Nacional de Bomberos, la entrega de la medalla de referencia, pro-dería efectuarla el día 27 de octubre de cada año, oportunidad en que se realizan los festejos correspondientes al Día del Bombero, de conformidad con lo establecido por decreto 876|975, de 18 de noviembre de 1975.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior (Fs. 2),

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 3.o del decreto 620|977 de 8 de noviembre de 1977, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"**ARTICULO 3.o** La entrega de la medalla que se instituye por este decreto, se efectuará anualmente durante los festejos del Día de la Policía, corriendo por cuen-

ta de la Unidad Ejecutora, la programación y fijación de los detalles de las respectivas ceremonias.

En la Dirección Nacional de Bomberos, dicha entrega se hará efectiva en la oportunidad que determina el decreto 876|975, de fecha 18 de noviembre de 1975".

Art. 2.o Publíquese, etc. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 1.962/978. — Se autoriza a la firma International Iron Company Inc., para ser usuario de la Zona Franca de Nueva Palmira, a los fines de levantar una planta industrial.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de octubre de 1978.

Visto: la gestión promovida por la Dirección de Zonas Francas para que se declare usuario de la Zona Franca de Nueva Palmira a la International Iron Company Inc.

Resultando: I) Que está en los proyectos de la empresa, invertir la suma de treinta millones de dólares americanos, para levantar una planta industrial para elaborar ferromanganeso de alto carbono y ferroaleaciones en cantidades tales que alcanzará a las 60.000 u 80.000 toneladas, cuando el proceso industrial alcance su máximo desarrollo;

II) Que tan vasto plan industrial, obligará a la empresa —a sus expensas— a construir altos hornos de fundición, talleres, depósitos y muelles que permitan el embarque y descargas de materiales, amén de las instalaciones eléctricas, agua potable y conexiones que sean menester para evitar la polución;

III) Que para el cumplimiento de sus fines, la empresa proyecta emplear un mínimo de 115 personas en las condiciones establecidas en el artículo 4.o de la ley 14.498, de 19 de febrero de 1976;

IV) Que existe en la Zona Franca de Nueva Palmira, tierra en cantidad suficiente para atender las necesidades de la empresa;

V) Que la gestión que se promueve, se inscribe en la política trazada por el Gobierno;

VI) Que consultado el Ministerio de Industria y Energía, se pronunció a través de su Unidad Asesora de Promoción Industrial en el sentido que "interesa al Uruguay, la instalación de este tipo de empresa, por la inversión que ingresa al país, la ocupación de mano de obra que genera y la influencia que esta industria puede crear en el desarrollo nacional".

Considerando: lo establecido en el inciso b) del artículo 1.o de la ley 14.498, de 19 de febrero de 1976.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la firma International Iron Company Inc. para ser usuaria de la Zona Franca de Nueva Palmira, a los fines de levantar una planta industrial para elaborar ferromanganeso de alto carbono y ferroaleaciones en cantidades tales que alcance a las 60.000 u 80.000 toneladas cuando el proceso industrial alcance su máximo desarrollo, quedando obligada al pago de las prestaciones pecuniarias y los servicios de naturaleza económica o de cualquier otro carácter a que alude el artículo 7.o de la ley 14.498, de 19 de febrero de 1978.

2.o La firma referida precedentemente, deberá invertir, a los fines mencionados, la cantidad de treinta millones de dólares americanos, a construir altos hornos de fundición, talleres, depósitos y muelles que permitan el embarque y descarga de materiales, amén de las instalaciones eléctricas, agua potable y conexiones que sean menester para evitar la polución, así como emplear un mínimo de 115 personas en las condiciones establecidas en el artículo 4.o de la ley 14.498, de 19 de febrero de 1976.

3.o Adjudícase a la International Iron Company Inc., la cantidad de 30 Hás. de terreno en la ubicación y condiciones que acuerde con la Dirección de Zonas Francas.

4.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de Zonas Francas. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ERNESTO ROSSO.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 27 de setiembre de 1978, se publicó el decreto 525|978, donde se sustituye el artículo 9.o del decreto 149|977, por el cual se reglamentó el contralor y venta de insecticidas, fungicidas y herbicidas padeciéndose un error de armado, lo que impone la transcripción siguiente:

"Visto: la gestión formulada por la Asociación de Ingenieros del Uruguay, a los fines que se indicarán:

Resultando: I) Por decreto 149|977, de 15 de marzo de 1977..."

En el "Diario Oficial" de fecha 3 de octubre de 1978, se publicó el decreto 541|978, por el cual se aprueba el Reglamento de Calificación del Personal Superior de la Fuerza Aérea deslizándose los siguientes errores imputables al original.

En el artículo 11 en la sexta línea, donde dice: ..."aprender"..., debe decir: ..."**aprehender**"...

En la característica IX) 9 en la cuarta línea, donde dice: ..."previos"..., debe decir: ..."**previstos**"...

Y en la misma característica en la quinta línea, donde dice: ..."14.747 del 27 de diciembre de 1977"..., debe decir: ..."**14.747 del 28 de diciembre de 1977**"...

Quedan hechas las salvedades.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 1.963/978. — Se convalida la designación efectuada por la Dirección de Cantinas Militares, al contratar a varios funcionarios.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de octubre de 1978.

Visto: la gestión de la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares) para que se le autorice la contratación de varias personas por el Ejercicio 1978.

Considerando: I) Que a fin de asegurar el normal cumplimiento de las tareas a su cargo, la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares) se vio en la necesidad de autorizar el desempeño del cargo de las personas propuestas, desde el 1.o de enero de 1978;

II) Que en lo relacionado con Norma Elisa Pardo Varela, Blanca Yorye Sánchez Tagliani, María Gloria Estevan de Iribar, Antonia Estomba de Gutiérrez, Alba Lila Pereira Silva, Dinorah Mederos de Vázquez y Walter Francisco Herrera, su contratación se gestiona al amparo de la excepción contenida en el artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, ya que se trata de personal altamente especializado y sumamente necesarios para mantener servicios imprescindibles de la expresada Dirección;

III) Que en antecedentes similares referente a designaciones con fecha retroactiva, la Contaduría General de la

Nación manifiesta que si bien en principio no corresponde el pago de remuneraciones por tal carácter, la Superioridad decidirá si existen razones de imperiosa necesidad para admitir las situaciones aludidas, en cuyo caso podría convalidarlas;

IV) Que cumpliendo las personas propuestas con los requisistos para el desempeño de los cargos cuya provisión se gestiona, así como también con lo establecido en los decretos 179|976 de 1.o de abril de 1976 y 725|976 de 5 de noviembre de 1976 el Poder Ejecutivo estima pertinente dictar el Acto Administrativo que convalide dichas contrataciones y regularice la situación del referido personal.

Atento: a los informes emitidos al respecto por la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Convalídase la designación efectuada por la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares) al contratar por el Ejército 1978, a las personas que a continuación se mencionan, cuya erogación será atendida con cargo a recursos provenientes de la explotación comercial del capital en giro de la expresada Dirección:

Adecuado al Escalafón Ab - Grado 6, con una asignación mensual de N$ 418.15 (nuevos pesos cuatrocientos dieciocho con 15|100) con cargo al Renglón 021 y nuevos pesos 194.46 (nuevos pesos ciento noventa y cuatro con 46|100) con cargo al Renglón 023; doña Norma Elisa Pardo Varela, ciudadana legal, Credencial Cívica serie AZA N.o 18.974.

Adecuado al Escalafón Ab - Grado 5, con una asignación mensual de N$ 397.00 (nuevos pesos trescientos noventa y siete) con cargo al Renglón 021 y N$ 178.81 (nuevos pesos ciento setenta y ocho con 81|100) con cargo al Renglón 023; doña Hilda Verokica Kovacs Surraco, ciudadana natural, Credencial Cívica serie BJB N.o 15.279.

Adecuado al Escalafón Ac - Grado 5, con una asignación mensual de N$ 397.00 (nuevos pesos trescientos noventa y siete) con cargo al Renglón 021 y N$ 178.81 (nuevos pesos ciento setenta y ocho con 81|100) con cargo al Renglón 023; don Walter Franco Herrera ciudadano natural, Credencial Cívica serie BAB N.o 19.987.

Adecuados al Escalafón Ab - Grado 4, con una asignación mensual a cada uno de N$ 371.58 (nuevos pesos trescientos setenta y uno con 58|100) con cargo al Renglón 021 y N$ 165.69 (nuevos pesos ciento sesenta y cinco con sesenta y nueve centésimos) con cargo al Renglón 023; doña María Sabini Platas, ciudadana natural, Credencial Cívica serie AEA N.o 5.535; doña Blanca Yorye Sánchez Tagliani, ciudadana natural, Credencial Cívica serie APB N.o 6.107; doña Alba Lila Pereira Silva, ciudadana natural, Credencial Cívica serie CDA N.o 39.515; doña Alicia Beatriz Díaz Blenda, ciudadana natural, Credencial Cívica serie BCA N.o 59.672; doña Sonia Graciela Fernández, ciudadana natural, Credencial Cívica serie FAA número 32.178; don Odali Oliver Giordano, ciudadano natural, Credencial Cívica serie AOB N.o 6.753 y doña María Gloria Esteban de Iribar, ciudadana natural, Credencial Cívica serie AZA N.o 9.254.

Adecuados al Escalafón Ac - Grado 4, con una asignación mensual a cada uno de N$ 371.58 (nuevos pesos trescientos setenta y uno con 58|100) con cargo al Renglón 021 y N$ 165.69 (nuevos pesos ciento sesenta y cinco con sesenta y nueve centésimos) con cargo al Renglón 023; doña Antonia Estomba de Gutiérrez, ciudadana natural, Credencial Cívica serie BCB N.o 14.354; doña Dinorah Mederos de Vázquez, ciudadana natural, Credencial Cívica serie BZB N.o 21.672 y doña Ana Elena Briozzo Riolfo, ciudadana natural, Credencial Cívica serie AZA N.o 26.421.

2.o Las asignaciones mencionadas precedentemente, serán incrementadas de conformidad a lo establecido en el decreto 154|978, de 17 de marzo de 1978 y los posteriores aumentos que acuerde el Poder Ejecutivo.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — *WALTER RAVENNA.* — *ERNESTO ROSSO.*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

4

Resolución 1.938/978. — Se aprueba el Proyecto de Inversión presentado ante el Instituto Nacional de Pesca, por la firma Aragro Ltda.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 15 de setiembre de 1978. (*)

Visto: la precedente gestión formulada por el Instituto Nacional de Pesca (INAPE), a los fines que se indicarán.

Resultando: la firma Aragro Ltda. presentó ante el mencionado Instituto, el Proyecto de Inversión definitivo para la construcción en el país de una planta procesadora de harina de pescado, con una capacidad de producción de 4.500 toneladas anuales en un régimen de tres turnos.

Considerando: de la evaluación técnico - económica realizada, resulta la factibilidad del Proyecto definitivo, su ajuste a las normas vigentes y a los lineamientos de la Política Pesquera trazada, lo que determina la conveniencia de proceder a su aprobación.

Atento: a lo establecido en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971, decreto 767|973, de 13 de setiembre de 1973 y a la opinión favorable del Instituto Nacional de Pesca sobre el particular,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase el Proyecto de Inversión definitivo presentado por la firma Aragro Ltda., para la construcción en el país de una planta procesadora de harina de pescado con una capacidad de producción de 4.500 toneladas anuales de harina, en un régimen de tres turnos.

2.o Declárase comprendido a dicho Proyecto en los beneficios y demás facilidades contenidas en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

3.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER. — ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO J. SAMPSON.

5

Resolución 1.956/978. — Se contratan funcionarias en la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de octubre de 1978.

Visto: estos antecedentes elevados por la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia, la mencionada Comisión solicita autorización para designar, en carácter de contratadas, hasta dos funcionarias, las que cumplirán tareas administrativas relacionadas con el Proyecto de Desarrollo Citrícola que lleva a cabo la misma, en régimen de 8 horas de labor y asimiladas al Escalafón Ab - Grados 9 y 7;

(*) *Recibida en "Diario Oficial" el 10 de octubre de 1978.*

II) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera del Ministerio de Agricultura y Pesca, Contaduría General de la Nación y Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: conveniente, proveer en la forma aconsejada por la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y el decreto 179|976, de 1.o de abril de 1976,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1978, a las personas que seguidamente se mencionan, para prestar servicios, en la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, en carácter de contratadas, en tareas administrativas relacionadas con el Proyecto de Desarrolo Citrícola que lleva a cabo la misma, en régimen de 8 horas de labor y asimiladas al Escalafón Ab - Grados 9 y 7, con las remuneraciones que en cada caso se indican, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos, con posterioridad al 17 de marzo de 1978:

Ab - Grado 9 a la señora Beatriz Aída Echemendi Liendo de Venturino, (Credencial Cívica serie BCA número 52.841), con N$ 1.080.15 (son nuevos pesos mil ochenta con quince centésimos), según el siguiente detalle:

0.21	0.22	0.23	Total
532.29	268.01	279.85	1.080.15

Ab - Grado 7 a la señorita Sonia Verónica Mihalik Ferkas, (Credencial Cívica serie AZB N.o 9.568), con N$ 929.72 (son nuevos pesos novecientos veintinueve con setenta y dos centésimos), según el siguiente detalle:

0.21	0.22	0.23	Total
465.66	230.68	233.38	929.72

2.o Dichas obligaciones se atenderán con los recursos arbitrados para la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola por el inciso c) del artículo 17 de la ley 14.755, de 5 de enero de 1978.

3.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO.

6

Resolución 1.957/978. — Se contrata una funcionaria en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

Ministerio de Agricultura y Pesca

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de octubre de 1978.

Visto: estos antecedentes elevados por la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia, la mencionada Comisión solicita autorización para designar, en carácter de contratada y a efectos de cumplir funciones administrativas en la misma, a la señora Celeste Aída Carretto de Caulín, (Credencial Cívica serie BLB número 23.705), asimilada al Escalafón Ab - Grado 2, en régimen de 8 horas de labor;

II) La interesada presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca, el correspondiente certificado de Fe Democrática, expedido por la Jefatura de Policía de Montevideo, con fecha 9 de mayo de 1978, (N.o 30.564);

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado por la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y el decreto 179|976, de 1.o de abril de 1976,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1978, para prestar servicios en carácter de contratada, a la señora Celeste Aída Carretto de Caulín, (Credencial Cívica serie BLB N.o 23.705), a efectos de cumplir funciones administrativas, Escalafón Ab - Grado 2, en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, en régimen de 8 horas de labor, con una remuneración mensual de N$ 718.15 (son nuevos pesos setecientos dieciocho con quince centésimos), con cargo a los Renglones que seguidamente se indican, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos, con posterioridad al 15 de junio de 1978:

0.21	0.22	0.23	Total
358.65	178.19	181.31	718.15

2.o Dicha erogación se atenderá con los recursos arbitrados para la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario por el artículo 17 de la ley 14.755, de 5 de enero de 1978.

3.o Las demás obligaciones y derechos de las partes, se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 179|976, de 1.o de abril de 1976.

4.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO.

7

Resolución 1.958/978. — Se incorpora al Instituto Nacional de Colonización, un funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 4 de octubre de 1978.

Visto: estas actuaciones por las que el Instituto Nacional de Colonización solicita se autorice la incorporación del funcionario de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, señor Bolívar Rivas Da Cunda.

Resultando: tanto la oficina de origen como la de destino acuerdan su conformidad para que se proceda en la forma solicitada.

Atento: a lo dispuesto en el Acto Institucional N.o 7, y su decreto reglamentario 550|977, de 4 de octubre de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Instituto Nacional de Colonización al funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, señor Bolívar Rivas Da Cunda.

2.o Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación para su informe según lo dispuesto por el artículo 13, inciso final, del decreto 550|977, de 4 de octubre de 1977. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO.

8

Resolución 1.959/978. — Se incorpora al Instituto Nacional de Colonización, un funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 4 de octubre de 1978.

Visto: estas actuaciones por las que el Instituto Nacional de Colonización solicita se autorice la incorporación del funcionario de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ingeniero agrónomo Raúl Rubens Alberto Viñas González.

Resultando: tanto la oficina de origen como la de destino acuerdan su conformidad para que se proceda en la forma solicitada.

Atento: a lo dispuesto en el Acto Institucional N.o 7 y su decreto reglamentario 550|977, de 4 de octubre de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Instituto Nacional de Colonización al funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ingeniero agrónomo Raúl Rubens Alberto Viñas González (Registro N.o 19.622).

2.o Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación para su informe según lo dispuesto por el artículo 13, inciso final, del decreto 550|977, de 4 de octubre de 1977. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO

MINISTERIO DE JUSTICIA

9

Resolución 1.937/978. — Se designan Peritos Médicos Siquiatras en el Instituto Técnico Forense

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de octubre de 1978.

Visto: estos antecedentes relativos a la provisión de cuatro cargos vacantes de Perito Médico Siquiatra (Escalafón AaA - Grado 4), en el Inciso 16 - Programa 05 - Subprograma 05 - Unidad Ejecutora 06: "Corte de Justicia - Servicios Especializados".

Resultando: I) Que para la provisión de los referidos cargos el Ministerio de Justicia, por R.M. Int. 1.280, de 24 de julio del corriente año dispuso promover la designación de los doctores Daniel Larrosa Mandracho, Yubarandt Bespaldi de Consens, Angel Valmaggia Mulattieri y Romeo Daniel Rolando Cantón, quienes obtuvieron, por su orden los cuatro primeros puestos en el concurso de oposición y méritos que a esos efectos se instituyera;

II) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los literales A) y D) del artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, reuniendo los profesionales los requisitos para el cargo en que se les propone.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Contaduría General de la Nación, Registro General de Sumarios Administrativos y Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia; y a lo dispuesto por el artículo 168, Inciso 9.o de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a los doctores Daniel Larrosa Mandracho (Credencial Cívica serie AVA N.o 10.828); Yubarandt Bespaldi de Consens (Credencial Cívica serie BGB N.o 4.384). Angel Valmaggia Mulattieri (Credencial Cívica serie HBA N.o 9.078) y Romeo Daniel Rolando Cantón (Credencial Cívica serie OBA N.o 3.787) para ocupar cuatro cargos de Perito Médico Siquiatra (Escalafón AaA) en el Instituto Técnico Forense (Programa 15.05 - Sub Programa 05 - Unidad Ejecutora 06: "Corte de Justicia - Servicios Especializados").

2.o Previo a la toma de posesión, el doctor Angel Valmaggia Mulattieri, deberá presentar prueba fehaciente de la aceptación de la renuncia al cargo que actualmente ocupa en la "Colonia Bernardo Etchepare y Santín C Rossi".

3.o Pase a la Corte de Justicia, para su conocimiento y el noticiamiento de los interesados.

4.o Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y Contaduría Central.

5.o Hágase saber a la Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia.

6.o Publíquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FERNANDO BAYARDO BENGOA. — ERNESTO ROSSO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

10

Resolución. — Se concede anuencia a la Intendencia Municipal, para exonerar del Impuesto a los Remates (ley 12.700), a los remates públicos de lana.

Florida, 14 de setiembre de 1978.

Visto: la solicitud y los fundamentos dados por la Intendencia Municipal, por los cuales propone una exoneración parcial del Impuesto a los Remates.

Considerando: que —en base a aquéllos— la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Peticiones aconseja su aceptación,

La Junta de Vecinos de Florida

RESUELVE:

1.o Concédese anuencia a la Intendencia Municipal, para exonerar del Impuesto a los Remates (Ley 12.700), a todos los remates públicos de lana que se efectúen dentro de los límites del Departamento de Florida.

2.o Comuníquese.

Blanca Sastre de Dalto, Presidente. — **R. Hugo Rodríguez Fernández,** Secretario.

Florida, 26 de setiembre de 1978.

Intendencia Municipal de Florida.

Visto y considerando: haber solicitado por resolución 55.261, anuencia a la Junta de Vecinos, para exonerar del Impuesto a los Remates (ley 12.700) a los Remates de Lana que se efectúen dentro del Departamento.

Considerando: que con fecha 14 del mes en curso la Junta de Vecinos, concedió la Venia correspondiente.

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1.o Cúmplase, anótese, regístrese, publíquese, etc. — Coronel DONALDO C. CATALA, Intendente Municipal. — Nelson Minicelli Sala, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

11

Resolución. — Se aprueba la Ordenanza General de Mamparas

Maldonado, 29 de setiembre de 1978.

La Junta de Vecinos en sesión de la fecha, por unanimidad (7 votos)

DECRETA:

Artículo 1.o La presente Ordenanza regula el cerramiento de los retiros frontales, y las actividades a desarrollarse en los mismos.

Art. 2.o En todos los casos la autorización será precaria y revocable, responsabilizándose el titular de la solicitud, del cumplimiento estricto de lo autorizado.

Art. 3.o El cambio de ramo de actividad de los establecimientos, supondrá la caducidad de la autorización, debiendo reiterarse la solicitud si se desea continuar en el uso de aquélla, similar procedimiento se realizará en caso de cambio de firma.

Art. 4.o Las actividades comerciales deberán realizarse dentro del perímetro autorizado, sin prolongación de las mismas fuera de aquel, a efectos de no perturbar los desplazamientos por las áreas de circulación peatonal, (veredas o pasivas, según los casos).

Art. 5.o Se permitirá utilizar el retiro en establecimientos gastronómicos cuyo giro suponga el consumo en sitio por parte de los usuarios, no pudiendo realizarse instalaciones permanentes destinadas a la elaboración y|o renta.

Art. 6.o Solicitud. — La solicitud se presentará firmada por técnico responsable, ante la Dirección de Arquitectura de la Intendencia Municipal, debiéndose adjuntar los siguientes recaudos:

a) Descripción de la actividad a realizar;
b) Autorización de los copropietarios, en casos de edificios de propiedad horizontal;
c) Memoria constructiva y descriptiva de las instalaciones a construir;
d) Plantas y cortes: escala 1:50, con equipamiento;
e) Detalles constructivos: escala 1:10.

La Intendencia podrá condicionar y aún rechazar las soluciones propuestas, las que deberán ser técnicamente correctas.

Art. 7.o Características de los cerramientos verticales. — Los cerramientos verticales serán vidriados en un 100 o|o, con un 50 o|o de partes móviles como mínimo y una altura máxima de 2.40 metros medido respecto al nivel autorizado en zona de retiro.

Los elementos móviles no podrán abrir hacia el exterior en todo su perímetro.

Se preverán, asimismo, soluciones que eviten la caída libre de las aguas pluviales a las áreas de circulación.

Art. 8.o Casos en que se permite la utilización de los retiros. — La presente Ordenanza distingue dos casos:

a) Edificios sin pasivas;
b) Edificios con pasivas.

Art. 9.o Edificios sin pasiva.

a) Los cerramientos superiores serán realizados en materiales livianos y su altura media no excederá los 2.70 metros;
b) La estructura resistente, no podrá tener continuidad estructural con la del edificio principal;
c) En ningún caso se permitirá la utilización de los retiros laterales definidos para P.B.;
d) Deberá quedar garantizado el libre acceso a las demás unidades del edificio.

Art. 10. Edificios con pasiva.

a) Se podrá utilizar la zona de retiro con construcciones permanentes o desmontables de acuerdo a lo preceptuado por la presente Ordenanza;
b) La pasiva deberá quedar librada en un 100 o|o al tránsito peatonal;
c) El área techada podrá ocupar todo el área de retiro frontal, excepto el retiro lateral. En caso de edificación esquina, no se podrá ocupar la ochava;
d) Las partes cerradas lateralmente, destinadas a uso comercial, no podrá superar el 60 o|o del área indicada, quedando el resto librado al tránsito público;
e) La construcción será planeada en forma modular siendo la altura máxima de los elementos resistentes 2.50 metros y 2.70 metros la del cerramiento horizontal;
f) Los cerramientos superiores serán realizados con materiales transparentes o traslúcidos, pudiendo ser fijos en un 100 o|o.

Art. 11. Las actuales situaciones que no cumplan con la presente Ordenanza y|o no cuenten con permiso aprobado, dispondrán de un plazo de sesenta días a partir de la publicación de la presente Ordenanza, para regularizar las mismas.

Art. 12. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza.

Art. 13. Pase a la Intendencia Municipal, a sus efectos, declarándose urgente.

Tobías I. Polakof, Presidente. Nelson Martínez, Secretario.

Intendencia Municipal de Maldonado.

(RESOLUCION N.o 10.366|978)

Maldonado, 9 de octubre de 1978.

Visto, cúmplase, insértese, publíquese y siga a Dirección de Arquitectura a sus efectos. — Coronel JUAN CESAR CURUTCHET, Intendente Municipal. — Domingo Burgueño Miguez, Secretario General.

12

Resolución. — Se fijan multas por infracciones a la Ordenanza General de Tránsito

Artículo 1.o Fíjanse los siguientes importes para las multas por infracciones al artículo 138 del decreto 3.319, sus concordantes y modificaciones, de acuerdo con los grupos que a continuación se indican, sin perjuicio del mantenimiento de las demás sanciones determinadas por las normas vigentes.

GRUPO I

Multas a peatones - N$ 5.00

Artículo 2.o Uso indebido de la calzada.

Art. 3.o No facilitar el paso de vehículos con sirena.

Art. 4.o Uso abusivo de la calzada.

GRUPO II

Multas a conductores por infracciones de menor importancia - N$ 30.00

Artículo 5.o Prohibición de estacionar sobre aceras.

Art. 6.o Cambios de frente o sentido de la marcha, omitir hacer la curva cerrada y contra el cordón para doblar a la derecha.

Art. 7.o Circular en marcha atrás. No hacerlo en mínimo espacio y sin causar peligro o molestias a los demás.

Art. 8.o Detención para levantar pasajeros frente a espectáculos públicos más del tiempo necesario para ello.

Art. 9.o Circular sin licencia de conductor y libreta de propiedad.

Art. 10. Circular con vehículos que no están en condiciones reglamentarias.

Art. 11. Circular por ciertas vías y radios a ciertas horas.

Art. 12. Abrir las portezuelas del vehículo antes de su completa detención.

Art. 13. Estacionamiento delante de los talleres, garages, etc. para reparaciones.

Art. 14. Estacionamiento delante de entradas de Oficinas Públicas o salas de espectáculos públicos.

Art. 15. Estacionamiento por más de 48 horas.

Art. 16. Vehículos detenidos por accidentes graves. Permanencia por más de 24 horas.

Art. 17. Operación de carga y descarga, perjuicio de no hacerlo rápidamente.

Art. 18. Operación de carga y descarga, perjuicio de hacerlo ruidosamente.

Art. 19. No realizar indicación con la mano para doblar a la derecha.

Art. 20. Autorización para circular con licencias extranjeras o de otras Intendencias del país.

Art. 21. Conducir con placas de "Prueba" en condiciones antirreglamentarias.

Art. 22. Por omitir la comunicación de fallecimiento del propietario del vehículo.

Art. 23. Por no comunicar los datos personales de propietarios y conductores y sus cambios acreditados por la Policía.

Conductores de animales

Artículo 24. Usar látigos.

Art. 25. Hacer trabajar animales enfermos.

Art. 26. Sin adiestrar.

Conductores de bicicletas

Artículo 27. Hacerse remolcar por vehículos.

Art. 28. Circular con pedales y manillares sueltos.

Art. 29. Alejarse del cordón más de un metro.

Art. 30. Circular por sitios destinados a peatones (bicicletas, triciclos y similares).

GRUPO III

Multas a conductores por infracciones de importancia media — N$ 60.00

Artículo 31. Preferencia de vehículos que circulan sobre los que maniobran para cambiar de frente, para salir o entrar en inmuebles, omisión de preferencia de los primeros.

Art. 32. Preferencia de vehículos que circulan sobre los que maniobran para cambiar de dirección o de sentido, omisión de preferencia de los primeros.

Art. 33. Circulación de vehículos a marcha muy reducida.

Art. 34. Continuar la marcha al aproximarse a vehículos del transporte colectivo, detenidos para el ascenso y descenso de pasajeros.

Art. 35. Circular a marcha reducida si no es lo más cerca posible del cordón de la acera derecha.

Art. 36. Prohibición de pasar el eje de la calzada si no es necesario.

Art. 37. Cambio de frente o sentido de la marcha. Omisión de acercarse al eje de la calzada y hacer la curva abierta en las bocacalles para doblar a la izquierda.

Art. 38. Cambios de frente o sentido de la marcha doblar a la izquierda en ciertas vías de tránsito.

Art. 39. Adelantamiento. Hacer por la derecha o impedir que otro lo haga por la izquierda.

Art. 40. Usar aparatos fonéticos si no es necesario.

Art. 41. Circular a más de 30 Kmts. por hora junto a tropas y rebaños.

Art. 42. Alumbrado intenso. No reducir el alumbrado en los cruces con peatones, cabalgaduras o tropas si producen molestias.

Art. 43. Detención de vehículos. Hacerlo alejado del cordón y fuera del sentido de la circulación sin guardar un metro entre uno y otro.

Art. 44. Estacionamiento. Prohibición de efectuarlo en el lado no permitido de la calzada cuyo ancho sea inferior a 7 metros.

Art. 45. Estacionamiento. Efectuado sin parar el motor y (aplicar - apretar) el freno de mano.

Art. 46. Interrupción del tránsito por un vehículo cuyo conductor no lo retire de inmediato.

Art. 47. No acatamiento de prohibición o limitación del estacionamiento de acuerdo a las exigencias de circulación.

Art. 48. Estacionamiento. Junto a las paradas de transporte colectivo no dejando un espacio libre de 25 metros.

Art. 49. Estacionamiento. En entradas y salidas de vehículos de los inmuebles.

Art. 50. Estacionamiento. Delante de los surtidores de combustibles.

Art. 51. Estacionamiento. En el ángulo de dos vías públicas.

Art. 52. Operaciones de carga y descarga. Los vehículos no colocados junto al cordón.

Art. 53. Operación de carga y descarga. Las mercaderías depositadas en la vía pública.

Art. 54. No señalar el cambio de dirección hacia la izquierda.

Art. 55. No señalar la reducción de la marcha.

Art. 56. El aprendizaje para obtener la licencia lo determina la reglamentación de la Ordenanza. Omisión de la norma.

Art. 57. Por no comunicar el cambio de domicilio, el propietario y|o conductor de vehículos dentro del plazo.

Art. 58. Hacer circular vehículos sin placas de matrícula.

Art. 59. Hacer circular vehículos con placas deterioradas o alteradas.

Art. 60. Omisión en la devolución de las placas que gozan de algún privilegio cuando se transfieren.

Art. 61. Rehusarse de presentar licencia de conductor y libreta de propiedad cuando lo solicitan funcionarios.

Conductores de animales

Artículo 62. Animales sueltos.

Art. 63. Cabalgaduras; cabalgar animales que no sean adiestrados o mansos.

Art. 64. Jinetes: al galope, hacer carreras, atar caballos a los árboles o abandonarlos.

Art. 65. Conducir sin haber cumplido 18 años.

Conductores de bicicletas

Artículo 66. Conducir personas sobre el manillar

Art. 67. Prohibición de formar grupos.

GRUPO IV

Multas a conductores por infracciones de mayor importancia - N$ 100.—

Artículo 68. Imprudencia al manejar.

Art. 69. Desobediencia.

Art. 70. No dar preferencia a los peatones en las intersecciones o cruces.

Art. 71. Vías que tienen preferencia: omisión de adoptar precauciones antes de entrar en ellas.

Art. 72. Cruce en bocacalles en vías de preferencia: omisión de dar paso al vehículo que aparece por la derecha.

Art. 73. Cruce de bocacalles de vías de preferencia: omisión de dar paso a los que circulan por avenidas, bulevares o vías determinadas por la Intendencia.

Art. 74. Preferencia de vehículos en los cruces fiscalizados por funcionarios o aparatos: omisión de la norma.

Art. 75. Obligación de conducir a velocidades prudenciales: omisión de la norma.

Art. 76. La velocidad debe reducirse al equivalente a la del paso del peatón, donde haya aglomeración de vehículos o de personas, antes de entrar en vías de preferencia: omisión de la norma.

Art. 77. No detener la marcha a indicación del funcionario o indicaciones luminosas.

Art. 78. Obligación de cumplir las indicaciones de funcionarios o señales en bocacalles donde existen: omisión de la norma.

Art. 79. Tránsito por el costado derecho: omisión de la norma.

Art. 80. Limitación en la circulación dispuesta por la Intendencia Municipal a causa de espectáculos públicos y reuniones: omisión de la norma.

Art. 81. Transportar carga que exceda de 2m.50 de ancho, 4 metros de altura del suelo y 10 metros de largo.

Art. 82. Romper filas escolares y militares y realizar competencias.

Art. 83. Describiendo eses.

Art. 84. Conducir excesos de carga.

Art. 85. Circular con vehículos que produzcan exceso de humo, llevar escape abierto o emitir ruidos estridentes.

Art. 86. Mantener el motor en marcha cuando se efectúa aprovisionamiento de combustible o se abandona el vehículo.

Art. 87. Transportar personas en vehículos de carga.

Art. 88. Remolcar más de un acoplado en la planta urbana.

Art. 89. Obligación de encender luces reglamentarias cuando no haya suficiente luz natural: Omisión de la norma.

Art. 90. Obligación de encender luces para fijar la posición de vehículos estacionados: omisión de la norma.

Art. 91. Intensidad y alcance de la iluminación: omisión de la norma.

Art. 92. Reducción de alumbrado cuando se crucen dos vehículos: Omisión de la norma.

Art. 93. Alumbrado intenso. No aminorar la marcha o detener el vehículo cuando el conductor sufre el deslumbramiento de otro vehículo.

Art. 94. Estacionamiento. Entorpecer la circulación y hacerlo en doble fila.

Art. 95. Estacionamiento en los puentes.

Art. 96. Estacionamiento en las curvas y cambios de rasante de visibilidad reducida.

Art. 97. Estacionamiento nocturno de vehículos pesados.

Art. 98. Renovación de la licencia de conductor: omisión de la norma.

Art. 99. Obligación de inscribir los vehículos en los Registros de Tránsito y Transporte: omisión de la norma.

Art. 100. Devolución de las placas de matrículas de los vehículos que no se usarán definitivamente: omisión del requisito.

Art. 101. Conducción de vehículos con placas de "prueba": omisión del requisito.

Art. 102. Inspección previa a la transferencia de vehículos destinados al servicio público. Omisión de la norma.

Art. 103. Vías por las cuales no pueden circular cortejos fúnebres.

Art. 104. Vendedores ambulantes. Prohibición de hacer circular y|o estacionar vehículos con máquinas que produzcan vapores y emanaciones peligrosas o nocivas.

Conductores de animales

Artículo 105. Falta de luces en horas nocturnas para fijar el lugar del camino ocupado.

Art. 106. Conducir animales fieros o salvajes sin jaulas de seguridad.

Conductores de bicicletas

Artículo 107. Llevar bultos cuya carga sea peligrosa.

Art. 108. Conducir menores de 14 años por avenidas secundarias.

GRUPO V

Multas especiales — N$ 200.—

Artículo 109. Preferencia de los vehículos con sirena: omisión de la norma.

Art. 110. Obligación de despejar los cruces y el centro de la calzada para que pasen vehículos con sirena: omisión de la norma.

Art. 111. Guiar vehículos en estado de ebriedad o bajo la acción de estupefacientes.

Art. 112. Realizar competencias de velocidad o regularidad sin autorización.

Art. 113. Conducir sin la autorización de la Intendencia.

Art. 114. Manejar otros vehículos que los permitidos por la licencia que posee el conductor.

Art. 115. Hacer circular vehículos que produzcan una presión de 140 Kgs. por cm. del ancho de la llanta sobre el pavimento.

Art. 116. Tránsito de tropas, manadas o rebaños por caminos no destinados al efecto.

(RESOLUCION N.o 10.002|978)

Intendencia Municipal de Maldonado.

Maldonado, 28 de setiembre de 1978. (*)

Visto, cúmplase y siga al Departamento de Hacienda a todos sus efectos. — El Intendente Municipal de Maldonado Coronel JUAN CESAR CURUTCHET. — Domingo Burgueño Miguel, Secretario General.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 13 de octubre de 1978.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INFORMACIONES

Montevideo, Viernes 20 de Octubre de 1978

Tomo 293 Año LXXIII Número 20352

Dirección Florida 1178 Teléfonos 90 3371 - 91 5925 - 91 6583

El Gobierno en Tacuarembó

El Gobierno en pleno encabezado por el Presidente de la República, Doctor Aparicio Méndez se trasladó a la ciudad de Tacuarembó el pasado miércoles iniciando una visita que se prolongará hasta el día de hoy.

Como lo han venido haciendo en oportunidades anteriores en sus recorridas por el interior del país, el Primer Mandatario, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Ministros de Estado y otras altas autoridades civiles y militares que integran la comitiva, durante su estadía cumplieron numerosas actividades de acuerdo al programa oficial.

RELACIONES EXTERIORES

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que aprueba los Protocolos relativos a la enmienda "Artículo 93 Bis" del Convenio de Aviación Civil Internacional aprobados en Montreal y Roma.

Misión Especial que asistirá a la coronación de S. S. Juan Pablo II

Fue integrada la Misión Especial que concurrirá a la coronación de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, con el Ministro de Educación y Cultura, doctor Daniel Darracq, quien la presidirá; Director de Protocolo de la Cancillería y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Santa Sede, doctor Carlos María Romero y Encargado de Negocios a.i. en Italia, Germán Roosen con el rango de Ministro.

Embajador ante Bulgaria

Fue designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Bulgaria, en carácter de concurrente al Embajador Juan Ansa Bordagaray, sin perjuicio de sus actuales funciones.

ECONOMIA Y FINANZAS

Bancas de Cubiertas Colectivas de Quinielas

Se dictó un decreto por el cual se establece la reglamentación relativa a los cometidos y funcionamiento de las Bancas de Cubiertas Colectivas de Quinielas.

Aranceles de Aduana

Se dictó un decreto por el cual se efectúa una modificación relacionada con la sección materia prima de la tarifa de aduanas.

Importaciones para Organismos Públicos

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se exoneran de recargos las siguientes importaciones:

Al Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" un procesador automático de películas cinematográficas y stock de repuestos y diverso instrumental quirúrgico y a la Universidad de la República de un fotómetro y sus accesorios, destinado al Instituto de Ciencias Físicas y Naturales de la Facultad de Ingeniería.

Resguardo Aduanero

Se autoriza a la Dirección Nacional de Aduanas a firmar contrato de arrendamiento por una finca ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia para asiento del Resguardo Aduanero de Cufré.

Imaduni

Fue modificado el decreto que establece tasas múltiples del Impuesto Aduanero Unico a la Importación.

DEFENSA NACIONAL

Leyes Promulgadas

Fueron promulgadas las leyes por las cuales se destina una partida para atender las expropiaciones que componen el Aeródromo de San Gregorio en el Departamento de Tacuarembó y se aprueba la Convención para la unificación de ciertas reglas relativas al Transporte Aéreo Internacional, respectivamente.

Relaciones Aeronáuticas en materia Comercial

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje y Proyecto de Ley que establece normas sobre relaciones aeronáuticas de la República en materia comercial.

Habiéndose reconocido a la aviación como uno de los instrumentos más aptos y modernos con que cuenta el Estado para propender a su desarrollo —señala el Mensaje— por ser el transporte aéreo una importante fuente de ingresos de divisas y elemento de fundamental gravitación para el incremento del turismo y de las comunicaciones e imprescindible en el comercio exterior como medio de exportación de productos no tradicionales, es natural que el Estado procure mantener una legislación ágil y moderna que le permita disponer de los instrumentos adecuados para dar cumplimiento a esa política.

Así es que, considerando que el prestigio de la República y el efectivo ejercicio de sus derechos, en afirmación de su soberanía, requiere la real participación del Uruguay en los beneficios, no utilizados de los tratados internacionales virtualmente librados al usufructo de capitales extranjeros, en el decreto 325|974 del 26 de abril de 1974, se establecieron —en su capítulo II Relaciones Internacionales—, los principios básicos que las regirán y el concepto de reciprocidad efectiva.

Dando cumplimiento a las disposiciones de este decreto se ha comenzado a negociar con los países que mantienen relaciones aeronáuticas con el nuestro, para concretar Acuerdos Bilaterales que contemplen la aplicación del principio de la reciprocidad efectiva. Es ésta una ímproba tarea que obliga a minuciosos estudios y diversos contactos previos, superando etapas hasta la concreción definitiva, lo cual insumirá un tiempo considerable.

Por lo expuesto y mientras en cada caso no cristalice el acuerdo bilateral que regule estas situaciones, se ha elegido el mecanismo propuesto en el proyecto que se presenta, como medio sustitutivo de poner en práctica el principio de reciprocidad efectiva, el que se aplicaría a las empresas que operan en el país y a aquellas que no operando también exploten el mercado nacional sin posibilidad por nuestra parte, de obtener reciprocidad.

Es de significar —finaliza el Mensaje— que el producido de lo recaudado será destinado al fomento y desarrollo de la aeronáutica nacional, fundamentalmente a la adquisición de aeronaves destinadas a la enseñanza, el transporte y trabajos aéreos, el mejoramiento y la realización de obras de infraestructura y demás.

EDUCACION Y CULTURA

Ley Promulgada

Fue promulgada la ley que designa con le nombre de "Estado de Israel" a la Escuela N.o 217 de primer grado de la localidad de San José de Carrasco, Departamento de Canelones.

Seminario Internacional de Guitarra

Con la presencia del Embajador del Líbano, los Agregados Culturales de Brasil, Colombia, Chile y los Estados Unidos y los Agregados Civiles de Bolivia y España se inauguró el Cuarto Seminario Internacional de Guitarra que organiza el Ministerio de Educación y Cultura.

El Director de Cultura de la mencionada Secretaría de Estado, Prof. Luis E. Valls pronunció las palabras de bienvenida a los participantes y representantes diplomáticos asistentes, desacando el valor de la nueva Escuela Guitarrística de nivel internacional creada por el maestro Abel Carlevaro, Director Docente del Seminario.

Intervienen unos 70 cursillistas que recibirán clases del Prof. Carlevaro, Dr. Ipuche Riva, Lic. Yolanda Rizzardini y los Prof. Fernández y Escandé.

Curso para Psiquiatras

El Primer Curso de Perfeccionamiento para Psiquiatras del Cono Sur, se inauguró el pasado 12 con la intervención de destacados técnicos nacionales y extranjeros.

Se desarrolló sobre el tema "Actualización en Terapéutica Psicofarmacológica" en base a conferencias a cargo de los doctores Omar Ipar y Carlos Sisto (Argentina), Jorge Costa e Silva y Eustachio Portella Nuenes (Brasil), Fernando Oyarzún (Chile) y Daniel Murguía (Uruguay).

Ha sido declarado de Interés Nacional por el Poder Ejecutivo y la difusión del desarrollo del curso, servirá para que los pacientes enriquezcan sus conocimientos favoreciendo su tratamiento y para que el público en general obtenga una mayor información de las enfermedades mentales lo que facilitará la consulta precoz.

La aparición de las modernas drogas psicótropas revolucionó el tratamiento de las enfermedades mentales en los últimos 20 años, reduciendó las duras terapias de choque y aliviando la situación de los hospitales donde el enfermo vivía con demasiada intensidad el drama de su alienación.

Conferencia Latinoamericana de Industria Farmacéutica

Del 5 al 10 de noviembre se realizará en Montevideo la X Conferencia General de la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) entidad que nuclea a las asociaciones de industriales de este sector de trabajo en un área que abarca desde México a la Argentina.

La FIFARMA fue fundada en 1963, y por primera vez su Presidencia se encuentra en manos de la Industria Farmacéutica del Uruguay y es compartida por Asociación de Laboratorios Nacionales y por la Cámara de Especialidades Farmacéuticas y Afines.

La Conferencia tratará temas de profunda importancia socio-económicos vinculados a la salud, que trascienden los aspectos meramente industriales.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Mercaderías peligrosas

Se dictó un decreto por el cual se establece la reglamentación sobre almacenamiento de mercaderías o sustancias declaradas peligrosas.

Empresas Subcontratistas de Obras en el Puerto

Mediante decreto se establecen las disposiciones relativas a las empresas subcontratistas o proveedoras de las obras de ampliación del Puerto de Montevideo.

Expropiaciones

Se designan para ser expropiadas por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, varias parcelas de terreno ubicadas en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, necesarias para la construcción de los accesos a Montevideo por la Ruta 5.

Adquisiciones

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se autoriza al MTOP para adquirir directamente a dos firmas de plaza diversos materiales para repuestos de maquinaria usada por la Dirección de Vialidad.

Asimismo, mediante otra resolución se autoriza a AFE para concertar con una firma de Francia, representada en nuestro medio, la adquisición en compra directa de repuestos para locomotoras Alsthom.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Envases para Cítricos

Se dictó un decreto por el cual se difiere la entrada en vigencia

de la reglamentación técnica de envases para frutas cítricas hasta la finalización de la zafra correspondiente al año en curso.

Proyecto sobre abastecimiento de Gas

Se designa al Ministro de Industria y Energía, Ing. Quím. Luis H. Meyer para otorgar el contrato de préstamo a celebrarse con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata destinado al estudio de un proyecto sobre el abastecimiento de gas natural por medio de un gasoducto entre las ciudades de Fray Bentos y Montevideo, con ramales a Paysandú, Colonia y Minas.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que exonera del pago de determinados impuestos a suministros de bienes y servicios para obras de ANCAP.

Normas sobre Servicios prestados por UTE

El Poder Ejecutivo sometió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley por el que se otorga el carácter de título ejecutivo, a las cuentas por servicios prestados por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

La medida obedece a la necesidad indispensable de dotar a UTE de un mecanismo que le habilite medios procesales más ágiles y eficaces para el cobro de las cuentas morosas, en virtud de la dificultad que actualmente existe para efecutarlo por la vía Judicial.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se crea grupo de trabajo

Se crea Grupo de Trabajo con el cometido de estudiar e instrumentar los procedimientos que establezcan el funcionamiento de un solo Centro de Rehabilitación Ocupacional y en la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Estará integrado por dos representantes de dicha Secretaría de Estado y dos representantes del Ministerio de Educación y Cultura.

Presupuesto de Case

Se aprueba la ampliación presupuestal de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, (CASE), correspondiente al incremento salarial establecido por el decreto de 7 de diciembre de 1977.

AGRICULTURA Y PESCA

Plaguicidas agrícolas

Se dictó un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1978 el plazo establecido para el reetiquetado de plaguicidas agrícolas.

Fibra de algodón

Se decretó modificar las normas que fijan las compensaciones a los productores de fibra de algodón.

Delegado ante Inac

Se designa delegado del Poder Ejecutivo ante la Junta que dirige y administra al Instituto Nacional de Carnes, en funciones de Vicepresidene, al Ing. Agr. Juan C. Cassou.

Predios de Ancap

Mediante resolución se exime de la obligatoriedad de forestación a diversos predios de ANCAP.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que incorpora literal sobre bienes a emplearse en la producción agropecuaria a Texto Ordenado 1976.

JUSTICIA

Designaciones en la Corte de Justicia

El Presidente de la República dispuso el envío de un Mensaje a efectos de promover la convocatoria del Consejo de la Nación para designar miembros de la Corte de Justicia.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

TRIBUTARIO INFORMATIVO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Agentes de Retención en el Régimen de Distribución de Carne para el Abasto

El inciso 2.o del literal A), del artículo 8.o del Título 9, T. O. 1976, establece con respecto al impuesto facturar que, cuando se trate de bienes cuya distribución en la etapa minorista presente características que no permitan el adecuado control del tributo, la reglamentación podrá disponer que éste se liquide en la etapa precedente sobre el precio de venta al público, estableciendo un régimen especial de deducciones que asegure la imposición al valor agregado en cada etapa. Si ese precio no estuviere fijado oficialmente el Poder Ejecutivo establecerá el porcentaje a agregar al precio de venta al minorista, a cuyo efecto tendrá en cuenta las similares a las apuntadas en el ción de los distintos bienes y los antecedentes que proporcionen los interesados.

La recaudación del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la venta de carne en la etapa minorista, presenta características similares a las apuntadas en el precepto legal, situación que impulsó al Poder Ejecutivo a designar Agente de Retención a la Comisión Administradora de Abasto (CADA).

El referido régimen no puede seguir aplicándose por la Comisión Administradora de Abasto (CADA) en virtud de estar dispuesto su cese como distribuidor de carne no obstante la experiencia en el régimen aplicado en base al sistema de comercialización, hace necesario mantener el régimen aplicado pero designando otros Agentes de Retención en base al cambio operado en el régimen de distribución de carne para el abasto, según decretos dictados en oportunidad.

En base a lo expuesto precedentemente, el Poder Ejecutivo con fecha 13 de setiembre de 1978, dictó el decreto 532|978 que en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1.o El Impuesto al Valor Agregado correspondiente

a la carne fresca de la etapa minorista será abonado en la etapa del frigorífico o matadero.

El tributo será retenido en base al porcentaje de utilidad bruta ficta (precio de venta menos precio de compra) de la etapa minorista. Dicho porcentaje será fijado por la Dirección General Impositiva, la que queda facultada para modificarlo cuando las condiciones del mercado se alteren, pudiendo establecer distintos porcentajes en atención a los tipos de productos que se comercialicen.

Art. 2.o Los Agentes de Retención que se designen en este decreto abonarán el impuesto retenido dentro del mismo plazo que dispongan para pagar su obligación propia. Los referidos agentes deberán dejar constancia del Impuesto al Valor Agregado retenido en la documentación de sus ventas, el que resultará de aplicar la tasa mínima sobre el porcentaje de utilidad ficta a que se refiere el artículo 1.o de este decreto.

Art. 3.o Las carnicerías no tomarán en cuenta las operaciones de compraventa de carne fresca para liquidar los impuestos al Valor Agregado o Tributo Unificado, según corresponda, en aquellos casos en que conste en la documentación de sus compras que el vendedor ha oficiado de Agente de Retención.

Art. 4.o En caso de autorizarse la matanza por cuenta ajena y en los casos de abastecedores-carniceros, el frigorífico o matadero actuará como Agente de Percepción y Retención.

En tales casos, el tributo se aplicará sobre el precio ficto de venta al público que fije la Dirección General Impositiva en la forma establecida en el inciso 2.o del artículo 1.o de este decreto, el que será establecido por kilo en gancho o en una cantidad fija por tipo de animal faenado para el abasto.

Art. 5.o El Ministerio de Agricultura y Pesca a través del Registro de Plantas de Faena exigirá el Certificado Unico a que se refiere el artículo 23 del Título 28 del Texto Ordenado 1976 como requisito necesario para la habilitación de los establecimientos de faena de las especies ovina, bovina y porcina. Asimismo deberá requerir anualmente la presentación del certificado referido para mantener la habilitación.

Art. 6.o Lo dispuesto en el presente decreto no implica la derogación de los artículos 44 al 49 del decreto 999|975, de 29 de diciembre de 1975, con la redacción dada por el decreto 102|978, de 22 de febrero de 1978.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Perfiles de mercado estadounidense

La Dirección General de Comercio Exterior ha recibido numerosos perfiles del mercado estadounidense elaborados por la Organización de Estados Americanos a través del CIES y CECON.

Se trata de productos incluidos en el esquema preferencial acordado por Estados Unidos para los países en desarrollo.

Los productos que son objeto de estos perfiles son las plantas ornamentales, joyas de plata, piedras semipreciosas, bolsos y carteras para damas y niños y cerámica sanitaria.

Los estudios del mercado incluyen la definición de los productos, productores y segmentos de mercado, comerciantes que trabajan con el producto, tarifas y tasas de importación y otras regulaciones para las importaciones, canales de distribución y promoción, etc.

Estos perfiles (en idioma inglés) pueden ser consultados en el Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior, Cuareim 1384, Planta Baja, Oficina 03, en el horario de 12.15 a 18.00 horas

Directorios de Importadores Italianos

La Oficina Comercial de Uruguay en Milán ha remitido a la Dirección General de Comercio Exterior un conjunto de completos directorios de importadores y exportadores de varias provincias italianas.

Las publicaciones en cuatro idiomas, incluido el español, contienen datos generales sobre las provincias de Varese, Bérgamo, Nápoli y Módena.

Asimismo se enuncian las listas de las mercancías de exportación e importación, nómina de las agrupaciones de comerciantes e industriales y de las casas importadoras y exportadoras.

Estas publicaciones pueden ser consultadas en el Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIRECCION DE EMPRESA

Seminario en el EDE

Profundizar en la comprensión de la función específica de la Supervisión de ventas (planificación, organización, dirección y control) es el objetivo del Seminario que anuncia para la primera semana de Noviembre el Centro de Estudios de la Dirección de Empresa, EDE.

El seminario será conducido por el Prof. Olguiz Rodríguez y dará comienzo el lunes 6 de noviembre. En el mismo se establecerán las diferencias típicas que caracterizan al mercado, al producto, o las empresas, y al precio, ofreciéndose enfoques y elementos de análisis e información sobre las necesidades comerciales de distribución y promoción, en vista a lograr la mayor eficacia.

Información adicional, programas e inscripciones en el EDE, Avda. Uruguay 1829, o por los teléfonos 4 21 58 y 4 51 76 de lunes a viernes entre las 9.30 y las 20 horas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Cobro de la contribución Rural

El próximo lunes 23 se iniciará el cobro del Tributo de Contribución Inmobiliaria Rural y Anexos correspondiente al ejercicio 1978 (primera y segunda cuotas).

Los plazos establecidos son los siguientes: 1.a cuota del 23 al 31 de octubre; 2.a cuota: del 22 al 30 de noviembre.

Los propietarios o poseedores de inmuebles en los que se incorporaron edificaciones o mejoras o se efectuaron deslindes no comprendidos en la base imponible del tributo de Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio anterior, deberán abonar las respectivas liquidaciones resultantes de su inclusión, en los mismos plazos fijados precedentemente bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se aplicarán los recargos establecidos por el decreto 15.706.

Los propietarios de inmuebles exonerados por leyes y decretos especiales deberán presentar la documentación pertinente entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 1978.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Viernes 20 de Octubre de 1978

Tomo 293 Año LXXIII Número 20359

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 37|978 17 de enero de 1978)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.30
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.20
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.60
Matrimonios de la ciudad	5.50
Matrimonios del Interior	3.80

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	78.00
Por año	156.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	96.00
Por año	192.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	30.00
Por año	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 37|978 17 de enero de 1978)	
Del día	0.90
Atrasados	1.20
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:	
Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiónde DAMIANA CEDRES de RODRIGUEZ (V. 418|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 29 de setiembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20575 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANELLA GLORIA SOLOGAISTOA ESTURLA o STURLA (V-702|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20307 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO HUMBERTO CIS GARCIA (V-628-1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20202 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIAM BARRUCCI de MEYER (V-730|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20197 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO o ELBIO BRAVO SEQUEIRA (V-1.230-1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20258 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA VANOLI CASSANI de SARNO o ITALA VICTORIA VANOLI CASSANI de SARNO, (V-678|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19902 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMEIJENDA GARCIA (V-462|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20100 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MILCEVICH DUGANDICH o MILICEVICH DUGANDICH (V. 648|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19751 Oct.9-v.oct.23

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de D[illegible]ELINA TERRA DIAZ de SANCHEZ y JUAN SANCHEZ (V-778|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 29 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19727 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: ISABEL BAJNAI "herencia yacente" (V-296|978), se hace saber la apertura de la sucesión de Isabel Bajnai, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1.125 del Código de P. Civil. — Montevideo, agosto 21 de 1978 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 195.00 30|pub. 19507 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FARDIN MARTINAZZO (V. 636|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 12 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 18195 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO o JUAN PABLO MAURICIO o MAURICIO RELA o RELA HERNANDEZ (E. 910|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20684 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN CARRERA VIOJO de LIÑAREZ o LINAREZ o LIÑARES o LINARES (E- 912|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20524 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR VAZQUEZ LOPEZ (E-934|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20362 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FRANCISCA PEDRINI SUCHETI de CARRERAS (E-926|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20324 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA RAMOS de PORTEIRO (E-868|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 20195 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL DE LEON, DELFINA FRIAS DE DE LEON y PABLA DELFINA DE LEON de LELEO (E. 902|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20129 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA ZUMARAN de ANTUÑA (E-920|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19948 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA CLARA WALDIS de PARDO y MANUEL PARDO TASENDE (E-874|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19953 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ (E. 746|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. —María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19747 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión do KOHAR SAGRIAN MALIKIAN (E. 880|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19746 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO SOUTO FERNANDEZ y ELVIRA SOUTO FERNANDEZ (E. 914|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19776 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGALI BARA de PROCKOFF (E-856|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19851 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NUNCIA CLEMENTE de LUNGARO (E-904|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19728 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LEAL de FERNANDEZ (E. 188|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19584 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ORESTES D' ARGENIO o D' ARGENIO MANGIAROTTI (E. 892|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19613 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO EDUARDO CASANOVA NADAL (E. 890|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19614 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN WILLIMAN VERDIE SCHIVO (Ficha E. 670|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19612 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCE

...DO OCTAVIO MAUNIER (E. 628|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 19366 Oct.4-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC PROTASIO BUENO ALVARIZA (S. 453|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20441 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA CELES GUIMARAENS MACHADO de ACOSTA (S. 480|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20552 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO JUAN RABELLINO (S. 438|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20700 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO o GERALDO BENTILE FORTUNATO (S-456|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 17461 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FULCHI o FULCHI PAPATERRA (Ficha 228|975), citándose a los herederos, acreedores y demás isteresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20442 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ SILVA (S. 418|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20443 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JOSE o JOSE GUILLERMO WALDIS GEISER (S. 472|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20445 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO NUÑEZ CABAL (S-504|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20413 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DE DIOS de BUZZI (S-348|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20233 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DAVID BUERO SOUS (S.482|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20126 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LABANDERA (S-444|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19971 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM BLANKLEDER SZLUZNA o SLUZNA (S. 366|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 18194 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TOMASSONI FABBRI o FABRI (S. 460|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. —Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19780 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO ASTRALDI MIRA (S-452|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19832 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROLANDO CUNEO (S-456|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19702 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR SALVIS o SALVIA (S. 248|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19670 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON KORBA (432|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Dr. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19691 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTILDES ALVES GUSMAO u OTILDE de GUSMAO u OTILDES GUSMAN ALVES (S-388|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19571 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALCIBIADES MARTINEZ OLIVERA (S-1.754|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20301 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA LORCA (S-1.296|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20728 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FAUSTO ROMERO FERRANDO (Ficha S. 144|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20551 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA MARGARITA FONTANA de FARUELO, (S-720|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20668 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES OLIVERA SILVERA de FONTES (S-1.856|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20507 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO CLARO CANTO (S-1.544|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20303 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION UCHA de RODRIGUEZ (S-1.778|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20300 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO NICOLAS PARODI FALCO (S-1.678|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20190 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NICOLAY ENCINA (S. 536|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Escribana Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10.pub. 19982 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AMADEO ZERBONI MARIANI (ficha S-160|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esta sucesión Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) (Res. 20|4|55) 10 pub. 33092 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ESPERANZA PIZZANI OBRIEN o RODOLFO ESPERANZA PIZZANI O'BRIEN (S-1.796|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19882 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Tu...

no, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON REY (S-1.532/978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19729 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GANTES CENTURION (S. 1.618/978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 19750 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA BARRANCOS o BARRANCO ALONSO (Ficha S. 1.842|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19791 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JUAN LABADIE RODRIGUEZ (S-1.828|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecros. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19849 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO SANTIAGO ANGEL RISSO PARODI (S-1.540|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1978. — Alvaro Castellanos Barrier,e Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19852 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONA o ELENA PETRONA PERDOMO GUILLEN y RAMONA PERDOMO GUILLEN (Ficha S. 1.646|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19187 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SUPERGA GRANERO (S. 1.690|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19589 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BARTOLOME PRAT (S. 1.792|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19590 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO GERMAN ARAUJO MACIEL (S. 1.782|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19587 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MANGINI GALUZZO (S. 1.710|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19617 Oct.6-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN LEMA ROBELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20744 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO MENEGHIN MASUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20664 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIAGGIO ALMARAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20232 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de JESUS BERMUDEZ RAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de julio de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20271 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de REINALDO ROBERTO ZUNINO CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20132 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ROBERTO LUIS CAMPODONICO FRANCHI (668-978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20127 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FAUSTO BAUTISTA PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19983 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMES MARIA BRAGA CASARETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19954 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELO TRINIDAD MARTIN MARGARIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Escribana Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19775 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SANTIAGO WITT y FORTUNATO WITT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Escribana Nidia Iris/Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19611 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de SALOMON ELIAS ISSI o SALIME ELIAS ISSI MATTA o SALOMON ISIS o SALOMON ELIAS ISE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19693 Oct 6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN COUTO ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 setiembre de 1976. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20741 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOBLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20701 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ROBERTO LARROSA PLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20702 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR NEFER LEONARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20451 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CHIZ DUBINSKY o TOVINSKY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20419 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JULIO BIANCHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub 20178 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA JOVITA MARTORELL CASTERAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20267 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RICARDO BANCHS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 setiembre 1978 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 20068 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA AIDA FRANCESCHINI BASTIANI de BASTIANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20101 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA

MAGDALENA VEZZOSO o VELLOZO de RAMALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19984 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CASSULO o CASULLO (ficha 368|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19884 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS D'OTTONE SAVASTANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19833 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BALZAROTTI DEMATTEIS o ESTEBAN BALZZAROTTI DEMATEIS o ESTEBAN BALZAROTTE DEMATTEIS (482|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaia.
1) N$ 39.00 10|pub. 19570 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FERRARI MANDUCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19755 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MARTINEZ GIANNETTO o GIARRETO (Ficha 368|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Esc Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19754 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL ERNESTO CONSTANTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19783 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DIAZ VALDEZ (Ficha 416|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1974. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19784 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CAGNONE de CARSILLO (Ficha S. 684|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuar a.
1) N$ 39.00 10|pub. 19782 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS OLGA UCCELLI ALVARADO (ficha 452|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19850 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES YOLANDA SABANES CATTENACIO de CURZIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19618 Oct.6-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ALDAO PARDO, (A. 374|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20812 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MINA STAWSKI KAC de BRUMBERG (A-416|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20775 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CRISPIN o GRIPIN URCE o URSE ANGELERO (A-414|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denaro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20743 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AURORA GARCIA de GARRIDO Y ENRIQUE GARRIDO (F. A. 506|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub 20557 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DE LOS TOYOS FERNANDEZ o JULIO TOYOS FERNANDEZ (F. A. 320|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20554 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN OLIVERA de ALSINA o CARMEN DOROTEA OLIVERA OLIVERA de ALSINA (A-392|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20676 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PABLO LASARTE ARCAUS (A-428|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20711 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA o MARIA CECILIA RAQUEL o CECILIA FONTANA de HEBER (A. 408|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20435 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MODESTA RODRIGUEZ REBOLLO o RODRIGUEZ de VILA (A-422|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20482 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TATIANA PUCHKARIOV FIDONOVA (F. A. 292|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20393 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MAGRO o MAGRI y de ANGELICA MALVAR de MAGRO (A-316|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20228 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO MIGLIONICO PASCALE o PASCALE DONATO MIGLIONICO (A-368|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20235 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE MARTINEZ de VILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20103 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DOMINGUEZ de PEREZ (A-390|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20102 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MATEO TROMBOTTI CEBEDIO (F. A. 370|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub 20122 Oct.11-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MANUEL GURMENDEZ GUILLAMETTE (E. 864|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19993 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CUNEO CASTRO (A-384|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19901 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIA o BACILICIA FIGUEROA de FIGUEROA (F. 302|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19490 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, *dispuso la apertura de la sucesión de* EUSEBIO BRUM RUSSI (A. 114|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir **en forma sus derechos ante este Juzgado. Se**

tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 2 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.
1) Res. 20|4|55 30|pub. 32699 Set.11-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE MARIN SANCHEZ (A-386|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19847 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la Suc. de JUANA RIVERA de GONELLA (A|382|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19955 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE SILVA DIAZ y JULIANA DOROTEA INOCENCIO MARTINEZ de SILVA (F-982-1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20770 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARIO ACOSTA DEAMBROSIO, (F. 996|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20785 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL RODRIGUEZ GALEGO y AMANDA ROSA STRONATTI VACCA de RODRIGUEZ (Ficha 642|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20446 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FORCADELL de IBAÑEZ (F. 564|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20526 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR TURRI de PEREZ (F. 966|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20574 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO VILLAMIDE (F-630|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20665 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTURO AGUERRE LOPEZ (F-986|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20491 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANDRES NUÑEZ (F-1.032|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20525 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR LOPEZ EXTREMADOURO (F-992|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20289 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUILMES RUBEN o JUBEN ROJAS (F-632-1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20304 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTACIO o EUSTASIO PEREIRA (F-766|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20325 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA-SIMONA CORBO CLAVIJO de ACUÑA (F-624|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1º de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20234 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ALEJANDRO MARTORI RABILLER (Ficha 946|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$. 39.00 10|pub. 20130 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO GREGORIO o SILVERIO CONTE (F-958|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19923 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA NIÑO de FACHOLA y JOSE FACHOLA NIÑO (F. 434|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19586 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR IACOVERA o YACOVERA (F-620|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 5 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19900 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA ANTONIA CHIESA ó AMERICA ANTONIA CHIESA de DIZ (F-608|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19898 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELEANOR SICHERO o CICHERO BELLIERI de RAMIS (F. 646|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19778 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BIENSOBA APARICIO (F. 676|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 19585 Oct.6-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SALAS de ATUCHA, (F. 666|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 17996 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES CUSTODIA o CUSTODIA SANABRIA o ZANABRIA (F. A. 426|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20745 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CIRIACO MIGUEL ALFONSO AROSTEGUI GARCIA; JOSE ORESTES AROSTEGUI GARCIA; MARIA MAGDALENA AROSTEGUI GARCIA de LUZARDO (F. A. 376|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20558 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARSIGLIA o JUAN MARSIGLIA MONTESANO (F. A. 384|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20480 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DORA CHAVES o CHABES de RODRIGUEZ y JUAN RODRIGUEZ BERTOLOZZI o BARTOLOZZI (F. A. 152|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20527 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LIMA (F. A. 314|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20365 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO o ALBERTO CAVETERUCCI o CAUTERUCCI; VICENTE CAUTERUCCI MAURNO y EMILIA CAUTERUCCI MAURNO o MAGURNO de BECERRA (F. A. 372|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre 1978. — Miguel A. Cacciatori, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20420 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LAUREANO RODRIGUEZ BENTANCOR (F. A. 356|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20328 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINA o PRESBITERIA o PROBITERIA PRANDO CECILIA de BENTANCOR (F. A. 368|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20327 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PIEDAD BOVIO (F. A. 370|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20191 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIETA CASAS de CRAVIOTTO, (F. A. 392|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20257 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO VALOIS ANTUNEZ (A. 49|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19748 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MARCOS SILVEIRA RIVAS (Ficha A. 342|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19608 Oct.6-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o JUANA MARIA ESTHER GARCIA de COBAS (V-1.489|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20198 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIX BONZA y de GERONIMA PERAZZO de BONZA (V-609|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 20107 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BERNABE QUIÑONES, PETRONA CHILAVERT de QUIÑONES; PEDRO o PEDRO AURELIO, MARIA DOLORES o MARIA DOLORES RAFAELA, FAUSTO o FAUSTO FEDERICO, CARLOS FRANCISCO, MARIA SOFIA y MARIA ANTONIA QUIÑONES CHILAVERT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19853 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO o BASILIO MIGUEL MERCADAL CASTRO (S. 251|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19345 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA TRUCIDO de TRUCIDO (V-533|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Martha Elichiribehety Pelfort, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19690 Oct.6-v.oct 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO LOPEZ GOMEZ y CARMEN SAMPER, (E. 567|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20813 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIANA MARTIN de VALDEZ o VALDES y JUAN ANTONIO VALDES (E. 543|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1978 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20306 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO RODRIGUEZ o BENIGNO RODRIGUEZ GUTIERREZ (Ficha E. 4.771|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. —María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20587 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO VICTORA QUIROGA (E. 1.121-1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20666 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCO MARCON (E. 1.085-1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20305 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MORENO de CURRO o ISABEL MORENO BARROSO (E-1.235|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20323 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JOSE CARMELO o ANGEL CARMELO o ANGEL VIÑA ACUÑA (E-1.203|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20322 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO LEON RYCCHEBOR o RYCKEBOER BERMUDEZ (E-1.213|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20104 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MERIDA o MELIDA CONFORTE DELGADO (E. 309|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20014 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIO o MIDIO MANUEL MALERBA MUIÑOS o MALELBA (E-1.215|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19896 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOY APARICIO GIL (E-1.131|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19895 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSIRA SESINI de CABO (E-1.019|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — María del Carmen Todescrini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19848 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la opertura de la sucesión de ELIAS SAGORSKY (E. 1.079|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 19325 Oct.3-v.nov.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KAREL o CHARLES o CARLOS VICTOR BRACHT o BRACHT BUNGE (E-1.117|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 18903 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLGA SANTORO de MARTINEZ VIÑAS (E. 1.077|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20432 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BELLO de CORTELLARI (Ficha E. 33|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20440 Oct.17-v.oct.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DORA o DORA FAUSTINA ORTIZ GONZALEZ y de HILDA ORTIZ GONZALEZ (Ficha S. 297|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 20444 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION YARZA COLINA o IVARZA COLINA o AYARZA COLINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20439 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA MARCELA FOURNIER MARQUE

de ETCHEGOYEN (S-331|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20065 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MENDITEGUY ESTRUGAMOU (S-237|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.000 30|pub. 19894 Oct.10-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ZULMA GARCIA BUENO de LARROSA (S. 367|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19949 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMA MEZZERA de MANITO o EMA CAROLINA MEZZERA, de MARIA MEDIAALDEA LOUREIRO y de ALEJANDRO MEZZERA o MEZZERA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19975 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA UMPIERREZ GORDILLO de REGHITTO o REGHITO (S-373|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19688 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON CESAR PALLARES GUBITOSI (S|249|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8, de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 16683 Set.11-v. oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO OMAR u OMAR EDUARDO GIMENEZ, (Ficha S. 1657|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20814 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GARCIA CAPURRO (ficha S-1.791|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20729 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO ORTIZ (S-1.525|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20662 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA BROVCH o BROVC de VIDICH (S-47|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20661 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GODOY (S-53|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20415 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de as sucesiones de ONOFRIO QUAGLIATA y MARIA ZARRILLA o ZARRILLO QUAGLIATA de QUAGLIATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Alvaro Castellanos Berriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20447 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de as sucesiones de ANTONIO LIUDZIUS JUSKAS y MARIA BALKUS de LIUDZIUS (Ficha S. 1.763|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Escribana Manuela Mailache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20448 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CECILIO RODRIGUEZ (S-1.793|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20302 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO GARCIA DUMPIERREZ (S-425|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20299 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA JOSEFA CALABRESE o CALABRES de RUSSO (S-1.527|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20192 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA BENITA MORENO de BLENGIO (S. 1.589|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19588 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ORFILIA ALONSO de ARMELINO (S. 1669|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20105 Oct.11-v.oct 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MAZZINI (Ficha S. 89|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19956 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS EMILIO BOCCHI SBURLATTI (S. 1.263|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19845 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ICEK CUKIER (S. 135|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 18663 Set.27-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO FACUNDO MORALES o MORALES SARAVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20434 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO BORREANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20528 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ROSA TIRIO de PEPE o ROSA TIRIO MARSICOVETRE o MARCICOVETRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19885 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO MACIEL o MACIEL PINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20309 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO SEVERIO o ALFREDO PALERMO INTROINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20133 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CAL SUAREZ o MARIA ELENA CAL de SPUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20084 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ELADIA o MARGARITA ELADIA GONZALEZ de CURBELO, ZACARIAS CURBELO y APARICIO JUSTO LACRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19979 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ITALO VALENTIN BRIANO FRANCESCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20015 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de BASILIO DOMEQUI CHAPPER, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19903 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALTER EMES o EMES SREIDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 setiembre de 1978. — Esc. Nilda Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19502 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REMO DE GREGORIO o REMO o REMO JUAN DE GREGORIO TERRAROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19610 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión DOMINGO POLERO ARISPE o DOMINGO PEDRO POLERO HARISPE "Herencia Yacente" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 C. P. C. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19686 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de CATALINA STRBAC SEKULIC de SABALIC o STRABAC de SABALIO o SABALICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19694 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MESPIASEGUY LADUCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39 00 10|pub. 19692 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CLEMENTE BANCHERO BORGHI o VORGHI o VOLCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19689 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE TORMO o JOSE RAMON TORMO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta
1) N$ 117.00 30|pub. 18837 Set.28-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES PRATS DARFONSO (ficha 89|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20746 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LAZARO SAAVEDRA y MARIA ANGELICA MARTINEZ o MARTINEZ de SAAVEDRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20556 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HOMERO SALADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20452 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PULCHERIJA MOTEJAYTE LABANAUSKYTE o MOTEJAYTE de BIRSTONAS y de ANTONIO BIRSTONAS PACKAUCKAITE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19985 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LANDONI LAXAGUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20199 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIA HILDA o HILDA LOPEZ de QUAGLIATA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19752 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVANKOVIC RONIC IVAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19904 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDA IRENE CAPOBIANCO o CAPOBIANCO PEREZ de GARCIA SANTAMARINA o SANTA MARINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20069 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDEZ de CARNERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20106 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO RODRIGUEZ BERMUDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19753 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO VALERIO MACHADO (ficha 499|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19785 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SARA SCAPPINO o SCAPPINO BALESTRA de CRESCIO, MAGDALENA SCAPINO o SCAPPINO BALESTRA de FERNANDEZ, ALBERTO SCAPPINO BALESTRA y DELIA CRESCIO SCAPPINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 19757 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO o CIRILO EUSTAQUIO CAMEJO o CAMEJO VIDAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19684 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER UHALDE o UHALDE MARENGO de ROSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19663 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PETAR DRAGOVICH o DRAGOVIC (A-363|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20730 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ROSALIO PIRIZ PRIETO, (A. 327|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro ed treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 20832 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMERO RUBEN AMILIVIA VERGARA (Ficha A. 359|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20|555 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MAGDALENA ARDISSONO o ARDISSONE de GALLI (A. 404|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20566 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN MARQUEZ FERREIRA (A. 337|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20607 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAVERIO o SABERIO HUMBERTO BATTISTA VALETTA (A-285|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20667 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Lertado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BERNARDINO CORONEL (F. A. 471|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20326 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERSCHEL LANDAU FRACKMAN (A-339|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20196 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MARROCHE PENA (F. A. 609|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1º de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20194 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VISCONTI (F.607|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20193 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITO GILBERTO ASSANDRI NEWTON (Ficha A. 345|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20131 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TIPORA CAPLIVSCHI o CAPLISVCHI o CAPLIVSKI o CAPLIVSCKI o KAPLIVSKY (A-303|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19774 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MIGUEL PELEGRINO CLERICETTI PARODI (A-351|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 89.00 10|pub. 19749 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR SCANZERRA (A-341|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19779 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RICARDO o MIGUEL VEMBOLIO RICARDO CERUZZI VAZQUEZ (A. 343|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19730 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA LUIGI o ANDRES LUIS BRIGNOLE (A. 329|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 19081 Oct.2-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO FERRERO o ISIDRO FERRERO de la IGLESIA (ficha A-193|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de agosto de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 18662 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO YOUNG GORLERO. (Ficha 675|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20816 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERA o VERONA o VERONICA KERCHMAR o KERCMAR de KROMAR, (F. 679|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20815 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la opertura de las sucesiones de FRANCISCA o PABLA FRANCISCA MANTARAS DOMINGUEZ y OLGA PABLA o PABLA MANTARAS DOMINGUEZ de ZABALA, (F. 993|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20834 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE GONZALEZ TORRES, (F. 927|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20833 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS SUAREZ QUINTAS o ELIAS SUAREZ SALGADO (F-847|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20660 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ALONSO FREIRE (F-997|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 20685 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ de NIGRO (Ficha 890|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20553 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO CELA (F. 773|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20573 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA IRENE HENDERSON de QUINTANA (F-1.003|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20429 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGO LUIS RIVERA (F-825|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20530 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ MARTINEZ (F-683|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruíz, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20529 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO PORRO APRILE (F. 851|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20387 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN PEREZ (F. 975|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20414 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO MENDEZ RODRIGUEZ (F. 939|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 19981 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES ALGAZE NALMIA o NALMIAS (Ficha 959|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19980 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA HERNANDEZ de FERRARO o NATALIA HERMINDA HERNANDEZ GARCIA de FERRARO (F-965|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19899 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ARGENTINO ODO DORATTI (F. 425|1978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 14 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19957 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GENOVES RIVERO (F-909|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 19 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19777 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO SEVERINO PELACCHI ELIZALDE (F-1.129|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se halla auxi-

llado de pobreza. — Montevideo, junio 27 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33084 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FEDERICO BOREL (F-937|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19616 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SETEMBRINO AMADO o AMADO SETEMBRINO GALMES REYES (F-891|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 19 de 1978 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 19615 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR GOMEZ de VAZQUEZ (F. 857|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 19080 Oct.2-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ MARTINEZ de ACOSTA (F. A. 329|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20748 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PETRUCCELLI o JOSE PETRUCCELLI TEDESCO (F. A. 529|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20747 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OROSMAN TOLEDO RODRIGUEZ (F. A. 547|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20774 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO BRACCO CONINI, (Ficha A. 439|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20635 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN CARLOS NERVI, (Ficha A. 489|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20663 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME MARIA HARETCHE LOPEZ (Ficha A. 473|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20577 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO ISNARDI (F. A. 363|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20576 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DERENZO NANDIN (F. A. 501|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20449 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO MARIANO SALVO BOSSIO (F. A. 479|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20450 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO CAMPOS CRESPO (F. A. 533|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20464 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE KAPRASZEWSKI KAÑA (F. A. 393|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20483 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA EMA COSTA GIAQUELO o GIAQELO o GIAGELO de ARTAGAVEYTIA (F. A. 535|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20518. Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DE LEON (F. A. 537|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20532 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA SANGUIN de BARBERO (F.A. 579|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20531 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMELIA VAZQUEZ RODRIGUEZ de PALADINO (F. A. 509|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20201 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HERRERA VARGAS (F. A. 523|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20200 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO D'UVA o UVA DEGESARE o DECESARE (F. A. 459|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20256 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES RAMON o RAMON MERCEDES TORT (F A. 505|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20264 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA RITA LLORENS de OTERO (F A. 475|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20137 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES GIBERT de CHIESSA, (Ficha A. 517|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Miguel Angel Caciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20095 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA DUJOL de MARTINEZ, (Ficha A. 497|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20108 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO RIVADULLA VISPO (Ficha A. 453|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19940 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO SALVADOR o PABLO RAMON BONIFACINO FERNANDEZ (F. A. 503|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19846 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIO SARTORI (F. A. 469|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19781 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA JULIA MACCIO de RIEMBAU (Ficha A. 463|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19591 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES IGLESIAS o DOLORES IGLESIAS LOPEZ (F. A. 467|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 19731 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLI MARIA LUCIA COSSU de CORDOBA, (Ficha A. 407|978), citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1978. —
1) N$ 117.00 30.pub. 19416 Oct.4-v.nov.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EDALGIZA LEÇA y AGUERRIZABAL o EDALGIZA AGUERRIZABAL o MARIA EDALGIZA AGUERRIZABAL o EDALGIZA LEÇA AGUERRIZABAL o EDALGIZA AGUIRREZABAL o EDALGISA LEÇA y AGUERRIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20595 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOAQUIN MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de setiembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20596 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE SOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de agosto de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20597 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARCIRIA SUAREZ RODRIGUEZ de FERUCHENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de marzo de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20594 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMAR MOTTA TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de abril de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
Para constancia, extiendo el presentes, en Artigas, a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y siete. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 65.00 10|pub. 20572 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA FRANÇA de De OLIVEIRA MADEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19890 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARIA DAMASCO CABBUFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 27 de marzo de 1978. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19891 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETO de los SANTOS o LORETO MARTIN de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 19892 Oct.10-v.oct.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ENRIGUETA EGUILIOR de DA MOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19658 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO VICHI PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19659 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERT ADOLPHE DU DUROCQ o DUCROCK GUILBERT o GILBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 15 de 1978. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20478 Oct.17-v.oct.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES BONIZZI ZENATELLO, (Ficha civil V. 197|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20621 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDEZ TORRES (Ficha Civil V. 202|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20338 Oct.16|v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL SEVERINO o CEVERINO CABRERA CAGGIANO o CAGGIANI, (Ficha civil V. 204|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20072 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VANOLI MARQUISIO de ALVAREZ DE RONMARIA INES. (Ficha civil V. 194|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 22 de setiembre de 1978. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20073 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAUL MACHADO ARIZALETA, (Ficha civil V. 173|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20074 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA ISABEL MACHIN PEREZ de GONZALEZ, (Ficha civil V. 180|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 20075 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO PEREZ o PRUDENCIO PEREZ FIGUEROA, (Ficha civil V. 181|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20076 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER MACHIN COUCHET, (Ficha civil V., 86|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de junio de 1978. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20077 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA HEUGUEROT de RICOUTE, (Ficha civil V. 207|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 3 de octubre de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20078 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA NIEVES FRANQUEZ JAVIEL de BOGLIOLO (Ficha civil V. 198|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20079 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE TEJERA BRITOS, (Ficha civil V. 199|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 29 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20080 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CIRIACO PEREZ GARCIA, (Ficha civil V. 196|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20081 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (ficha civil V-193|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de setiembre de 1978. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19596 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA LEONARDA LUGANO de GUILLA (ficha civil V-190|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19597 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEA HIPOLITA GONZALEZ de SUAREZ (ficha civil V-174|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de setiembre de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39 00 10|pub. 19598 Oct 6-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR MARIA VALENTINA BANCHERO FERNANDEZ de GONZALEZ (ficha V Nº 343|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 2 de octubre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20742 Oct.17-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUEBERT TEOFILO MARICHAL LOPEZ (ficha V Nº 340|978), citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de octubre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20428 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTRO BOAZO o BUAZO (Ficha V. N.o 331|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20066 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FAJGA o FAIGA BLUWAL de ROZENBAUM, (Ficha V N.o 330|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20067 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA OZORES de ALVAREZ y de MARIA RODRIGUEZ de ALVAREZ (F. V. 457|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20057 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN GONGORA de MENDEZ (Ficha V. 126 978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de mayo de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20059 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIO LAGO SOSA (F. V. 317|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 20060 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO GUTIERREZ LERA (F. V. 284|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20061 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA DEL CARMEN NUÑEZ de DELLOTTI o DELLIOTTI o DELEOTTI (Ficha V. N.o 332|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20058 Oct 11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA GUMERSINDA PASINA de ROSSI (ficha V Nº 338|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20062 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ILBA MARTINA VIAZZO de RUIZ, (ficha V Nº 312|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19812 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENA JUANITA CARRARA LEONE de FALLABRINO y JOSE PEDRO FALLABRINO PARODI, (ficha V Nº 78|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de abril de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 19599 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO ROSADO GARCIA (ficha V Nº 302|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19600 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CELIA o ANGELITA CELIA LABARRERE de PARODI (ficha V Nº 319|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 19601 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON MIGUEL INSAUSTI HERNANDEZ (ficha V Nº 247|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de agosto de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19602 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO ANTONIO GUERRERO MALLERO o ISABELINO ANTONIO GUERRERO VISOLY (ficha V Nº 205|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 4 de agosto de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 19603 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA RAMONA CURBELO de COGLIATTI (ficha V Nº 322|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19604 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de INES GONZALEZ ESPOSITO de DUGLIOTTI (Ficha V. 271|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1 N$ 39.00 10|pub. 20334 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO VENER BRAIDA (F. V. 308 978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de octubre de 1978. — Marta Ehordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19877 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO LUENGO MUSETTI (F. V. 280|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19932 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ERCULANO o ERCULANO ERNESTO VALIENTE (Ficha V. 252|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de agosto de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 19925 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NION (Ficha V. 269|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19926 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AINESEDER de CAMEJO (Ficha V. 268|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19927 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se tro de los treinta (30) días, a deducir en hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL HERNANDEZ CABRERA (Ficha V. 267|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.000 10|pub. 19928 Oct.10-v.oct.24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ESTANISLAO o ETANISLAO DIAZ (ficha 256|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20036 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ACELINA o ASELINA o CELINA DA SILVA CUADRADO de ROJAS (F-366|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de agosto de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20032 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de FRANCISCO ASIS CHAVEZ o FRANCISCO ASIS CHAVES (Fa. 405|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20033 Oct.11-v.oct 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de SANTIAGO ADEMAR PERDOMO MARTINEZ (Fa 375|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de agosto de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub 20034 Oct.11-v.oct 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERCILIA VALDEZ PIÑEIRO (ficha 384|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 2º de agosto de 1978 — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19772 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de LUIS FLORO MENDEZ (Fa. 237|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de julio de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19773 Oct 9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de EVARISTO ENRIQUE JUNGUITU DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de noviembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20035 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ANTONIO GIL CASTRO CEBEY (ficha 187|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de agosto de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20037 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de JESUS ELIAS DUARTE (F-339|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de setiembre de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20038 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MONGRELL BARRAN (F-340|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 8 de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario
1) N $39.00 10|pub. 20039 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSORIO PRIMITIVO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19770 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA AZPIROZ (F-136|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de mayo de 1978. — Adelia G. Buonomo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19771 Oct.9-v.oct.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO VELAZQUEZ LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de setiembre de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuorio.
1) N$ 39.00 10|pub. 20606 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR LUJAN GUIDO OLIVERA (ficha C-384|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20475 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DAGHERO BARALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de octubre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20176 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JESUS ERGUIZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19766 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIO CARBAJAL o JUAN MARIO CARBAJAL ARENAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19767 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO HUNZIKER FREY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19765 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IRARI OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de agosto de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19764 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA RICCA BERTIN de MALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19763 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DIAZ CASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19762 Oct.9-v.oct.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RANSES ROCHET (ficha C-417|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de octubre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20760 Oct.17-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL DURAND de DONATI (Ficha C. 393|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20757 Oct.19-v.nov.1.º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EUGENIO DURAND POLETTI (Ficha C. 401|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20758 Oct.19-v.nov.1.º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA BURRE BEVEGNI de MANZINO (Ficha C. 374|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de setiembre de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20759 Oct|19-v.nov.1.º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EBERALDO ZAPATA (ficha C-367|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1978 — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20049 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE o JUAN BARTOLOME MURIALDO GRONDONA o GRANDONA (ficha C-390|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20048 Oct.11-v.oct.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JUAN JOSE SOUZA BERRUETA y PURA MARIA AGUSTINA LELEU de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de octubre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20469 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA o ROMANA ANGELINA GOMEZ BURGOS de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 22 de agosto de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20411 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO REIMUNDO o RAIMUNDO o RAYMUNDO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20412 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMEON SILVA FRAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 3900 10|pub. 20138 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO JUSTINO BLANCO o BLANCO DALTUE o D'ALTOE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiemb e de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20139 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA MOLLO de PEDEMONTI y ERMETE MARTIN PEDEMONTI o PEDEMONTE CARASALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de setiembre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 19934 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON BETIZAGASTE o BETIZAGASTE o BETEZAGASTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19935 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de setiembre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 19936 Oct.10-v.oct.24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO MUNIZ o MUNIZ DE LOS SANTOS o MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, abril 4 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20591 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO MARIA o IGNACIO MARIA CARMELO PEÑA o PEÑA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, octubre 2 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20592 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CONCEPCION TARDE o SANTIAGO o SANTIAGO C. o SANTIAGO CONCEPCION TARDE AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 4 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 19989 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA o FLORINDA CRUZA PEREZ de PEREIRA o PEREZ VEGA de PEREIRA o PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 13 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 19988 Oct.11-v.oct.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA ARROQUI o ARROQUI FERREIRA de BERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de octubre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20825 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ITHURVIDE o ITHURBIDE TEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de junio de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20826 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTINA IRIARTEGARAY IBARRA o IRIARTEGARAY de CUENCA y SATURNINO CUENCA o CUENCA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de agosto de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20827 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de IVAN FERNANDEZ ARROYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de setiembre de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20797 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAMPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de setiembre de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20798 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN CACERES de CACERES y CANDIDO CACERES o CACERES LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20600 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MORAN CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 11 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 20602 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña Estela Gómez Franco, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL LAZARO DUMAI TEMPERAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 19 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19972 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFONSO o LUIS ALFONZO MORALES GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19973 Oct.10-v.oct.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZOA CELIAR BERACOCHEA de YRIARTE o IRIARTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de setiembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20637 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ALEJO EUGENIO BONILLA ALEMARTIRENA y EUGENIA BONILLA ALEGRE de BONILLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de setiembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20636 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERVASIO BONILLA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de setiembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20638 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA ELENA FACELLI o FACCELLI LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de setiembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20341 Oct.16-v.oct.27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o MARIA RAMONA GALIPOLO PRIETO de MIRABALLES, (Ficha 759|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20846 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA o CANDIDA ROSA SILVA DE LOS SANTOS de LOFFREDO, (Ficha 704|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 59.00 10|pub. 20845 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ENRIQUE PEREZ PEREZ, (Ficha 573|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de agosto de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20634 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLF o ADOLFO INI o INI MENAGELL o INI MENAGED, (Ficha 792|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de octubre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 20631 Oct.18-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ESQUEFF DAVID, (Ficha 709|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20632 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO ALBERTO VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha 752|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20633 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO DIEGO HANNAY VERGARA (Ficha 712|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20388 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CASAÑAS DELGADO o CASAÑAS DELGADO de BAUTISTA (Ficha 686|978), citándose a lo herederos de la sucesión de MARIA CASAÑA o CASARO, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20279 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO YALOBA MORGOCH o MORGOCHE (Ficha 436|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de junio de 1978. — Esc. Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10 pub. 20280 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMINA GUTIERREZ CARREÑO de GONZALEZ DELGADO (Ficha C. 695|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20281 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o EDUARDO C. o EDUARDO CIRIACO PLADA POSADAS (F. 368|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de mayo de 1978. — Esc. Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20282 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA o JOSEFA CRISTINA PLADA RODRIGUEZ de LLANES (Ficha 785|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20283 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA o JORGELINA DEL CARMEN RODRIGUEZ de PIRIZ o RODRIGUEZ ONTANEDA (Ficha 510|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1978 — Esc. Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20284 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ANTONIO BELTRAN (Ficha 422|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de junio de 1978. — Esc. Roger Canton Soñora, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20285 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o BENITA JUANA PEREZ RAMOS GONZALEZ de GONZALEZ, (Ficha 661|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19632 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LETO DE LEON RAPA o RAPPA (ficha 642|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19626 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: JUAN NICANOR ALZUGARAY DIANO (ficha 647|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19630 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: LAZARA CATALINA VILLAREAL CAMEJO de ASTIAZARAN (ficha 574|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19631 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO RICARDO DE LEON o DE LEON GONZALEZ, (Ficha 503|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1978. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19633 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ GARCIA, (Ficha 651|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19629 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTIN o JUAN ENRIQUE MARTIN THIELEN o HANS HEINRICH MARTIN (ficha 512|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de setiembre 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 18917 Set.28-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO ALEJANDRO BARRIOS FERRER, (Ficha 789|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20848 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO VELAZQUEZ ROBAINA, (Ficha 779|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20849 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MIGUEL MARTINO GONZALEZ, (Ficha 733|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1978. — Esc Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20850 Oct.19-v nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELIPA PEREIRA MACHADO de ARRUTTI, (Ficha 794|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de octubre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20851 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de POLICARPA PABLA NUÑEZ ARAUJO de ECHARTEA o MARIA LUISA NUÑEZ de ECHARTEA, (Ficha 688|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de agosto de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20852 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ALFREDO IRIONDO NUÑEZ (Ficha 1.242|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de julio de 1978. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20278 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LICY SPRITZER FEURSTEIN (Ficha 478|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de junio de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156|00 30|pub. 20286 Oct.16-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MIGUEL PODOLSKY o MIGUEL PODOLSKY BERESTETSKY (Ficha 1.092|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados aqu e concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de octubre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta
1) N$ 156.00 30|pub. 20315 Oct.16-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO HILARIO o HILARIO LORENZO CABRERA SOSA, (Ficha 804|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 19627 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENO DE LEON AQUINO, (Ficha 780|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19628 Oct.6-v.oct 20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO LOBATO CABRERA, (Ficha 635|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de agosto de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19634 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS VIDARTE GONÇALVEZ. (Ficha 669|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 19635 Oct.6-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN o HERMANN KATZENSTEIN HIRSGHFELD o HIRSCHFELD (Ficha 658|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 18234 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SILVA de ODDONE (Ficha B. 147|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20156 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO CANTERO (Ficha B. 89|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de junio de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20157 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORINA o VICTORIA OLEGARIA VIZCARRA YBAÑEZ (Ficha B. 154|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20158 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA INES BLANC o BLANES MICHELI (Ficha A. 132|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de setiembre de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20159 Oct.13-v.oct.26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de NELSON MARIO GIANNECCHINI o GIANNECHINI BOFFANO (ficha C Nº 552|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20466 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA MONTES DE OCA de CORREA o JORGELINA MONTESDEOCA de CORREA (Ficha C. 496|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1978. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20140 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA DOTTE o DOTTI y FLORO AGAPITO JUAN PEPE. (Ficha C. N.o 507|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 19656 Oct.6-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAMELO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de octubre de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20319 Oct.16-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA ZIGNAGO de MOREIRA o MARI JOANNA ZIGNAGO TRAVIESO de MOREIRA o MARIA JUANA ZIGNAGO (Ficha B. 230|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de setiembre de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20320 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FERREIRA FARIAS (Ficha B. 221|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de setiembre de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20318 Oct.16-v.oct.27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARINA GUERRA GARCIA (ficha 1.059-1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de octubre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20606 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don GUILLERMO o BONIFACIO GUILLERMO MENDEZ GALEANO (ficha 1.060|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 4 de octubre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20616 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don NELSON VEIGA PRIETO (ficha 1.061-1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20617 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don TORIBIO BLAS TAPIA (ficha 1.067|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de octubre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20618 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA o MARIA ESPERANZA PEREZ de RAVERA (Ficha 1.057|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de octubre de 1978. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20367 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO o SABINO ADEMAR SANCHEZ o SANCHEZ DE LEON (Ficha 1.020|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20368 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ROBERTO o ROBERTO FERNANDEZ (Ficha 1.035|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20369 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CHAPORES (ficha 1.041|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 2 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20000 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUVENAL MARCELINO OLIVERA AMORIN (ficha 1.034|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 25 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20001 Oct.11-v.oct.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA DONDO de LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20736 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON EBERTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20737 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHIGLIAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de octubre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20738 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DA SILVA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de octubre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20008 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA MACHADO de DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20009 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRUSNELDA CATALINA PEDROZO de OSES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de julio de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20735 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MATTOS o JULIO MATTOS RUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 28 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20438 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARANTE RODRIGUEZ SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de agosto de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20005 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de a sucesión de FERNANDO PIEGAS RIET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de octubre de 1978. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 30006 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINDA RECHAC de RODRIGUEZ SANTANA o ERMINDA RECHAC de RODRIGUEZ SANTANA o SANTANA (A. 667|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20007 Oct.11-v.oct.25.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CASTRO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20377 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDO ROMULO MUNARETTO BACCHIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20378 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PEREZ de ALEGRETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de marzo de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario. Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20379 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO BERRIEL TORIBIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20380 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO HORNOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20381 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de UCLIDES SANTIAGO ESPINOSA BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario. Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 20382 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO BORGES FABIO o FABBIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20383 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ROQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20384 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CUEL IRIBARNE de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19815 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE LEONSA DIAZ MENENDEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 26 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19816 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO o FRUCTUOSO FAJARDO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19817 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ANTOGNAZZA ARENA de GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de diciembre de 1978. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19818 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO GENINAZZI PEDUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de agosto de 1978. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19819 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUCIANO MARQUEZ TRUJILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 19820 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO RAMON RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19821 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO TIBURCIO RODRIGUEZ ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19822 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO AVONDET u OTTO AVONDET CHAUVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 19823 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA DIAZ de LUZARDO o MANUELA DIAZ PEREZ de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 19824 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o ANTONIA o PAULINA ANTONIA o ANTONIA PAULINA RODINO PAEZ de PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de abril de 1973. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 19825 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA DELLA MADDALENA GOSO o GOSSO o GOZZO RAMON DELLA MADDALENA GOSO o GOSSO o GOZZO; CORINA o ASCENCION CORINA DELLA MADDALENA GOSO o GOSSO o GOZZO y ROSA o TOMASA DELLA MADDALENA GOSO o GOSSO o GOZZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 65.00 10|pub. 19826 Oct.9-v.oct.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARLOS NIEVES ECHENIQUE y de MARIA BERNARDINA FERNANDEZ (ficha Nº 1.147 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pcb. 20498 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesión de PABLO PEREZ CLAVIJO y ADONA PEREZ BENTANCOR (ficha Nº 971 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 14 de junio de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20493 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA JUSTINA GARULA (ficha Nº 657 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 22 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20497 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR SECUNDINO MALLARINE WATHERALL (ficha Nº 765 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 14 de junio de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20496 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO SANDE (ficha Nº 866 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 21 de julio de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20495 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCOS GUTIERREZ (ficha Nº 694 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20494 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA de las MERCEDES FERNANDEZ de ACQUISTAPACE (ficha Nº 1.085 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 8 de setiembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20502 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON SEVERO FORTETE LACO (ficha Nº 1.087 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 8 de setiembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20503 Oct.17-v.oct.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DIONISIO JESUS COSSATTI TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 5 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20471 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JESUS LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 27 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20472 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ARIEL ENEAS o ENEA DOLLANART LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 12 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20473 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LONGINO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Edith E. Baygorria Momin, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 19994 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO MARIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de setiembre de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19995 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISIDORO NICOLA LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 3 de octubre de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19996 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GRACIANO PRATTES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de setiembre de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 19997 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado en autos la apertura judicial de la sucesión de CRISTOBAL COLON MENESES DA COSTA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de agosto de 1978. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 19942 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIO SILVEIRA LOPEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de diciembre de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 19943 Oct.10-v.oct.24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA SILVERA de AMARO o DELICIA SILVERA MIRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20842 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR ADELAIDA OLIVERA o PILAR OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20839 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20840 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CHOTOLA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de mayo de 1978. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20841 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20490 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIO INDALECIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20492 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORA BAUZIL SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 20510 Oct.17-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS CARSIN o SANTOS CARSIN DA ROSA o SANTOS CARSIN ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20142 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZEBALLOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 18 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20143 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DO SANTOS o FRANCISCO JACINTO DOS SANTOS o FRANCISCO JACINTO dos SANTOS FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20144 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR BENITO MARQUEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20145 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO LAUREANO VILLANUEVA o TORIBIO LAUTORIBIO VILLANUEVA o TORIBIO L. VILLARIANO VILLANUEVA o TORIBIO L. VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de marzo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20146 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGINA o MAJINA BRUN o BRUM de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20147 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA FERNANDEZ BALCEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20148 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LUIS AZAMBUJA GUARCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20149 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMILCAR o AMILCAR LUCIANO VELAZQUEZ o AMILCAR LUCIANO VELAZQUEZ DE EGUIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20150 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA PEREYRA o PEREIRA BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20151 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FERMIN GARCIA BALSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20152 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOSIA o EUDOXIA o EUDOCIA SOSA VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 17494 Set.13-v oct.25.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

María Esther, María Teresa y Amelia Toreira Rivas, promitentes vendedoras del inmueble padrón 27.643, según promesa de 21 de enero de 1972 a favor de Miriam Babala Elizondo, hacen conocer que al 22 de mayo de 1976 venció el plazo que determinó la caducidad de dicha promesa por falta de pago (Art. 10, ley 9.099).
2) N$ 144.00 15|pub. 19699 Oct.6-v.oct.27.

Domingo Paite Dorce y Victoria Valencia de Paite, comunican a Pedro Mederos Flores o a sus sucesores a cualquier título, que ha transcurrido el término del artículo 10 de la ley 9.099, respecto a la promesa de compraventa del solar N.o 7, empadronado en mayor área con el N.o 2411, del plano del Agrimensor Modesto Iturralde inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 2669 el 1.o de setiembre de 1964; promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 19 de enero de 1965 con el N.o 343, folio 1.279, libro N.o 130. Pasados quince días siguientes desde la última de estas publicaciones queda caducada dicha promesa.
2) N$ 288.00 15|pub. 20761 Oct.19-v.nov.9

CANELONES

CANELONES

Art. 10, ley N.o 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquello con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponder sobre los solares ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones según plano del agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de octubre de 1970 con el N.o 15.274 (Balneario Guazu-Virá nuevo).
1) Manzana 5, solar 6, padrón 65, Sr. Luis Alberto Castilla.
2) Manzana 5, solar 13, padrón 72, Marina Bernachia de Vigneaux.
3) Manzana 7, solar 11, padrón 103, Manuel Novoa Fernández.
4) Manzana 12, solar 2, padrón 179, Gladys Nelly Narbais Ochuzzo.
5) Manzana 16, solar 8, padrón 252, Teresa Caugeutt de Martuchellio y Ma. Irene Martuchellio de Roca.
6) Manzana 24, solar 3, padrón 404, Carlos López.
Por los propietarios: Ciudadela 1416, Montevideo.
2) N$ 384.00 15|pub. 20488 Oct.17-v.nov.7.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(En liquidación)

Cumplido plazos y condiciones del artículo 10 de la ley 9.099, se notifica a promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, caducidad de todo derecho que pueda corresponderle sobre los solares que se detallan:
A) Ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 5.182 m|a, plano del Agrimensor Fructuoso Netto, inscripto en Dirección de Catastro, el 12 de enero de 1955 con el N.o 1.473.
1) Solar 21, Manzana 49. Julio César y María Antonieta Alayon.
2) Solar 4, Manzana 58. Elbio Castillo.
B) Ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 5.182 m|a, plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en Dirección de Catastro el 9 de abril de 1953 con N.o 7.667.
1) Solar 13, Manzana "I". Omar Viera Silva.
2) N$ 336.00 15|pub. 20222 Oct.13-v.nov.3

BALNEARIO SALINAS S. A.
(En Liquidación)

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazo, ley 9.099 de setiembre de 1933, previénese a quienes se citan a continuación, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedará operada a los 15 días a partir de la última publicación la caducidad de las Propuestas, Promesas de Compra-Venta y documentos conexos, de los siguientes solares, empadronados todos con el N.o 6703 en mayor área, ubicados en Salinas, 7.a (hoy 18.a) Sección de Canelones:
Solar 3, manzana 192, titular: Olga S. Radacovich.
Solar 1, manzana 176, titular: Beatriz Varela de Pasquariello.
Solar 8, manzana 175, titular: Heber D. Gonzáles.
Solar 1, manzana 134, titular: Enrique González.
Solar 8, manzana 134, titulares: María y Nelly Espiga.
Solar 9, manzana 131, titular: Francisco R. Soldi.
Solar 8, manzana 131, titular: Francisco R. Soldi.
Solar 34, manzana 187, titular: Bismark R. Maidana.
Solar 15, manzana 187, titular: Iris Elilan Claro
Solar 6, manzana 161, titular: Wilberto Fa ruelo.
2) N$ 432.00 15|pub. 20083 Oct.11-v.nov.1 o

COLONIA

BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS
(antes BANCO VALDENSE)
(Sucursal Colonia)

Avisa a los prominentes compradores en fraccionamiento Maddalena, Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, Zona Real de San Carlos, planos de los Agrimensores Alberto Davyt, inscripto con el N.o 2.324, el 7 de octubre de 1959 y Washington Prandi, inscripto con el N.o 954 el 14 de febrero de 1955, a sus sucesores a cualquier título y demás que se crean con derechos, que luego de quince días última publicación según ley 9.099, artículo 10 habrán caducado sus derechos:
Jorge Giudici, solar 12, manzana 4, padrón 4 858, superficie 518 metors cuadrados.
Marta Giudici solares 2 y 3, padrones 3.462 y 6.046 con una superficie respectivamente de 515 metros cuadrados con 94 decímetros cuadrados y 517 metros cuadrados con 81 decímetros cuadrados.
2) N$ 336.00 15|pub. 20768 Oct.19-v.nov.9

3—Convocatorias Comerciales de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

HENDERSON Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de octubre próximo a las 15 y 30 horas, en Avda. Italia 5820 para considerar la siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (Art. 26 de los Estatutos);
2) Consideración del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Directorio y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1978;
3) Designación de tres titulares para integrar el Directorio y tres suplentes;
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 172|20 8|pub. 20831 Oct.19-v.oct.30.

O. K. INDUSTRIA RENOVADORA DE NEUMATICOS DEL URUGUAY S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1978 a las 18 horas en la Avda. Garzón 863, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de noviembre de 1977;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Designación del Síndico titular y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo con el artículo Nº 37 de los Estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 48 horas de anticipación a la fecha para la reunión de la asamblea.
3) N$ 57.60 3|pub. 20823 Oct.19-v.oct.23.

SILVA Y ROCCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 31 de octubre de 1978 a las 14 horas, en nuestra sede social de la calle Cerro Largo 907, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar los votos y las elecciones.
2) Consideraciones de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1978.
3) Proyecto de distribución de utilidades.
4) Elección de nuevo Directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea se deberá depositar en la Secretaría del Directorio, hasta tres días antes de la reunión, las acciones que posean, o un certificado que acredite su depósito en otra institución, retirando la boleta o constancia escrita que certifique la inscripción y el número de votos que le corresponda. — El Directorio.
3) N$ 57.60 2|pub. 20811 Oct.19-v.oct.20

OYAMA S. A.

De acuerdo con los artículos 18, 27, 28, 29, 30 y 31 de los estatutos de "Oyama S. A.", convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1978, a las 17:30 horas, en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782. Orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance general al 31 de diciembre de 1977, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al cuadragesimoctavo ejercicio y el informe del Síndico; 2.o) Designación de Síndico y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea de conformidad con el artículo 35.
Registro de acciones en la sede social, calle Eduardo Pondal 782, horario, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Cierre de la inscripción: 24 de octubre de 1978. — Celestino Fernández Quirós, Presidente. — Haroldo Rapalini, Secretario.
3) N$ 67.20 3|pub. 20687 Oct.18-v.oct 20.

I P U S A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día martes 31 de octubre de 1978 a las 10 horas en el local de la Unión Industrial Uruguaya, Avda. Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 1670, piso 1, de esta ciudad.
Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta - poder dirigida al Presidente (Art. 30).
Se hace constar que para el caso de no obteneerse el quórum necesario, pasada una hora hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (artículo 25), para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de está asamblea; 2.o) Consideración de la memoria anual, balance de situación, balance de resultados e informe del Síndico correspondientes al cuadragesimoprimer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1978; 3.o) Distribución de las utilidades y forma de pago del dividendo; 4.o) Ratificación de la capitalización de reservas ya realizada.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna institución bancaria, o del Estado en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau 2082 (Art. 29 de los estatutos y decreto del Poder Ejecutivo del 26 de julio de 1943). — Montevideo, octubre de 1978. — El Directorio.
3) N$ 124.80 3|pub. 20586 Oct.18-v.oct.20.

ALVAREZ FERNANDEZ S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 28 de octubre de 1978 a la hora 11:30, en nuestro local social de la calle Colonia 1979, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y resoluciones pertinentes;

2º) Remuneración del Síndico;

3º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas, que para asistir personalmente o por representación a la asamblea, deberán depositar sus acciones, en la Gerencia de la Sociedad, o en su defecto, el certificado respectivo que las acredite, antes de las 48 horas de la realización de la asamblea. — El Secretario.

3) N$ 67.20 3|pub. 20605 Oct.18-v.oct.20.

PASSADORE, CARRAU Y MUTIO S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1978 a las 20 horas, en el local social, sito en la Avda. César Mayo Gutiérrez N.o 2211, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para que verifiquen el Capital representado, controlen las elecciones y suscriban el Acta de la Asamblea.

2.o) Consideración del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria Anual, e informe de fiscalización correspondiente al 27 Ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

3.o) Distribución de Utilidades.

4.o) Designación de Directorio para el próximo Ejercicio (Arts. 21 y 39).

5.o) Designación de Fiscalizador o Síndico (Art. 33).

6.o) Remuneración al Directorio.

7.o) Remuneración al Fiscalizador o Síndico.

Se hace constar a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad con 48 horas de anticipación a la realización de la misma, sus acciones, o certificados de depósito de ellas en la forma establecida en el referido artículo. — El Directorio.

3) N$ 105.60 3|pub. 20651 Oct.18-v.oct.20.

CHARBOSA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Mercedes Departamento de Soriano, en la finca sita, en la calle 18 de Julio N.o 222 el día 29 de octubre de 1978, a las 19 horas con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e informe del Síndico.

2) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el período 1978 - 1980.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósitos bancarios con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. (Art. 32). — Juan C. Guastavino, Presidente. — Eusebio Guastavino, Secretario.

3) N$ 128.00 5|pub. 20504 Oct.17-v.oct.23.

ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY

Se convoca a los socios habilitados a concurrir a la asamblea anual ordinaria y posterior acto electoral, que se celebrará en Camacuá 623 el 22 de octubre de 1978.

—Primera citación: hora 10, se sesionará con la mitad más uno de los socios habilitados.

—Segunda citación: hora 11, se sesionará con los socios habilitados presentes.

—Padrón de socios habilitados: se exhibe en la sede social.

—Orden del día:

1) Informes del Consejo Directivo sobre el ejercicio vencido.

—Acto electoral: se celebrará a continuación de la asamblea.

3) N$ 64.00 4|pub. 20470 Oct.17-v.oct.20.

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 9 de diciembre de 1978 a las 15.30 horas, en el Local de C.W.41 Broadcasting San José, calle Treinta y Tres N.o 890, San José, para considerar el siguiente orden del día:

1.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado.

2.o Informe del Síndico.

3.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del 34.o ejercicio.

4.o Remuneraciones, viáticos y otras prestaciones asignadas en niveles de Dirección, Administración y Asesoramiento. Administración y Asesoramiento. Préstamos concertados, e intereses relativos a los mismos. Disponibilidades en Caja y Bancos, y su evolución durante el ejercicio. (De acuerdo al artículo 37 inciso D. de los Estatutos Sociales).

5.o Elección de tres Directores y tres suplentes para los ejercicios 35.o y 36.o.

Se previene a los señores accionistas:

A) Que para constituirse la asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado. Si transcurridos sesenta minutos de la hora fijada para la celebración de la asamblea, no hubiera el quórum antes mencionado, la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas presentes y el capital que ellos representen.

B) Que los accionistas deberán inscribirse en las Oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea (artículo 39 de los Estatutos).

C) Que al inscribirse deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario (decreto del Ministerio de Hacienda del 16 de julio de 1943). — San José, 10 de octubre de 1978. — El Directorio.

3) N$ 224.00 5|pub. 20376 Oct.16-v.oct.20.

FERNANDEZ Y MINTEGUI S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1978 a las 9 horas en la calle Misiones N.o 1478, a efectos de considerar el siguiente punto incluido en el orden del día:

1) Disolución anticipada de la Sociedad.

Los accionistas podrán registrar sus acciones hasta la hora fijada para iniciar el acto. — El Directorio.

3) N$ 102.40 8|pub. 20272 Oct.13-v.oct.24

FERNANDEZ Y MINTEGUI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1978 a las 8.30 horas en la calle Misiones 1478 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Reconsideración parcial de lo resuelto en la última asamblea general ordinaria de fecha 15 de mayo de 1973; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados en fecha 31 de diciembre de 1973, 1974, 1975, 1976 y 1977; 3) Elección del Directorio y Síndico; 4) Designación de dos accionistas para verificar el quórum legal, las votaciones, y para que suscriban el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio.

Los accionistas podrán registrar sus acciones hasta la hora fijada para iniciar el acto. — El Directorio.

3) N$ 204.80 8|pub. 20273 Oct.13-v.oct.24.

C. I. P. A. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 26 de octubre de 1978 a las 16 horas, en la oficina de esta Compañía, Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora (Art. 21); 2.o) Considerar la memoria el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico correspondientes al cuadragesimoséptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1977 (Art. 13); 3.o Fijar la remuneración del Síndico (Art 48); 4.o) Elección de tres accionistas para integrar el Directorio en reemplazo de los salientes (artículos 33 y 35); 5.o) Elección de Síndico y su suplente (Art 47); 6.o) Autorización al Directorio para realizar, hasta la próxima asamblea, las operaciones y contratos a que se refiere el artículo 41, inciso I) de los estatutos; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 21).

Si la primera convocatoria no alcanzara el quórum requerido se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes (Art. 20).

Nota. — La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, Rincón esquina Misiones, en días y horas hábiles con tres días por lo menos de anticipación a la fecha de la misma Dicho Banco deberá entregar las constancias respectivas. — Montevideo, 9 de octubre de 1978.

3) N$ 384.00 10|pub. 20028 Oct.11-v.oct.25.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre, a las 10 horas en el local de la Oficina Central de la Sociedad Entre Ríos 1060 piso 1.o, orden del día:

1.o) Designación por el presidente de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2.o) Tomar en consideración la memoria y el balance general al 30 de junio de 1978, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe de los auditores; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de cuatro titulares y nueve suplentes de Directorio; 5.o) Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16, hasta el día 20 de octubre inclusive, de acuerdo a las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.

Nota. — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo, octubre de 1978. — El Directorio.

3) N$ 384.00 10|pub. 19642 Oct.10-v.oct.24.

C. I. P. A. S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera y segunda convocatoria

De acuerdo con los artículos 14, 18 y 19 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el 26 de octubre de 1978 a las 17 horas; en la oficina de esta Compañía, Paraguay 1944 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora (Art 21); 2.o) Revocación del aumento de capital resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas en sus sesiones de fechas 21 de octubre de 1966 y 22 de febrero de 1968, (Actas de asamblea N.os 52 y 54); 3.o) Proyecto de reforma de los estatutos sociales; 4.o) Capitalización de reservas al amparo de la ley 14.750 de fecha 29 de diciembre de 1977; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión, (Art. 21).

Si la primera convocatoria no alcanzara el quórum requerido, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar, con el número de accionistas presentes (Arts. 19 y 20).

Nota. — La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, Rincón esquina Misiones en días y horas hábiles con tres días por lo menos de anticipación a la fecha de la misma.

Dicho Banco deberá entregar las constancias respectivas. — Montevideo, 9 de octubre de 1978.

3) N$ 352.00 10|pub. 20027 Oct.11-v.oct.25.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

Se presentaron Envelina Inés Paz Puppo, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 320 R del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Diego Otaeguim u Otaegui, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Mauriz, Subdirector Interino.

4) N$ 28.00 3|pub. 20333 Oct.18-v.oct.20.

Se presentaron María Mercedes y Rubem Pablo Galiana Crossa, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 827, segundo cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era don José Crossa.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.

4) N$ 38.40 3|pub. 20699 Oct.18-v.oct.20.

Por disposición de la Ordenanza número *578/1973, artículo 30, apartado "C"* se hace saber que los señores: Rosa Ramona López de Recagno; Nilda Adelaida López Britos de Machín; José Alfonso Carmelo López Ben-

tancor y Amalia Iris López Britos. Solicitan título del nicho panteón N.o 53, sector H, del Cementerio de la Ciudad de Canelones; que figura en su lápida a nombre de don Andrés López, en razón de carecer de título.
En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la presente publicación. Exp. A. 46994|1978. — Antonio Castro Reboredo, Director Departamental de Necrópolis.
4) N$ 96.00 5|pub. 20622 Oct.18-v.oct.24.

Se presentaron María Elisa y Alberto Armando Cáceres Brie, solicitando un certificado que les habilite el uso de los Nichos Nros. 1284, 1285 y 1286 del Cementerio Central cuyos primitivos titulares eran los señores Cáceres y Britos. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Luis Arturo Calleros.
4) N$ 28.80 3|pub. 20565 Oct.18-v.oct.20.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Dirección Departamental de Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973, artículo 30, Apartado "C", se hace saber que los señores Vella Máxima Acuña; Ilia Isabela Acuña; Rosa Acuña; Ildaura Acuña, Aura Celina Acuña de Landeira y Haydée Isolda Acuña de Oliver, solicitan título del Panteón N.o 76, sector del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Familia Acuña, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación. — Expediente B. 39.633|973, Agr. B. 40.198|973. — Director Departamental de Necrópolis, Esc. Antonio Castro Reboredo.
4) N$ 128.00 5|pub. 20756 Oct.19-v.oct.25

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LOPEZ y JUAN CARLOS GOMEZ (Ficha V. 622|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20669 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA ARIS DOMINGUEZ y ENRIQUE DOUGLAS DUARTE MARTINO (ficha V-602|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19563 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CESAR CASTRO y ANTONIA FLORENCIA ROLDAN, (Ficha V. 400|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 14 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19305 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JOSE CRISPINO NICOLINI y GLORIA MABEL LEMA DE LEON (F. V. 664|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18658 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA BLANCA RAMOS y ROBERTO JORGE MARTINEZ (Ficha V. 434|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19118 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO JAUREY y SYLVIA TERESA NUÑEZ DA CUNHA, (Ficha V. 232|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18670 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMELIA CERVIÑO de BOCIJA y JOSE BOCIJA (Ficha V. 328|1978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18472 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA TEDESCO, y ARTAGNAN NICOLA SALERNO (ficha D-500|978), y que se cita a todos aqcellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20818 Oct.19-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIALFA CAETANO y ADEMAR ANTENOR CARNALES, (Ficha B. 246|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20250 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLAZABAL ATANASILDO RAUL MARIA y ALVAREZ, MARIS MABEL. (Ficha D. 248|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18907 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NICOLAS ROBERTO PADILLA y VICTORIA SHIRLEY SUAREZ, (Ficha D. 166|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20561 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre TOMAS MEDERO y CRISTINA MEIRA, (Ficha D. 463|973). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20477 Oct.17-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NESTOR WILMAR BENTANCOR y LILIAN TERESA PARDAS, (Ficha D. 40|978), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 20416 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIO HOPENHAYM y MAÑA SVIRSKY (Ficha D. 456|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19270 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS ALBERTO MARTINEZ y DORA MABEL OLIVERA (Ficha D. 356|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19269 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se race saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HOMERO MIGUEL ANGEL MARIO BRIOZZO y JULIA INES PEREIRA (ficha D|382|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, para dentro de sesenta días. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18848 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE CAMMARANO y OLGA PINTOS, (Ficha D. 270|978) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 18780 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KRIKOR ZORAB YIZMEYIAN y NURIS BEDROSSIAN, (Ficha 1118|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20559 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELEUTERIO FRANCISCO UMPIERREZ y ALBA IRIS VAZQUEZ, (Ficha V. 1.392|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20672 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORA CABRE-

[illegible] ANTONIO GIANOLA (ficha V-1.582|978) y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19505 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS FRANCISCO CORDANO CARPY y RAQUEL CATALINA ARENAS BANCHERO, (Ficha V. 1492|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19212 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA SOBRERO MAZA y CARLOS ALBERTO MARTINO BOUZAN. (Ficha V. 1802|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19086 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDEMAR BATISTA PODESTA y FRANCISCA BONILLA (F. C. 618|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Nilda Iris Martori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20134 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CELICO PEREZ RODRIGUEZ y CECILIA DORA MORALES PEREYRA. (Ficha C. 174|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19371 Oct.4-v.nv.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN NELSON MORAIS GUERRA y MARIA ELISA SALVIN FUENTES. (Ficha B. 436|978), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19214 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA PILAR BONOMI BRUNO y EDISON ARIEL ARRARTE SANCHEZ. (Ficha A. 422|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18970 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR JUAN BULA y MARTHA ZULEMA SAMPIETRO (ficha A 604|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18968 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos: FONDO de GIORDANO, M.a del CARMEN c|GIORDANO LOPEZ, CELIAR, (Ficha A. 94|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por M.a del Carmen Fondo de Giordano y Celiar Giordano López, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 18478 Set.25-oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR ALBERTO ZABALETA OLMEDO y BEATRIZ TERESA TAGLIORETTI COMESAÑA (ficha C-298|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 20837 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO COLMAN y ALBA CABAL (ficha C-658|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20836 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAZARETH DJAMBOLAKJIAN o DJAMBOLAKDJIAN y ANA MARIA KECHICHIAN (Ficha C. 410|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18371 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ZAMBRANO y OLGA LEONOR RODRIGUEZ (Ficha A B. 522|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20731 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE ARTOLA MUJICA y RENEE GLADYS PERA NOVA, (Ficha A B. 390|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20457 Oct.17-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL ADDIEGO y ELVIRA GABRIELA BARTA (Ficha A B. 544|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19358 Oct.9-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANTONIETA MARGARITA SAPELLI MENDEZ y JULIO CESAR VAZQUEZ LAPIQUE (ficha AB-520| 1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19504 Oct.5-v.nov.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULBER PRENOL y MYRNA ETHEL GRAJALES. (Ficha A B. 406|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20.pub. 19211 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID CARMELO LANGELLOTTI y GLADYS GATTO, (Ficha A B. 146|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19054 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANITA MARIA CHIOCCARELLO y JUAN PEDRO SORIA (Ficha A. B. 442|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19179 Oct.2-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS WILCZEK y JACQUELINE ADELE ARMANDE GEORGETTE LALLEMAND, (Ficha A B. 546|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18838 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO LUIS ESTEVEZ y MARTA GORTARI, (Ficha A B. 518|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19359 Oct.4-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILGORRI JOSE ZENEN y CERLINDA VAZ (Ficha E. 668|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés pora que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20776 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO HAIM y MARION HAYDEE HOFFER, (Ficha E. 72|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20578 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA FROS y JUAN JOSE RIVERO, (Ficha C. 518|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20465 Oct.17-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL ASPIOTTI y OLGA LILIEL TECHERA, (Ficha E. 584|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —Montevideo, 13 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20458 Oct.17-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EVANGELISTA RAMIREZ y MARIA TERESA SALVO, (F. E. 360|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19888 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA SOUTO y JUAN RAMON BASUALDO, (Ficha E. 632|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19758 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA OFELIA ADELA FREIRE y ALFRED GRUZMACHER, (Ficha E. 620|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19695 Oct.6-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO FELIPE DE LEON y ELENA MARGARITA YORI, (Ficha E. 624|1978), y que, se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19734 Oct.6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por CHALELA JUAN FRANCISCO y SUAREZ ANGELA TERESITA (Ficha E. 218|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18507 Set.25-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO BEATRIZ LARREA IGLESIAS y RAUL MARIO BESIO ALBERTI (Ficha E. 570|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20751 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN FONSECA y MARIA SONIA PIRIZ (Ficha E. 474|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20580 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY ELIZABETH GREEN y WALTER HEBER BASSETTI, (Ficha E. 574|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20399 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ANDEMAR PEREIRA con GLADYS SUAREZ TORT (Ficha E. 408|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20019 Oct.11-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO AMESTOY RODRIGUEZ y LUISA BERTO PIERROTTI, (Ficha E. 554|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 28 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19787 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO RODOLFO PATRONE ABBO y MARIA BLANCA ARTOLA MUJICA (Ficha E. 338|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 18372 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE IGNACIO MONTAÑEZ UGALDE e ISABEL GIACOSA PERLA, (Ficha E. 614|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19874 Oct.10-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AQUILES ALEJANDRO LOPEZ y ESTRELLITA SARA RAMOS, (Ficha V. 975|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20309 Oct.16-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO SERGIO PIEDRA CUEVA MERELLO y DORA INES DOLDAN, (Ficha V. 441|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20189 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO RAMOS MEJIAS y SARA RUTH GUTIERREZ HERRERA, (Ficha V. 816|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19912 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO RUBENS TAMBASCO PIRIZ y MARIA LUCIA MAGALHAES LAPUENTE (Ficha V. 651|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19306 Oct.3-v oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO MONTERO y DILMA EUGENIA MEZA PEREIRA, (Ficha V. 165|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1978. — Marta Elichibehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18470 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAGARIO, VINCENZO y MARSIGLIA JOSEFINA (F. D. 137|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20018 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PARADEDA RINALDI, YEDDA y VIGGIANO, OMAR, (Ficha D. 475|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20670 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO KAN y DORA LIJTENSTEIN (Ficha C. 467|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19593 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HERNANDEZ y CARMEN LAMAS, (Ficha C. 425|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18915 Set.28-v oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ADELA ALONSO HERRERA y ARANZAZU PIETOZIK, (Ficha D. 413|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20674 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por ITALO JESUS CESARINI D'ANGELO y HERMINIA BRANDON BIANCHI (ficha D-641-1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Bernouet, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20155 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se de-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por JUAN SCOMPARIN y EDITH NAIR ALTESOR, (Ficha D. 565|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Martha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20.pub. 17915 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por LUZ FLORENCIO RODRIGUEZ y MARIA TERESA SILVA, (Ficha D. 599|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19592 Oct.6-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por OLGA ESTHER NEVES MARTINEZ y ANGEL MARRA (Ficha D. 249|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respecivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19717 Oct.6-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA BELTRAMI y JORGE BLANCO CALVO (Ficha 1591|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20560 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY RUTH ERNST y LEONELO HERNANDEZ NAVARRO, (F. 1.529|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, y que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Leonelo Hernández Navarro, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 195.00 30|pub. 20167 Oct.13-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS VARINI y MAGDALENA LUCIA RODRIGUEZ BOVE, (Ficha 1291|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18550 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados ESTHER D. CASTRO y LUIS GONCALVEZ, "Liquidación de sociedad conyugal", (Ficha A. 287|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Esther Dinorah Castro y Luis Goncalvez, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 24 de agosto de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 33142 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por EUGENIO LORENZO SORIA y MARIA MAGDALENA VARIETTI, (F. C. 575|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20217 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ALBERTO JACINTO VERA MACHADO o ALBERTO VERA MACHADO y MARIA TERESA OLIVERA, (Ficha C. 413|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19913 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDYA EDITH PAREDES LOTITO y OMAR ZUNINO BAZZINO. (Ficha C. 391|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 18529 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GARCIA SEÑORANS y NINON o NINON del CARMEN LAMOTHE MAUTONE, (Ficha B. 479|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18443 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación, de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS CUITIÑO y MARY ELBA BRUNI, (Ficha C. 635|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20459 Oct.17-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR GARGIULO CORRAL y MICAELA ENRIQUETA ISASMENDI, (Ficha 595|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20418 Oct.16-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALFREDO MANINI RIOS y MAGALI PIÑON FUREST, (Ficha C. 281|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19844 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS VILANOBA REGUEIRA y MARIA TERESA CAIMI TOMAS, (Ficha C. 105 bis|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19002 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO A. ESQUIVEL y AMALIA CARNEBALE, (Ficha C. 633|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 18606 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA ADELINA ALVAREZ BONINI y JUAN FRANCISCO MENDEZ FERREIRA, (Ficha C. 59|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 18441 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO A. DIAZ y CELIA L. SALHUM, (Ficha C. 107|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o junio de 1978. — Marta Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18156 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAVIER FALCON y CELESTE AIDA PINTOS, (Ficha AB. 337|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20673 Oct.18-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN PEDRO GONZALEZ y MARI MARGO VIGLIANTE, (Ficha AB 695|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20427 Oct.16-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASILDO SERGIO RODRIGUEZ RICO y ELSA ELVIRA RICHINO PANIZZA, (Ficha AB. 769|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20236 Oct.13-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO CARBONE y CELIA IRMA MARTINEZ, (Ficha A B. 503|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19365 Oct.4-v.ny.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA MALVEIRA y MANUEL INGUANZO INGUANZO, (Ficha A B. 717|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19368 Oct.4-v.nv.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO

EBER BURGUEZ y MARY GOMEZ (ficha AB. 157|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18935 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS JOSE RESTELLI NOVELLI y OLGA DE-JESUS MARIA MENENDEZ ESPINOLA, (Ficha A B. 407|978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18406 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR TA-RATUT MATTURRO y ANA MARIA ONGARO, (Ficha A B. 547|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18300 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO FRANCISCO VILARO SERRATOSA con DELIA CRISTINA SEEBER (ficha E 795|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20835 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE HERMAN TOPOLANSKI y BEATRIZ ALGORTA (ficha E 129|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 21 de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20187 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEMERLIN JORIS y SOFIA WEISSMAN, (Ficha E. 647|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20671 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO LUIS OLIVEIRA y MARGARITA ORFILIA MESSONES. (Ficha E. 291|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 20579 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRUNILENA CELESTE contra DILIO VIRGINIO SAVIO, (Ficha E. 469|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20312 Oct.16-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber a usted que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR FRANZINI y LIDIA ESTHER CURI, (Ficha E. 653|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19887 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY CARRACEDO CRUGNOLA y JORGE MARANGOS POLENTA (Ficha E. 234|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 20004 Oct.11-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLOM ALEJANDRO y LILA RUBINOVICH (Ficha E. 679|1978), y que, se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19737 Oct.6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MACHADO GRACIELA ELENA contra BARCELO JORGE ITALO, (Ficha E. 419|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19087 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIVIA LEPIANE y PASCUAL BARBAZITA, (Ficha E. 411|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 18442 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RITHA SOFIA OCAMPO y RODOLFO REGINALDO PORLEY, (Ficha E. 331|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de agosto de 1978. — Rafael Charlo Olivera. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 18471 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber a usted que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVER JOSE LUIS y OLGA RODRIGUEZ (Ficha E. 593|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 8 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 18301 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO RODRIGUEZ KIPREOS con MARIA DEL ROSARIO DIAZ, (Ficha E. 519|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1978. — Raquel Frieri Lund. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20792 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL NAVARRO y ANA LUCIA GATTI (Ficha E. 521|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20249 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INES MEZZERA BRITO DEL PINO y JUAN ANDRES MUÑOZ CARDEILLAC (Ficha E. 731|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20020 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELGICA CAMEJO y HECTOR CABRERA (Ficha E. 709|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19941 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVONNE PARADA NUÑEZ y NORVAL ROSARIO SILVERA DE LEON, (Ficha E. 715|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19786 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE RILO LOPEZ y EUGENIA BROCOS BARRAN, (Ficha E 769|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 4 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19788 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE DIAZ VAZQUEZ y ESTER INOCENCIA COIROLO, (Ficha E. 319|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19669 Oct.6-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por: DOLORES GARCIA CASTRO con JOSE ROO LADO (ficha E-517|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Raquel Frieri Lund. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19455 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA EMILIA NICOLINI COSTA y PEDRO VERO GALEANO RIOS. (Ficha E. 671|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19549 Oct.5-v nv 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA ARTEAGA con JAMES EDWARD BURKE. (Ficha E. 911|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19213 Oct.5-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO VILLALBA y GLORIA CAÑETE (Ficha E. 407|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19307 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA PAEZ GANDOLFI y ARMANDO CALABRESE, (Ficha E. 319 bis|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 19215 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO MORONI UALDE y LUCIA GILDA RIGAMONTI (ficha E-443|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19168 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HELENA CHIAFFITELLI y ALAN ROBERT POSSE (Ficha E. 551|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub 18828 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ALFREDO SIRE MARTINEZ y NELLY MENDAÑA GOMEZ, (Ficha E. 621|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18814 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLEMENTE JOSE SILVEIRA con NELLY DA SILVA. (Ficha E. 617|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18551 Set.26-v.oct.24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SANGUINETT, DELMAR contra BLANCA VIARIETTI BRANDON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B. N.o 71|978), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Delmar Sanguinett y Blanca Varietti Brandon y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 155.00 20|pub. 19648 Oct.6-v.nv.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: DEOLINDA REYES con JULIO HERMOGENES BELTRAN "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (ficha V número 258|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Deolinda Reyes y Julio Hermógenes Beltrán, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 19606 Oct.6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: MODESTO FERRAGUZ FUENTES con LURICE ESTER MATEOS VILLALBA (ficha V Nº 310|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Modesto Ferraguz Fuentes y Lúrica Ester Mateos Villalba, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan en autos, dentro del plazo de sesenta días. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 19605 Oct. 6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: BELOS ALFREDO y EVA ESTHER MESA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha V. 426|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Alfredo Belos y Eva Esther Mesa, y que se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en la misma para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, diciembre 1.o de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 19136 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RIVEIRO MANUEL y BLANCA VIOLETA GUTIERREZ. "Disolución sociedad conyugal". (Ficha V. N.o 18| 976), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Manuel Riveiro y Blanca Violeta Gutiérrez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 23 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 18717 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos NIGRO DEVITTA WALTER y SIMAITIS CITA ANTONIA. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 172|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Walter Nigro Devitta y Cita Antonia Simaitis y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 8 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 14817 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CATALINA NAVARRO de GONZALEZ con ANTONIO GONZALEZ, (Ficha V. 300|978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 28 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19879 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OLGA NELLY OLIVERA con DAOIZ BALDUVINO, (Ficha V. 70|978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley número 10.783. — Pando, 25 de abril de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19878 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN RODRIGUEZ ESTEVEZ y LEILA TITA GRENNI BASSO de RODRIGUEZ, (Ficha V. 302|978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 28 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19876 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los cónyuges ALERICA GLADYS RAMOS de CANTERA con MISAEL CANTERA, (Ficha V. 78| 977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 22 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 19404 Oct.4-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE USLENGHI COLOMBO y MARY STELLA AMOROSO RIJO, (Letra V, año 1972, N.o 448), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 27 de febrero de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 18317 Set.26-v.oct.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS JESUS HELGUERA ALVEZ BECERRA y LAURA ENIR VIDAL GARCIA, (Ficha 360|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de agosto de 1978. — Margarita Saborido Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19338 Oct.4-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: EDUARDO RODRIGUEZ DIAZ y SILVIA BEATRIZ FRACHE MUCCIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (ficha Nº 360|978), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los cónyuges mencionados, citándose a todos los interesados a comparecer en autos ante este Juzgado.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Martha De Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 182.00 20|pub. 19456 Oct.5-v.nov.3

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LAMBRECHTS y ETEHEL DIAZ de LAMBRECHTS (Ficha 389| 976), citándose a aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Colonia, 4 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20767 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MANZINO GARIBALDI G. con EXILDA GAMARRA. "Disolución de la sociedad conyugal", (Ficha 268|978), se emplaza por el término de noventa días a doña Exilda Gamorra, para que comparezca en juicio a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.

Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por decreto N.o 4.267 de fecha 14 de setiembre del corriente año. — Colonia, 4 de octubre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario.
5) (R. 20|4|55) 30|pub. 35225 Oct.19-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal integrada por GARIBALDI G. MANZINO y EXILDA GAMARRA, (Ficha 268|978), citándose a aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días.

Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por decreto número 4.267 de fecha 14 de setiembre del corriente año. — Colonia, 4 de octubre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.

5) (R.20|4|55) 20|pub. 33224 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO FRAGA y GRACIELA MARGOT REYES, (Fa. 372|978), citándose a aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Colonia, 1.o de setiembre de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuario.

5) N$ 78.00 20|pub. 18494 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ULISES de LOURDES CAPDEVILA RODRIGUEZ y DOMINGA ROSARIO GRENO CAMPBELL (Ficha C. N.o 228|978), y que se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Carmelo, 8 de agosto de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 19326 Oct.3-v.oct.31.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: WASHINGTON BENTANCUR y VIOLANTE ROSAS de BENTANCUR "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (ficha C-510|978), se hace saber al público que con fecha setiembre primero de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Washington Bentancur y Violante Rosas de Bentancur; y se cita a todos los interesados, a que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, setiembre 12 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

5) N$ 156.00 20|pub. 18981 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: ANTONIO BONIFACIO DENES RODRIGUEZ con JACINTA MERCEDES CASTRO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (ficha C-509|978), se hace saber al público que con fecha setiembre primero de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre don Antonio Bonifacio Denes Rodríguez y Jacinta Mercedes Castro, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, setiembre 12 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria

5) N$ 156.00 20|pub. 18982 Set.29-v.oct.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que por resolución de fecha 21 de setiembre de 1978, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges WALDEMAR CAMAÑO RODRIGUEZ y LEONOR HAYDEE BIDEGAIN ACOSTA (Ficha C. N.o 373|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Trinidad, 2 de octubre de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) N$ 130.00 20|pub. 19991 Oct.11-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que por resolución de fecha 14 de setiembre de 1978, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RUBEN HUMBERTO BIDONDO y MARIA TOMASA SILVEIRA (Ficha C número 329|978) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado en el término de sesenta días. — Trinidad, 22 de setiembre de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 19397 Oct.4-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que por resolución de fecha 9 de agosto de 1978, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges JOAQUIN ALANIZ y ELENA MACHADO, (Ficha C. N.o 232|978), debiendo los interesados comparecer ante esta Sede dentro del plazo de sesenta días. — Trinidad, 14 de setiembre de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 18698 Set.27-v.oct.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN BRUCKNER GERM y ALBA ELIDA AMORIN o ALBA E. AMORIN o ALBA ELIDA SARAVIA AMORIN o ALBA ELIDA SARAVIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o ley 10.783. — Florida, 15 de setiembre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 130.00 20|pub. 20598 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 3 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARGARITA A. DAMIANO de MIR y JOSE DAVID MIR, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o, ley 10.783. — Florida, abril 27 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 19974 Oct.16-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber que por interlocutoria de fecha 15 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CESAR ARMANDO JAUMANDREU y MARTHA ELENA MONTEGUI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o, ley 10.783). — Florida, 11 de setiembre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 18688 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber que por interlocutoria de fecha 15 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO JAUMANDREU y LUISA DOLORES HERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o, ley 10.783). — Florida, 11 de setiembre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 18687 Set.27-v.oct.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RODRIGUEZ BLANCA ESTHER con CIRULLO ROSANO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Ficha 873|976), se hace saber que por resolución de fecha 4 de octubre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rosano Cirullo y doña Blanca Esther Rodríguez, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, 4 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 130.00 20|pub. 18913 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RICARDO W. BAYARRES y BLANCA N. BERNAZQUIN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (ficha 927 año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 8 de setiembre de 1978, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ricardo Wagner Bayarres y doña Blanca Nybia Bernazquin y se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, 26 de setiembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 130.00 10|pub. 19467 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: JOSE PEDRO DEBALI VIGIL c|TERESITA MARIA INFANTE CHACON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F-772 año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 13 de octubre de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don José Pedro Debali Vigil y doña Teresita María Infante Chacón, y se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 31 de octubre de 1977. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 130.00 20|pub. 19468 Oct.5-v nv.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 1º de junio de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELLY LUZARDO CABRERA y LUIS MIGUEL JORGE GARRIDO, (Ficha Nº 476|978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de junio de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

5) N$ 156.00 20|pub. 20288 Oct.16-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de mayo de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos SUSANA GORDILLO RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO GORDILLO, (Ficha N.o 414|978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.

5) N$ 156.00 20|pub. 20287 Oct.16-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 15|6|1978 se decretó disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos: MARIA PROTACIA GONZALEZ y ARNOLDO ALCIDES GONZALEZ PAGOLA (ficha Nº 364|978), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10 783.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta

5) N$ 156.00 20|pub 19480 Oct.5-v.nov.?

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 10 de agosto de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE PEDRO YACOVAZZO SILVA y LINDOMAR INES GUADALUPE CAMACHO, (Ficha número 646|978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7 o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.

5) N$ 156.00 20|pub 18743 Set.27-v.oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 19 de setiembre de 1978 se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por URBANO ZENON PEREIRA RODRIGUEZ y JUANA MARIA MOREIRA CABRERA. (Ficha 801|978) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 9 de octubre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagna. Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 20764 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de agosto 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DIEGO JOSE ARTEAGA ORREGO y RUTH MARIA del CARMEN ROBAINA SANABRIA (ficha 738|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 19640 Oct. 6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de setiembre 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: JUAN ANTONIO GARCIA SABATTINO y OLGA COLACCE GONZALEZ (ficha 762|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 19641 Oct. 6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de agosto de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON VALLES ROSSI y NANCY GOICOECHEA VIERA, (Ficha 585|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 19478 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de agosto de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NEIR CORBALAN GUTIERREZ y MARTA SARALEGUI MENDEZ. (Ficha 735|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir ssu derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 8 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 19479 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de agosto de 1978 se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO HECTOR WEISSEL BERMUDEZ y GENOVEVA MONTAÑEZ CAIRO, (Ficha 736|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Maldonado, 11 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 18916 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS NELLY FIGUEREDO MONTAÑES e ISMAEL SEVERO LAURINO (Ficha 649|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 7 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli de Cavagnaro. Actuaria Adjunta
5) N$ 130.00 20|pub. 18741 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 1.o de marzo de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIRIA INES LUCERO PAGOLA y LEONIDAS DANTE de LEON FERNANDEZ, (Ficha 1390|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de setiembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 18742 Set.27-v.oct.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BECEIRO CAFIRO, JORGE y RODRIGUEZ NOLLA, SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha B 205|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Beceiro Caeiro y Susana Rodríguez Nolla citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuges deudor. — Paysandú. 22 de diciembre de 1977. — Esc. Milka Verde Paredes de Rodríguez Legar. Actuaria Interina.
5) N$ 182.00 20|pub. 18569 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA LIRA AZAMBUYA y HECTOR AGUILLIE DA SILVA, (Ficha B. 394|977), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días a deducir sus derechos. — Esta gestión tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 20 de setiembre de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 33033 Oct.4-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PASCASIO OLIVERA y FRANCISCA ROBERTA DUTRA (A. 115|978), en consecuencia se cita llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado, en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de setiembre de 1978. — Jorge Kluver Rocca. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19392 Oct.4-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RENE EDUARDO RODRIGUEZ y SHIRLEY SILVIA SILVA, (A. 102|978), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1.o de setiembre de 1978. — Jorge Kluver Rocca. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 18873 Set 28-v oct 26.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TECHERA, HILDA SILVINA y PEREZ, EDGARD, (F. 424|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en los respectivos autos sus derechos, dentro de sesenta días. — Rocha, 23 de agosto de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20619 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban: HOMERO VICENTE ABREU y MARCELINA MARTINEZ ALTEZ (1102|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, 15 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20370 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR WALTER CORREA y MARIA ESTHER CAMPOS (F. 1.025|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 6 de octubre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20025 Oct.11-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran GUALFIR RODRIGUEZ con MARIA TERESA DUQUIA (F. 589|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, 12 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20002 Oct.11-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran MIRTA TERRA y LUGARDINO TECHERA (Ficha 894|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 19 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19466 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran DORIMEL FREDO y MABEL MIRTA PEREYRA, (Ficha 976|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 13 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 19111 Oct.2-v.oct.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SILVA ORIHUELA CORNELIO con POLITO, JUANITA NAHIR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Letra A. Ficha N.o 232|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Cornelio Silva Orihuela y Juanita Nahir Polito y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 5 de octubre de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 20739 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos NICOLAS POROCHIN con LUBA o LIUBA BENUK o BeniuK, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (La. A. Fa. N.o 489|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (art. 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 5 de setiembre de 1978. Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 20012 Oct.11-v.nov.9

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 31 de julio de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CIPRIANO RAMON ELIZALDE PUIG y ERNESTINA CALLEJAS CALLEJAS, citándose a todos los

que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o, ley 10.783). — San José, 23 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 16367 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 21 de setiembre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de OSCAR DOMINGO CABRERA LOPEZ y ORFELIA VILA CARABALLO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7.o ley 10.783). — San José, 2 de octubre de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20.pub. 20386 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 23 de mayo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de PAULINO CARRIQUE REYES y LEONOR ROMULA SELLANES, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o, ley 10.783). Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, octubre 2 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) (Res. 20|4|55) 20|pub. 33159 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 11 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BLANCA IRMA FUENTES y HECTOR PABLO VICENTE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7.o ley 10.783). — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18763 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 22 de mayo de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de VICTOR MIGUEL FOMICHOV y ANGELA RAQUEL CASABALLE GONZALEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7.o ley 10.783). — San José, 26 de julio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 18767 Set.27-v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: FANNYS MABEL ARIAS contra NESTOR R. PERDOMO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 547, año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 24 de abril de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Fannys Mabel Arias y Néstor R. Perdomo, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 13.783. — Mercedes, 1.o de junio de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 19835 Oct.9-v.nv.7.

En autos: OMAR LUJAN POSTIGLIONE c| MYRNA CELMA SELLANES "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 1052 |978), se hace saber: que por resolución de fecha 24 de agosto de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Omar Luján Postiglione y Myrna Celma Sellanes, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la Ley N.o 10.783. — Mercedes, 25 de setiembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 19335 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — En autos: OLGA MARTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de CACERES v RUBEN AMADOR CACERES VIERA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 547, año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 20 de junio de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Olga Marta Rodríguez Rodríguez de Cáceres y Ruben Amador Cáceres Viera, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 22 de agosto de 1978. — Esc Martín Irisarri Actuario
5) N$ 130.00 20|pub. 18447 Set.25-v.oct.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por HUGO VILTER LOPEZ y MARGARITA de FREITAS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19999 Oct.11-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por ALBERTO CLAMES y CECILIA TEXEIRA, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 19383 Oct.4-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por MILTON PATIÑO AGUIRRE y TERESA MARGOT LECHNER, citándose a doña Teresa Margot Lechner y a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 156.00 30|pub. 19384 Oct.4-v.nv.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ERASMO NOCEDO e HILARIA HORIONA ARAUJO (ficha Nº 722 C. año 1974), emplazando a todos los interesados, por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20843 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ROBERTO PERDOMO y doña EDELMA PINTOS (ficha 265-c.-1978), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de julio de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20153 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución de fecha 16 de agosto de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAMON ARREU PEREZ y ALBA IRIS OLMEDO, (Ficha N.o 452 c. año 1978), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) N$ 104.00 20 pub. 18352 Set.22-v.oct.20.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

Se hace saber que por documento privado suscripto el 29 de agosto de 1978 Modesto Pereira Sosa y Faustino Diego Gómez Rivera, disolvieron la sociedad que giraba en el ramo de café y bar, sita en Constituyente 1704.
6) N$ 128.00 20|pub. 19093 Oct.2-v.oct.30.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo C. de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Marzadri, Alicia Rosa contra GARIN CARLOS. Divorcio", (Ficha 266|978), se cita, llama y emplaza a Carlos Garín para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 19219 Oct.3-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "Juan Carlos Villamarín c|NIDIA YOLANDA BONTI "Divorcio" (D. 118|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nidia Yolanda Bonti, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 6 de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32739 Set.12-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos VILA GUERRA, MARIA CRISTINA c|RODRIGUEZ MONTEDO, OSCAR, "Divorcio", (Ficha 174|978), se cita, llama y emplaza a Oscar Rodríguez Montedo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 26 de julio de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 17179 Set.11-v oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "Roberto M. Lamela Roca c|MIRTA SONIA ALZOGARAY ARNAIS, Divorcio", (Ficha B. 330|978), se cita, llama y emplaza a la señora Mirta Sonia Alzogaray Arnais por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del citado término, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, citándosele asimismo a conciliación. — Montevideo, 14 de agosto de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 195.00 30|pub. 18481 Set.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "Goitiño Arigón, Nelly contra MONCADA JULIO, Divorcio s|vol. (AB 466|978)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Moncada, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, 5 de setiembre de 1978. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 17929 Set.19.-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Rosende, Eugenia contra OLIVERA, JULIO CESAR. Divorcio", (Ficha D. 393|978), se cita, llama y emplaza a Julio César Olivera por el término de noventa días a estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Arturo Héctor [illegible]
7) N$ 156.00 30|pub. 18850 Set.28-v.nv 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Campeón, Ana Iris contra RODRIGUEZ, ELADIO ARIDES. Divorcio" (Ficha B. 281|978), citar y emplazar a Eladio Arides Ro-

dríguez, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 19350 Oct.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos "Gonzalez Viera, José c|ALVAREZ, FRANCO NELSA Divorcio". (Ficha B. 262|978), citar y emplazar a Nelsa Alvarez Franco para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 18800 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Prado, María Selva c|IFRAN, ALMIRO, Divorcio sola voluntad". (Ficha D. 763|977), se cita, llama y emplaza a Almiro Ifran a fin de que comparezca en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 765|977), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32957 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado caratulados: BENIA, CARLOS MARIA c|FERNANDEZ, MARIA TERESA. "Divorcio por causal". (Ficha D 385|978), se cita, llama y emplaza a María Teresa Fernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
7) N$ 195.00 30|pub. 17178 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Bello Brusco María Ivonne contra LUI, WALDORP NILO. Divorcio" (Ficha 289|978), se cita, llama y emplaza a Waldorp Nilo Lui, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 23 de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 17084 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Pérez, Nora contra PURPURA CHAVARRIA, JOSE PEDRO. Divorcio". (Ficha 273|978), se cita, llama y emplaza a José Pedro Púrpura Chavarría para que comparezca a estar a derecho de estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 17562 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "García Castro, Susana contra BURGOS, JULIO CESAR. Divorcio", (Ficha 249|978), se cita, llama y emplaza a Julio César Burgos, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y en la audiencia de conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
7) N$ 195.00 30|pub. 17563 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Freitas, Pedro Walter contra GONZALEZ PIRIZ MARIA CATALINA. "Divorcio" (F. 325|1978), se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a María Catalina González Piriz, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo 26 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
7) N$ 52.00 10|pub. 19745 Oct 6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Beatriz Lilia Zubimendi contra JULIO CESAR SORELLO. Divorcio sola voluntad", (Ficha E. 69|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Julio César Sorello a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio. Actuaria Adjunta.
7) N$ 195.00 30|pub. 20615 Oct.18-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los expedientes caratulados: "Gloria B. Padilla contra CARLOS A. MARTINEZ. Divorcio sola voluntad" (Ficha E 63|978), y "Gloria B. Padilla contra CARLOS A. MARTINEZ. Auxiliatoria de pobreza", (Ficha E. 483|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Carlos Alberto Martínez a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (en trámite auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32968 Set.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los expedientes caratulados: "Blanca Alvarez contra RUBEN CARRERA. Divorcio sola voluntad". (Ficha E. 79|978), y "Blanca Alvarez contra RUBEN CARRERA. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha E. 499|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Rubén Carrera a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Auxiliatoria de pobreza en trámite. — Montevideo, 31 de agosto de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32842 Set.20-v.nv.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a HECTOR RAUL PORCILE GONZALEZ "Divorcio Causal" (ficha D.247|978), para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Wanke Schubert Norma Gladys contra Porcile González Héctor Raúl, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 19623. Oct.6-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a ALICIA PEREIRA SANDIN, para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en los autos caratulados: "Ubal Washington Solís contra PEREIRA SANDIN ALICIA. Divorcio causal". (Ficha D. 206|978), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 2 de agosto de 1978. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 17762 Set.18-v oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Canclini Mariela contra MODERNELL, CARLOS ALBERTO. "Divorcio" (A. B. 467|1978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Alberto Modernell, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 setiembre 1978 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 19961 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Cáceres, Ramón Oscar y BRANCOS CARNEZELLA, TEREZINHA DE FATIMA Divorcio". (Ficha E. 677|978), se cita, llama y emplaza a Terezinha de Fátima Brancos Carnezella para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 19516 Oct.5-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "Rodríguez Carlos Enrique c|MARISELA del LUJAN RODRIGUEZ, Divorcio". (Ficha E. 353|978), se cita, llama y emplaza a Marisela del Luján Rodríguez para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub 17661 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Ceja, Cristina Dolores contra ZARATE, SAUL. Divorcio", (Ficha E. 449|978), se cita, llama y emplaza a Saúl Zárate para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 19506 Oct.5-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Raquel Lago contra SALVADOR RICARDO SOSA. Divorcio", (Ficha E. 571|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Salvador Ricardo Sosa, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 20562 Oct.18-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Celia Cruz contra FRANCISCO CANOVAS FERNANDEZ. "Divorcio sola voluntad" (F. E. 397|1978) y Celia Cruz contra Francisco Canovas Fernández. "Auxiliatoria Pobreza" (F. C. 859|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Canovas Fernández, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33158 Oct.16-vnov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Aníbal Da Silva contra CELINA GARCIA. Divorcio". (Ficha E. 639|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Celina García, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 19889 Oct.10-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Rafael Laureano Fraygola contra CANDIDA MALVAREZ "Divorcio" (F. E. 569|1978), se cita, llama, y emplaza por el término de noventa días a doña Cándida Malvarez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 19697 Oct.6-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Pedro Ruben Rodríguez contra NORMA FIGUEIRAS. Divorcio" (Ficha E. 53|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Norma Figueiras que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de abril de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 156.00 30|pub. 17428 Set.18-v.oct.25.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a don Baltazar Báez, para que comparezca a estar a derecho en autos: "María Elsa Lemos contra BALTAZAR BAEZ. Divorcio". (Ficha A. N.o 351|978), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas. 24 de agosto de 1978. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) N$ 117.00 30|pub. 18062 Set.20-v.nv.1.o.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos: "Pinho, Jani contra CHARQUEIRO PATRON, JORGE. Divorcio (sola voluntad)" (Ficha 255|978), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a Jorge Charqueiro Patrón citándosele igualmente a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por el término de noventa días. — Melo. 28 de julio de 1978. — En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. — Margarita Saborido Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 195.00 30|pub. 18978 Set.29-v.nv.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Chávez, Feliciano O. c|. ACOSTA, AMALIA VERONICA. Divorcio por causal", (Ficha C. N.o 306, año 1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Amalia Verónica Acosta, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. El gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 2 de octubre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33218 Oct.19-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: Páez, Ramón Angel contra SALINAS, ZULLY AURORA. "Divorcio por causal" (Ficha C. N.o J36|978), se cita, llama y emplaza a Zully Aurora Salinas, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — El gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33027 Oct.5-v.nov.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANSIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Cuervo, Brenda contra GRIECO, HONORIO. Divorcio (Ficha número 614|978) se cita, llama y emplaza a Honorio Alejandro Grieco Nieves, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de agosto de 1978. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario.
7) N$ 195.00 30|pub. 17958 Set.21-v.nov.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pintos, José Gabriel contra DIAZ CABRERA, ELENA. Divorcio por causal", (Ficha A. 381|978), se cita, llama y emplaza a doña Elena Díaz Cabrera, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de que no compareciere. — Se hace constar que este trámite se efectúa con auxiliatoria de pobreza. (B. 97|978). — Paysandú, 18 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32926 Set.26-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Echaniz De Fleitas, Malena Jesús contra FLEITAS, CESAR DANILO. Divorcio por causal" (A. 537|978), se cita, llama y emplaza a don César Danilo Fleitas, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 187 del Código Civil y 307 - 308 del C.P.C.). — Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 29 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33077 Oct.9-v.nv.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "María Teresita Marra contra JOSE UBALDO GIULIANO. Divorcio por su sola voluntad", se cita y emplaza a don José Ubaldo Giuliano, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
7) N$ 117.00 30|pub. 20762 Oct.19-v.nv.30.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Se cita y emplaza a la señora Haydée P. de Caram, a presentarse dentro del término de cinco días perentorios en la Subgerencia de Suscritores de Antel, calle Paraguay número 2431 entrepiso, a efectos de presentar los recaudos que acrediten su calidad de sucesora de derechos y obligaciones de Mauricio Moisés Caram, titular del servicio telefónico N.o 561253, de acuerdo a lo solicitado en expediente Administrativo N.o 22060. El emplazamiento se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo IV) artículos 49 y 52 de la Reglamentación General de Actuación Administrativa de Antel — R. número 861|976 de fecha 8 de junio de 1976. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 3 pub. 33243 Oct.19-v.oct.23.

AFE ADMINISTRACION NACIONAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ALFREDO BENTANCOUR LERIDA (N.o 10.898) a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por R. D. 2.089|978 del 13 de julio de 1978 le fue aceptada la renuncia que presentara al cargo con fecha 28 de abril de 1978.
8) (C.C.) 3|pub. 33205 Oct.18-v.oct.20.

CORTE DE JUSTICIA EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor RUBEN TECHERA para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Amalia De Los Santos, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el 26 de julio de 1974 por Suprema Corte del Estado de Nueva York, Condado de Westchester - Estados Unidos de Norte América. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación. —
8) N$ 195.00 30|pub. 17617 Set.14-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Trimarchi Constante contra KNOFF MARIA "Divorcio por Causal" (ficha D-282|978), se cita, llama y emplaza a María Knoff o María Noff, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, durante el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
8) N$ 65.00 10|pub. 13180 Oct.11-v.oct.25.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Antel notifica a los propietarios del inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón N.o 5812 (P) con una superficie de 5.756 metros cuadrados cuyos deslindes son, por el S.O. una recta de 71 metros, 76 y por el S.E. una recta de 80 metros, lindando todas las rectas con el resto del padrón 5.812 del cual procede, Sra. Inocencia Ríos de Singlán, y otro que el Directorio de Antel por resolución N.o 992|1978 de fecha 29 de junio de 1978 ha fijado en N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) el monto de la indemnización que Antel ofrece por todo concepto por la expropiación del bien inmueble mencionado, condicionando esta oferta a que sean perfectos los títulos de propiedad del inmueble expropiado.
Esta notificación de oferta administrativa se efecúa en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 14.224 cuyo texto se transcribe a continuación: "Fijada la indemnización a ofrecerse, la Comisión Mixta del Palmar hará la notificación respectiva al interesado o interesados, quienes deberán manifestar su conformidad o disconformidad con la misma en el acto de notificarse, o por escrito dentro del plazo perentorio de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación.
Si el interesado estuviese domiciliado fuera del Departamento de Montevideo, la notificación podrá efectuarse por intermedio del Juzgado de Paz de su domicilio al que oficiará directamente la Comisión Mixta del Palmar. Si el propietario fuese desconocido o no se conociese su domicilio, la notificación se efectuará por edictos que se publicarán en el "Diario Oficial" y en un diario del Departamento en que esté ubicado el inmueble, por ocho días consecutivos. En estos casos el escrito pertinente podrá ser presentado, dentro del mencionado término perentorio, a contar desde la fecha de la última publicación, en las oficinas de la Comisión Mixta del Palmar en Montevideo o por intermedio del mismo Juzgado, quien lo remitirá de inmediato a las oficinas de la referida Comisión.
El silencio del interesado se entenderá como aceptación tácita de la oferta de indemnización.
Al hacerse la notificación personal se entregará al interesado, con las debidas constancias, una copia del presente artículo y en los edictos que en su caso se publiquen deberá extractarse también el presente artículo". — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C. C.) 8|pub. 33237 Oct.19-v.oct.30.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

S.O.N.C.U.

SECTOR OBRAS NO COMUNES URUGUAYAS

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM), de acuerdo a las disposiciones vigentes (leyes 13.958, de 30 de mayo de 1971; 9.722 de 1.o de noviembre de 1937 y 3.958, de 26 de marzo de 1912) hace público, que ha iniciado el trámite de expropiación de treinta y cuatro (34) inmuebles rurales ubicados en las Secciones Judiciales Segunda, Octava y Undécima del Departamento de Salto y Séptima y Octava del Departamento de Artigas; y de dieciocho (18) inmuebles urbanos ubicados en las Secciones Judiciales Octava y Undécima del Departamento de Salto, para todos los cuales el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichos inmuebles están delineados en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (Sector Obras No Comunes Uruguayas — S.O.N.C.U.), Guayabo 1729, piso 4, local 402 (Edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de las respectivas Secciones Judiciales, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

Segunda Sección Judicial - Departamento de Salto - Zona Rural

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
1	878	3.096		Dante Boiani Parodi y Sra. y Otros.
2	879	7.055		Jorge Luis Mori Simmari y Otra.
3	879	7.153		Nelly Galbarini de Fonticiella y Manuel Fonticiella.
4	879	7.152		Marta Galbarini de Panizza.
5	879	7.151		Néstor Galbarini Dondo.
6	879	3.095		Américo Galbarini y Sra.
7	879	7.156		Luis Pimentel y Otra.

Undécima Sección Judicial - Departamento de Salto - Zona Rural

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
8	827	3.895		Luis Estévez Grilli.
9	826	3.918		María Amalia Moller.
10	826	7.088		Jorge Moller.
11	826	7.087		María Amalia Moller.
12	826	7.264		Jorge Ma., Blanca, María A. y Germán Moller.
13	826	3.919		Ruben Pedetti y Enrique Urchoeguía.
14	826	7.35[illegible]		Enrique Moller (en posesión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas).
15	889	6.820 (Isla Francia)		Ruth Prat de Domenet.

Undécima Sección Judicial - Departamento de Salto - Villa de Constitución

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
16	805	520	3	Safar Arestil y C. G. de Acevedo Suárez.
17	68	83		Carmen Zacconi de Balbuena y Suc. Manuel Balbuena.
18	107	614		Julián Fioritti.
19	73	846		José Pedro Chiappa.

Octava Sección Judicial — Departamento de Salto - Zona Rural

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
20	857	4.462	3b	Juan Domingo Bacque.

Octava Sección Judicial - Departamento de Salto - Pueblo Belén

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
21	485	390	b	Raúl Castro.
22	90	205		El Estado.
23	469	312	b	Pedro Blanco.
24	158	157	b	Paula Núñez.
25	158	158		Ramona Ferreira Llobet.
26	158	157	a	Paula Núñez de Correa.
27	158	156		El Estado (antes: Domingo Galliazi).
28	158	155		Salvador González.
29	156	159		Roque Díaz.
30	156	161		El Estado (CONAE).
31	156	162		Gerónimo Lucas.
32	156	163		Cándido Pío Machado
33	156	164		Luis González.
34	156	160		Roque Díaz.

Séptima Sección Judicial - Departamento de Artigas - Zona Rural

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
35	831	357		Pascual Perroni y Alda Araújo de Perroni.
36	831	3.720		Antonio Perroni Arcieri.
37	833	3.206		Ernesto Mones Morelli y Otra.
38	838	2.683		C.A.I.N.S.A.
39	834	3.080		Ernesto Mones Morelli y Marta Cámara de Mones.
40	834	3.081		Ernesto Mones y Otra.
41	832	1.967	(parte)	C.A.L.P.I.C.A.
42	835	3.200		Nikita Pinczak Cadilak y Otra.
43	836	3.088		Silvia Mones Morelli.
44	837	351		Diego Mones y Otros.
45	834	3.203		C.A.L.P.I.C.A.
46	834	134		Julio M.a Correa.
47	835	3.201		Dovalino Bentos Carvallo y Otra.

Octava Sección Judicial - Departamento de Artigas - Zona Rural

	Plano Parcelario	Padrón N.o	Fracción	Propietario
48	830	3.764		Instituto Nacional de Colonización.
49	829	1.640		Laires Dos Santos Silva.
50	828	1.641		Miguel Atilio Conti Mello y Lía Esther Focco.
51	827	1.835		Pedro Hugo Conti Aguerre y Otros.
52	826-A	1.647		Pedro Hugo Conti Aguerre y Otros.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles, la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA: La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA: Se hace presente a los interesados, que tanto en los Juzgados de Paz de las Secciones Judiciales Segunda, Octava y Undécima del Departamento de Salto y Séptima y Octava del Departamento de Artigas, como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiar a cada propietario. — Montevideo, octubre de 1978.

9) (C.C.) 10|pub. 33216 Oct.18-v.oct.31.

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se hace público que por resolución de fecha 4 de octubre de 1978 adoptada por el Poder Ejecutivo, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de una fracción de campo ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el N.o 547 (parte), que según plano levantado por el Ing. Agrim. Roberto Patiño en agosto de 1978 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 1640 el 9 de agosto de 1978 consta de un área de 97 Hás. 1660 m.c., y que es propiedad de **MARIA DEL CARMEN PONS DE PALMA, MARIA PALMA PONS, MERCEDES PALMA DE QUARTINO y CARLOS ANDRES PALMA PONS (EPJ 07-22).**

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley N.o 14.224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles en **el Juzgado de Paz de la 7.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro y en el Departamento Jurídico de CO. MI. PAL.,** Avenida General Flores N.o 2381 en Montevideo.

(C. C.) 8|pub. 33171 Oct.16-v.oct.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.874 de fecha 30 de agosto de 1978 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 115.996 de fecha de setiembre de 1978, han sido designados para expropiar con destino al trazado de las calles Dr. Roberto Koch y Darwwin, el siguiente inmueble:

Padrón: 95.597.

Superficie afectada: 60 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 16 de 1978.

9) (C. C.) 8|pub. 33177 Oct.16-v.oct.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7.

Tramo: Arrayán — Illéscas — Nico Pérez.

Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Florida.

Expediente N.o 6.821.

Propietaria: Antonia Pereira de Fernández.

Padrón N.o 1.475 (parte).

Area a expropiar: 5 hectáreas 0776 metros cuadrados 65.

Ruta N.o 8 — Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: VII — Arroyo Gutiérrez — Arroyo Del Medio.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0765 (A).
Propietario: Juan Benjamín Moreno Caballo.
Padrón N.o 4.212.
Area a expropiar: 8.000 metros cuadrados.

Ruta N.o 31.
Tramo: Salto — Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0634.
Propietario: Antonio De Souza e Hijos.
Padrón N.o 6.640 (parte).
Area a expropiar: 9.310 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 31.
Tramo: Salto — Escuela Agronómica.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0629.
Propiedad de: Antenor, Antonio, Víctor, Florina, María Elida y Elisa De Souza.
Padrón N.o 1.694 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea 9.442 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 31.
Tramo: Salto — Escuela Agronómica.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0630.
Propiedad de: Antenor, Antonio, Víctor, Florinda, María Elida y Elisa De Souza.
Padrón N.o 6.062 (parte).
Area a expropiar: 8.104 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 8 — Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: VII — Arroyo Gutiérrez — Arroyo Del Medio.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0766.
Propiedad de: Desconocido. — Poseedora: Arasi Becerra de Céspedes.
Padrón N.o 4.204 (parte).
Area que se expropia: 4.025 metros cuadrados.

Ruta N.o 5 — Brigadier General Fructuoso Rivera.
Tramo: Acceso al Puente sobre el Arroyo Las Piedras.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 0779.
Propiedad de: Wilmar Ravera.
Padrón N.o 408.910 (parte).
Area a expropiar: 2.955 metros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|011 AM|1.
Propiedad de: Suc. Daniel Supervielle Saavedra.
Padrón N.o 43.109.
Area a expropiar: 3.049 metros cuadrados 32 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|010 AM|1.
Propiedad de: Eulalia Tejera de Pagano.
Padrón N.o 109.643 (parte).
Area a expropiar: 8 metros cuadrados 92 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|009 AM|1.
Propiedad de: José Orosman Toledo.
Padrón N.o 117.979 (parte).
Area que se expropia: 233 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|008 AM|1.
Propiedad de: Suc. José Rodríguez.
Padrón N.o 43.098.
Area a expropiar: 3.384 metros cuadrados 51 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|006 AM|1.
Propiedad de: Alberto Lecuna.
Padrón N.o 43.100 (parte).
Area a expropiar: 224 metros cuadrados 72 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|004 AM|1.
Propiedad de: Felicia Elsa Barros de Quintana y otros.
Padrón N.o 133.096.
Area a expropiar: 429 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|003 AM|1.
Propiedad de: Oscar Rezza.
Padrón N.o 133.097.
Area que se expropia: 429 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|001 AM|1.
Propiedad de: Juan Ramón Conde Topi.
Padrón N.o 43.099.
Area a expropiar: 737 metros cuadrados 45 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|002 AM|1.
Propiedad de: Dirección Nacional de Aduanas.
Padrón N.o 133.098.
Area a expropiar: 429 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|012 AM|1.
Propiedad de: ANCAP.
Padrón N.o 104.369 (parte).
Area a expropiar: 546 metros cuadrados 44 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|013 AM|1.
Propiedad de: Isidoro Caramés.
Padrón N.o 43.125.
Area que se expropia: 698 metros cuadrados 69 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|014 AM|1.
Propiedad de: Natalio Jesús Rocha.
Padrón N.o 43.133.
Area a expropiar: 688 metros cuadrados 54 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|016 AM|1.
Propiedad de: Oscar Ferrari.
Padrón N.o 43.131.
Area a expropiar: 703 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|017 AM|1.
Propiedad de: Urbano Capelan Carril.
Padrón N.o 43.164.
Area a expropiar: 283 metros cuadrados 39 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|018 AM|1.
Propiedad de: Eulalia Tejera de Pagano.
Padrón N.o 182.662.
Area que se expropia: 223 metros cuadrados 91 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 — Brigadier General Manuel Oribe.
Tramo: 0 K. 000 a 3 K. 072.02.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07|019 AM|1.
Propiedad de: Antonio Castelli Campi.
Padrón N.o 182.663.
Area a expropiar: 198 metros cuadrados 46 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí N.o 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, setiembre de 1978. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

9) (C.C.) 8|pub. 33102 Oct.10-v.oct.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 27 — Puente y Acceso sobre el Arroyo Corrales.
Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente N.o 0832.
Propietario: Atenor Romero.
Padrón N.o 3998 (parte).
Area a expropiar: 7 hectáreas, 7.002 metros cuadrados.

Ruta N.o 27 — Puente y accesos sobre el Arroyo Corrales.
Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente N.o 0833.
Propietario: Abel Guedes e hijos.
Padrón N.o 2245 (parte).
Area a expropiar: 0 hectárea 2.527 metros cuadrados.

Ruta N.o 27 — Puente y accesos sobre el Arroyo Corrales.
Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente N.o 0834.
Propietario: Ivo Guedes y otros.
Padrón N.o 2248 (parte).
Area a expropiar: 10 hectáreas, 4.163 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí N.o 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal.

Remitir 2 ejemplares de la primera y 2 de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo. — Montevideo, setiembre de 1978.

9) (C. C.) 8|pub. 33203 Oct.18-v.oct.27.

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

EXPROPIACION DE TERRENO PARA SUBESTACION EN ZONA DE LA TEJA

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas hace saber que: El Poder Ejecutivo, por decreto de fecha 14 de diciembre de 1977, designó para ser expropiado el predio, ubicado en la Vigésima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 53.029 (parte), fracción A, el que según plano del agrimensor Jorge Laviano de fecha 18 de marzo de 1977, se deslinda así: 5 metros de frente al NE a la calle Ameghino distando su punto más cercano 16 metros 47 de la esquina que forma dicha calle con la calle Vaillant; 11 metros al SE lindando por ambos vientos con el resto del padrón N.o 53.029 del que procede.

El mismo consta de una superficie de 55 metros cuadrados. —

Se hace saber también que, por el mismo decreto se declaró urgente la toma de posesión del predio referido.

Aquellos que se consideren con derecho al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes de acuerdo a lo preceptuado por la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay N.o 2431, piso 10, en las condiciones y plazos establecidos por la mencionada ley a cuyos efectos se les cita y emplaza.

9) (C.C.) 3|pub. 33186 Oct.17-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Intendencia Municipal de Montevideo contra MONARCH SOCIEDAD ANONIMA. "Expropiación Padrón N.o 92.112" (Ficha H. 482|1978) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Monarch S. A. en la persona de sus representantes legales y a todas aquellas personas que se consideren con derechos reales o personales con relación al bien ubicado en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo. Padrón N.o 92.112, con una superficie, según plano de 4 hectáreas 0450 metros cuadrados, con frente al Camino Benito Berges, esquina calle de 20 metros (Vía Férrea), para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933, en los mencionados autos, a deducir sus derechos dentro del término expresado. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 10|pub. 33199 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, de fecha 21 de agosto de 1978; N.o 12.392, en autos: Municipio de Montevideo contra RODINO GONZALEZ "Expropiación y Toma urgente de posesión" (Ficha 2529|1976); se hace saber que ha sido designado para expropiar con destino a las Obras de Saneamiento del Arroyo Malvín, el inmueble Padrón N.o 134.199 propiedad del señor Artigas Rodino González, cuyo domicilio se desconoce. Dicho bien está ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo y tiene una superficie afectada de 319 metros 82.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al demandado y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales con relación al bien expropiado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 10|pub. 33200 Oct.18-v.oct.31.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra HUMBERTO MARZANO FERNANDEZ. "Expropiación" (F. 293|1976), se emplaza a los herederos del señor Humberto Marzano Fernández, propietarios del padrón N.o 4394 (Rural Cuarta Sección Judicial de Rocha) Area: 2 hectáreas 4.425 metros cuadrados, a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307, C|P|C|). — Rocha, junio 15 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 33238 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra sucesores de CAROLINA S. de SILVERA SILVA. "Expropiación" (Ficha 292| 1976), se emplaza a los sucesores de Carolina S. de Silveira Lima, propietarios del Padrón N.o 2679, ubicado en la Quinta Sección Judicial. Area: 4 hectáreas, 6.293 metros, a estar a derecho en estos autos, por el término se noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 307, C.P.C.). — Rocha, junio 15 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 33239 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIOS o PROPIETARIO DEL PADRON N.o 1456. "Expropiación" (Ficha 281|1970), se cita, llama y emplaza a quien o quienes se consideren con derechos al bien Padrón N.o 1456, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rocha, de una superficie de 2 hectáreas, 3.018 metros cuadrados 40 decímetros, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, 15 de mayo de 1970. — José A. Ribot Llana Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 33240 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra Sucesores de ALBERTO CAMILO TALAYER. "Expropiación y toma urgente de posesión" (Ficha 655|1978), se cita, llama y emplaza a la señora Modesta Talayer de González, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, setiembre 15 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 33241 Oct.19-v.nov.1.o.

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos ELENA BERMUDEZ VIERA de DEBITONTO STAGNI, "Incapacidad", (Ficha C. 1.294|977), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a Elena Bermúdez Viera de Debitonto, designándose curadora de la misma a la doctora Rayen Peláez.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

10) N$ 52.00 10|pub. 20214 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a AIDA MORALES MARQUEZ (V|339|1977), designándose curador de la misma al doctor Jorge W. Ibiñete.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

10) N$ 39.00 10|pub. 20364 Oct.16-v.oct.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: TORRES FELIX. "Declaración de incapacidad", (Ficha 621|978), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha treinta (30) de agosto de 1978 se declaró el estado de Incapacidad de Félix Torres designándose curadora a su hermana Manuela Torres de Suárez. — Minas, 26 de setiembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

10) N$ 52.00 10|pub. 20342 Oct.16-v.oct.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MESA RICCARDI JOSE ADOLFO SANTIAGO. "Incapacidad", (A. 487|978), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad José Adolfo Santiago Mesa Riccardi, designándose curador del mismo su padre don José Adolfo Ruperto Mesa Arronga.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José 28 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

10) N$ 52.00. 10|pub. 19827 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: FERREIRA de QUARTI, MARIA JOSEFA. "Incapacidad". (A. 769| 978), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a María Josefa Ferreira de Quarti, designándose curador de la misma a su hijo José Alfredo Quarti.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 2 de octubre de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) N$ 52.00 10|pub. 19828 Oct.9-v.oct.23.

11–Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL SANGUINETTI ETCHANDY, domiciliada en Canelones 1327, Apto. 201, optando al título de Escribano, ofrece declaración de Adela Marina Legazcue y Gloria Graciela Cajarville. — Montevideo, octubre 5 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

11) N$ 39.00 10|pub. 20677 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARINA RODIÑO, domiciliada en Hermano Damaceno 1769, optando al título de Procurador ofrece declaración de Augusto Masoller y Alicia Irureta. — Montevideo, octubre 5 de 1978. — Esc Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

11) N$ 39.00 10|pub. 20678 Oct.18-v.oct 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANA ELSA SERE MINOLI, domiciliada en 25 de Mayo 523, piso cuarto, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mónica Barbazita y Esther Lado. — Montevideo, setiembre 26 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

11) N$ 39.00 10|pub. 20679 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADELA MARINA LEGAZCUE, domiciliada en Santiago de Anca N.o 1410, optando al título de escribano, ofrece declaración de Gloria Graciela Cajarville y Raquel Sanguinetti Etchandy. — Montevideo, octubre 5 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

11) N$ 39.00 10|pub. 20680 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARGRIT CECILIA WOLFF ARIAS, constituyendo domicilio en Rondeau 2125 apartamento 804 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se tome la declaración de las señoritas Graciela De León y Laura Agnese, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Cecilia Wolff. — Marta Lechini Scanavino, Abogada".

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 65.00 10|pub. 20535 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

LUIS SERRES RAVA, constituyendo domicilio en Sarandí 594, al Sr. Juez digo que optando al título de Escribano ofrezco la declaración de Gustavo Miles y José Carnevale, sobre mi vida y costumbres. — Luis Serres Rava. — Dr. Gerónimo Magnone. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

11) N$ 52.00 10|pub. 20024 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. JOSE LUIS CARNEVALE RIAL, constituyendo domicilio en Sarandí 594, al señor Juez digo: que optando al título de Escribano ofrezco la declaración de Gustavo Miloc y Gerónimo Magnone sobre mi vida y costumbres. — José L. Carnevale. — Susana Lisanti, Abogada".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Marta Fernández Moledo, Actuaria.

11) N$ 65.00 10|pub. 20023 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. SILVIA ELENA FLORES GARCIA Cédula de Identidad número 1:134.024 de Montevideo, constituyendo domicilio en la calle Rincón 467, primer piso, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco declaración de Elsa D'Albora Solari y Elsa Lorenzo Figueroa sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Silvia Flores, Luis Pedro Panizza, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 28 de setiembre de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.

11) N$ 78.00 10|pub. 19842 Oct.9-v oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: ELENA SALVERAGLIO DEMARCO, con domicilio en Lucerna 6281 a Ud. digo: Que optando al título de Procurador, se reciba la información de las señoritas Lucía Camejo Mendoza y Liliana Carbone Martínez, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Elena Salveraglio. — Francisco José Ottonelli, Abogado". — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

11) N$ 52.00 10|pub. 20809 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante

este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civ. de Octavo Turno: "CARLOS SARTHOU RISO, constituyendo domicilio en Colonia 1171, Esc. 8, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de José Souto y Francisco Lima sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Carlos Sarthou". — Fredi Marcora. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 65.00 10|pub 19622 Oct.6-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: RAQUEL BEATRIZ LATOURRETTE SAMBUCETTI, domiciliada en los estrados, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador y Escribano, ofrece el testimonio de Margarita Terra Gallinal y Mónica Paysse Siri, sobre su vida y costumbres. — Raquel Beatriz Latourrette. Julio C. Speranza, Abogado. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
11) N$ 52.00 10|pub. 20430 Oct.17-v.oct 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MONICA CASTELLANOS RAVASCHIO, constituyendo domicilio en Bolonia 1966, Montevideo, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de los testigos Nybia Robledo y María del Rosario Martínez, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Mónica Castellanos. — Dra. Adela Marina Legazcue, Abogada". — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
11) N$ 52.00 10|pub. 20042 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: PABLO SIMON, constituyendo domicilio en Guarambaré 1375 al señor Juez digo: Que vengo a optar por el título de Procurador Universitario, presentando como testigo a Fernanda Rodríguez y Jorge Rostom. — Pablo Simón, Ramón Abin". — Montevideo, 17 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 52.00 10|pub. 20240 Oct.13-v.oct.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, HECTOR ABELARDO TEBOT GARCIA, domiciliado en 18 de Julio esquina Ituzaingó al señor Juez digo: que habiendo optado por el título de Procurador y Escribano Público, ofrezco la declaración de los testigos Rett Alarcón y Mario Ojeda, sobre mi vida y costumbres. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 20141 Oct.13-v.oct.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "MARIA GRACIA HERNANDEZ GOMEZ, C. I. Nº 57.894, constituyendo domicilio en calle Florida Nº 775, al señor Juez, digo: Que optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, solicito se tome declaración a los testigos señores María Angélica Ricco de Invernizzi y Elba Miquelina Rinaldi de Muñoz, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Salto, setiembre 29 de 1978. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 20010 Oct.11-v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, RODOLFO HENRY SOTO constituyendo domicilio en Ituzaingó 241 de esta ciudad, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador ofrezco las declaraciones del Esc. Alfonso Arias y del señor Antonio Delgado, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Rodolfo Henry Soto". — Mercedes, 2 de octubre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
11) N$ 52.00 10|pub. 20311 Oct.16-v.oct.27.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

PALACIO LEGISLATIVO

DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 6|978
Plaza

Llámase a licitación pública para la adquisición de lo siguiente:
1) Hasta 4 automóviles —sedán— o camioneta rural.
Apertura de propuestas:
Primer llamado: 6 de noviembre de 1978, hora 17.
Segundo llamado: 6 de noviembre de 1978, hora 18.
El pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del Palacio Legislativo, planta baja, en el horario de 15 a 18 horas p.m.
12) (C.C.) 3|pub. 33213 Oct.18-v.oct.20.

BPS
BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.068|978

Apertura: 16 de noviembre de 1978 a la hora 14.
Adquisición o arrendamiento de un local apto para los servicios del BPS en la localidad de "San Ramón" Departamento de Canelones.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante N.o 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Ana María Nicodemo de Besralko, Adscripta, Oficina Central de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 33235 Oct.19-v.oct.23.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES

Llámase a licitación pública N.o 12|978 para la adquisición de "Artículos de ferretería" destinados para el uso de las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.
La recepción y apertura tendrá lugar el día 27 de octubre de 1978, a las 9 horas, en el local que ocupa la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada Nacional, Soriano 1117.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A".
El valor del pliego es de N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta).
Condiciones de pago: Contado treinta días fecha de factura.
12) (C.C.) 10|pub. 33131 Oct.11-v.oct.25.

Llámase a licitación pública N.o 11|978 para la adquisición de "Artículos Eléctricos", destinados para el uso de las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.
La recepción y apertura tendrá lugar el día 1.o de noviembre de 1978, a las 9 horas, en el local que ocupa la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada Nacional, Soriano 1117.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A".
El valor del pliego es de N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta).
Condiciones de pago: Contado treinta días fecha de factura.
12) (C.C.) 10|pub. 33126 Oct.11-v.oct.25.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial - Dpto. de Compras
Licitación pública N.o 53|978.
Primer y Segundo Llamado

Objeto: Suministros y abastecimiento de Harina de Trigo en sacos.
Apertura: 21 de noviembre de 1978 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas.
Valor del pliego: N$ 10.00.
Los pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención, calle 25 de Mayo N.o 737, segundo piso.
12) (C.C.) 8|pub. 33129 Oct.11-v.oct.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19.978
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado de Ruta 8, tramo A.o del Medio - A.o Parao, del km. 300 al kilómetro 350.
El precio de los pliegos de condiciones, se ha fijado en la suma de N$ 600 (nuevos pesos seiscientos). Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico, ubicado en el 5.o piso, y adquiridos en el mismo, previo el pago de su importe en el Departamento de Tesorería, 2.o piso.
La apertura de propuestas se efectuará el día 15 de noviembre de 1978, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, sita en Avda. Uruguay 1120 (4.o piso). Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a las 16 horas. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. Ing. David Catarivas, Director de Vialidad.
12) Cta. Cte. 10|pub. 33091 Oct.9-v.oct.23

OFICINA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (AD. PRO.)
Dirección de Vialidad
Aviso de Licitación Pública Internacional
Licitación Pública Internacional N.o 18|78 para suministro FOB y CIF Montevideo de máquinas, equipos, vehículos y materiales nuevos con destino a la Dirección de Vialidad.
El Banco Interamericano de Desarrollo financia parcialmente las adquisiciones, y la adjudicación del respectivo contrato se sujetará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N.o 266|OC-UR.
Se llama a Licitación Pública Internacional para el suministro de:
Rubro N.o 1: Tres (3) camiones furgón.
Rubro N.o 2: Tres (3) equipos portátiles para pintar y arenar.
Rubro N.o 3: Tres (3), equipos portátiles para pintar por proyección.
Rubro N.o 4: Tres (3) equipos para desbastar pavimento
Rubro N.o 5: Tres (3) cajas de útiles para pintura manual.
Rubro N.o 6: 208 Ton. de chapa decapada y|o tratada inoxidable.
Rubro N.o 7: 1.000 metros cuadrados material auto-adhesivo reflejante.
Rubro N.o 8: 1.000 litros pintura reflejante para muros.
Rubro N.o 9: Una (1) grúa de funciones múltiples.
Podrán presentarse las firmas provenientes de los países considerados en el artículo 32 del Pliego de Condiciones Generales. El listado correspondiente podrá obtenerse gratuitamente en AD. PRO. (Rincón 561, piso cuarto).
Los proponentes que se presenten a esta Licitación deberán estar inscriptos previamente en el Registro de Proveedores y Licitantes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
A cada Rubro le corresponderá un Pliego de Especificaciones Particulares
Los Pliegos de Condiciones Generales, Especificaciones Particulares y demás documentos podrán ser examinados y adquiridos de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, cuarto piso.
Los precios de las bases de licitación de que se trata serán:
Rubro N.o 1, N$ 60.00.
Rubro N.o 2, N$ 25.00.
Rubro N.o 3, N$ 10.00.
Rubro N.o 4, N$ 20.00.
Rubro N.o 5, N$ 5.00.
Rubro N.o 6, N$ 150.00.
Rubro N.o 7, N$ 25.00.
Rubro N.o 8, N$ 50.00.
Rubro N.o 9, N$ 125.00
La apertura de las propuestas se realizará en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, piso 9 el día 30 de noviembre de 1978 a la hora 16, en primer llamado. El segundo llamado se realizará en el mismo lugar y día a la hora 17.

No se aceptará ninguna oferta después de que se haya abierto la primera propuesta.

El proponente dentro de cada sobre con indicación de su contenido, deberá presentar su propuesta separada por Rubros.

Los oferentes podrán presentar propuestas por uno, varios o la totalidad de los rubros. — Montevideo, setiembre de 1978. — Subdirector de Vialidad Ing. Enrique Milián Aine.

12) (C. C.) 10|pub. 33090 Oct.9-v.oct.23.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

N.o 7.756. — Reparación de los techos de las Salas de Máquinas y Calderas de las Unidades 1 a 4 de Central Batlle.

Apertura: 17 de noviembre de 1978, hora 16. 27 de noviembre de 1978, hora 16 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 20.00.

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 12 y 30 a 18 horas los días hábiles. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) |C.C.) 5|pub. 33212 Oct.18-v.oct.24.

LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY

LLAMADO A PRECIOS

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay, llama a precios para el suministro de:

Un recipiente cilíndrico-cónico con camisa para vapor, totalmente construido en acero inoxidable; con descarga por el fondo y soportado sobre una estructura metálica de altura regulable.

El recipiente será construido con chapa de acero inoxidable 304 o 316, espesor 3 milímetros. Su diámetro interior será de 780 milímetros, con 575 milímetros de altura en su parte cilíndrica y 130 milímetros de altura en su parte cónica. Radio de bisagra 85 milímetros. La camisa de vapor será construida en acero inoxidable, 304 o 316, espesor 4 milímetros. Su diámetro interior será de 830 milímetros, con 340 milímetros de altura en su parte cilíndrica y 160 milímetros de altura en su parte cónica. Radio de bisagra 85 milímetros. Debe contar con una entrada para vapor de DN 25 milímetros, una salida para condensado DN 25 milímetros, una salida para venteo DN 25 milímetros, una salida para conectar manómetro DN 20 milímetros y una salida para conectar válvula de seguridad DN 20 milímetros.

Como descarga deberá tener en su fondo un caño de acero inoxidable DN 65 milímetros y 100 milímetros de largo, conectado en una válvula mariposa de acero inoxidable DN 65 milímetros; regulable manualmente, una reducción en acero inoxidable de 65 milímetros a 25 milímetros y caño bifurcado de DN 25 milímetros, también en acero inoxidable.

La estructura metálica de soporte, en hierro negro; deberá cumplir con la posibilidad de poder variar la altura del fondo del recipiente entre 1.00 metro a 1.40 metro del suelo, pudiendo ser con pie de calota a tales efectos.

Las ofertas se recibirán hasta el 5 de noviembre de 1978 en la Sede del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, Galicia 1133 de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 14 a 17 horas.

12) N$ 144.00 3|pub. 20647 Oct.18-v.oct.20.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 19 de octubre de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS JORGE ARAMENDI, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2788 e IVONNE MARISEL BLANCO, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia número 2788.

VICTORIANO DUARTE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Sixtina 4054 Apto. 2 y ROSA TERESA AMARO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3815 (Maroñas).

ALBERTO WASHINGTON ALSINA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Chimborazo Senda 2 Casa 9 (Viviendas INVE) y MARIA del LOURDES GARCIA, 20 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2228.

PEDRO EDUARDO ARBULO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Machado 3397 y FELICIDAD DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4214.

OLME LUZ DORCE, 51 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Callao 3528 y GUDULA ARGENTINA VERRI, 45 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Mercedes 1530 Apto. 501.

CARLOS RAUL ACUÑA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 14 ½ y STELLA MARIS RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2158.

MIGUEL DIMITRIN, 56 años, viudo, comerciante, rumano, domiciliado Rpca. Argentina y LYDIA MABEL RUBLI, 45 años, divorciada, dibujante, argentina, domiciliada Soca 1397 bis Apto. 101.

JUAN ANTONIO ALMEIDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 2011 (Cerro) y LETICIA MARLENE NAUAR, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1626.

GREGORIO OSCAR DASSATTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tosti 4691 y LUCILA CAMORS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José Nasazzi 933 bis.

OFICINA N.o 2

RUBEN BORRELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2174 Apto. 1 y MARISA CRISTINA SESTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 697 Apto. 602.

HUGO ARIEL BRITES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Alvarez 854 Apto. 2 y LILIA ISABEL ROSANO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Astengo 4573.

GUILLERMO ARMANDO BONSEÑOR, 32 años, soltero, profesor, argentino, domiciliado Duvimioso Terra 1204 Apto. 9 y ELIZABETH ENRIQUETA SCHAURICHT, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2812.

MARIO RAUL JUBIN, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Colonia 1323 Apto. 302 e IVONNE ELSA CHABANEAU, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Apto. N.o 403.

VICTOR EDUARDO BERNAT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Germán Barbato 1569 Apto. 14 y ANA MARIA BOUHORT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1569 Apto. 22.

CIRIACO ILDEMAR JAIME, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Niña 1755 (Colón) y CLARA BRUGUERO, 76 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Niña 1755 (Colón).

MARIO OMAR BARCELO, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 292 pasaje A. y GLADYS SUSANA PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Ecuador 2929.

MARIO GERARDO BALVERDE, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 5273 (Colón) y MARIA de los ANGELES CAMIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicuña Mackenna 1881 (Colón).

JUAN ANTONIO BALSAMO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2146 bis y NERIS EDELMA GONZALEZ, 44 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2739 bis Apto. 2.

OFICINA N.o 3

MIGUEL ANGEL COSTAS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2732 Apto. 2 y MARIA ISABEL VIEGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4871.

PABLO ROBERTO COLICH, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Portugal 3269 y ELDA GUNTIN, 36 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Abella N.o 2112.

OMAR DANIEL CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4412 e ISABEL LILIAN FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3887.

DANIEL DIONISIO CURBELO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3189 Apto. 3 y MARTHA ESTELA GARELLI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Piriz 2558.

JUAN LUIS COMESAÑA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Angel Floro Costa 1511 Apto. 502 y MAGELA RAQUEL DO CAMPO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Schoeder 6594.

DANIEL ARON CUADRO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 3247 Apto. 1101 y ALMA ALONDRA ALONSO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Sarmiento 2379.

ROBERTO CLAVIJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4557 y ANA MARIA FORCADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Polonia 3563.

MARCELINO ARTIGAS CADENAS, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Canstitant 3158 y ESTHER LILIAN BUSCHIAZZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madreselva 3091 bis.

NESTOR HUGO CURBELO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3175 y MARIA CRISTINA PERCIANTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arapey 1283 Apto. 3.

VICTOR SERGIO CARRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1421 y YOSSANNA GUICHON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 3071 Apto. 102.

OFICINA N.o 4

RAMON RAUL FERRADAZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Paullier 1442 y LEDIA VARELA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Limburgo 1544.

CARLOS RAUL LORDA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Ciudadela 1166 y GRISELDA BEATRIZ LEAL, 35 años, divorciada, locutora, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1255.

JOSE ALFREDO FERNANDEZ, 18 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Juan M. Gutiérrez 2773 y WILMA URSULA VOSS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Berreta 3471.

LUIS EDUARDO LEDESMA, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gil 819 Apto. 101 B. b. y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1365.

ALEJANDRO ANDRES FONTANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Saavedra 4096 y MARTHA JULIA PISERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela número 3383.

FERNANDO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3370 y SYLVIA MARGARITA CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Puñalini 1417.

OFICINA N.o 5

NORBERTO JUVENINO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5167 y ESTELA MARIS PEÑA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 1895.

SERGIO EDUARDO GRAÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Guerra 6877 y ELIZABETH MARGOT BORAD, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Guerra 6873.

FELIX OLIVIO GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 4116 y ZULLY TOMASA BERRIEL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4205 Apto. 5.

HUGO DANIEL MARQUEZ, 27 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Maldonado 844 Apto. 503 y GRACIELA MARIA BONFIGLIO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Belastiki 1501.

BASILIO ENRIQUE MONSILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1837 y ESTELA VICTORIA SERILLANES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Marco Aurelio número 4047.

EUGENIO MILLOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4587 y MIRYAM ACLAND, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Sayago N.o 1350.

DANTE MARIO GADEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manila 2318 y ROSARIO PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3791 Apto. 1.

OSCAR RAUL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Mateo 4131 A y MABEL MARY PUCHERELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4344.

WALDEMAR ALCIDES GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Octubre 5658 y SILVIA AMELIA COVELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1563.

DANTE ALESI GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Metros N.o 2751 y ALBA NORA DORADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ferrara 3660.

JORGE WASHINGTON GRENO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Prat 5144 y LYLIANS JUDITCH CASELLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tangarupá 5044.

OFICINA N.o 6

GERARDO DANIEL MEDINA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tucumán 447 y MARIA SOCORRO FERREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tucumán 447.

JULIO DANIEL MELGAREJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2493 Apto. 2 y MARIA del CARMEN FLORES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 2082.

LEUDORICO ROMEO MENEGHETTI, 61 años, viudo, corredor de bolsa, oriental, domiciliado Benito Blanco 1077 Apto. 901 y MARIA MERCEDES SILVA, 37 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Benito Blanco 1077 Apto. 901.

BERNARDO REINALDO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1237 y MARIA ETELVINA QUIJANO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1237.

OFICINA N.o 7

GERMAN PUENTES, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puerto Rico 3931 y MARIA PAULINA LOPEZ, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1539.

RENARD EDUARDO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joffre 1083 y MARIA SILVANA LUCIA BERTI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada María Orticochea 4439.

JUAN CARLOS PASCUALI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marín 1237 y ARACELI ARGENTINA CLIVIO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 1193.

OMAR HUGO PINTOS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. La Boyada 1688 y CARMEN MARISA PEREIRA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4191 Apto. N.o 11.

MARCOS PAULINO PINTOS, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Comercio 2489 y ROSA CECILIA CHAGAS, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Yi 1423.

HECTOR MARIO PEREIRA, 39 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Félix Olmedo 3791 y MARIA LUISA OCAMPO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Félix Olmedo 3791.

MARIO ALLEN PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Cabrera 3681 y ANA MARIA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1595.

OFICINA N.o 8

DANIEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado 18 de Julio 2172 Apto. 401 y ANA MARIA JENIFER AMADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2172 Apto. 401.

ESTEBAN MARIO RAMIREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1837 y MARIA GRACIELA BALSEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1889.

OSVALDO ARON ROIZNER, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2574 y HELENE APFELBAUM, 24 años, soltera, fisioterapeuta, belga, domiciliada Manuel Pagola 3322.

ALBERTO CARLOS ROUILLER, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado General Urquiza 2503 y AELITA CRISTINA MOREIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1733.

OFICINA N.o 9

HECTOR DANIEL SILVA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Huascar 4116 y MONICA BURGUEÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3128.

HORACIO JESUS SIANO, 29 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado Carafí 1010 y SUSANA EMILIA GRANDICH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carafí 1010.

RICARDO PASCUAL SERGIO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Arturo Prat 3763 y GISELLE ARACELI BUGARIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1260.

NELSON SACHETTI, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3564 Apto 4 y EDITH TERESITA SANCHEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3564 Apto. 4.

OFICINA N.o 10

DOMINGO OLIVA, 38 años, soltero, electricista, italiano, domiciliado Vilardebó 2158 Apto. 2 y YOLANDA da COSTA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4369.

EDUARDO ROQUE NASSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Güemes 3151 y MARIA del CARMEN BREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3052 Apto. 2.

JULIO CESAR TECHERA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Saldanha da Gama 3875 e IDA NUÑEZ de MORAES, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Durazno 1369.

CARLOS JUSTINO TABEYRA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Perú 1826 y LILIAN ROSA FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Perú N.o 1826.

JULIO CESAR NUÑEZ, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Patagonia 4264 y LILIA SOSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier N.o 1464 Apto. 5.

JOSE ANTONIO VILLAR, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Concepción Arenal 1615 y MARIA AVELINA ANTONIA SOUTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1615.

NESTOR NILO ORLANDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Gregorio Ortiz 4527 y AMERICA NOEMI CURBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 número 4539 (Barrio Nuevo).

JORGE WASHINGTON TECHERA, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Gronardo 3042 y NANCY ELIZABETH RECARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau N.o 4502 Apto. 1.

14) N$ 5.00 3 pub. v. oct. 23.

Montevideo, 18 de octubre de 1978

OFICINA N.o 1

RAUL EDMUNDO AGUILAR, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Costanera 770 y GLADYS REINA RECALDE, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Francisco A. de Lemos 4267.

FERNANDO ALFONSO FRANCISCO DRAPER, 24 años, marino militar, oriental, domiciliado Piraraiá 307 y GRACIELA MARTA PASTORINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza Zabala 1429 P. 5 Apto. 408.

ANDRES ARTIGAS ALSINA, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Calle 127 Apto. 2 (Malvín Norte) y LILA FELICIA HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 127 número 2079 Apto. 302 (Malvín Norte).

JUAN JOSE DELEON, 28 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Julio César 1542 y TURQUESA LORELEY POSE, 36 años, divorciada, actriz, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1671 Apto. N.o 302.

RICARDO MARIA NICOLAS DELACROIX, 21 años, soltero, agente de carga, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4433 y MONICA GALLINARES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 765 Apto. N.o 14.

OFICINA N.o 2

ABILIO JORGE, 44 años, soltero, comerciante, brasileño, domiciliado Guaraní 1491 Apto. 3 y ELSA ESTHER SISURQUI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaraní 1491 Apto. 3.

AMILTON BARBOZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacquard 216 y RAQUEL ALICIA REY, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4412.

ALVARO EDUARDO BOTTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3180 Apto. 202 (Centenario 4) y MARIA TERESITA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corneille 4259.

RUBEN NELSON EVORA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1636 Apto. 101 y ELENA HAYDEE de PABLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1640 Apto. 202.

OSCAR ENRIQUE OMAR BOLLA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3154 y OLGA VIERA, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3154.

JUAN MARIO BICCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1215 Apto. 2 y GISEL ADRIANA VARGAS, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 1215 Apto. 1.

RAFAEL DIRAN BALIOSIAN, 26 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Paraguay 1011 Apto. 202 y MARIA ELVIRA ROSA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 2121.

CARLOS MARIA BOGGIA, 41 años, divorciado, capitán mercante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1495 Apto. 602 y BEATRIZ GRACIELA TUTAGLIO, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1495 Apto. 602.

DIEGO MARCELO BANIZI, 15 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2273 Apto. 104 y ELEONORA PATRICIA ORAISON, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 1589.

OFICINA N.o 3

SALVADOR CIRONE, 30 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Avda. San Martín 4530 e ITALIA NOTAROBERTO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Lancaster 4341.

APARICIO CUADRO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 4763 (Cementerio Norte) y MARIA ELIZABETH MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3612 Apto. 2.

GUSTAVO DANIEL CARRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5074 y LOURDES SILVIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5074.

PABLO DANIEL CHIARINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 822 Apto. 1004 y ELENA LOMBARDERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Puyol 1614.

MILTON ROGELIO CARMAONA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paloma 1972 (Cerro) y ELIZABETH DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco - Pasaje G N.o 2098.

AMERICO DANIEL CUELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1301 Apto. 12 y MARIA del CARMEN CALVANO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada José Núñez 1073.

OFICINA N.o 4

CARLOS FERNANDEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 4588 Apto. 3 y MARIA LEONOR BARREIRO, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Timote 4588 Apto. 3.

RUBEN RAUL LOPEZ, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Génova 3435 y OLGA BEQUIS HALEGOA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amberes 5925.

JORGE YAMANDU LIMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palencia 3407 y MIRIAN LESLIE ROMERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rodolfo Rincón 97.

ZELMAR ORLANDO FERRES, 22 años, soltero, mecánico auronáutico, oriental, domiciliado Alsacia 3732 y BEATRIZ ZULEMA FREITAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montecarlo 3414.

DAVID ANGEL LEVIT, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Artigas 4229 y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada J. Artigas 4229.

AGUSTIN LARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 2187 (C. Norte) e ISABEL FRO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 2449.

OFICINA N.o 5

NELSON ARIEL GONZALEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1460 Apto. 8 y MARIA ELENA IAFIGLIOLA, 34 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Dionisio López N.o 2004.

LUIS CARLOS GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pamplona 2824 y ROSSINA URIA, 17 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pamplona 2028.

LUIS ALEJANDRO GARRELL, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2363 y MARIA ESTHER MARICHAL, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Reus 2363.

WALTER JOSE GALAN, 24 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1875 y ALICIA CRISTINA SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sevilla 1936 bis Apto. 3.

MIGUEL ANGEL GARCIA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Emancipación 5269 Apto. 11 y MARY ISABEL PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla República de México 6079.

SERGIO GERARDO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 5555 y ELIZABETH ACOSTA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5546 (Nuevo París).

MARIO ALEXIS GONZALEZ, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 3010 y NORMA ELSI DA COSTA, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 3010.

JULIO ROBERTO GRUPELLI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Lezica 6007 y MIRYAM YOLANDA GONZALEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4383.

GUSTAVO OSCAR IRIGOIN, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fe 1314 bis Apto. 3 y MARBI MANUELA ROIBAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Fe 1314 bis Apto N.o 3.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MORAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 819 Edificio C. Apto. 8 y ANGELA MARIA BONINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 815 escalera 3410 Apto. 3.

JOSE CARLOS MAIDANA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5817 P. y MIRTHA SILVIA RIVERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Luis B. Berro 5864.

RAMON DARIO NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 4475 Apto. 3 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4424.

FRANCISCO ALBERTO MORAN, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gutemberg 6438 y NORA ROSALI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Lezica 6465.

DANTE PEDRO MILANESE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yucutujá 1214 y PAULINA APA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Balbín y Vallejo 4048.

ZACARIAS MENDIETA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2736 y LIDIA LARRAYA, 72 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2736.

MIGUEL ANGEL MOLINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3018 A. y MARIA LAURA BARCELO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2739.

OFICINA N.o 7

HUGO PIÑEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas 492 e HILDA KRUGER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bremen 1360.

EMILIO ENRIQUE PADILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 1840 y LAURA PATRICIA DAINA VULJEVAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos N.o 2136.

JUAN MARIA PEREIRA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ortiz de Zárate 4065 Apto. 2 y DORAIDA ROSAS, 46 años, viuda empleada oriental, Ortiz de Zárate 4065 Apto. 2.

LUIS ALBERTO PIÑEIRO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Coruña 3048 y MARIA ALICIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3115.

OFICINA N.o 8

FERNANDO RATTIN, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Laguna Merín 4568 Apto. 9 y MARIA MAGDALENA ALONSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 643 Apto. 801.

CARLOS ANIBAL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carmelo de Arzadún 3990 y ROSA MARGARITA JESUSA TODOLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 4119 Apto. 4.

WILLIAM GABRIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2523 y NELIDA JEANNE DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardino Guas 622 Apto. N.o 101.

NELSON MARIO RICHETTI, 33 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Melilla 5590 y ALICIA BEATRIZ BRIAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 45 N.o 4434 (Cerro).

RICARDO MOISES RIOS, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Florencia 3653 y ADELA SUSANA VELOZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José María Silva 4556.

ROBERTO MANUEL ROQUE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grecia 3232, y MARIA CRISTINA CUFOS, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Burdeos 1688.

RAMIRO GUSTAVO ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1125 Apto. 7 y ANA MARIA BALADO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1428 Apto. 14.

SERGIO RASCOVICH, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 s|n (Pajas Blancas) y SUSANA ADRIANA TAMBORINI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timbó 2611.

MARIO ROLANDO VERNASSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5488 y MARTHA ERIK BENITA SALVO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Plaza Cagancha 1166 Apto. 302.

WASHINGTON AUGUSTO REBOLEDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Koch 3718 y ALBA CLARA LARRAIZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Areguá 5223.

ORLANDO PEDRO YANNUZZI, 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado General Farías 2770 y ANA MARIA RUGGIERO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Maggiolo 520.

MANUEL RODRIGUEZ, 32 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Humbolt N.o 4139 y BLANCA ELIDA COLMAN, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Humbolt 4139.

OFICINA N.o 9

CARLOS ALBERTO SIMON, 32 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Sarandí 409 Apto. 202 y DELIA ELINA GALMARINI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Bernardo Susviela N.o 4149.

ALFREDO ENRIQUE SILVA, 19 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Chaná 1962 Apto. 3 y CLAUDIA DOLORES CAL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3289.

MIGUEL ANGEL SENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3423 y GLORIA ELIZABETH ALVAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ferrara 3423.

JOSE LUIS FERMIN STABILE, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Francisco Romero 4020 y ELODINA SUAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clemenceau 889 bis apartamento 5.

RAFAEL STIPANICIC, 66 años, divorciado, jubilado, yugoslavo, (ciudadano legal), domiciliado Juan José de Amézaga N.o 1469 y HELGA JUANA SCHWARZ, 50 años, viuda, comerciante, alemana (ciudadana legal), domiciliada Juan José de Amézaga 1469.

OFICINA N.o 10

CELESTINO VILLAR, 62 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado Mar Artico 1234 y NEUSA AVELLAR, 38 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada Mar Artico 1234.

AMALIO VIGNOLE, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Peteroa 3164 y GUILLERMINA DOLORES TEJERA, 60 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Peteroa 3134.

GABRIEL LUIS VIEIRA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Riachuelo 176 y VERONICA STEFFEN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millington Drake 2028.

MIGUEL ANGEL TAÑO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3987 y GRACIELA NURIMAR SANCHEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Parahiba 5402.

ENRIQUE MANUEL TEJERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2219 y MARIA TERESA FIORE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2295.

JOSE PEDRO ORECCHIO, 16 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado La Paz 2067 y AURORA GODOY, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 934.

JORGE WASHINGTON VARELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4501 y ALICIA LILIAN VISIEDO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 6111.

GUILLERMO MARCELO NATALIO NEMIROVSKY, 25 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado 26 de Marzo 3492 y LAURA LEONOR ROLDOS, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Pedro Murillo 5909.

JULIO VILLAFAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Indalecio Chenaut 3973 y MYRIAM BEATRIZ BONINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia 4043.

NICOLAS RUBEN VILLAGRA, 36 años, divorciado, comerciante, paraguayo, domiciliado Solano López 1875 y TERESA ROSA CARISSI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1814.

CARLOS RUBEN TERRAZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Higueritas 1952 (Paso de l. Arena) y NORMA LUCRECIA RODRIGUEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Las Higueritas 1952 (Paso de la Arena).

14) N$ 5.50 3|pub. v.oct.20.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: JUAN GONZALEZ MARQUETEZ "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 1036|1978), se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Juan González Marquetez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: terreno, construcciones y mejoras, empadronado con el N.o 70.351, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, antes Décima Sección Judicial, urbano, con una superficie de 348 metros, 69 decímetros, con 10 metros, 19 centímetros de frente al norte, a la calle Juan Jacobo Rousseau, entre las de Lindoro Forteza y Félix Laborde, antes Plata, distando su comienzo, de la esquina con la primera, 33 metros, 22 centímetros; 24 metros 31 centímetros al este, con padrón 70.350; 18 metros, 89 centímetros al sur con padrón 70.355; al oeste, tres rectas, que partiendo del frente, son de 13 metros 62 centímetros, 9 metros 15 centímetros y 10 metros, 90 centímetros, con padrones 70.352 y 70.353, la primera; 70.353, la segunda y 70.354 la tercera.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los sucesores de Pedro Goyeche o Goyetche Sochart o Sosano; Matilde Alvarez Rodríguez de Goyeche; José Domingo Goyeche Alvarez; Carmen Camino de Goyeche y los linderos Antonio Camilo Rey Manuel; María Aurora Galusso Bottaro de Sanz; Fernando Sanz; Elsa Mary Farías Sappia; Luis María Vercetti Alfaro; Ramona Aydée Palacio Cabrera y Estanislao Rogosinsky.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1978. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

16) N$ 546.00 30|pub. 17668 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento ANITA SUAREZ de SALDAMANDO, solicitando acción de prescripción treintenal, de un solar de terreno y mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones (Pando), Padrón 989, plano del agrimensor Benjamín Castelli, de junio de 1954, inscripto en Catastro con el número 8.333, tiene una superficie de 1.721 metros 10 centímetros con 42 metros 36 centímetros de frente al Sureste a la calle Ituzaingó, y 29 metros 55 centímetros al Suroeste a calle Piedras.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días, a todos los que se consideren con derecho, y en especial a Juan Genovevo, Mariana Dominga y Josefa de Saldamando Gallo y Máximo de Saldamando Olmos y a los linderos: Dolores, Rufino y Francisco Bustillo (Padrón 988); Sucesión Burgueño (Padrón 990); Carlos Metzen (Padrón 991); Bolívar García Costa (Padrón 992); Inocencia Victoria Gallo (Padrón 3426), y|o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) N$ 390.00 30|pub. 18782 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don RUBENS ICHUSTI y MATILDE PONCE de ICHUSTI, en autos (ficha C|3.723|977), promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Terreno sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo padrón Nº 110.941, con una superficie de 300 mts. 85 cmts.2 (cuadrados), señalado con el Nº 38 del plano del agrimensor Félix Logardo de fecha 28 de agosto de 1923 inscripto en la Dirección Topografía el 29 de agosto del mismo año, que se deslinda así: 10 mts. de frente al Sureste calle Senaqué entre Cock y Bulevar Batlle y Ordóñez distando el punto medio 86 m. 33 cmts. de la esquina que forma con la primera calle citada; 29 mts. 79 ctms. al Suroeste con el solar 37; 10 mts. al Noroeste con el solar 36 y 30 mts. con 60 al Noreste, con el solar 39.

En consecuencia, se cita, llama, emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de treinta días, para que se presenten y especialmente a Oscar Silveira Brufao y apoderado Banco La Caja Obrera y a los sucesores de doña Agueda Brufao, así como los vecinos linderos (propietarios) Natalio Musico, propietario del padrón Nº 110.940 domiciliado en Senaqué 3607; don Blás Valiente domiciliado en Senaqué 3615 propietario del padrón número 110.942 y a don Roberto Varela propietario del solar Nº 36, padrón 110.939, domiciliado en Roberto Koch 3772.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — H. Gustavo Fernández Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 182.00 10.|pub. 20733 Oct.19-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos BENTANCOR, EDUARDO ARIEL, "Prescripción treintenaria", (Ficha C. 361|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Eduardo Ariel Bentancor Gómez, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden, sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 59.943 que según plano del agrimensor Ruben Kovacevich de junio de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 del mismo mes y año con el número 68.946 consta de una superficie de metros 104.90 con 9.90 al Sur con frente a la calle General Enrique Martínez cuya puerta de entrada tiene el número 2209.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmnte a Rosa Alvarez de Cazaux, Eldman José Lómez, Rodolfo Varela e Isidoro Repetto y|o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 24 de agosto de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 17662 Set.20-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos FERNANDEZ ROCHA NICOLAS, "Prescripción", (CB. 247|976), se cita, llama y emplaza a los anteriores ocupantes del padrón N.o 62.383 y a los propietarios de los padrones números 62.382, 58.468 y 58.462, a sus sucesores y a cualquiera que se considere con derecho al padrón N.o 62.383 que se menciona a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido es: padrón N.o 62.383 sito en la Decimotercera Sección de Montevideo, con frente a la calle Suecia, estando señalada la puerta de entrada con el número 1734; superficie de 408 metros con 51 decímetros cuadrados que se deslinda: 8 metros 90 centímetros al Sur sobre la calle Suecia; 45 metros 90 centímetros con cada uno de sus costados; al Este y al Oeste lindando con los padrones 62.382 y 58.468 respectivamente y por el fondo el Norte 8 metros 90 centímetros lindando con padrón número 58.462.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33229 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: VENANCIA ASTOL "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|223|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Venancia Astol iniciando gestión de Prescripción Treintenaria respecto del siguiente inmueble:

Un solar de terreno y todas sus mejoras, sito en el Cerrito de la Victoria, anterior Vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón 76626, señalado con el número 26 en el croquis de la Carpeta existente en la Sección Empadronamiento de la Dirección Gral. de Impuestos Directos, que consta de una superficie de 344 mts. 724 cts., que se deslindan: 8 mts. 59 cent. al oeste de frente a la calle Basilio Araújo, distando el punto medio de su frente 21 mts. 47 cms. de la esquina formada con la Fco. Plá, según boleto de empadronamiento; 48 mts. 8 cms. al Norte con los solares 27 y 29; 40 mts., 3 centímetros al Sur con el solar N.o 25 y 8 mts. 59 cms. al Este.

Y de acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a: Carlos A. De León, Matilde Reria Prietos, Máximo o Maximinio García Díaz, Celia Pouso; o a sus sucesores a cualquier título y a todos cuantos tengan interés en oponerse a la prescripción gestionada a fin de que comparezcan en autos, por sí o por apoderado legalmente constituído, a oponer sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por no presentados, y continuar la presente gestión sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1978. Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.

16) N$ 546.00 30|pub. 16397 Set.11-v.oct.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MONTENEGRO, JUAN C. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. N.o 385, año 1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don José Montenegro y a todos los que se consideren con derecho al bien que se individualiza, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Inmueble padrón rural de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, que es parte de los padrones números 42 y 18.355, señalada con la fracción N.o 2 en el plano del agrimensor Leonel Lema, suscripto en diciembre de 1976, registrado en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 7.0?6 el 21 de diciembre de 1976, según el cual se compone de una superficie de 6 hectáreas, 1.897 metros, que se deslinda así: al Oeste: dos rectas, una de metros 150,81 y otra de metros 34 24, dando frente ambas a Camino Vecinal; al Norte: metros 263.70 con parte del padrón N.o 17.522; al Este: metros 234.20 lindando con los padrones números 42.281 y 43; y al Sur: dos rectas: una de metros 138,59 y otra de metros 124,77, lindando con los padrones números 18.902 y 18.904. — Las Piedras, 5 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) N$ 468.00 30|pub. 20063 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MILTON PEREYRA BERNAT "Prescripción" (F-383|C|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Milton Pereyra Bernat, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón actual Nº 600, solar de terreno sito en la hoy ciudad de San Jacinto, anteriormente padrones en m|á. 16-15 y 49, señalado con el Nº 5 de la manzana B, en plano del Agr. Miguel L. Costa, inscripto en avalúos con el Nº 919, de una superficie de 781,86 dcmts. deslindada: Noreste: 12 mts. frente a calle Tala, entre calle Pública y Ruta 7; Suroeste: 12 mts. con Lorenzo Detomasi; Sureste: 65.15 mts. con solares 6 a 10; y al Noroeste en 65.17 mts. con solar 4.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al terreno descripto, y en especial a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Soldatti, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, para que comparezcan en autos, por el término de noventa días, por sí o por apoderado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Pando, 28 de julio de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 429.00 30|pub. 20336 Oct.16-v.nov.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Astigarraga, José y otros c|SOC. PAR. BAL. SAN CARLOS y OTRO, Prescripción", (Ficha 86|978), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se dirá, a sus anteriores propietarios y a sus sucesores a título universal o particular y a los linderos que se individualizará: bien: un inmueble empadronado con el N.o 121 que está ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, con una superficie de 800 metros, con 40 metros de frente, al S.SO de 40 metros, a calle Treinta y Tres; al O., N.O. en 20 metros de frente a calle Maldonado, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de abril de 1978. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

16) N$ 351.00 30|pub. 20853 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: ORESTE CAMACHO "Prescripción" (Ficha 421|978 bis), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Oreste Cecilio Camacho, iniciando prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien inmueble:

Terreno, construcciones, muros y demás mejoras, ubicadas en la manzana oficial número 153 de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 725, que según plano del Agr. Omar A. Hernández, registrado el 20 de abril de 1978 con el Nº 7.621 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado y está compuesto de un área de 1.813 metros 19 dcmts. que se deslindan así: 41 mts. 70 cmts. al Este sobre Avenida Santa Teresa, por 43 mts. 75 cmts. al Norte sobre calle Pública sin nombre, llamada por algunos Santa Rosa; 43 mts. 74 cmts. al Oeste con los padrones 726 y 3087 y por el sur 32 mts. 06 cmts. con los padrones 2327 y 724 y 10 metros 18 cmts. con el padrón 724.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, en especial a los anteriores propietarios y linderos: sucesores de don Felipe Hernández y doña Emilia Larrosa de Hernández; Humberto Isnardi y Juan Tassano y a sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Escribana María Teresa García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 546.00 30|pub. 20297 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADOLFO ALONSO LUSSICH solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto inmueble padrón N.o 19 de la Primera Sección Judicial de Maldonado (Punta Ballena) que según escritura otorgada por el escribano Andrés Fernández Arostegui el día 8 de noviembre de 1968 se inscribió el día 25 de noviembre de 1968 en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 14.414 y 1.653 folio 428, libro 620, y consta de una superficie de 9 hectáreas y 713 metros cuadrados y linda por el Norte con el padrón 5.739 propiedad de Adolfo Alonso Lussich, que se domicilia en el mismo, con el oeste el padrón rural número 19 limita con la Sierra de la Ballena y por el este con el padrón rural N.o 18 que es propiedad del señor Juan A. Zanonni.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos anteriormente nombrados, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 19481 Oct.5-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos James John Cecil contra JUANA V. de LAZO o sus sucesores. Prescripción Treintenal (Ficha 714|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado John Cecil James iniciando acción de prescripción treintenal sobre el padrón rural 60 (parte) de la primera sección judicial de Maldonado, paraje Laguna del Sauce, inscripto con el N.o 7.382 el 18 de agosto de 1977 en la Dirección Departamental de Catastro, en donde el padrón 60 es el señalado con el N.o 1. A: Tiene un área de 7 Hás. 2.602 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a estas actuaciones y en especial a los linderos, padrón 67 - Juana V. de Lazo - P. 6341 Roque Jacinto Clavijo - P. 11, Germán Rovira de León y 715 Pablo Claro Lazo de León y otra; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 6 de setiembre de 1978 — Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 18986 Set.29-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: REGADINI, ABRAMO, "Prescripción treintenaria", (Ficha 1.102|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Abramo Regadini promoviendo acción de prescripción treintenaria, respecto del inmueble urbano padrón N.o 752 de la manzana Catastral N.o 638 (antes 92) del terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Punta del Este, paraje Barrio La Pastora, con frente a la calle 17 metros La Rinconada entre Anzani y Charrúa.

Señalado con el N.o 15 en el plano del agrimensor Amancio D. Mazzoni, de enero de 1933, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el N.o 171, y que consta de una superficie de 412 metros 80 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre este bien, por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones, y en especial a la entidad Tierras de Maldonado S. A. y sus sucesores a cualquier título, y a los linderos propietario del padrón 753, señor José María Pérez Rivero hoy Pérez Pintos con frente a la calle "La Rinconada" sin número y propietario del padrón 751, María I. Cabrera Otegui con frente a la calle La Rinconada sin número.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1978. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

16) N$ 546.00 30|pub. 19638 Oct.6-v.nov.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: Walter Fernández c|Herederos de DACIO y OCTAVIO PAIVA CUNHA "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 106|978) se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Walter Fernández iniciando acción de prescripción adquisitiva referente al vehículo Jeep Willys, modelo 1947, motor 74641, chassis CJ2A73064. Padrón 1286 matrícula de Rivera F-1138, color rojo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Dacio Paiva Cunha y Octavio Paiva Cunha, sus sucesores causahabientes y a todos quienes se consideren con derecho sobre la propiedad y posesión de dicho vehículo, para que comparezcan a estar a derecho

ante este Juzgado, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio y se tentará la conciliación. — Rivera, agosto 31 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
10) N$ 273.00 30|pub. 17576 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se presentaron ante este Juzgado los señores JOSE GERVASIO, AMALIA, GLORIA ESTHER y MARINA CABRAL VASCONCELLOS (A. 142|1977), iniciando acción de prescripción treintenaria referente al siguiente bien: 4 fracciones de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, sitos en este departamento, Décima Sección Judicial de Rivera, solares 5 y 6 de la manzana número 15 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, padrones 83 y 86, señalados con los Nros. 1, 2, 3 y 4 en el plano del agrimensor Albérico César Segovia, suscripto en Rivera en marzo de 1972, aprobado por la Intendencia Municipal de Rivera, por informe número 20.290, del 24 de marzo de 1972, recaído en el expediente N.o 2.373|972, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 4.528, el 14 de abril de 1972 y según el cual consta en total de un área de 1.844 metros cuadrados, 2.730 centímetros cuadrados, que se deslinda en conjunto así, por estar contiguos: 21 metros, 47 centímetros al Noroeste de frente a calle Cerro Chato (hoy Dr. Miguel A. Aristeguy) entre las calles Areicuá (hoy Justo Lameira) y C. Cabrera (ex Batoví); 85 metros, 90 centímetros al Noreste lindando en parte con el bien padrón N.o 82 y en parte con el N.o 85; 21 metros 47 centímetros al Sureste de frente a calle Caraguatá (hoy Fernando Segarra); 85 metros, 90 centímetros al Suroeste lindando en parte con el bien padrón N.o 87 y en parte con el bien padrón N.o 84. La fracción N.o 1 se compone de una superficie de 352 metros cuadrados, 3.750 centímetros cuadrados; el solar señalado con el N.o 2 se compone de una superficie de 569 metros cuadrados, 7.615 centímetros cuadrados; el solar señalado con el N.o 3 se compone de una superficie de 460 metros cuadrados y el solar señalado con el N.o 4 se compone de una superficie de 461 metros cuadrados, 2.830 centímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y a quienes se consideren con derechos a oponerse a la referida gestión y especialmente a PANFILIO CHIAPPINI, JULIA CORRALES y FELIX ALVEZ, sus herederos o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado en un término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, abril 6 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
16) N$ 780.00 30|pub. 19123 Oct.2-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: CLARA OLIVERA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A-111|1978), se hace saber que ante esta sede se presentó Clara Olivera, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre una fracción de terreno, ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, padrón 4419, manzana 524, antes parte de la chacra 335, que según plano del Agrimensor Tito V. Roland, de febrero de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1548, el 24 de febrero de 1978, tiene superficie de 615 m. con 0440 cm. y se deslinda así:

Noroeste: 14 m. 32 cm. con padrón 4417; Sureste, 14 m. 32 cm. con calle Gral. José Artigas; Noreste, 42 m. 95 cm. con padrón 6200; Suroeste: 42 m. 95 cm. con padrón 4417.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Dionisio Chiossoni y Alcira Aguir de Chiossi, sus herederos, causahabientes y a todos quienes se consideren con derechos al inmueble objeto de este juicio, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará el trámite. — Rivera, agosto 30 de 1978. — Jorge Kluver Rocca, Actuario.
16) N$ 390.00 30|pub. 20321 Oct.16-v.nov.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: CALAFI de INVERNIZZI, MAGDALENA EUSEBIA, "Prescripción treintenaria", (A. 533|978), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título del siguiente bien:

Una fracción de terreno y demás construcciones sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, Padrón urbano número 1.216, manzana municipal 203, y catastral 83, con una superficie total de 597 metros 0250 centímetros que se deslinda así: al Norte, 12,80, al Este 41,75, al Sur, con frente a calle 19 de Abril 15.80 y al Oeste, en 42,95 linda con AFE, según plano del agrimensor Gilberto García Selgas. Para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 12 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
16) N$ 312.00 30|pub. 18708 Set.27-v.nov.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: HECTOR GUIGOU, "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 1.053 año 1978), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guigou iniciando juicio por prescripción adquisitiva del bien mueble camión marca "Bedford", modelo J5-LC1, año "1961", motor N.o 1|J4|5|6| 112340, chasis N.o J52C1|122872, de 36 H.P., a gasoil, para 7.000 kilos, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo a nombre de Salomón Edelsztejn Sokol, y matriculado con el N.o 125-142.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 1.o de setiembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 273.00 30|pub. 17493 Set.15-v.oct.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "MARTINEZ VIÑAS, CELIA. Prescripción" (F. A. 1100|977), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial a los señores Héctor Francisco Palermo Lázaro y Antonio Monroy, señor Morales y Tito Ortega Fernández sobre el siguiente bien: una fracción de terreno sita en Villa Rodríguez, Segunda Sección Judicial de San José, Padrón N.o 210, manzana 22, con una superficie de 1.250 metros cuadrados en el plano levantado por el agrimensor Luis A. Pessano Caggiani del 20|11|976, con frente a la calle Pedro Alvarez, entre Juan Caribotti y Dr. Luis Agorio, y que se deslinda así: I) 25 metros de frente al S.E. a la calle Santa Ema; II) 50 metros al S.O. con padrones 633 y 762; III) al N.O. 25 metros con padrón 212 y parte del padrón 207; IV) al N.E. 50 metros con padrones números 208 y 209, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se hace saber que la gestionante está auxiliada de pobreza. — San José junio 7 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (Res. 20|4|955) 30|pub. 32727 Set.11-v.oct.23.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LIDIA JOYAS, solicita la inscripción de los dibujos de los emblemas de fantasía de los cuales se declara autora. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SOA).
17) N$ 32.00 10|pub. 20800 Oct.19-v.nov.1.o.

CARLOS SAMUEL VELAZQUEZ FELIX, solicita la inscripción de la obra titulada "Teoría de la Gravitación" de la cual se declara autor. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SOA).
17) N$ 32.00 10|pub. 20796 Oct.19-v.nov.1.o.

STELLA MARYS PEREIRA LARROSA solicita la inscripción de 106 modelos de adornos para tortas de los cuales se declara adquirente. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S O A).
17) N$ 32.00 10|pub. 20604 Oct.18-v.oct.31

de Boston —The Firts Bank of Boston— sucursal Montevideo, solicita la inscripción del boletín del Banco de Boston —The First National Bank of Boston— sucursal Montevideo, y el logotipo que caracteriza a dicho Banco de los cuales se declaró autor el mandante. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General, (S.O.A.).
17) N$ 64.00 10|pub. 20522 Oct.17-v.oct.30.

ALBERTO VARALLI PARDO, solicita la inscripción del personaje denominado "Felpúdico" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.P.D.).
17) N$ 32.00 10|pub. 20517 Oct.17-v.oct.30.

COSME JOSE CESAR NAYA AMONDARIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "100 árboles-fichas descriptivas y gráficas" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 20394 Oct.16-v.oct.27.

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Rosa Rosa" de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 20366 Oct.16-v.oct.27.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS BRAZEIRO BRAZEIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Acuarelas de mi Tierra", de la cual se declara autor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)
17) N$ 32.00 10|pub. 19399 Oct.11-v.oct.23.

ENRIQUE ARMANDO PAZOS TOJA y OROSMAN BRANDA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Recopilación de Leyes, Decretos y Resoluciones Laborales" vigentes "Selección de Temas" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 48.00 10|pub. 19875 Oct.10-v.oct.24.

MARGARITA IVONNE KECO, solicita la inscripción de la obra titulada "Caminando por la vida" de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Artura Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 19834 Oct.9-v.oct.23.

EDUARDO EMILIO GUTIERREZ CORTIÑAS, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Juvenil de Plata": del dibujo de banderín y logotipo y el modelo de trofeo que caracterizan a "Juvenil de Plata" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 48.00 10|pub. 19806 Oct.9-v.oct.23.

HOMERO WAGNER PAMPINELLA ESPOSTO solicita la inscripción de la fórmula de "caramelos para adelgazar" de la cual se declara autor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 19865 Oct.6-v.oct.20.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de CARLOS HORACIO LEDESMA FIGUEREDO (V-520|978), pues en la misma donde dice: hijo de Aída Figueredo, debe decir: Haydée Renée Figueredo, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 4 de 1978. — Marta Elichirebehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 20021 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de NELLY RAMONA DORTTA ALTEZ (V. 1100|1977), en la misma donde dice Ramón Dortta, debe decir Isidoro Ramón Dortta y donde dice Haydée Altez, debe decir Juana Haydée Altez;

B) De nacimiento de ANA SOLEDAD VERIS DORTTA: en donde dice Ramón Dortta y Haydée Altez, debe decir Isidoro Ramón Dortta y Juana Haydée Altez;

C) De nacimiento de LUIS DANIEL VERIS DORTTA, donde dice Ramón Dortta y Haydée Altez, debe decir Isidoro Ramón Dortta y Juana Haydée Altez y al margen de la misma donde dice Luis, debe decir Luis Daniel, por así corresponder en las mencionadas partidas. — Montevideo, setiembre 8 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 156.00 15|pub. 19273 Oct.3-v.oct.2[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos LEONARDO RICCI DENTTY, "Rectificación de partida", (Ficha E. 560|978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: matrimonio de Héctor Ricci y Teresa Raquel Dentty en el sentido de que donde el apellido de la contrayente figura como: Dentti, debe decir: Dentty, y de nacimiento de: Leonardo Ricci Dentty, en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como: Dentti, debe decir: Dentty, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33198 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: FELICIANO BATISTA RODRIGUEZ y JUSTA OCAMPO. "Rectificación de partida" (Ficha E. 672|1978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde la madre del contrayente figura como María Salomé Villanova, debe decir María Salomé Rodríguez, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33140 Oct.13-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: ZULMA TERESA REZENDE GONZALEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E. 712|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Zulma Teresa Rezende González en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como Rosales, debe decir González y donde el nombre de la misma figura como María, debe decir María Agícola por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33138 Oct.13-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: CECILIA AMADO COUTO "Rectificación de Partida" (ficha E-620|978); se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Cecilia Amado Couto, en el sentido de que donde la fallecida figura como: Cecilia Couto de De Armas, debe decir: Cecilia Amado Couto de De Armas, por ser ello como corresponde. — Montevideo, agosto 22 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 19376 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: MARIA CELIA PEREIRA GIMENEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E. 22|1978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Celia Pereira Giménez en el sentido de que donde el apellido del padre de la inscripta figura como Peyra debe decir Pereira, por ser ello como corresponde tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 19 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33124 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: SERGIO BIZMAR PORLEY "Rectificación de Partida". (ficha E-888|978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde figura como del sexo femenino y como hija natural de Sara Magdalena Porley, debe decir: sexo masculino y que es hijo natural de..., debiendo además procederse a la anotación al margen en el libro que se encuentra en el Registro Civil del reconocimiento efectuado por su madre el 2 de mayo de 1956 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimotercera Sección de Soriano, estando por la presente gestión, exonerada de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 153 de la ley 14.189. — Montevideo, setiembre 28 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 136.50 15|pub. 19392 Oct.11-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor EUAN DOUGLAS STOREY DOUGLAS, (Ficha V. 452|978), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma:

a) la inscripta en la Intendencia Municipal de Montevideo en el sentido de que donde se menciona a la madre y al padre del inscripto: Winifreda Ebelyn Douglas de Storry y Guillermo Sorry, debe decir en ambos casos: Storey; donde se menciona al inscripto con el nombre: Douglas, debe decir: Euan Douglas, y en la anotación marginal donde dice: Douglas Storry, debe decir Euan Douglas Storey Douglas; b) la inscripta en la Dirección General del Registro del Estado Civil en el sentido de que donde se menciona a la madre y al padre del inscripto como: Storry, debe decir en ambos casos: Storey; donde se menciona al inscripto como: Douglas Euan, debe decir: Euan Douglas, y en la anotación marginal donde dice: Euan Storry Douglas, debe decir: Euan Douglas Storey Douglas, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 214.50 15|pub. 20821 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de Nacimiento de LINDOLFO COSTA AYALA, (V. 820|977), donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de febrero de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33228 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Partida de nacimiento de ROSSANA EDITH RIBEIRO BELLO, (V. 258|978), donde la madre de la inscripta figura con el nombre de: Alma, debe decir: Alba, y donde el padre figura como: Clever, debe decir: Cleber, y donde el apellido de la abuela paterna figura como: Bellucci, debe decir: Bellusci, por así corresponder. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 20463 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SANDRA JACQUELINE LOPEZ ESPALA, (V. 500|978), donde el apellido materno figura como: Spala, debe decir: Espala, por así corresponder. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 20363 Oct.16-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se gestionan las rectificaciones de las partidas de matrimonio de FRANCISCO FRENAIS RODRIGUEZ y AMBROSIA RAMONA BRANCA RODRIGUEZ, donde el apellido paterno del esposo figura como: Frenay, debe decir: Frenais, y en la partida de nacimiento de: Nelson Gregorio Frenais Branca, donde el apellido paterno figura como: Frenay, debe decir: Frenais. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33232 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA BEATRIZ TADEIS VELAZQUEZ, pues donde el nombre de la madre aparece como: María Elisa Fernández, debe decir: María Elida Velázquez, y en la de matrimonio con José Francisco Tadeis, donde dice: María Elida Fernández, debe decir: María Elida Velázquez. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33146 Oct.13-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de MARIA del ROSARIO MAROZZI FRANSA, donde la madre de la inscripta figura como de apellido Franza, debe decir: Fransa; b) De nacimiento de DARIO ALBERTO MAROZZI FRANSA, donde la madre del inscripto figura como apellido Branza, debe decir Fransa y c) de matrimonio de MARTHA SOFIA FRANSA con IVAN MAROZZI, donde la contrayente figura como de apellido Franza, debe decir: Fransa. — (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, setiembre 26 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 33005 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de ALFREDO LUIS LAMAS y NEREYDA LATORRE de LAMAS, pues en la misma, donde la madre del contrayente figura como: Hilaria Ulisa, debe decir: Hilaria Ulloa; y b) de nacimiento de Mayda Evelyn Lamas Latorre, pues en la misma donde la abuela materna de la inscripta figura como: Margarita Vázquez, debe decir: Margarita Esperanza Vázquez por así todo corresponder. — Montevideo, 13 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 18967 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en los autos caratulados: "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: MARIELA ALICIA TABAREZ, "R. de partida" (Ficha "E" N.o 688|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Mariela Alicia Tabarez, pues donde dice: comparece Alberto Luis Tabarez; debe decir: comparece Alfredo Luis Tabarez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 19911 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados CELIA BENITEZ de ALMEIDA. "Rectificación de partida", (Ficha E. N.o 619|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de doña Ubaldina Alonso de Almeida, pues donde dice: Clementina Alonso de Almeida, debe decir: Ubaldina Alonso de Almeida.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 19576 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado esta rectificación de Partida: Nacimiento de ALICIA BEATRIZ HUERTAS (Ficha 656|978) en el sentido que donde dice Gelio como nombre del padre, debe decir Helio, por así corresponder. — Montevideo 25 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 19001 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de RAQUEL ASENCIO TOLEDO, pues en la misma donde el nombre paterno figura como: Antonio Asencio, debe decir: Zenón Antonio Asencio y donde el nombre materno figura como: Lucía Toledo, debe decir: Isaías Lucía Toledo. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33051 Oct.5-v oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: DIAZ SOLSONA de DIAZ MARIA "Rectificación de Partida" (Ca. 412|978), se hace saber que se presentó María Díaz Solsona de Díaz, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Marcelo Díaz Rothermel en el sentido de que donde el nombre de la madre de la compareciente figura como María Solsona, debe decir: Celeste María Solsona, por así corresponder. — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Escribano Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 19386 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos JUAN STAVROS EUSTATHIOU y otros "Rectificación de Partidas" (F.470|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Juan Stavros Eus-

tathiou y María Heredia pues donde dice María Bonino, debe decir María Heredia y donde dice hija adoptiva de Rosa Bonino, debe decir hija natural de Felicia Heredia, de nacimiento de: Aída, Juana María, Nicolás Alejandro y Catalina Rosa Eustathiou, donde dice que son nietos por línea materna de Rosa Bonino, debe decir: Felicia Heredia, de nacimiento de: Andrés Antonio y Juan Francisco Eustathiou Heredia, pues donde se ha omitido los datos de la filiación materna, de ambas partidas, debe decir: nietos por línea materna de Felicia Heredia. — (Se halla auxiliado de pobreza). — Montevideo, agosto 17 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33223 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos VELAZCO de CIRE, DURUVINA y otros. "Rectificación de partidas" (F. 622|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Timoteo Ciré y Duruvina Velazco, pues donde el cónyuge figura Siri, debe decir Ciré y la cónyuge Durubina Velasco, debe decir Duruvina Velazco, de nacimiento de Hugo Humberto y Jorge Homero Cire Velazco, donde el apellido paterno figura en todas partes Siri debe decir Cire y el materno Velasco, debe decir Velazco, donde el nombre de la madre figura Durubina, debe decir Duruvina. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 11 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33184 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos ASENCIO RODRIGUEZ, INOCENCIO y OTROS, "Rectificación de partida", (F. 610.978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Inocencio Asencio Rodríguez y María Rosa Garone, pues donde la cónyuge figura: Santos, debe decir: Garone, Santos, de nacimiento de María Cristina y Paulo Fernando Asencio Garone, donde el apellido materno figura: Santos, debe decir: Garone, y de Rafael Leonardo Asencio Garone, donde el apellido paterno figura: Acencio, debe decir: Asencio, y el materno Santos, debe decir: Garone. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33137 Oct.13-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: HECTOR CHAGAS GRACES "Rectificación de partida" (F-562-1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Chagas Graces, pues donde el apellido paterno figura Chaga, debe decir: Chagas y el materno Graceo, debe decir: Graces. — (Se halla auxiliado de pobreza) — Montevideo, setiembre 20 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33035 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente NIEVES TRIGO, "Rectificación de partidas", (Ficha C. 1.124|978), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de la madre de Nieves Trigo, en el sentido que donde dice: Felipe debe decir: Felipa y donde su sexo figura como: masculino, debe decir: femenino, por ser como corresponde.

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — María Em'lia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33088 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado FLORA GONZALEZ (F. C. 926|977) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: María González, debe decir: Flora González, y donde dice: 24 de febrero de 1903, debe decir: 9 de marzo de 1892.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 19146 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente MIGUEL ANGEL VALDEZ MACHUCA y ARACELI LEVERATTO GALLEGO y OTROS, "Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de: Miguel Angel Valdez y Araceli Leveratto Gallego, en el sentido que donde los inscriptos figuran como: Miguel Angel Valdez, Alicia Valdez, Adriana Valdez, figura como: hijas o nietas de Leverratto, debe decir: Leveratto, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 97.50 15|pub. 19181 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VIRGINIA DIEGUEZ CHIAZZARO, (V. 837|978), pues en la misma donde el apellido materno figura como: Chizzaro, debe decir: Chiazzaro, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de agosto de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 20682 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de MIGUEL ANGEL MARQUEZ y SONIA IRACEMA LOPEZ, (V. 595|978), pues en la misma donde dice: Sonia Iracema Juárez, debe decir: Sonia Iracema López, y donde dice: nacida en mil novecientos cincuenta y dos, debe ser: mil novecientos cincuenta y uno, y de nacimiento de su menor hijo Richard Miguel, donde dice: hijo de Sonia Iracema Juárez, debe decir: de Sonia Iracema López. — Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33136 Oct.13-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-483|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE KOVACS, pues en la misma donde dice: Kovac, debe decir: Kovacs, por así corresponder. — Montevideo, 27 de julio de mil novecientos setenta y ocho. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 19369 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: VIVIANA RUMBO GARCIA (V-661|978), pues en la misma donde dice: Vivián, debe decir: Viviana, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 11 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub 19363 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: VICTOR MANUEL ANADON LAGOS, (V. 75|978), pues en la misma donde dice: Víctor Hugo, debe decir: Víctor Manuel, por así corresponder. — Montevideo, 10 de mayo de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 19055 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de ANA SELVA RODRIGUEZ, (Ficha V. 763|978), pues en la misma donde dice que es hija de América Mestre, debe decir: hija de América Petranila Meistro; B) de matrimonio de Jaime Vidal y Ana Selva Rodríguez: en la misma donde dice: Jaime Carlos Vidal, debe decir: Jaime Vidal y donde dice: América Meistro debe decir: América Petranila Meistro, por así corresponder en ambas partidas. Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub 32984 Set.29-v.oct 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: RAMONA BETTY LUJAN "Rectificación de Partida" (Ficha E. 1.267|978) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde figura como Aybetis, debe decir: Betty, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 20585 Oct.18-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de *Decimoprimer Turno, se hace saber al público*, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ANTONIO BOSCH en el sentido de que donde se menciona el padre del inscripto como: Ignacio Boch, debe decir: Ignacio Bosch por ser ello como corresponde

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1978. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 19790 Oct.9-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: MARIA DEL CARMEN PIÑERO. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 4577|1977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Piñero, en el sentido de que —en la constancia de reconocimiento de su padre, donde dice: Dardo Oscar Piñero; debe decir: Darío Oscar Piñero, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 2 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 33098 Oct.16-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: (V-145|1978), nacimiento de JUAN DRUBEZKI, donde el apellido paterno figura como Druveski, debe decir: Drubezki, y donde el apellido materno figura como Joferman, debe decir: Goferman, por así corresponder. — Montevideo, agosto 14 de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 19362 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: SACALIDIS de ZERPA, RENE y otros. "Rectificaciones de Partidas" (V.-39|1978), se hace saber que solicitóse las siguientes rectificaciones de partidas: Nacimiento de Patricia Zerpa Sacalidis; matrimonio de René Sacalidis de Zerpa y Carlos Humberto Zerpa; nacimiento de Alejandra Zerpa Sacalidis y nacimiento de Juan Carlos Zerpa Sacalidis en todas, donde dice: Renée, debe decir René, y donde dice: Panaghiotopulos, debe decir Panayotopulos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 19685 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Partida de Defunción de: ALBERICO SANCHEZ, (V-469|978), donde el difunto aparece como de estado civil casado, debe decir: soltero, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 22 de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 19393 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor HAMILTON VENER CHURI, pues en la misma donde la madre del inscripto figura como: María Solango Churi, debe decir: María Solene Churi. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33209 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ARMANDO DANIEL PEDRO STRADA DUBOUS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la madre y el abuelo materno del inscripto figuran con el apellido Dubone, debe decir: Dubous, por así corresponder. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 20683 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JULIO LALUZ, donde el occiso figura como: Julio Da Luz, debe decir: Julio Laluz, por así corresponder. — Montevideo, *26 de setiembre de 1978*. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 20681 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN TANIEL MOUMDJIAN ORINAGIAN con RITA DENIS, pues en la misma, donde el contrayente figura como de nombre: Juan Daniel, de apellido materno Eornekian y nacido el 15 de noviembre de 1943, debe decir: Juan Taniel, apellido materno Orinagian y nacido el 11 de noviembre de 1943, por así todo corresponder. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 20216 Oct.13-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO GILBERTO ABELLEYRA e IRENE BRITOS y de nacimiento de JULIO NELSON y SILVIA IRENE ABELLEYRA BRITOS, pues en todas ellas donde el contrayente y padre respectivamente figura como de apellido Abelleira, debe decir Abelleyra. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 26 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33022 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, ROSSANA E. GOTTARDO, R. de partida", (Ficha E. número 567|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de reconocimiento y la anotación al margen de la partida de nacimiento de Rossana Esther Gottardo Méndez, pues donde dice: que el apellido del compareciente es Cottardo, debe decir: que el apellido del compareciente es Gottardo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En Montevideo, el día 27 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 117.00 15|pub. 20675 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita el expediente caratulado: Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno NELSON CULSHAW. "Rectificación de partida" (F. E. 475|1978). Ya que en su partida de nacimiento dice: hijo de Servando Culsahuw, debe decir: hijo de Servando Culshaw, así mismo donde dice: Culsahuw, Nelson, debe decir: Culshaw, Nelson.
Por así corresponder y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — En Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33110 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de don ROBERTO REGINA, pues donde el difunto figura como: divorciado, tendría que decir: casado, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los ocho días del mes de junio de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 19085 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: A) de matrimonio de ANGEL CONRADO del RUSSO, donde dice: Esther Fernández, debe decir: María Ester Fernández. B) de nacimiento de Raúl César del Russo Fernández, donde dice: Angel del Russo y Ester Fernández debe decir: Angel Conrado del Russo y María Ester Fernández. C) de defunción de María Ester de del Russo, donde dice: María Esther Fernández del Russo, debe decir: María Ester Fernández de del Russo. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33139 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: ESQUIVEL RICARDO CONRADO y otra. "Rectificación de partida" (C. A. 355|1978), se hace saber que se presentaron Ricardo Conrado Esquivel y María Catalina Sánchez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde la contrayente figura como: nacida el 2 de junio de 1932, debe decir: nacida el 2 de junio de 1939, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33116 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: DIAZ CARLOS. "Rectificación de partida" (C. A. 401|1978), se hace saber que se presentó Carlos Díaz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio con Adelina González.
En su partida de nacimiento aparece el nombre de su madre como Elida Z. San Martín, debiendo decir Elida Zulma San Martín.
En su partida de matrimonio respecto al nombre de su madre, donde dice Elida San Martín, debe decir Elida Zulma San Martín.
A su vez en dicha partida de matrimonio donde el nombre de su padre aparece como Carlos Díaz, debe ser Carlos María Díaz, por así corresponder. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 136.50 15|pub. 19696 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: KURLANDER CIMBLERIS, JORGE. "Rectificación de partida" (Ficha 933|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leo Kurlander Cimbleris, pues donde el apellido paterno de dicho menor figura en todas partes Kurlender, debe decir Kurlander. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 19886 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: MARCONE, MIRTHA, "Rectificación de partida", (Ficha 819|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mirtha Marcone, pues donde su apellido paterno figura Marcon, debe decir: Marcone. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33085 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: CLERICETTI de SCHEFFER, JOSEFINA. "Sucesión", (Ficha 319|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Josefina Clericetti de Schäfer, pues donde dice: Schefer, debe decir: Schäfer. — Montevideo, 1.o de junio de 1978. — Ma. del Rosario R. de Laitano. Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 19220 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: MARIA ELENA ESTHER VIERA COLLAZZI "Rectificación de Partida" (ficha C.1.323|978), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elena Esther Viera Collazzi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: Callazzi, debe decir Collazzi, por así corresponder. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 20726 Oct.19-v.nov.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ROBER MENDIETA BUENO. "Rectificación de partida" (Ficha A. 410|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Rober Mendieta Bueno, en la siguiente forma donde dice: Mendietta; debe decir: Mendieta, por así corresponder. — Artigas, 26 de setiembre de 1978. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 19657 Oct.6-v.oct.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos FAGGIANI GARCIA DELIA ROMANA. "Rectificación de Partida" (Ficha Civil V|164|1978), se hace saber que ante este Juzgado Delia Romana Faggiani García a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido: donde dice Fajián, debe decir Faggiani, por así corresponder. — Milton Machado Ribas, Actuario. — Canelones, 29 de setiembre de 1978.
19) N$ 78.00 10|pub. 20082 Oct.11-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados PATETTA FERNANDO y otros. "Rectificación de Partidas" (Ficha V N.o 214|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: —nacimiento—. de Fernando Patetta en el sentido que donde dice: Sevrano, debe de decir: Surano, y donde dice: Sobrano, debe de decir: Surano; —Matrimonio— de Fernando Patetta y María Martín, donde dice: Cerrano, debe de decir: Surano; —nacimiento—. de María Olga y Nelson Fernando, donde dice: Serrano, debe de decir: Surano, que es lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de agosto de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 117.00 15|pub. 17953 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: KIERZNOWSKI, MARIANA. "Rectificación de partida", (Ficha V. 281|978), se ha dispuesto la rectificación de la siguiente partida: Acta N.o 107 de matrimonio en el sentido que donde dice: oriental, debe decir: polaca, y donde dice: nacida en la Primera Sección de Canelones, debe decir: en Polonia, Provincia Ostroleka, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 20 de setiembre de 1978. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 19412 Oct.4-v.oct.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ROBERTO ALEJANDRO MORALES y SIR HORTENCIA BETRAN de MORALES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Ricardo Alejandro, en el sentido de que donde dice: y de Sir Hortencia Beltrán, debe decir: y de Sir Hortencia Betrán, por ser lo que corresponde. — Melo, 29 de agosto de 1978. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 18979 Set.29-v.oct.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: ANA MARIA GONZALEZ. "Rectificación de Partida" (Ficha J. 95|978), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Ana María González, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento y del acta de defunción de su padre natural Norberto Anastasio González, en el sentido de que donde dice en el acta de nacimiento: que es hija de Norberto Anastacio González, debe decir que es hija de Norberto Anastasio González, y en el acta de Defunción donde dice: de estado viudo, debe decir : de estado soltero, y donde dice: asimismo se hace constar que fue casado con Elida Mansilla y deja cinco hijos, debe decir: Asimismo se hace constar que deja cinco hijos.
Para la presente publicación se tramitó Auxiliatoria de Pobreza (ficha J. 96|1978). — Durazno, octubre 4 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33182 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: MILKA JANET BEAL CAVANA "Rectificación de Partida" (Ficha J. 192|978), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Juan Pedro Beal y Mirta Angélica Cavana de Beal, solicitando a rectificación de la partida de nacimiento de su hija Milka Janet Beal Cavana,

en el sentido de que donde dice: que es hija legítima del declarante y de Mirta Angélica Casanova, debe decir: que es hija legítima del declarante y de Mirta Angélica Cavana, y que donde dice: que es nieta por línea materna de Juan Tomás Casanova, debe decir: que es nieta por línea materna de Juan Tomás Cavana. — Durazno, 26 de setiembre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 136.50 15|pub. 20276 Oct.16-v.nov.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA LAURA PEREIRA DEBESA (Ficha C. N.o 301|978), en el sentido de que en el texto de la misma donde dice Debesis, debe decir: Debesa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. — Trinidad, 27 de setiembre de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 20590 Oct.18-v.nov.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado PERLA FELICIA, JUANA AVELINA y JUAN ANGEL SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre María del Socorro Fernández de Suárez, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: María Natividad Fernández de Suárez, debe decir: María del Socorro Fernández de Suárez, que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 3 de octubre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 97.50 15|pub. 20599 Oct.18-v.nov.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos MACHADO PEREZ WALQUIRIA ALEJANDRA "Rectificación de Partida" (Ficha 947|978), se hace saber que se han presentado Walter Conrado Machado y Sonia Pilar Pérez Tiscornia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de nuestra hija Walquiria Alejandra en el sentido que donde dice Machado Tiscornia, debe decir Machado Pérez. — Minas, 29 de setiembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 20343 Oct.16-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: UMPIERREZ RUIZ, GLADYS LILIAN. "Rectificación de Partida" (F. 846|1978), se hace saber que se han presentado Gilberto Félix Umpiérrez y Niria Ruiz de Umpiérrez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice Umpiérrez Aguiar, debe decir Umpiérrez Ruiz. — Minas 13 de setiembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 18914 Set.28-v.oct.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de LAURENT ANDREE DIAZ LEMES, (Ficha N.o 567|978) pues en la misma, donde dice: nació una criatura del sexo masculino, debe decir: nació una criatura del sexo femenino; donde dice: que es hijo legítimo, debe decir: que es hija legítima; donde dice: que es nieto por línea paterna, debe decir: que es nieta por línea paterna. — Maldonado, 8 de agosto de 1978. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
19) N$ 117.00 15|pub. 15059 Oct.4-v.oct.25.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: ILSA TOLENTINA VIERA GODOY, "Rectificación de su partida de nacimiento", (Ficha C. N.o 448|978) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ilsa Tolentina Viera Godoy, en el sentido que donde figura como nombre Elsa, debe decir: Ilsa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 20467 Oct.17-v.nv.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN DUTILH GOMEZ (B. 43|1978), en el siguiente sentido: donde dice comparece Neyda Gómez; debe decir comparece Neryda Gómez. — Rivera, agosto 1.o de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 19893 Oct.10-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSI COPPA BORGES (B. 236|1978), en el siguiente sentido: donde dice del sexo masculino, debe decir femenino. — Rivera, setiembre 22 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 19700 Oct.6-v.oct.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIA AIDE RODRIGUEZ SOSA, en el sentido de establecer que donde figura como nacida el día: 6 de abril de 1961, debe decir: 27 de noviembre de 1954, por ser lo que corresponde. — Rocha, 3 de mayo de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 20620 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: DELIOTTE, PEDRO CELESTINO. "Rectificación de partidas" (F. 1011|1978), se hace saber que ante esta Sede se presentó el gestionante, solicitando la rectificación de partida de su matrimonio con Mayita Vivas San Martín, en el sentido que donde figura el contrayente con el apellido: Deliatui, debe decir: Deliotte, y de nacimiento de su hija MARIA MAYITA DELIOTTE VIVAS, en el sentido que donde figura como apellido paterno: Deliotti, debe decir: Deliotte, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 26 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33045 Oct.5-v.oct.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OSCAR RAUL PEREZ y BLANCA IDILIA SOSA, solicitando rectificación del acta de nacimiento del primeramente nombrado, de su matrimonio y nacimiento de su menor hija Cristina Mary, pues en las mismas el apellido materno del gestionante aparece como: Yanes, cuando en realidad debe ser: Llanes, que es lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 12 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 20385 Oct.16-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de San José, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta de nacimiento de ULISES OMAR DIAZ, ya que en la misma su nombre figura primeramente como: Ublises y luego como: Hblises, en lugar de: Ulises que *es lo que corresponde.*

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José 2 de octubre de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub. 19831 Oct.9-v.oct.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CELESTE AIDA y FIORAVANTE ANTONIO VASSALLUCCI ALVAREZ. "Rectificación de partidas" (Ficha 678|1978), se han solicitado las siguientes rectificaciones: En el acta N.o 127 del año 1922, donde el apellido paterno figura como Vossalucci; debe decir Vassallucci y en el acta N.o 156 del año 1911 donde el apellido paterno figura como Vossallucci, debe decir Vassallucci, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, setiembre 18 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 18884 Set.28-v.oct.19.

20-Remates

MONTEVIDEO

ARIEL PINTADO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

APARTAMENTO EN PLANTA BAJA CON PATIO Y FONDO, DE DOS DORMITORIOS EN LA CALLE LARROBLA ENTRE AVENIDA AGRACIADA Y URUGUAYANA.

BASE: U.R. 941,36 (novecientas cuarenta y una unidades reajustables con treinta y seis centésimas) equivalentes a N$ 31.347.25. 31 de octubre 1978 — 15.30 horas, EN LA ASOCIACION NACIONAL DE REMATADORES, CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 31 de octubre de 1978 a las 15.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, el martillero señor Ariel Pintado (matrícula 628 — RUC 210389910015) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de 941,36 unidades reajustables la unidad de propiedad horizontal 004 de un edificio en la calle Larrobla 924 entre Avenida Agraciada y Uruguayana, Montevideo, Décimocuarta Sección Judicial, padrón 56.235|004 con un área individual de metros 37,9440 más el uso exclusivo de los bienes comunes patio "I" y fondo "K".

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en préstamo hipotecario reglamentación 6.205 N.o 5.163. Serie 150, a cargo de María Zulma Píriz, Franco Vivaldelli Bresciani y María Luisa Beluchi.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, Impuestos Departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1978 es de nuevos pesos 33.30 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 31.347.25. En caso de variar el valor de la unidad reajustable, dicho valor será anunciado en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 390,74 unidades reajustables.

7.o) Informes en la Sección Procuración del Banco Hipotecario del Uruguay, Daniel Fernández Crespo N.o 1508. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 33234 Oct.19-v.oct.25.

ADAUTO PUÑALES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

VIVIENDA SIN TERMINAR EN LA CIUDAD DE ROCHA COMPUESTA DE UNA HABITACION, LIVING Y SERVICIOS. CON FRENTE A LA AVENIDA BRASIL ESQUINA ELISEO MARZOL SUPERFICIE TERRENO: 252,06 metros. CONSTRUCCIONES REALIZADAS: 55 metros. A REALIZAR: 55 metros.

BASE: U. R. 807,55. EQUIVALENTES A OCTUBRE DE 1978 A N$ 26.891.42. 1.o de NOVIEMBRE de 1978. HORA 15. SUCURSAL ROCHA.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el día 1.o de noviembre de 1978, a la hora 15, en la Sucursal Rocha (18 de Julio

80), el martillero Adauto Puñales (matrícula 1.040, R.U.C. 150004990016) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de U. R. 807.55, terreno con edificaciones y otras mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Rocha (Ciudad de Rocha), padrón N.o 8.900 m|a, manzana N.o 213 del Catastro Oficial, señalado con la letra A en el plano del ingeniero agrimensor Carlos Arboleya de enero de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 12 de enero de 1973 con el N.o 6.008; y que tiene una superficie de 252.06 metros cuadrados y frentes a la Avenida Brasil (14.57 metros) y calle Eliseo Marzol (17.30 metros).

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en préstamo hipotecario: Reglamentación 6.205, Serie 140, N.o 2.935, a cargo de Eduardo Analio Moreira Hernández y Carolina Shair Suárez Malzoni.

2) El bien se vende en el actual estado de construcción, conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A. y otras cargas que afecten al remate, en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1978 es de N$ 33.30 por lo que el monto de U. R. que constituye la base de este remate equivale en el mes expresado a N$ 26.891.42. En caso de abonarse el saldo del precio en el mes de noviembre de 1978 se hará con el valor de la unidad reajustable que se anunciará en el momento del remate, en caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a unidades reajustables 348.07.

7) Informes en Procuración, o en la Sucursal Rocha del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) |C.C.) 5|pub. 33233 Oct.19-v.oct.25.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "Nogueira María Beatriz c|PEREYRA UBALDO SINEY, Divorcio y Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (B. 1.670|974), se hace saber: Que el próximo 3 de noviembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 7.703.00 correspondientes a los 2|3 del valor real, de los derechos emergentes de la promesa de compra venta otorgada el 20 de julio de 1964 inscripta con el N.o 7.082 F.o 22.182 del libro 128 de un solar de terreno y los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 174.694 en m|a, hoy padrón N.o 188.126 señalado con el N.o 22 de la manzana "B" en el plano del agrimensor Carlos Steffen inscripto en la Dirección de Catastro el 25 de enero de 1962 con una superficie de 562 metros 77 decímetros, deslindados así: al Norte frente a la calle 1 N.o 8071. al Este con solar 21, al Sur con solar 12 y al Oeste con solar 23.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada, en efectivo; b) Que de los permisos de construcción no surge la habilitación final del Municipio; c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y los que por ley le correspondan, así como la comisión del rematador y el I.V.A.; d) Que la promesa y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.

20) N$ 104.00 5|pub. 20752 Oct.19-v.oct.25.

DANTE y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Banco Comercial c|PANAMCO S. A. y OTROS, Ejecución de hipoteca", (Ficha 58|978), se hace saber que el día 9 de noviembre de 1978, a las 15 horas, en su ubicación, Rambla Armenia 3661, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, procederán al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, situada en la Vigésimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 173.900, señalada con la letra "B" en el plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora el 24 de octubre de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 6.515 en la misma fecha, según el cual tiene una superficie de 559 metros cuadrados 50 decímetros, que se deslindan así: 11 metros 43 al Este, de frente a Rambla Armenia entre Antonio Costa y 26 de Marzo, distando su punto medio 29 metros 27 centímetros de la esquina con la primera calle nombrada; 54 metros 20 centímetros al Norte, limitando con la fracción "A"; 10 metros 77 centímetros al Oeste lindando con el solar "C" y 50 metros al Sur confinando con los padrones 162.068, 162.069 y parte del 162.070.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar, en el momento de bajar el martillo, en garantía de su oferta, el 25 o|o de seña. 2.o) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y valor agregado correspondiente, gravámenes, tributos, tasas, impuestos nacionales que correspondan, gastos y honorarios de escrituración, etc. 3.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso cuarto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones y se expide el presente edicto. — Montvideo, 5 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 331.50 15|pub. 19914 Oct.10-v.oct.31.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: Soffer, Julio contra JUAN RAMON ANDERSON. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2|1975), se hace saber que el 28 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero, señor Alfredo Martínez Oliva (Matrícula N.o 324); asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 5.086.67 (2|3 de su tasación), del siguiente bien inmueble: Unidad 014, empadronada con el N.o 5778|014, ubicada en planta baja y alta.

Superficie total 54 metros 1.076 centímetros. Planta baja: a cota vertical 0 metros, 38 centímetros. Superficie 27 metros, 538 centímetros, corresponde a esta unidad, (bien común) el uso exclusivo del patio N ubicado a cota cero metro, 38 centímetros. Planta Alta: a cota más 3 metros, 20 centímetros. Superficie 27 metros, 538 centímetros. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno empadronado con el número 5.778, ubicado en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Salto, ciudad de Salto, planta urbana, compuesto según plano de 2.261 metros, 1.957 centímetros, con 29 metros, 36 centímetros al Norte de frente a la calle Artigas, entre W. Beltrán y Dr. Morquio.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, y a cuenta del precio, el 30 por ciento de la misma; debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca O|S 6021 N.o 1918, Serie 150); y los autos en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 7). III) Que serán de cargo del comprador, los certificados, gastos de escritura, cancelación de la hipoteca que grava el bien, y comisión del martillero, así como impuestos que la ley pone de su cargo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1978. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.

20) N$ 65.00 10|pub. 20854 Oct.19-v.nov.1.o.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "Díaz Jorge contra TRAZNINSKY y OTROS, Juicio Ejecutivo", (Ficha 200|977) se hace saber que el próximo 20 de octubre, a las 14 horas, en el local de la Avenida Luis A. de Herrera N.o 3626, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero a la venta en remate público, sobre la base de N$ 1.666.66 del vehículo tipo furgón marca Ford, matrícula número 111.363.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada y que será de su cargo la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1978.

20) N$ 78.00 10|pub. 19579 Oct.9-v.oct.23.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "María Acuña de Martínez y otro contra WILMAR MARTINEZ. Cesación de condominio", (Ficha F 62|972), se hace saber que el 30 de octubre próximo, a las 15 horas, en Zabala 1328 (ANRC) se procederá por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, asistido del señor Alguacil y por ante un Actuario a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 12.000,00 (2/3 de la tasación de fs. 48) del siguiente inmueble:

Terreno, construcciones y demás mejoras, situado en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo (antes 20.a) padrón N.o 181.650, con una superficie de 179 metros 01 decímetros, teniendo 9 metros 05 centímetros de frente al Noroeste a la calle Gregorio Caminos, puerta N.o 113.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo, al serle aceptada; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión e IVA sobre la misma, así como los impuestos que la Ley pone de su cargo; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

20) N$ 71.50 5|pub. 20461 Oct.17-v.oct.23.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Industrias Harineras S. A. contra ALCANTARA y ESPERANZA S.R.L. (Ficha B. 356|1977), se hace saber que, los días 20 y 23 de octubre de 1978 a partir de las 15 horas, en el local de la calle Quijote 2427 el día 20 y en Rincón 741 el día 23 de los corrientes, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero a la subasta de los siguientes bienes: Una amasadora N.o 51. Sin marca visible y una sobadora "Galileo" número 608 con motor el día 20 de octubre corriente en Quijote 2427 y una vitrina refrigeradora en acero inoxidable en Rincón 741 el día 23 de octubre corriente, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que obra a Fs. 17 — Montevideo, octubre 10 de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.

20) N$ 31.20 3|pub. 20520 Oct.17-v.oct.19.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: Soffer Julio contra MENDIETA y otro. "Juicio Ejecutivo" (F. C. 163|1978), se hace saber que el próximo 7 de noviembre a las 14 horas, en 25 de Mayo N.o 560 se procederá por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación o sea nuevos pesos 2.533,32, de los bienes embargados é inventariados en autos. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario.

20) N$ 65.00 10|pub. 20854 Oct.19-v.nov.1.o.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Trabajo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: "Polero Perla Celia contra ELSA NELLY BASTARRICA de POLERO. J. Ejecutivo". (Ficha 136|977). se hace saber que el próximo 25 de octubre, a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Ariel D. Pintado (matrícula 523). sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación de autos, los siguientes bienes muebles:

Máquina plana "The Glockner", automática N$ 13.333,33; máquina Minerva Original "Heidelberg" N$ 23.333,33; máquina perforadora, de mesa, con brazo N$ 2.333.33 y máquina emgrampadora de pie, "Agrafix" c| motor eléctrico N$ 1.666.67.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, expidiéndose tres ejemplares de un mismo tenor — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María Luisa Berta de Díaz. Actuaria.

20) N$ 91.00 10|pub. 19789 Oct.9-v.oct.23.

RUBEN BENECH
Juzgado de Paz de la Octava Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de Montevideo, en autos: "Chiquiar de Borosky, Sara contra BRIZUELA, JUAN J. Cobro ejecutivo arrendamientos", (Ficha 1397|977), el 30 de octubre de 1978, desde las 14.30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará al mejor postor sobre la base de 2/3 de su tasación: 2 gasómetros para soldadura autógena; 2 tubos de oxígeno, 1 amoladora Mocard c| rodamiento, y 1 soldadura eléctrica Wolsori, embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria.

20) N$ 65.00 10|pub. 20136 Oct.13-v.oct.26.

CANELONES

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra VIRGINIA BEATRIZ MILBER PAREJA de RISSO y CESAR SANTIAGO MILBER PAGANINI. "Medidas Preparatorias" (Ficha C. N.o 38|975), se hace saber al público que el día viernes 10 del próximo mes de noviembre, a partir de la hora 16 y en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi número 546, el rematador, señor José Daniel Balles Silva, asistido del señor Alguacil y por ante el señor Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo de chacra, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, proximidades de la ciudad de Sauce, empadronada con el N.o 9.639, con la casa habitación que contiene y demás mejoras, que según plano del Agrimensor Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 64 el 24 de mayo del año 1934, consta de una superficie libre de caminos de 3 hectáreas, 6.675 metros cuadrados y se deslinda así: 110 metros, 20 centímetros de frente al sureste, a Camino Vecinal de 12 metros, 40 centímetros de ancho que lo separa de P. Loperena; 337 metros, 40 centímetros al suroeste lindando con Pedro Berrutti; 108 metros, 60 centímetros al noroeste, lindando con José Gandini y 332 metros, 90 centímetros al noreste lindando con Vicente Charlo, Antonio de Horta y Bernardino Berruti.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 por ciento de la misma y el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien;

b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del señor rematador, honorarios, gastos de escrituración y todos los demás que la ley pone a su cargo;

c) Que los títulos y antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 20 de setiembre de 1978. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 374.40 16|pub. 19018 Set.29-v.oct.23.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|PALERMO CURBELO, FERMIN MARIA; Juicio Ejecutivo", (F|118|B|976), se hace saber que el día 26 de octubre de 1978 y a la hora 14 y en Ruta 8 y Dr. Luis Correch, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, con la asistencia de la señora Alguacil y por el rematador Adhemar Onesti, del siguiente bien:

Padrón N.o 13.669, del Paraje Vejigas, Décima Sección de Canelones, señalado con la letra A, con una superficie de nueve hectáreas mil quinientos setenta y dos metros, cuarenta decímetros, y sus respectivas mejoras.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, más la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, 28 de setiembre de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 52.00 5|pub. 20356 Oct.16-v.oct.20

CERRO LARGO

ROMULO J. BONAVOGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos VIERA de FREITAS o VIEIRA de FREITAS, AGENOR. "Sucesión" (Ficha 171|976), se hace saber al público que el día 3 de noviembre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Rómulo J. Bonavoglia, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación—(tasación total N$ 24.077.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4394 ubicado en la primera sección judicial de Cerro Largo, superficie total 28 hectáreas 3.457 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en este Juzgado. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. — Melo, octubre cuatro de mil novecientos setenta y ocho. — Margarita Sabcrido Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 175.50 15|pub. 20040 Oct.11-v.nov.1.o.

COLONIA

SEVERINO R. CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|GUILLERMO ESTEBAN UDABE MOAR, Ejecución prendaria", (Fá. 326|978), se hace saber que el 9 de noviembre próximo a las 14 horas y en el lugar de su ubicación, se rematará por el martillero Severino R. Camacho asistido de la señora Alguacil: 1) 2 toros Holando; 2) 58 vacas Holando; 3) 2 vacas Normando; 4) 9 terneras Holando; 5) 58 vaquillonas Holando; 6) 1 sembrador Mc Cormick International con 22 discos, cajón de chapa, rodado hierro; 7) 1 rastra Basso con 28 discos, levante hidráulico; 8) 1 equipo de ordeñe Alfa Laval mod. HP-87 con 2 baldes completos de acero inoxidable, bomba mod. VP 9S, lavador automático, con motor Villiers de 1 cilindro a nafta N.o F-15|29_07|29667 de 2 y 1|2 HP; 9) 1 equipo matayuyos Maysu con 2 tanques y 14 picos, para accionar con levante hidráulico; 10) 1 sembradora de fabricación nacional para maíz y girasol de 3 surcos, levante hidráulico; 11) 1 cosechadora automática, Massey Harris mod. 26, serie N.o 48.8.320 motor Chrysler, 6 cilindros a nafta N.o Ind. 5A 243.079 de 3,65 metros de corte con girasolero, rodado gomas delanteras 11 x 28, trasero 600 x 16 año 1948; 12) 1 tractor David Brown mod. 990 serie N.o 990|B|447.842, motor diesel 4 cilindros N.o AD4|47B 32.262, arranque eléctrico, luz, toma de fuerza, levante hidráulico, rodado de goma trasero 14 x 30, delantero 600 x 19 año 1962; 13) 1 arado Mc Cormick Deering 3 rejas de 12" p|lev. hidráulico; 14) 1 rastra Mc Cormick International de tiro excéntrico, 20 discos de arrastre; 15) 1 rastrojero Massey Harris, 6 discos cajón de chapa; 16) 1 tractor Fordson Power Major, motor diesel, 4 cilindros N.o 1555491, arranque eléctrico, equipo de luz, polea toma de fuerza, levante hidráulico, rodado de goma trasero 14 x 30, delantero 600 x 19 año 1960; 17) 1 abonadora s|marca visible 3,50 metros de ancho, cajón de madera, rodado de hierro; 18) 4 cuerpos de rastra de dientes livianos; 19) 1 arado Mc Cormick Deering de 3 rejas de 12" de arrastre; 20) 1 zorra armazón de hierro, tipo chata con 2 ruedas de goma 850 x 20 para 3.000 kilogramos y 21) 1 carro de madera con 4 ruedas para 2.000 kilogramos.

Se previene que el mejor postor deberá abonar al contado al aceptarle su oferta y asimismo comisión del rematador e impuestos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 26 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.

20) N$ 299.00 10|pub. 20178 Oct.13-v.oct.26.

ROMEO THOVE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Duarte, Pedro Isidro c|SUCESORES de ABEL, PEDRO y EMIRENE PUEBLAS FUENTES. Cesación de condominio" (Fa. 392|977), se hace saber que el 26 de octubre próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Romeo Thove, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de N$ 2.626.00: una fracción de campo, ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 3.481, con una superficie de 6 hectáreas 4.376 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Colonia, 26 de setiembre de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuario.

20) N$ 175.50 15|pub. 19117 Oct.2-v.oct.23.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARQUEZ, MANUEL JOSE. Juicio ejecutivo", (Ficha C. número 554, año 1977), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1978, a la hora 15, a las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de los 2|3 de su tasación, resultando la suma de N$ 69.881.46, del siguiente inmueble:

Fracción de campo sita en paraje "Chileno", Novena Sección Judicial de Colonia, empadronada con el N.o 4.347, con una superficie de 265 hectáreas 4.786 metros.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo; c) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede. — Carmelo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) N$ 130.00 10|pub. 20476 Oct.19-v.nov.1.o.

LEOPOLDO C. PIGNATARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos González Berois, Raúl Hegart y otros contra GONZALEZ GONZALEZ, DANIEL y LUIS. "Cesación de Condominio" (Ficha 488|1977), el día 26 de octubre de 1978 a las 14 horas se procederá en el lugar de su ubicación por el rematador Leopoldo C. Pignataro, con la asistencia de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia a la venta en remate y con la base de las 2|3 partes de su tasación que es de nuevos pesos 4.273.00 el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, Padrón Urbano número 1.486, señalado con el N.o 2 de la Manzana N.o 55 en el plano del agrimensor Alberto Davyt de junio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 424, el 11 del mismo mes y año, el que es copia del plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 968, según el cual dicho solar tiene una sueprficie de 287 metros 50 decímetros, con frente a calle Guillermo Greising.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 25 por ciento de la misma;

b) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, la comisión del rematador así como los Impuestos Municipales y Nacionales que gravarán este acto;

c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado — Nueva Helvecia, setiembre 14 de 1978. — Blanca Germano de Jorcín, Juez de Paz encargada.

20) N$ 273.00 15|pub. 18875 Set.28-v.oct 19.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos "Lautaret, Leidy Blanca c|ARMAND UGON, NELSON ANDRES. Liquidación y disolución de sociedad conyugal", (Ficha C. N.o 53|967), el 4 de noviembre de 1978 desde las 14 horas en calle Ituzaingó casi Martínez Diez de esta ciudad, se rematará por el martillero Carlos Santa María, desarmada, una camioneta marca "Ford" modelo 1929, matrícula L5-2727, padrón 3.219.

La venta se efectuará por piezas separadas, pago en el acto, comisión e impuestos de remate. — Rosario, 10 de octubre de 1978. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

20) N$ 65.00 10|pub. 20639 Oct.18-v.oct.31.

FLORES

EJIDIO M. PRADO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos Banfed - Banca Federada del Interior - contra PEDRO FLORENCIO ALONZO JELPO "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 164|977), se hace saber que el próximo 1.o de noviembre de

1978 a las 15 y 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Flores, se procederá a la venta en remate público por el martillero Ejidio M. Prado y con la base de N$ 2.070.00 una máquina de pulir calzado francesa marca Piottet Duranco Lion Perrach.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
20) N$ 39.00 6|pub. 20589 Oct.18-v.oct.25

EJIDIO M. PRADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos caratulados Banfed con tra LUIS ALBERTO OURTHE CABALE "Juicio Ejecutivo" (ficha C Nº 65|977), se hace saber que el 1º de noviembre del año 1978, a las quince horas, en el hall de este Juzgado, el martillero público don Ejidio M. Prado, asistido por el Actuario y Alguacil de esta Sede, procederá a la venta bajo la forma de remate público y sobre la base de N$ 340.00, del inmueble urbano Padrón número 4900 sito en la Primera Sección del Departamento de Flores.
Se previene que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, y que será de su cargo la comisión del rematador y los impuestos. — Trinidad, octubre 2 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) N$ 91.00 10|pub 19990 Oct.11-v.oct.25

FLORIDA

PEDRO CACERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictados en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS ALBERTO BARRETO BRUNET, Juicio Ejecutivo", (Ficha C. N.o 532|977), y de conformidad a lo proveído por el suscrito Juez de Paz se hace saber al público que el día cuatro de noviembre del corriente año a las catorce horas, previa habilitación del día feriado y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, se procederá a subastar los siguientes bienes muebles:
Una registradora "National" N.o 2301406 RS-E: base: N$ 1.333.33 (nuevos pesos un mil trescientos treinta y tres con 33|100); una heladera "General Electric", tipo comercial de dos puertas, con motor eléctrico CES de 1 HP: base: N$ 1.666.66 (nuevos pesos un mil seiscientos sesenta y seis con 66|100); una sierra eléctrica "Urumesa" con motor eléctrico número 256 Serie 36 con mesa de mármol de 60 x 60 y tres hojas de corte: base: nuevos pesos 2.000.00 (nuevos pesos dos mil); una balanza de colgar "Precisa" N.o 6.603 para veinte kilos: base: N$ 866.66 (nuevos pesos ochocientos sesenta y seis con 66|100; doce ganchos de colgar carne, base: N$ 120.00 (nuevos pesos ciento veinte); dos cuchillas y una chaira, base: N$ 26.66 (nuevos pesos veinte y seis con 66|100); tres parrillas de madera, base: N$ 60.00 (nuevos pesos sesenta); cinco cortinas de género, base: N$ 66.66 (nuevos pesos sesenta y seis con 66|100) todo en su estado de conservación y por intermedio del martillero señor Pedro Cáceres, asistido del suscrito.
Se previene: 1.o) Que el remate se realizará en el local donde se encuentran depositadas las máquinas, calle Joaquín Suárez sin número de Villa "25 de Agosto".
2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o (treinta por ciento) de su oferta en garantía, en el acto de serle aceptada, más los gastos del rematador e impuestos que gravan la subasta.
3.o) Que el detalle de las mercaderías a venderse consta en los referidos autos que se encuentran en la Oficina del Juzgado en donde podrán ser consultados. — Villa "25 de Agosto", 6 de octubre de 1978. — Widfredo Pérez Santana, Juez de Paz.
20) N$ 247.00 10|pub. 20603 Oct.18-v.oct.31.

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos Trías, Gerardo contra DIEGO IBARRA, "Juicio Ejecutivo" (F. C. 151| 1977), se hace saber que el día 25 de octubre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia N.o 737, el martillero don Servando Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: un solar de terreno con construcciones, sito en la manzana N.o 3, empadronado con el N.o 21, en la ciudad de Florida, con frente a la calle Juan F. Larrobla, compuesto de una superficie de 307 metros, 6.018 centímetros cuadrados.
Valor de tasación N$ 4.026.00.
Base: N$ 2.684.00.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma;
b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, Impuestos Municipales, Certificados, honorarios del escribano autorizante y demás gastos que se originen; y c) Que los títulos y plano se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado. — Florida, setiembre 29 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 130.00 10|pub. 19736 Oct.6-v.oct.20.

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Lomando, Juan Francisco contra OSCAR BENAVIDEZ. "Juicio Ejecutivo" (F. C. 719|1977), se hace saber que el día 31 de octubre próximo a las 14 horas, en el local de la calle Independencia número 781, el martillero don Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública de los bienes muebles que componían el comercio del demandado, consistente en estanterías, mesas, vitrinas, máquina de sumar marca Olivetti manual, y diversos lotes de artículos de tocador, todo sobre la base de las 2|3 partes de su tasación.
Se previene: a) Que las ventas serán al contado; b) Que el mejor postor se hará cargo de la comisión del rematador e impuestos que por ley correspondan. — Florida, setiembre 22 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 104.00 10 pub. 19735 Oct.6-v.oct.20.

PAYSANDU

RAUL ALBERTO RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "Laborde Jorge Eduardo contra MINETTI DELFOR. Juicio Ejecutivo" (A. 582|977), el 25 de octubre de 1978, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Alberto Ramade, asistido del Sr. Alguacil, rematará sobre la base de nuevos pesos catorce mil (dos tercios de su tasación), un camión marca Bedford para 3.500 kilos, modelo 1961, motor diesel, matriculado en Paysandú con el N.o 51 - 882. Pago en el acto y en efectivo más 13.62 % de comisión e impuestos. — Paysandú, 3 de octubre de 1978. — Esc. Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 78.00 10|pub. 19761 Oct.9-v.oct.23

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Raúl Montaño Gallardo, contra JOSEN ELSON BALSA y MARIA ELISITA S. de BALSA, Medidas Preparatorias", (Ficha C. N.o 14|978), el día 10 de noviembre de 1978 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro (Avenida 18 de Julio 1224), el Martillero Público Liber A. González, Matrícula 186, R. U. C. 130013740014, rematará sobre la base de N$ 23.121.00 importe que corresponde al valor de aforo actualizado del siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 1.503, ubicado en la manzana número 115 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, con una superficie de 639 metros cuadrados, con un frente a Avenida 18 de Julio de 14,70 metros, señalado con el N.o 1735, con todas sus edificaciones y mejoras.
Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma; 2) que los gastos de escrituración, comisión de rematador, Impuesto Municipal e I. V. A. son de cargo del comprador; 3) que el inmueble citado soporta una hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y 4) que los títulos de propiedad del citado inmueble se hallan depositados en el citado Banco Hipotecario del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 9 de octubre de 1978. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 234.00 15|pub. 20468 Oct.17-v.nov.7

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que el día 20 de octubre de 1978 de las 15 horas en adelante remataré sobre las 2|3 partes de su tasación en el local sito en Francisco de los Santos N.o 165 los bienes inmuebles incautados en los autos: "Fisco, Bitabarez Santiago y otros c|FAGET VIVAS IMBERT. Infracción Aduanera". (F. A. 143| 976). — Rocha 26 de setiembre de 1978.
20) N$ 58.50 15|pub. 19109 Oct.2-v.oct.23.

DAOIZ RODRIGUEZ LARREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|RIVERO ROCHA IDALINO, Juicio Ejecutivo". (F. 137| 977), se hace saber que el día 6 de noviembre de 1978, de las 15 horas a las 15 y 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Daoiz Rodríguez Larrea, asistido del señor Alguacil y Actuario el inmueble solar terreno, con sus mejoras, empadronado con el N.o 2.610, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rocha, Castillos, urbano, con una superficie de 526 metros con 30 decímetros, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 472.00).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2.o) Que serán de cargo del comprador todos los gastos y honorarios del rematador, escritura del inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de setiembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 195.00 15|pub. 19110 Oct.2-v.oct.23.

SAN JOSE

JULIO A. CALLORDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Quintana, Humberto contra TARAMASCO, MARIA del CARMEN y otro. "Ejecución de Sentencia" (A. 776|1976), se hace saber que el día 25 de octubre de 1978, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Julio C. Callorda, asistido del señor alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 5.075,33 Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras con una superficie de 613 metros cuadrados empadronado con el N.o 1944, ubicado en la ciudad de Libertad, Sexta Sección Judicial de San José.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 por ciento del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, setiembre 27 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 195.00 15|pub. 19322 Oct.3-v.oct.26.

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Banco Comercial contra PIÑEYRO FERNANDEZ, RUBEN. "Medidas Preparatorias" (F. A. 486|1976), se hace saber que el día 27 de octubre de 1978, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 1.155,33. Una fracción de terreno empadronado con el N.o 8.619, ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, compuesta de una superficie de 459 metros cuadrados.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 por ciento del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, setiembre 28 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 175.50 15|pub. 19321 Oct.3-v.oct.24.

SORIANO

ANTONIO S. MARCHAND
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — En autos: Banco República contra WALTER L. MOLLER MIHURA. "Rec. de firma" (Ficha N.o 689|1975), se hace saber que el día 6 de noviembre de 1978 a las 15 horas y en las puertas del Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Soriano, se sacará a la venta por el martillero Antonio S. Marchand, matrícula N.o 1303 e inscripto en el R.U.C. con el N.o 180047080018, al contado y al mejor postor el siguiente bien: un solar y mejoras ubicado en la manzana N.o 151 de la ciudad de Dolores; Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón número 3279, anterior en mayor área N.o 2489, señalado con el N.o "cuatro" en el plano

del agrimensor Fernando Visetti, inscripto con el N.o 71 el 27 de diciembre de 1941, en la Oficina Técnica de empadronamiento de Soriano, compuesto de una superficie de cuatrocientos tres metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados lindando: Al Norte 11 metros, 48 centímetros sobre calle Francisco Prestes (antes Constitución); al Sur 11 metros, 51 centímetros con solar "ocho" del plano; al Este 35 metros, 6 centímetros, con lote "cinco" y al Oeste 35 metros, 15 centímetros con el lote "tres".

Se previene: que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan.

Los Títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano a disposición de los interesados. — Mercedes, 10 de octubre de 1978. — En fe de ello: siento el presente que firmo en lugar y fecha ut supra. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 84.50 5|pub. 20505 Oct.17-v.oct.23.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos: JUANA ROSA GADRAT de BENITEZ BASAVILBASO y otros. "Segunda Copia" (Ficha 648|1978), se hace saber que, ante este Juzgado, se han presentado Juana Rosa Gadrat de Benítez Basavilbaso, Ricardo Julio, Carola, Teresa y Gloria Benítez Rosa —como únicos accionistas de "Parklane S. A."— solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que, extendida el 15 de agosto de 1966, autorizó, el 16 de igual mes y año, el Escribano Héctor A. Gerona Araúcho, por la cual dicha "Parklane S. A." adquirió de María Marta Rosa Olivera de Ayerza y de César Ayerza la unidad de propiedad horizontal "N.o 606" —antes "603|A"— empadronada con el N.o 663|606, integrante del tercer block del Edificio Vanguardia, ubicado en la ciudad de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el N.o 663. Dicha unidad se ubica en el sexto piso, a cota vertical más 22 metros, 23 centímetros y consta de un área de 52 metros 91 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre dos de mil novecientos setenta y ocho. — Raúl A. Avondet, Actuario.

21) N$ 143.00 10|pub. 20218 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA E NLO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado FLORIANO CARLOS PEREIRA CORREA, (Ficha C. 1.659|978), solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

A) la autorizada por el escribano José Durán y Vidal con fecha 27 de junio de 1910, por la cual Floriano Carlos Faustino Correa adquirió de Lázaro Gaggero el siguiente bien: terreno con edificio y demás mejoras situado en el paraje denominado entonces Tres Cruces, Nueva Ciudad de Montevideo, compuesto de 344 metros 45 decímetros cuadrados, con 11 metros 37 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, a la que está señalada la puerta del edificio con el número 938; 30 metros 52 centímetros al Oeste, por donde linda con la sucesión del General don Pedro De León; 29 metros 50 centímetros al Este, confinando con la de don Joaquín Quiles; y 10 metros 86 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de don Serafín Salgado.

El inmueble referenciado es el actualmente empadronado con el número 21.416, y está situado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, y tiene su puerta de entrada señalada con el N.o 2277 sobre la Avenida 18 de Julio.

B) la autorizada por el escribano Jacinto Vera con fecha 25 de febrero de 1925, por la cual Floriano Carlos Faustino Correa adquirió de Fermina Sastría de Juanotena y sus hijos Juan Pedro y Raquel Concepción Juanotena el siguiente bien: terreno con sus mejoras empadronado con el N.o 4.498, situado en la manzana N.o 303 de la Nueva ciudad de Montevideo, Decimoquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalada con la letra B en el plano firmado por el agrimensor Federico Delgado y compuesta de una superficie de 197 metros cuadrados, que según título se deslinda así: 6 metros 29 centímetros de frente al Sud a la calle Uruguay, por donde su puerta de entrada está señalada con el número 1775 (antes N.o 662), entre las calles Gaboto y Yaro; 6 metros 50 centímetros en su fondo, al Norte, lindando parte con José Lagomarsino y parte con Pablo Filippini; 31 metros 64 centímetros al Este, confinando con Romeo Bellora y Angelina Piaggio; y 30 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con la fracción A del mismo plano de doña Rosa Cánepa de Cúneo.

El inmueble referenciado es el actualmente empadronado con el número 4.498, situado en la Primera Sección Judicial de Montevideo y tiene las puertas de entradas al edificio señaladas con los números 1.775, 1.775 bis y 1.775 A.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites, por el término de treinta días.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 325.00 10|pub. 19714 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: JESUS MARTINEZ NAYA y otra. "Segunda Copia" (F. E. 569|978) se hace saber que se presentaron Jesús Martínez Naya y Carmen Piña de Martínez, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 17 de mayo de 1949 autorizó la Esc. Ilda Croce Risso, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 381, al Folio 209 del Libro 387, por la cual los esposos Jesús Martínez Naya y Carmen Piña compraron a los esposos Waldemar Rolando Christensen Tuana y Delia Pérez y a Hermes Samuel Christensen Tuana, soltero, la propiedad y posesión del siguiente bien: Un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la Vigesimasección Judicial de Montevideo, padrón N.o 107.315, señalado con el número 15 en plano del agrimensor Bernardino Silva inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de enero de 1922, según el cual consta de una superficie de 480 metros cuadrados que se deslindan así: 12 metros de frente al N.E. a calle José Llupes, por 40 metros de fondo que lindan: al S.E. con solar 16; al S.O. con solar 14 y al N.O. con solar 13.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, setiembre 18 de 1978. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria Adjunta.

21) N$ 169.00 10|pub. 20183 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: CARBAJAL, RITA JESUS. "Segunda Copia" (Ficha C. 651|1978), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Rita Jesús o Jesús Rita Carbajal Espinosa de Purita, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura pública otorgada en Montevideo el 27 de noviembre de 1941 ante el Escribano Fernando H. Echeverría relativa a la compraventa del solar sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, paraje Las Garzas, señalado con el número 17 de la manzana 33 con un área de 360 metros dando frente al S.O. a la calle número 11 y lindando por el Norte con solar 16. Dicho bien está empadronado con el número 325.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 27 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

21) N$ 104.00 10|pub. 19703 Oct 6-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: AMEIJENDA VARELA MANUELA. "Expedición de segundas copias" (Ficha C. 1555|1978), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuela Ameijenda Varela, solicitando expedición de segundas copias de la escritura que el 24 de diciembre de 1968 autorizara el escribano Luis Alberto Otheguy, por la cual Irma de los Santos Arreyaga cedió a Manuela Ameijenda, los derechos que le correspondían en la sucesión de Luis Alberto Achira Ameijenda y en la sucesión del padre del nombrado Luis Achira.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, el 5 de octubre de 1978. —María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 91.00 10|pub. 20263 Oct.13-v.oct.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, se hace saber: Que se ha presentado SEVERINO SILVEIRA (Ficha N.o 464|A|977), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Maximiana S. de Mello, el 15 de noviembre de 1955, en que adquirió, por compraventa y tradición: a) de Fenisbelo de Sosa Bueno el solar 13 de la manzana 235 de esta ciudad empadronado con el N.o 1.691, compuesto de 401 metros, 0400 centímetros con un frente al Nordeste, a calle Oficial 17, de 14 metros, 40 centímetros; y, b) de Isolina Lemos de Bueno, el solar 15 de la misma manzana, empadronada con el N.o 1.693, que según plano del agrimensor Arsenio Nunes inscripto con el N.o 238 el 21 de febrero de 1953; consta de 400 metros, 9.680 centímetros con un frente de 14 metros, 40 centímetros, al Nordeste, a la calle Oficial 17.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la referida expedición. — Artigas, 8 de noviembre de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 130.00 10|pub. 20047 Oct.11-v.oct.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, dictada en autos DE GREGORIO, CARMEN MINAS. "Segundas copias" (Ficha V. 275|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carmen Minas De Gregorio, solicitando la expedición de segunda copia de la Escritura que el 17 de octubre de 1962 autorizó la Escribana Blanca Rodríguez Michelis, por la cual el Banco Italiano del Uruguay vendió a la señora Carmen De Gregorio de Kosuch, un solar de terreno sito en el Balneario Atlántida, Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 1.530.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 14 de setiembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 91.00 10|pub. 19410 Oct.10-v.oct.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO. "Segunda copia de escritura (Fa. 444|978), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de escritura de cesión de derechos, autorizada por el escribano Ulises Escobar, el 22 de noviembre de 1957, por la cual el partido político "Unión Cívica del Uruguay", compró a Venancia Godiño los derechos hereditarios que le corresponden en la sucesión de doña Celestina Duera de Muñoz y posesorios sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 146 de la ciudad de Melo, empadronado con el N.o 1360, y con un área de 153 metros 7.252 centímetros cuadrados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 20 de setiembre de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 91.00 10|pub. 20031 Oct.11-v.oct.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos CARBALLO ABOAL, FERNANDO JOSE y otros "Segunda Copia de Escritura" (Ficha A. 365|978), se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Juan Defranqui el 6 de agosto de 1914, por la cual se adjudicó don Eulogio Carballo Cao, una fracción de terreno, compuesta por título original

mente de 12 mts. 675 mm. en la línea del Norte y del Sur; y 8 mts. 49 cm. en las del Este y Oeste, es decir de un área de 107 m. c. 61 d. c., que es parte de un solar de terreno con edificación ubicado en la planta urbana de la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del mismo departamento, pad ón N.o 374, manzana N.o 11, con una superficie, según planilla de contribución inmobiliaria de 396 metros cuadrados, y según plano del Agr. Jorge Mondón de abril de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N o 6 028 el 30 de abril de 1970 de 406 metros cuadrados, 31 decímetros cuadrados.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 1.o de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
21) N$ 143.00 10|pub. 19768 Oct.9-v.oct.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, dictada en autos: ROMAN, JUAN. "Segunda Copia" (F. C. 1253|1978), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Juan Román, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Pedro Sáenz Silva con fecha 19 de octubre de 1909, referente al inmueble ubicado en la ciudad de Florida (Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre), empadronado con el N o 318 y con una superficie de 441 metros: otorgada por el Municipio de Florida a favor del señor Valoy o Baloy o Valvi Román.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1978. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.
21) N$ 78.00 10|pub. 20828 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Leslie Van Rompaey, dictada en autos: PEREZ, SARA ERMINDA y otros. "Segudas Copias" (F. C. 1547|1978), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Sara Erminda y María Inés Pérez y Fanny Afram, Luis Eduardo y Julio César Pérez Alaggia y Graciela Nelis Pérez Fernández y Dionisia Fernández por su menor hijo Luis Jorge Pérez Fernández y Zulma Alaggia de Pérez, solicitando expedición de Segundas Copias de las escrituras de cesiones de derechos hereditarios en las sucesiones de Juan Pedro Pérez Torres y María Inés Coito de Pérez que autorizó el Esc. Antonio Silva Dibarboure con fechas 24 de marzo y 15 de diciembre de 1955, respectivamente. Por la primera escritura citada los hermanos Juan Carlos o Juan Carlos María, Sara Erminda, Luis Eduardo y María Inés Pérez Coito, adquirieron de su madre María Inés Coito de Péez, los derechos que a ésta correspondían en la sucesión de su esposo, Juan Pedro Pérez Torres. Y por la segunda escritura citada, Juan Carlos o Juan Carlos María Pérez Coito y su esposa Elsa o Elsa Carmen Cirione cedieron todos los derechos a Sara Erminda, Luis Eduardo y María Inés Pérez Coito, que les correspondía en la sucesión de su madre nombrada y los que habían adquirido en las escritura de cesión antes mencionada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 4 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
21) N$ 156.00 10|pub. 20829 Oct.19-v.nov.1.o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: GRASSI, HORACIO. "Segunda Copia" (A|509|1978), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura judicial autorizada el veintidós de junio de mil novecientos treinta y nueve por el Escribano Atilio D'Angelo por la cual el señor Juez Letrado de Segundo Turno de Salto, doctor José Pedro Achard en nombre y en representación de la sucesión de Luis Martínez o Amarillo vendió a los señores Ernesto Pedro y Eduardo Carlos Grassi el siguiente bien inmueble: Una fracción de chacra con todas las mejoras y accesorios que contiene, ubicada en la Octava Sección Judicial de este Departamento, ejido del Pueblo de Belén empadronada actualmente con el número setenta y cinco señalada con el número uno y compuesta de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados, con estos límites: al Norte, el Arroyo Juan José, al Sur calle por medio con la chacra número dos, al Este con la planta del Pueblo de Belén y al Oeste con el Río Uruguay, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número cuatrocientos, Folio doscientos catorce vuelto, Libro mil novecientos treinta y nueve.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Salto, 21 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
21) N$ 169.00 10|pub. 20740 Oct.19-v.nov.1.o.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos CAJIGAS de CORDERO, MARIA ELIA y OTROS, "Segundas Copias", (Fa. A. N.o 766|978), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado María Elia Cajigas de Cordero, María del Carmen, María Cristina, Alejandro y María Zelmira Cordero Cajigas; Adolfo Manuel y María Amelia Cordero Durán y María Zelmira del Carmen Cordero Lerena de Márquez, solicitando la expedición de las segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el escribano Rafael V. Salguero el 4 de junio de 1932, según la cual don Juan Moreira vendió a don Adolfo Cordero Chavarría una fracción de campo, ubicada en la Quinta Sección Judicial de San José empadronado con el N.o 5.698, señalado con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor Salvador Mascheroni, que consta con un área de 5 hectáreas 5.202 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 28 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
21) N$ 130.00 10|pub. 19829 Oct.9-v.oct.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos: POGGIO MARIA ELENA por sí y por sus menores hijas Carmen Nury y Stella Mary Kuster Poggio, "Sol. de segunda copia notarial", (F. A. 226|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 29 de setiembre de 1960 autorizara el escribano Julio Zuasnábar, por la cual los esposos Miguel Angel González y Berta Elida Bút, enajenaron al señor Ruben Arich Kuster Romero, casado con María Elena Poggio, el bien empadronado con el número 1.864, ubicado en la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, compuesto de una superficie de 281 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
21) N$ 288.00 10|pub. 19944 Oct.10-v.oct.24.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA CALETA S. R. L.

Contrato: 28 de noviembre de 1977.
Inscripto: N.o 128, folio 443 al 446, Libro número 16.
Socios: JUAN CARLOS SARTORI, ISABEL CATAÑY, CARLOS ALBERTO RESTANO y CRISTINA SCHECK.
Administración: Los socios conjuntamente.
Objeto: Restorán y Cafetería.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 3.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 20794 Oct.19-v.nov.1.o.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAMPIGLIA HNOS. LTDA.

Contrato: 2 de diciembre 1974.
Registro: N.o 143, Folio 542, Libro N.o 8 de contratos, fecha 27 de diciembre 1974, provisoria. Definitiva, octubre 4 de 1978.
Socios: CARLOS MARIA, EDUARDO y ROSA ESTHER CAMPIGLIA LARRE.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta, fabricación, exportación é importación de calzado y|u otros.
Administración y representación: Indistinta.
22) N$ 96.00 10|pub. 20534 Oct.17-v.oct.30.

LA URUGUAYA S. R. L.

Por documento de 20 de marzo de 1978 HEBERT JOSE RODRIGUEZ FALCO y GERMAN FERNANDO SERE SIENRA constituyeron La Uruguaya S. R. L.
Objeto: Panadería y afines.
Domicilio: 18 de Julio 779 (Minas).
Duración: 30 años.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en cuotas de N$ 500.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 7 Folio 14 Libro 15 de Contratos.
22) N$ 96.00 10|pub. 20209 Oct.17-v.oct.30.

IMPERGLASS LTDA.

Contrato privado 22 setiembre 1978, inscripto 26 setiembre 1978, N.o 938; Folio 3.213, Libro 2 de Contratos.
Socios: ABRAHAM ZYMAN, ALCESTE SPAOLONZI, ALEJANDRO PESQUEIRA.
Domicilio: Héctor Vigil 675, Montevideo.
Objeto: Fábrica de fibra de vidrio y anexos.
Capital: N$ 5.000.00; Zyman N$ 2.600.00; Spaolonzi N$ 1.600.00; Pesqueira N$ 800.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Zyman conjuntamente con Spaolonzi o Pesqueira.
22) N$ 96.00 10|pub. 20509 Oct.17-v.oct.30.

CORAL LIMITADA

Contrato: 27 setiembre 1978.
Registro Público de Comercio: 4 de octubre de 1978, N.o 944, Folio 3242, Libro 1.o.
Socios: JULIO MISA BORONAT y DARIO RAFAEL PUCCIANO CIURICH.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 4.000.00.
Objeto: Servicios de transporte.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 20533 Oct.17-v.oct.30.

PANIZPAR LTDA.

Contrato: 18 de setiembre 1978.
Inscripto: N.o 951, Folio 3.260, Libro 2.
Socios: MILTON PANIZZA y NELSON PARODI.
Objeto: Herrería industrial y de obra.
Capital: N$ 5.000.00 partes iguales.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 20500 Oct.17-v.oct.30.

SUDENEX LTDA.

Cesión de cuota y modificación de contrato. Por documento privado del 30 de junio de 1976, los esposos Carlos Hipólito Oribe - Clotilde Raquel Rodríguez cedieron el total de sus cuotas sociales a Dániel Ferrés Terra y se modificó representación: Daniel Ferrés Terra y Daniel Ferrés Delle Piane, conjunta o separadamente.
Inscripción, Registro N.o 374, Folio 1.291, Libro N.o 2 de Contratos, el 5 de mayo de 1978.
22) N$ 96.00 10|pub. 20474 Oct.17-v.oct.30

EL CARIOCA SAN PABLO LIMITADA

Constituida por documento privado del 1.o de setiembre de 1978.
Socios: NELSON GARCIA BEGUERIE y JACINTO EDUARDO FONTAN.
Objeto: Importar, industrializar y comercializar café, té y todos sus derivados, y subproductos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Nelson García Beguerie.
Capital: N$ 3.000.00.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 969, folio 3.319, Libro N.o 2 de Contratos, el 29 de setiembre de 1978.
22) N$ 128.00 10|pub. 20456 Oct.17-v.oct.30

REGAVI LTDA.

Cesión de cuota: Antonio Gatti Baldo cede su cuota social a María del Pilar Bonilla de Vitales, el 20 setiembre 1978.
Administración: Indistinta Ramón Hugo Vitale y María del Pilar Bonilla de Vitale.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 968, Folio 3.372, Libro N.o 2.
22) N$ 64.00 10|pub. 20395 Oct.16-v.oct.27.

WALTER CIAPPESONI S. R. L.

Contrato del 30 de junio de 1978.
Razón social: "Walter Ciappesoni S. R. L."
Inscripción: N.o 116 folio 400|402, año 1978. Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: RUBEN WALTER CIAPPESONI GUADALUPE, ANA MARIA CASTRO UHALDE y CARINA CIAPPESONI CASTRO.
Objeto: Estación de servicio y similares.
Administración: indistinta por cualquiera de los socios.
Capital: N$ 21.000,00 aportado por terceras partes.
Plazo: un año, prorrogable.
Domicilio: ciudad de Atlántida.
22) N$ 128.00 10|pub. 20335 Oct.16-v.oct.27.

BLOME S. R. L.

Contrato: 1.o de setiembre de 1978.
Inscripto: con el N.o 100 del folio 363 al 365 del tomo N.o 17 de Contratos del Registro de Comercio.
Socios: FEBE BATISTA FERRER y RAQUEL RIVERO TEJERA.
Domicilio: Maldonado (Maldonado).
Administración: Será ejercida por Febe Batista Ferrer, pudiendo éste otorgar poderes a terceros ajenos a la sociedad.
Objeto: Fabricación y venta de materiales para la construcción.
Capital: N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil) aportados en partes iguales.
Duración: 3 años prorrogados automáticamente por términos sucesivos de 3 años cada uno.
22) N$ 160.00 10|pub. 20316 Oct.16-v.oct.27.

CERAMICA COSENZA S. R. LTDA.

Constituida por documento privado del 5 de julio de 1978.
Socios: MARIA JULIA CABRERA de MONTERO y FRANCISCO CALABRIA MONTALTO.
Objeto: Fabricación, venta cerámica refractaria.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000 00 partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: N.o 849. folio 2.920. libro 1.
22) N$ 96.00 10|pub. 20329 Oct.16-v.oct.27

PORTAS HNOS. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 8 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 102, folio 369, tomo 17, Registro Comercio Maldonado. Cedió Carlos Portas D'Andrea a Enrique Portas D'Andrea.
22) N$ 32.00 10|pub. 20277 Oct.16-v.oct.27.

HAL - 72 LIMITADA

Contrato: 30 de agosto de 1978.
Registro: N.o 836. folio 2.877. Libro 1.
Socios: PANTALEON PEREIRA CUADRADO, SILVYA ARIAS de GOYA y HORTENSIA CORONEL VILA de ALVAREZ.
Objeto: Fabricación, distribución y venta de artículos en general.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 6.000 00.
22) N$ 96.00 10|pub. 20298 Oct.16-v.oct.27.

ARPUN LIMITADA

Contrato: 1.o de setiembre de 1978.
Inscripto: N o 96, folio 352 al 355, tomo N.o 17 de Contratos.
Socios: EDUARDO MARIA de ARTEAGA HILL, CARLOS EDUARDO VILABOA NOVOA y MAXIMO KLEIN.
Domicilio: Avda. Gorlero 543.
Capital: N$ 10.000 00.
Administración: Eduardo de Arteaga Hill y Carlos Vilaboa Novoa.
Plazo: cinco años.
Objeto: Adquirir, enajenar, permutar o gravar bienes muebles e inmuebles y su administración.
22) N$ 96.00 10|pub. 20154 Oct.13-v.oct 26.

LA ESTANZUELA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Por documento de 15 de mayo de 1978 Susana De Pedro Montero cedió sus cuotas a AMELIA VAZQUEZ de ABREU, inscripta Registro Comercio N.o 447 F.o 1.518 v. Libro 1 Contratos.
22) N$ 64.00 10|pub. 20231 Oct.13-v.oct.26.

DESTILERIA CERRITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18 de agosto de 1976
Registro N.o 812. folio 2.801. Libro N.o 1.
Objeto: elaboración de agua destilada.
Socios: DAVID HILARIO JOSE RAMON HERTA SUAREZ e IRMA DELIA VILLAR BARRIOS.
Domicilio: Santiago Sierra 3723.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 10 000 00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
22) N$ 96.00 10|pub. 19594 Oct.11-v.oct.25.

ORGANIZACION DEL ESTE LTDA.

Documento privado 15 de setiembre de 1978, inscripto Registro Público y General de Comercio el 20 de setiembre de 1978 con el N.o 910 al F.o 3.163 del Libro 2 de Contratos.
Socios: GENARO MARTIRES, ADELA DE LOS SANTOS y LUISA PINTOS.
Giro: Industrialización, comercialización, importaciones, exportaciones, compra venta, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 4.000.00 (N$ 1.980.00 Mártires, N$ 1.980.00 De Los Santos, N$ 40.00 Pintos).
Administración: Adela De Los Santos.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 20121 Oct.11-v.oct.25.

BUTYAN S. R. L.

Contrato: 12 de julio de 1978.
Inscripción: N.o 604 F.o 2.063 Libro I.
Socios: ANIBAL YANES FRANCO, EDITH EDELTRAUT BUTZKE ARNDT.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación telas por cuenta propia y para terceros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 20123 Oct.11-v.oct.25.

TELLECHEA - MELIAN LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1978 inscripto en el Registro General de Comercio el 22 de setiembre de 1978 con el N.o 912, folio 3.138, Libro N o 1 de Contratos.
Socios: JUSTA FRANCISCA LANDA GUERENDIAIN, CARLOS ADOLFO MELIAN MESSANO y HECTOR TELLECHEA BERGMAN.
Objeto: Laboratorio, farmacia, óptica y afines, etc.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 12 000,00 aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Héctor Tellechea Bergman y Carlos Adolfo Melián Messano en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 19583 Oct.11-v.oct.25.

URUGUAY S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 29 de junio de 1976.
Inscripto: N.o 795 F.o 2.833 Libro 1.
Administración: Todos los socios serán administradores.
22) N$ 32.00 10|pub. 20110 Oct.11-v.oct.25.

FAROLES LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1978.
Inscripción: 11 de setiembre de 1978. (número 866, Folio 2.947, Libro 2).
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Socios: DAVID HUGO SICA D'ABBISOGNO y MARIA del CARMEN SICA ACOSTA.
Administración: Indistinta.
Objeto: "Venta de faroles, accesorios para autos y anexos".
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 20046 Oct.11-v.oct.25.

ACRILUR LTDA

Constituida por documento privado del 11 de setiembre de 1978.
Socios: DANIEL EDUARDO BRUM BERNINZONI y LUIS ALBERTO BOTTI TELLECHEA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación de artículos de acrílico, plástico y derivados
Capital: N$ 5.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente
Administración: Indistinta.
Registro Público y General de Comercio: número 872, folio 2.998, Libro N.o 1 de Contratos, el 13 de setiembre de 1978.
22) N$ 96.00 10|pub. 19360 Oct.9-v oct 23

VON FRANKEN DEL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 30 de agosto de 1978 inscipto el 12 de setiembre de 1978 en el Registro Público Departamental de Comercio de Salto con el N.o 42 del Folios 166 al 168.
Socios: ANILDO SUPPARO MAZZA y EDUARDO MARIO ANILDO SUPPARO RIZZARDINI.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente año a año.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: producción, fabricación, transformación o elaboración de especialidades veterinarias y química, para la ganadería, avicultura o agricultura y del hogar y propiedad afines y complementarios; b) Comerciales: importación, exportación, compraventa de materias primas elaboradas y|o a elaborarse, de productos de fabricación propia o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionada con el objeto social.
22) N$ 256.00 10|pub. 20011 Oct.11-v.oct.25.

URUGUAY S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 31 de diciembre de 1977.
Inscripción: N.o 138 F.o 479 Libro 2.
Cedente: Susana Chao Peña.
Cesionarios: JORGE LEIRANES, GUILLERMO DEAMBROSIS y HAYDEE ALVAREZ.
22) N$ 64.00 10|pub 20109 Oct.11-v.oct.25.

AL GARETE LTDA.

Contrato: 29 de setiembre de 1978.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: N.o 980, Folio 3.350 del Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE LUIS FOSSATI TOME y NICANOR COMAS AROCENA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías. Comisiones, representaciones, consignaciones y toda otra actividad de intermediación inclusive en ramo inmobiliario.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital Social: N$ 2.000.00 por partes iguales
22) N$ 128.00 10|pub 20017 Oct.11 v.oct 25

CONAGRO SOC. RESP. LTDA.

Contrato: 22 de setiembre de 1978.
Inscripción: 29|9|1978, N.o 36, Folios 144 al 148.
Socios: MARIO ALFREDO CARO, JOSE ALEJANDRO GARCIA. ANDRES PASCUAL LAVECHIA, HUGO ARIEL LOZA JORGE DOMINGO MARCHEZONI, DANIEL RICARDO PRIETO, CARLOS ITALO BATELLO y FERNANDO ELCEAR OLMOS.
Aportes: Por partes iguales.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Consejo Directivo, actuando dos conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Tacuarembó.
22) N$ 128.00 10|pub. 19998 Nov.11-v.nov.25.

FERCAL LIMITADA

Contrato 11 de setiembre de 1978
Registro: N.o 893. Folio 3.070, Libro N.o 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: RAQUEL FERBER de NAHUM (nuevos pesos 2.500.00). MIGUEL ANDRES CALIGARIS WEBER (N$ 2.000.00) y ARNOLDO ERNESTO DAGNINO CALIGARIS (N$ 500.00).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de todo género de bienes y mercaderías y todo tipo de intermediación y prestación de servicios.
Administración: Raquel Ferber de Nahum con uno cualesquiera de los otros socios
22) N$ 128.00 10|pub. 19986 Oct.11-v oct.25.

OLIMPORT LTDA.

5 de junio de 1978 José Angrisani cedió su cuota a JORGE BONFIOLI FREIRE y OSVALDO MACHADO SALORD, por partes iguales.
Inscripción: Registro de Comercio N.o 962, folio 3.294. Libro N.o 2
22) N$ 64.00 10|pub. 19910 Oct.10-v.oct.24.

P.M. LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1978.
Inscripción: 19 de setiembre de 1978, N.o 900, folio 3.121. Libro N o 1 de Contratos.
Socios: PABLO MISLEJ SEDEVCIC y MARIA YOVANNA TURRA ZANON.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: reparación y venta de automóviles y repuestos.
22) N$ 96.00 10|pub. 19726 Oct.10-v.oct.24.

RESIDENCIAL FABIANET S. R. L.

Contrato: 15 de setiembre de 1978.
Inscripción N.o 917. folio 3.155. Libro N.o I.
Socios: OLGA HOFFEMBLATT FERNANDEZ y NESTOR ARTIGAS CANEDO CORALLO.
Capital: N$ 10.000.00 (Aportando 50 o|o cada uno)
Objeto: Residencial de Ancianos.
Administración: Ambos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años renovables automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 96.00 10|pub. 19937 Oct.10-v oct 24

CENTRO DE DIAGNOSTICO MICROBIOLOGICO LTDA.

Contrato: 15 de marzo de 1978.
Registro: N.o 235, folio 785, Libro N.o 1, el 5 de abril de 1978
Capital: N$ 1 500 00.
Socios: WALTER PEDREIRA BERLANGIERI, MARIA ALBINI y ELINA BRANDES de TURCATTI.
Administración: Conjuntamente de a dos
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Análisis Microbiológico, serológico y bioquímico para el diagnóstico clínico.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 19908 Oct.10-v.oct.24

SALDIVIA LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 933, folio 3.193, Libro N.o 2
Socios: HEBER SALDIVIA PEREZ y ERCILIA ANA SALDIVIA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente, períodos de un año.
Administración: Heber Saldivia.
Objeto: Librería y afines, importación, exportación y cualquier actividad, civil, comercial o de cualquier naturaleza.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 19871 Oct.10-v.oct.24

PLANCAL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
(Modificación)

8 de junio de 1978.
Inscipción: N.o 766, Folio 2.620, Libro 2.
Félix Borensztejn cedió a Juan Carlos Ivaßl.
22) N$ 32.00 10|pub. 19978 Oct.11-v.oct.25.

ALINEADORA RUTA OCHO LIMITADA

Contrato: 15 de julio de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 94 al folio 282|284, año 1976.
Socios: JUAN JOSE VILLALBA ROSAS y HUMBERTO GUSTAVO VILLALBA ROSAS.
Capital: N$ 2.000.00, dividido en 20 cuotas de N$ 100.00 cada uno.
Aportes: Juan José Villalba: N$ 1.500.00 y Humberto Villalba: N$ 500.00.
Administración: Humberto Gustavo Villalba Rosas
Objeto: Alineación, balanceo, taller mecánico y servicios anexos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Pando.
22) N$ 128.00 10|pub. 19924 Oct.10-v.oct.24

SEXIM LTDA.

Contrato: 15 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 906, folio 3.091, libro 2.
Socios: RAUL GERMAN TABOAS CASTILLA, GUALBERTO PERPETUO EGAÑA MUIÑOS.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización, fabricación, exportación, importación bienes muebles, agentes viaje, inmuebles, representaciones, etc.
Capital: N$ 1.000 por mitades.
Administración: indistinta.
22) N$ 64.00 10|pub. 19756 Oct.9-v.oct.23.

ASTILLEROS LASER URUGUAY LIMITADA

Constituida por documento privado del 16 de agosto de 1978.
Socios: RODOLFO OSCAR MONTMASSON RIVERO, FRANCISCO HORACIO REPETTO COMELLI, JUAN ALCIDES IRIGOYEN UHLIG y FRANKLIN GRANJA YARDINO.
Objeto: Construcción de embarcaciones de toda clase y tipo.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000,00 por partes iguales.
Administración: Actuando siempre dos conjuntamente: Juan A. Irigoyen con Franklin Granja Yardino o con Rodolfo Montmasson o con Francisco Repetto; Franklin Granja Yardino con Juan A. Irigoyen o con Rodolfo Oscar Montmasson o con Francisco Repetto; Rodolfo Oscar Montmasson con Juan A. Irigoyen o Franklin Granja Yardino; Francisco Repetto con Juan A. Irigoyen o Franklin Granja Yardino.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 842, folio 2.878 del libro 8 de Contratos el 7 de setiembre de 1978.
22) N$ 192.00 10|pub. 19906 Oct.10-v.oct.24.

GARRAFAS LTDA.

Contrato: 24 de noviembre de 1977.
Registro: N.o 995, folio 3.390, Libro N.o 2.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: NESTOR SOBRERO, WALTER SOBRERO, ANTRANIK GUETZOIAN y CARLOS GUETZOIAN.
Objeto: La explotación del comercio en el ramo de recarga de garrafas de Super Gas y micro cilindros de hasta 3 kilos y afines.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Los cuatro socios: actuando siempre en forma conjunta uno de los señores Sobrero con uno de los señores Guetzoian.
Domicilio: Avda. Millán 3753.
22) N$ 128.00 10|pub. 19962 Oct.10-v.oct.24.

FRUVER LTDA.

Contrato: 1 de julio de 1978, inscripto en el Registro de Comercio, N.o 729 al folio 2.498, Libro N.o 2.
Socios: ENRIQUE FONSECA BRAVO; LEOVIGILDO SANCHEZ ROMAN; JOSE SANCHEZ LEMA y MANUEL ALVEZ BRAVO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: explotación agropecuaria, compra y venta de mercaderías y frutos del país.
Capital: N$ 40.000 por partes iguales.
Administración: dos cualquiera de sus socios.
22) N$ 96.00 10|pub. 19959 Oct.10-v.oct.24

MARTELLETTI S. R. L.

Contrato: 7 de setiembre de 1978.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: ALEJANDRO GAETA e ISABEL MURTAGH.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Sastrería y artículos para hombres.
Plazo: 1 año prorrogabe automáticamente.
Inscripción: N.o 878, folio 3.017, Libro N.o 2 de Contratos.
22) N$ 64.00 10|pub. 19909 Oct.10-v.oct.24

BICITALIA LIMITADA

Contrato: 28 de setiembre de 1978.
Registro: N.o 971, folio 3.326, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000,00 por mitades.
Socios: MARIO DONATI BARASCHI y FABIO MARIO CAMILLO GAZZOLA BERNO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, fabricación, servicio de mantenimiento de bicicletas, ciclomotores, motos y motonetas.
Administración: ambos socios.
Uso de la firma social: indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 19958 Oct.10-v.oct.24.

UNIDOS S. R. L.

Contrato: 2 de octubre de 1978.
Socios: JOSE CASSINA BENTANCOR y ENEIDA BARREDO de CASSINA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por mitades.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Construcción, negociación sobre inmuebles y automotores, importación y exportación.
Registro: N.o 939 F.o 3.224 Libro 1.
22) N$ 64.00 10|pub. 19843 Oct.9-v.oct.23.

ARENERAS DE LA BARRA S. R. L

Contrato: 1.o de abril de 1979.
Inscripción: 11 de abril de 1978, N.o 271, folio 945, Libro 2.
Socios: TERESA LARICCIA DI LILLO, WALTER E. FOLADORI.
Capital: N$ 5.000.00, Teresa Lariccia: nuevos pesos 4.500.00, Walter E. Foladori: N$ 500.00.
Administración: Teresa Lariccia.
Objeto: Explotación de Areneras y Canteras, maquinarias, importación, exportación.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 19624 Oct.6-v.oct.20

BERA LIMITADA

Fecha: 13|9|1978. Registro Comercio: número 925, Folio 3.180, Libro 1.
Socios: BEATRIZ PRADO BOIONS y RAQUEL FERNANDEZ PRADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Cualquiera de las socias indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Transporte en todas sus formas. Importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
22) N$ 128.00 10|pub. 20016 Oct.11-v.oct.25.

ARAGRO S.R.L.

Modificación contrato, 15 de agosto de 1978. Registro Comercio Canelones, N.o 136 folio 464|67, libro Contratos.
Aumento capital N$ 50.000.00. Amplío objeto.
Administración: Indistinta por únicos socios: R. BUGARIN, A. KAPHAMMEL, hasta nuevos pesos 50.000.00; etc.
22) N$ 64.00 10|pub. 19361 Oct.9-v.oct.23.

PIREOS LTDA.

Constituida por documento privado del 18 de setiembre de 1978.
Socios: MARIA OLGA PEREZ FREIRIA, OSCAR ALBERTO PAGLIA LAURNAGA y JORGE USLENGHI COLOMBO.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos derivados de la harina y alimenticios, etc.
Domicilio: Avda. Artigas 1140 (Pando).
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Dos cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Capital: N$ 10.000.00: Pérez Freiria: nuevos pesos 5.000.00 y N$ 2.500.00 cada uno de los demás.
Inscripción: N.o 152, folio 525|529 de 1978, del libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Canelones.
22) N$ 128 10|pub. 19620 Oct.6-v.oct.20

IMPRENTA PAPAITO LTDA.

Contrato: 14 de agosto de 1978.
Registro: N o 47 F.o 171 Tomo VIII.
Socios: MARIO LORENZO MEDINA BONILLA y ELBIO CARBONE.
Administración: Elbio Carbone.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Comercio en general.
Domicilio: Ciudad de Libertad.
22) N$ 96.00 10|pub. 19830 Oct.9-v.oct.23.

UNITOURS S. R. L.

Contrato: 19 de setiembre de 1978.
Inscripción: 27 de setiembre de 1978, N.o 950, folio 3.254, Libro N.o 2.
Socios: ANGEL JOSE VALDES LETE y GRACIOSA PIERI.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Angel José Valdés Le:
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 25 años.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de turismo y prestación de servicios turísticos.
22) N$ 96.00 10|pub. 19619 Oct.6-v.oct 20

CASA GIMENEZ LTDA.

El 31 de agosto de 1978, se modificó administración.
2 socios: ANA MARIA QUINTANA y MARIO E. GIMENEZ, conjunta o separadamente.
Inscripto Canelones, N.o 148, folio 514|15, años 1978.
22) N$ 64.00 10|pub. 19595 Oct.6-v.oct.20

DOMUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1977.
Inscripto con el N.o 78 del folio 270 al 272, del Tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio.
Socios: ADHEMAR ANTONIO NAZAR SACCO CRENA y ALIDA EPIFANIA ECHARTEA RICCI.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado)
Capital: N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) aporte tados en partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Objeto: Venta de artículos de papelería y afines; importación, exportación de toda clase de bienes; representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 3 años, prorrogados automáticamente por términos sucesivos de 2 años cada uno.
22) N$ 160.00 10|pub. 19636 Oct.6-v.oct.20

PRENSA ACADEMICA LATINOAMERICANA LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1978.
Inscripción: N.o 990 F.o 3.380 Libro 2.
Socios: ALFREDO VIVALDA BOGORJA ERCILIA ANA SALDIVIA PEREZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente, períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Objeto: Librería editorial y afines. importación exportación y cualquier actividad civil comercial o de cualquier naturaleza.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 20244 Oct.13-v.oct.26.

TULIPAN LIMITADA

Contrato: 26 setiembre 1978.
Registro Comercio: N.o 933 Libro 1.
Socios: ANTONIO SUAREZ CALVETE, FERNANDO PEREDA GONZALEZ, NELSON AMOR GARCIA.
Capital: N$ 30.000.00 partes iguales.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización, industrialización, envasado, importación, exportación frutas, legumbres, verduras, cereales, oleaginosos, productos agropecuarios.
22) N$ 64.00 10|pub. 20239 Oct.13-v.oct.26.

POTENZA S. R. L.

Contrato: 9 de setiembre de 1978.
Inscripción Registro: N.o 932 F.o 1.390 Libro 2.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios: UMBERTO LAMORTE SAVINO y ALDO JOSE DONATO LAMORTE RUSSOMANO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Construcción, arrendamiento, compraventa y cualquier acto jurídico sobre muebles o inmuebles de cualquier clase y anexos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 20238 Oct.13-v.oct.26.

INDUPAN COLONIA DEL SACRAMENTO LIMITADA o INDUPAN LTDA.

Contrato: 30 de agosto de 1978.
Objeto: Industria del pan y derivados de la harina. Comprar, vender, importar, exportar, fabricar, etc. mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general y representación de empresas.
Plazo: 8 años prorrogables.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: CARLOS HUGO CASSERO BOLLETTA, NERIN CLEDI OLIVERA NUÑEZ, ANSELMO ROQUE LALANE GAUTO, RUBEN ATILIO BERTIN HARAMBURU, PEDRO EDUARDO ALLIETTI LEIZAGOYEN y JUSTINO JOSE CORUJO SUHR.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
Administración: 2 socios cualesquiera, conjuntamente.
22) N$ 128.00 10|pub. 20260 Oct.13-v.oct.26.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AVICOLA COLONIA LTDA.

Inscripción: N.o 932, folio 3.201, libro N.o 1, el 27 de setiembre de 1978.
Denominación: Avícola Colonia Ltda.
Objeto: Explotación del ramo de venta de aves, artículos de granja y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Capital: N$ 3.000.00
Socios: ANTONIO JOSE VIVERO GARCIA y EUGENIA GIL GONZALEZ.
22) N$ 96.00 10|pub. 19621 Oct.6-v.oct.20.

BELLA ANDALUCIA S. R. L.

El 15 de agosto de 1978 JUAN ANTONIO LOPEZ LAMELA y ALBERTINA SOCA ALMEIDA constituyeron "Bella Andalucía S. R. L.".
Objeto: Panadería y anexos.
Domicilio: Garibaldi 2891.
Duración: 30 años.
Capital: N$ 20.000.00 dividido en cuotas de N$ 1.000.00.
Administración y uso firma: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 911 F.o 2.782 Libro 2.
22) N$ 96.00 10|pub. 20207 Oct.13-v.oct.26.

URUGUAYAN MARINE SAFETY LIMITADA

Contrato: 14 de setiembre de 1978.
Registro: N.o 916, F.o 3.152, Libro 1.
Socios: ESTEBAN NEDELCHEV NENOVA y CARLOS NORBERTO LEMA RONCHETTI.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Equipos de seguridad y navegación marítima.
Domicilio: Montevideo. Sarandí 456, escritorio 22.
22) N$ 96.00 10|pub. 20237 Oct.13-v.oct.26.

MICRO - COM LTDA.

Contrato: 1.o julio 1978.
Inscripción: N.o 806, F.o 2.760, Libro 2.
Socios: ANTONIO PISANI LAMBIASO, FELIX OBES FLEURQUIN, CARLOS CORRADI MARTINEZ, RICARDO ESCURSELL BONINO.
Objeto: Explotación productos fotográficos, microfilmación, anexos y afines.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Antonio Pisani y Félix Obes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 96.00 10|pub. 20259 Oct.13-v.oct.26.

BECERRA y FUENTES HNOS. S. R. L.

El 31 de julio de 1978 JOSE MARCOS BECERRA y ROGELIO y BAUTISTA FUENTES constituyeron "Becerra y Fuentes S. R. L.".
Objeto: Panadería y anexos.
Domicilio: Gaboto 1587.
Duración: 40 años a contar del 1.o de marzo de 1968.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en cuotas de N$ 500.00.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Inscripción: N.o 754. F.o 2.575 Libro 2.
22) N$ 96.00 10|pub. 20206 Oct.13-v.oct.26.

I.B.A.T. LIMITADA INTERNATIONAL BUS AIRPORT TERMINAL LIMITADA

Contrato: 1.o de agosto de 1978.
Inscripción: N.o 908 F.o 3.098 Libro 2 de Socios: HORACIO BAFICO REPETTO; EMILIO JORGE MAIORANO DI MAURO; MARIO VIDAL ROCATAGLIATA; RAMON ZABALZA SANCHEZ.
Objeto: Explotación del servicio de ommibuses entre Aeropuertos Nacionales y Terminales y dentro del Aeropuerto Nacional de Carrasco: venta de pasajes; alquiler de automóviles; y de espacios para coches; explotación de servicios de bar, cafetería, ventas de cigarrillos, cigarros, golosinas, diarios, revistas, artículos de artesanía; compra venta de moneda extranjera; representaciones: distribución, industrialización y comercialización de productos nacionales y extranjeros; negocios inmobiliarios en general.
Capital: N$ 50 000.00.
Plazo: 20 años prorrogables por 20 años más en períodos de 10 años cada uno.
Administración: Todos los socios actuando dos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 19722 Oct.6-v.oct.20.

PEDRO MENDIETA S. R. L.

Por documento de 30 de junio de 1978 PEDRO MENDIETA y NELIDA BUENO constituyeron "Pedro Mendieta S. R. L.".
Objeto: Empresa constructora.
Domicilio: Palacio Salvo, entrepiso, escritorio 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Duración: 30 años a contar del 4 de noviembre de 1969.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 670 F.o 2.288 Libro 2 Contratos.
22) N$ 96.00 10|pub. 20208 Oct.13-v.oct.26.

MANAR S. R. L.

Contrato: 15 de agosto de 1977.
Inscripto: N.o 81 del folio 279 al 281 del Tomo N.o 16 de Contratos de Registro de Comercio.
Socios: JORGE AUGUSTO FERNANDEZ ALONSO y CARMELO MACADAR CIRILO.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado).
Capital: N$ 2.000.00 aportados de la siguiente forma: Jorge A. Fernández: N$ 800.00 y Carmelo Macadar: N$ 1.200.00.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Objeto: Construcciones, decoraciones, importación de toda clase de bienes.
Plazo: 3 años prorrogados sucesivamente por 2 años cada uno.
22) N$ 128.00 10|pub. 19637 Oct.6-v.oct.20

PEDRICAL S. R. L.

Cesión de cuota otorgada 18 e inscripta 25 setiembre 1978 en Registro Público y General Comercio N.o 921. F.o 3.166 Libro 1 Contratos; Raúl Alberto Charrie Robaina cede a MARIA GARCIA de IMBRENDA.
Administración: Antonio Imbrenda.
22) N$ 64.00 10|pub. 19732 Oct.6-v.oct.20.

DOMENECH HERMANOS LIMITADA

Contrato: 30 de agosto de 1978.
Registro: N.o 855, Folio 2.942, Libro 1.
Socios: ROSENDO, JORGE, HECTOR, ELVIRA y ESTHER DOMENECH IZTUETA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Burgues N.o 3181 (Montevideo).
Objeto: Industrialización y comercialización del corcho: industrializar, comerciar, fabricar y elaborar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar; carne, cueros, deportes, electrotecnia, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país imprenta, joyería, hotelería, juguetería, librería, madera, máquina, mecánica, música, papel, prensa, propaganda, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transporte de personas, cosas y noticias y vestimenta, compra y venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles a cuenta propia y/o de terceros, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; importación, exportación, representaciones y comisiones sobre bienes de todo tipo.
Administración: Rosendo, Jorge y Elvira Domenech, conjunta o separadamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 19508 Oct.5-v.oct.19.

LA MONTEVIDEANA S. R. L.

Contrato: agosto 1.o de 1978.
Registro Público de Comercio de Durazno con el N.o 366 al F.o 1.207 y siguientes.
Socios: HILARIO ABELLA TALADRIZ y FERNANDO GARCIA ALFONSO.
Domicilio: La Paloma, (Durazno).
Objeto: Almacén en ramos generales.
Capital: N$ 10.000.00 por mitades.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 96.00 10|pub. 20245 Oct.13-v.oct.26.

FANTELA S.R.L.

Contrato privado: 10 de julio 1978, Registro de Comercio N.o 659 al Folio 2252 del Libro N.o 2 de Contratos.
Domicilio: Misiones 1434.
Socios: OSVALDO COHEN y LIONEL COHEN.
Objeto: Importación de tejidos y artículos de tienda.
Capital: N$ 20.000.00, 19.000 cuotas aportadas por Osvaldo Cohen y 1.000 por Lionel Cohen.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma indistinta.
22) N$ 96.00 10|pub. 20212 Oct.13-v.oct.26

CHAMIZO S. R. L.

Por documento de 3 de mayo de 1978 ROBERTO JESUS GALLO y WIDIA RITA MARTINEZ de GALLO constituyeron "Chamizo S. R. L.".
Objeto: Panadería y anexos.
Domicilio: Chamizo (Departamento Florida)
Duración: 30 años.
Capital: N$ 4.000.00 dividido en cuotas de N$ 100.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 85 F.o 328 Legajo N.o 8 de Contratos.
22) N$ 96.00 10|pub. 20210 Oct.13-v.oct.26.

COSTA DORADA S.R.L.

Por documento de 16|V|78 MANUEL y ANSELMO PEREIRA constituyeron "Costa Dorada S.R.L."
Objeto: Panadería y almacén.
Domicilio: Km. 21 Av. Italia (Lagomar).
Capital: N$ 20.000.00.
Duración: 30 años.
Administración: ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 92, F.o 330 el 13|VII|78 Reg. Público Comercio Canelones.
22) N$ 96.00 10|pub. 20211 Oct.13-v.oct.26

DANDY LTDA.

Modificación: 19 de setiembre de 1978.
Registro: N.o 929 F.o 3.170 Libro 2.
En lugar de Dandy Ltda. se denominará ANDY LTDA.
22) N$ 32.00 10|pub. 20203 Oct.13-v.oct.26.

CITY LTDA.

Contrato: 15 de diciembre de 1977.
Inscripción: N.o 1.008, folio 3.454 del libro número 2 de Contratos.
Socios: ANTONIA ARGENTINA GARCIA FRAGA de MEDINA y ROBERTO ARTURO LONGARDI GARCIA.
Capital: N$ 40.200.00 aportados N$ 26.800.00 por Antonia Argentina García Fraga de Medina y N$ 13.400 por Roberto Arturo Longardi García.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Los dos socios conjuntamente
Objeto: Almacén de comestibles, panadería, rotisería y anexos.
Domicilio: Montevideo, actualmente en la calle Juan Ramón Gómez N.o 2751.
22) N$ 128.00 10|pub. 20454 Oct.17-v.oct.30

ISTEAL URUGUAYA LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1978.
Inscripción: N.o 745, folio 2.552, Libro N.o 1.
Socios: ALBERTO SEVERINO VITOLA, TEODORA SOUZA MENDEZ, e ISMAEL MAZZILLI CAILLABET.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Administración: Alberto Severino, conjuntamente con Teodora Souza o con Ismael Mazzilli.
Objeto: Confección de prendas en general, importación, distribución, comercialización de toda clase de mercaderías, exportación, venta.
22) N$ 96.00 10|pub. 20437 Oct.17-v.oct 30

DISTRIBUIDORA COLON LTDA.

Contrato: 12 de setiembre 1978.
Inscripción: 14 setiembre 1978 con N.o 37; folios 138 a 140, Tomo año 1978.
Socios: ILDE MACIEL DELGADO y OMAR CABALLERO MONTIEL.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ilde Maciel Delgado.
Objeto: Distribución de artículos alimenticios y afines.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Domicilio: Colón 529, Colonia.
22) N$ 96.00 10|pub. 20177 Oct.13-v.oct.26

RASON S.R.L.

Contrato: 1.o octubre 1978.
Inscripción: N.o 991, Fo. 991, Lo. 2.
Socios: RAUL JOSE MUÑOZ PONASSO y HEBER NELSON FULLADOSA GALLO.
Plazo: 50 años.
Objeto: explotación todo ramo comercial e industrial, importación, exportación, etc.
Capital: N 3.000.00 partes iguales.
Administración: conjunta.
22) N$ 64.00 10|pub. 20169 Oct 13-v.oct.26

MOLINE LIMITADA

Constituida por documento privado del 1.o de setiembre de 1978.
Socios: MIGUEL ANGEL MOLINE y MARIA MABEL MORATORIO SILVERA.
Objeto: Comercialización, transporte, industrialización de todo tipo de bienes y productos, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 8.000.00, por partes iguales.
Administración: Miguel Angel Moliné.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 830, folio 2.858 del libro N.o 1, de Contratos, el 4 de setiembre de 1978.
22) N$ 128.00 10|pub. 20582 Oct.18-v.oct.31

PATRICIA S.R.L. MODIFICACION

Contrato: 19|3|1976, inscripto N.o 804 al Folio 2.753 del Libro N.o 2 de Contratos.
Administración: 2 socios: JUAN GUILLERMO BUDAKER y RENE CURBELO de BUDAKER indistintamente.
22) N$ 64.00 10|pub. 18899 Oct 18-v oct 31.

GELATI VENETO S. R. L.

Contrato: 6 de octubre de 1978.
Registro: Nº 1.015, Fº 3 463, Lº 2.
Socios: ANTONIO DI MARCO NICOTRA y MARIA MIRCI GAGLIANO.
Capital: N$ 20.000 por mitades.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Ramo heladería.
Administración: socios indistintamente.
22) N$ 64.00 10|pub. 20550 Oct.18-v.oct.31.

CEMAR LTDA.

Objeto: Fabricación y reparación de muebles metálicos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Socios: MARCO DIAZ HERNANDEZ y LUIS NUÑEZ MEIKLE.
Administración: Luis Núñez Meikle.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 953, folio 3.267, del Libro número 2 de Contratos.
22) N$ 64.00 10|pub. 20581 Oct.18-v.oct.31

MIRABON S.R.L.
Contrato 3 octubre, 1978. inscripto mismo día N.o 993, Folio 3389, Libro 2, Contratos R. Público y Gral. Comercio.
Socios: JUAN ANGEL MIRABALLES y JORGE HECTOR BONJOURS SANJURJO.
Objeto: Empresa constructora y representaciones.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 10.000.00 por mitades.
Domicilio: Montevideo, puede cambiar.
Administración: Indistinta.
22) N$ 96.00 10|pub. 20417 Oct.16-v.oct.27.

BUENOS AIRES S.R.L.
Contrato: 1.o junio 1977.
Inscripción: N.o 424, Folio 1.491, Libro 2, año 1977.
Socios: JULIAN GONZALEZ HERNANDEZ, NORMA MARIA GIACOMELLI GOMEZ y DANTE GIACOMELLI GOMEZ.
Objeto: Explotación ramos comerciales e industriales en general, importación. exportación, etc.
Administración: Sr. González Hernández con cualquier otro socio.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 20396 Oct.16-v.oct.27.

MANCINI HNOS. LIMITADA
Contrato: 13 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 965, Folio 3304, Libro 2 de Contratos.
Socios: ENRIQUE MANCINI PALLADINELLI y GINO MANCINI PALLADINELLI.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección, reparación y venta de calzado, cartera y útiles de cuero en general.
22) N$ 96.00 10|pub. 20398 Oct.16-v.oct.27.

RUIZ Y ORTUZAR S.R.L.
Contrato: 17 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 107. de Folios 384 al 387 del Tomo N.o 17 del Registro de Comercio del Juzgado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años.
Socios: ELSA MARY CASAVIEJA de RUIZ y REHINALD ALBERTO ORTUZAR CURTI.
Administración: Rehinald Ortúzar Curti.
Objeto: Venta, comercialización, distribución, industrialización de repuestos y artículos para automotores, bazar, ferretería y otros artículos en general.
Domicilio: Santa Teresa 950. Maldonado.
22) N$ 128.00 10|pub. 20389 Oct.16-v.oct 27.

BERTOLOTTI - MARCHESE Y FIORENZA S. R. L.
Contrato: 25 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 32 folios 78-81. libro 15.
Socios: PEDRO BERTOLOTTI. JUAN ALBERTO MARCHESE, y GUSTAVO PEDRO FIORENZA.
Capital: N$ 18.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación de farmacia, perfumería y afines.
Administración: todos los socios indistintamente.
Domicilio: Minas.
22) N$ 96.00 10|pub. 20344 Oct.16-v.oct.27.

JULIO J. ABRIOLA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Documento privado del 31 de julio de 1978, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 834. folio 2.870 libro 1, Dilvar Alberto Wallace cedió su cuota social a Julio Vicente Abriola.
22) N$ 64.00 10|pub. 20331 Oct.16-v.oct 27.

CREDIVEN T. V. S. R. L.
Constituida por documento privado del 15 de setiembre de 1978.
Socios: DOMINGO ADOLFO ISIDRO PICCARDO y MYRTHA EMMA VIERA SILVA.
Objeto: Compra venta, importación, exportación mercaderías, materias primas, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000,00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: N.o 951, folio 3.268. libro 1 de Contratos el 4 de octubre de 1978.
22) N$ 96.00 10|pub. 20330 Oct.16-v.oct.27.

ANFER LTDA.
Contrato: 11 de setiembre de 1978.
Inscripción: N.o 904, folio 3.082, Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: MIGUEL FERNANDO AMILIVIA y ANA MARIA CHIRIBAO.
Objeto: Importación, exportación y venta de artículos de ferretería, construcción y afines.
Domicilio: Maldonado 2285.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 96.00 . 10|pub. 19907 Oct.10-v.oct.24

DIMESITA LIMITADA
Cesión de cuota, 15 de octubre de 1976.
Inscripción N.o 753, folio 2.596, Libro N.o 1, Manuel Freire Castro a Elvira Iglesias Pena.
22) N$ 32.00 10|pub. 20453 Oct.17-v.oct 30

BARCATTI PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. R. L.
Contrato: 14 de abril de 1978.
Inscripción: 9 de mayo de 1978, N.o 397, folio 1.365, Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO TURCATTI GIOIA y NIBIA MILANO RASCHELLA.
Objeto: Elaboración de vegetales.
Administración: Carlos Alberto Turcatti Gioia.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 20857 Oct.19-v.nov.1.o

IMEX LTDA.
Constitución: 28 de setiembre de 1978.
Capital: N$ 5.000.00.
Integrantes: CARLOS ISMAEL CAMINO MILANO y MARGOT MIREYA FERREYRA.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administrador: Carlos Ismael Camino.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, gestoría, comisiones y consignaciones y actividad agropecuaria.
Razón social: "Carlos Ismael Camino y Cía".
Inscripción: N.o 987, folio 3.369, Libro número 2.
22) N$ 96:00 10|pub. 20822 Oct.19-v.nov.1.o

DISTRILAN LIMITADA
Cesión de cuota y modificación de Contrato: 7 de noviembre de 1977.
Cedente: Alfonso Scaldaferro.
Cesionario: WALTER BANKS CLARKS.
Administración: Indistinta.
Inscripto: N.o 467, folio 1.581, Libro N.o 1.
22) N$ 32.00 10|pub. 20749 Oct.19-v.nov.1.o

CEPIP LIMITADA
Por contrato celebrado el 12 de febrero de 1976, Julián Moreno Rico y Martha Karlen, cedieron a JUAN FRANCISCO PIAZZA toda la cuota social que le corresponde en la sociedad Centro de Estudios y Publicaciones de la Industria y la Producción Limitada (C.E.P.I.P. Limitada.).
Administradores: a cargo de los Sres. Carlos Julio Pacheco y Juan Francisco Piazza conjuntamente.
Inscripción en el Registro Público de Comercio el 4 de octubre de 1978, con el número 950, al folio 3.264, del Libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 160.00 10|pub. 20734 Oct.19-v.nov.1.o

ODONTO'S LIMITADA
Por contrato del 4 de setiembre de 1978, inscripto en Registro Público de Comercio el 8 de setiembre de 1978 con N.o 856, folio 2.917, libro 2 de Contratos, Juan José Viana cedió a Amparo Mira, 5 cuotas sociales.
22) N$ 64.00 10|pub 20771 Oct.19-v.nv.1.o.

HILOPLAST LTDA.
Contrato: 4 de agosto de 1978.
Capital: N$ 3.000.00.
Socios: CHACE TAUB VAINER y GUSTAVO DANIEL TAUB COMAS.
Administración: Chace Taub Vainer.
Objeto: Venta de hilos y artículos de material plástico, importaciones, exportaciones
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Inscripción: 10 de agosto de 1978, N.o 723, folio 2.469, Libro N.o 1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 20455 Oct.19-v.nov.1.o.

REMEMBER LTDA.
Contrato: 29 de setiembre de 1978, inscripto 28 de setiembre de 1978 con N.o 958 al folio 3.283 del libro N.o 2.
Socios: RENAN OBELAR MARTINEZ y ESTELA MARTINEZ MONTELONGO.
Empleado habilitado: Carlos Arroyo Nane.
Capital: N$ 5.000,00 aportados N$ 4.500,00, Renán Obelar y N$ 500,00 Estela Martínez.
Objeto: Fabricación y venta de confecciones.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Renán Obelar, y Estela Martínez o Carlos Arroyo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 20351 Oct.19-v.nov.1.o.

SANTOR LIMITADA.
Constituida por documento privado del 25 de setiembre de 1978.
Socios: JOSE CARLOS SANZ POUSO y JULIA MERCEDES TORRES AVILA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa, industrialización de artículos deportivos, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00; por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 934, folio 3.198, del libro N.o 2 de Contratos el 25 de setiembre de 1978.
22) N$ 96.00 10|pub. 20583 Oct.18-v.oct.31

PARTICIPACIONES MINERAS Y FINANCIERAS LIMITADA
Cesión cuotas totales: BERNARD de VILLEMEJANE a JACQUES DRIJARD y ROLAND RITTER a OLIVIER MERLIN.
Fecha: 30 de noviembre de 1976, se retrotrae al 30 de setiembre de 1976.
Inscripción el 9 de febrero de 1978 en el Registro Público de Comercio, con el N.o 71, folio 239, del libro N.o 2.
22) N$ 64.00 10|pub. 20593 Oct.18-v.oct.31

F E M A R S. R. L.
Contrato: 20 de setiembre de 1978.
Registro Nº 1.014, Fº 3.463, Lº 2.
Socios: LEONARDO MARGIOTTA AGATE y LERY TERESITA FERNANDEZ de ARMAS.
Capital: N$ 40.000, por mitades.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: construcción, compraventa inmuebles.
Administración: socios indistintamente.
22) N$ 64.00 10|pub. 20549 Oct.18-v.oct.31.

23-Trámites de Marc[a]

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 162.204. — Montevideo, octubre 3, 1978. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca NOVAFED clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19705 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.163. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — Oscar Bacot por Derol S. A. (Montevideo), solicita marca KLINSER clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19706 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.162. — Montevideo, octubre 2, 1978. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo). solicita marca LIPOLAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19707 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.161. — Montevideo, octubre 2, 1978. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca DEBRIDAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19708 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.464. — Montevideo, octubre 10 de 1978. — Oscar Bacot por Bodegas y Viñedos López S.A.I.C. (Argentina), solicita marca CHATEAU MONCHENOT clase 2. — Publíquese diez días conscutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 20514 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 162.465. — Montevideo, octubre 10 de 1978. — Oscar Bacot por Bodegas y Viñedos López S.A.I.C. (Argentina), solicita marca CHATEAU VIEUX clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|puo. 20513 Oct 17-v.oct 30.

ACTA N.o 162.466. — Montevideo, octubre 10, 1978. — Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A. (Montevideo), solicita marca BALAMUNDI clases 6, 7, 8, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20512 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 162.114. — Montevideo, setiembre 29 1978. — Walter Jones. por Antonio C. Ferraro (Montevideo), solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20119 Oct.17-v.oct.30

ACTA N.o 162.550. — Montevideo, octubre 13 1978. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa), (Uruguay), solicita marca: PESCADORAS, clases 6 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20697 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.548. — Montevideo, octubre 13 1978. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, (Argentina), solicita marca: CORTINA clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20695 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.477. — Montevideo, octubre 10. 1978. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa) (Uruguay), solicita marca FUCESA clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20423 Oct.16-v.oct.27.

ACTAS Nros. 162.210 y 2.975. — Montevideo, octubre 3, 1978. — Guzmán González Ruiz por Carlos Ferretti (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca FERRETTI clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20089 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.314. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories, (EUA), solicita marca VENISYSTEM clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20118 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.311. — Montevideo, octubre 5, 1978. — Luis G. Bonomi & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca COLORAO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20421 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.123. — Montevideo, 29 setiembre, 1978. — Manfredo Cikato por Tecnos S. A. (Montevideo), solicita marca TECUATRO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20403 Oct.16-v.oct.27.

ACTA 162.172. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Con esta fecha Mirta Bornes (Uruguay), solicita la marca:



de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 20352 Oct.16-v.oct.27.

ACTA Nº 2.973. — Montevideo, 29 setiembre 1978. — Manfredo Cikato por Selhby Yeru Roberto (Montevideo), solicita marca:



clases 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 20402 Oct.16-v.oct.27.

ACTA No 162.328. — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20225 Oct.13-v.oct.26

ACTA Nº 162.473. — Montevideo, octubre 10 de 1978. — Norbe's S. A., Montevideo, Uruguay, solicita la marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20275 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.430. — Montevideo, 9 octubre 1978. — Albea Limitada (Uruguay) solicita la marca STOPPER de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20253 Oct.13-v.oct.26

ACTA No 162.329 — Montevideo, octubre 6 de 1978. — Oscar Bacot por S A Fábrica Nacional de Vidrios (Montevideo), solicita marca: FANAVI, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20224 Oct.13-v.oct.26

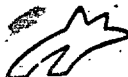
ACTA N.o 162.122. — Montevideo, 29 setiembre, 1978. — Manfredo Cikato por vinos finos Juan Carrau S. A. (Montevideo), solicita marca Cava de Varzi 1895, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20404 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 161.937. — Montevideo, setiembre 22. 1978. — Guzmán González Ruiz por Triumph International Akt. (Alemania), solicita marca TRIUMPH INTERNATIONAL clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19644 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.159. — Montevideo, octubre 2, 1978. — Jones & Cía. S. A. Neibal S. A. (Montevideo), solicita marca CARAVELLE clases 6 - 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19547 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 162.241. — Montevideo, octubre 4 1978. — Oscar Bacot, por Acos Villares S. A. solicita marca VILLARES, clases 6, 8, - 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19963 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 161.988. — Montevideo, setiembre 26, 1978. — Oscar Bacot por Termar S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5, 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20087 Oct.11-v.oct.25.

ACTAS Nos. 161.939 - 2.962. — Montevideo, setiembre 22 1978. — Guzmán González Ruiz, por Miriam Elena Gadea Costa comercializando como Miriam Mera, (Uruguay), solicita marca:



clases 4 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 19650 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.174. — Montevideo, octubre 3 1978. — Erna Siegmund, por National Distillers and Chemical Corporation, (EUA) solicita marca: ULTRATHENE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19724 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.199. — Montevideo, octubre 3, 1978. — Jones & Cía. S. A. Biofarma (Francia), solicita marca CEBRAVIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19667 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.198. — Montevideo, octubre 3, 1978. — Jones & Cía. S. A. United Press International Inc. (Montevideo), solicita marca UNITED PRESS INTERNATIONAL clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19668 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.035. — Montevideo, setiembre 27, 1978. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca COSMETICA 19 clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19680 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.203. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania), solicita marca BAC clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19704 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.160. — Montevideo, octubre 2, 1978. — Oscar Bacot por Romaser S.A.C.I. (Argentina), solicita marca ARLETTE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19709. Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.507. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Nelson Di Russo (Uruguay), solicita la marca TOHNICHI de las clases 12, 21 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20405 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.509. — Montevideo, 11 octubre, 1978. — Nelson Di Russo (Uruguay), solicita marca OPUS de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20406 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.508. — Montevideo, 11 octubre, 1978. — Nelson Di Russo (Uruguay), solicita marca CORONET de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20407 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.510. — Montevideo, 11 octubre, 1978. — Nelson Di Russo (Uruguay), solicita marca STANDARD de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20408 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 2.978. — Montevideo, octubre 5 1978. — Guzmán González Ruiz, por Credirecto S R L (Uruguay), solicita marca:



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20422 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.440. — Montevideo, octubre 10 1978. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S. R. L., (Uruguay), solicita marca: CORDIALTOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20409 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.116. — Montevideo, setiembre 29 de 1978. — Ruben Arrolli, por Rucues S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20358 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.441. — Montevideo, octubre 10 de 1978. — Erna Siegmund, por Wiggins Teape Limited, (Inglaterra), solicita marca:



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20410 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.120. — Montevideo, setiembre 29 de 1978. — Enrique Tato por Cutter Laboratories, Inc., (EUA), solicita marca SERALBUMIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20360 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 162.117. — Montevideo, setiembre 29 de 1978. — Ruben Arrolli, por José Sedes Bellón, (Montevideo), solicita marca TRUENOS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20359 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 2986. — Montevideo, octubre 13 de 1978. — Erna Siegmund, por Automatic Data Processing, Inc. (EUA), solicita marca AUTOPAY clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20537 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 162.478. — Montevideo, octubre 11 de 1978. — Erna Siegmund, por Copiplan Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca NOLINEA clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20536 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 162.467. — Montevideo, octubre 10, 1978. — Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A. (Montevideo), solicita marca DOMCO clases 6, 7, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 64.00 10|pub. 20515 Oct.17-v.oct.30.

Acta N.o 2.976. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Enrique Tato por Bolpa Saicif (Argentina), solicita marca BOLPA, Clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20613 Oct.18-v.oct.31

Acta N.o 162.213. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: DORLASTAN, clases 4, 5, 6, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20612 Oct.18-v.oct.31

Acta N.o 162.212. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: LEVALAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20611 Oct.18-v.oct.31

ACTAS N.os 162.171 y 2.974. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Enrique Tato por Argencard S. A. (Argentina), solicita marca:


argencard

Clases: 15, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 20609 Oct.18-v.oct.31.

ACTA Nº 162.211. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — Enrique Tato por Ernesto Besar (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 20610 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.359. — Montevideo, 6 octubre 1978. — Manfredo Cikato, por Automotora Conosur S. A., (Montevideo), solicita marca: FRAMBRETTA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00. 10|pub. 20653. Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.360. — Montevideo, 6 octubre 1978. — Manfredo Cikato, por Automotora Conosur S. A., (Montevideo), solicita marca: BERVETA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20654 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.513. — Montevideo, octubre 13 de 1978. — Erna Siegmund, por Revillon Freres, Societe Anonyme, (Francia), solicita marca: REVILLON; clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20688 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.511. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Juan C. Daiqui, por American Optical Corp., (EE.UU.), solicita la marca: AMERICAN OPTICAL, de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 64.00 10|pub. 20656 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.294. — Montevideo, octubre 5, 1978. — Jones & Cía. W. M. Steinen Manufacturing Co. E. U. América, solicita marca STEINEN clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20627 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.351. — Montevideo, octubre 6, 1978. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca BIONIC clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20628 Oct.18-v.oct.31

ACTA N.o 2.981. — Montevideo, octubre 9 de 1978. — Jones & Cía. S. A. "Jorge Pau Brum (Montevideo), solicita la marca EMPRESA PAU clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20629 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.363. — Montevideo, octubre 9 de 1978. — Jones & Cía. S. A. Lacir Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca LA MARIPOSA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 64.00 10|pub. 20630 Oct.18-v.oct.31.

ACTA 162.110. — Montevideo, setiembre 29 1978. — M. Dubourg, por Ruben Peresas, (Montevideo), solicita marca:



clases 4, 5, 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 19917 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.272. J. Montevideo, octubre 5, 1978. — Oscar Bacot por Termar S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 368.00 10|pub. 19966 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 161.963. — Montevideo, setiembre 25, 1978. — Guzmán González Ruiz por Luis S. Dini (Uruguay), solicita renovación marca: TABARE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19648 Oct.11-v.oct.25.

ACTAS Nros. 162.313 y 2.979. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Erna Siegmund, por Calzá Hermanos (Uruguay), solicita marca CALZA clases 6, 8, 11, 24, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20117 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.037. — Montevideo, setiembre 27, 1978. — González Ruiz por Juan Pedro Urioste Etchegaray (Uruguay), solicita maca MAKANAS clases 4 - 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20092 Oct.11-v.oct.25.

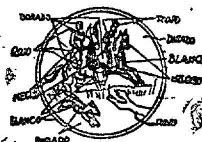
ACTA N.o 162,251. — Montevideo, octubre 4, 1978. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa), Uruguay, solicita marca PATONA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 64.00 10|pub. 20091 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 161.961. — Montevideo, setiembre 25, 1978. — Fenac Cueros Ltda. (Uruguay), solicita marca KOLL'S clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20090 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.404. — Montevideo, octubre 9 1978. — Oscar Bacot por Martín Hnos. Sociedad Colectiva (Uruguay), solicita marca: GUILLERMO TELL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20223 Oct.13-v.oct.26

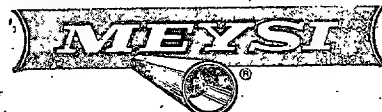
ACTA N.o 162.312. — Montevideo, octubre 5, 1978. — Guzmán González Ruiz por Luis G. Bonomi & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca TONDING clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20086 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 161.962. — Montevideo, setiembre 25 1978. — Guzmán González Ruiz, por Establecimientos Vesubio S. A., (Uruguay), solicita marca:



clases 2, 15. — Publíquese diez, días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 20093 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.071. — Montevideo, 28 setiembre 1978. — Manfredo Cikato, por Meysi S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 20113 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.074. — Montevideo, 28 setiembre 1978. — Manfredo Cikato, por Meysi S. A. (Montevideo), solicita marca:

"LODED CENTRICAST"

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20116 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.073. — Montevideo, 28 setiembre 1978. — Manfredo Cikato, por Meysi S. A. (Montevideo), solicita marca:



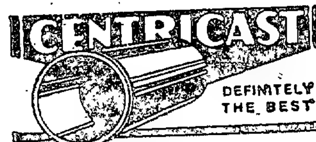
clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20115 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.115. — Montevideo, setiembre 29 1978. — Walter Jones, por Antonio C. Ferraro (Montevideo), solicita marca:



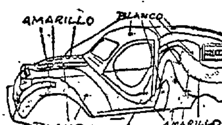
clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20120 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.072. — Montevideo, 28 setiembre 1978. — Manfredo Cikato, por Meysi S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 20114 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.124. — Montevideo, setiembre 29 1978. — Guzmán González Ruiz, por Publicartel Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clases 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 20085 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.361. — Montevideo, octubre 9 de 1978. — Lufo Antonio Aviaga (Uruguay), solicita marca TERPINOL clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20070 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 162.380. — Montevideo, octubre 9 1978. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: EFECUTIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 20243 Oct.13-v.oct.26

Acta N.o 162.004. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Enrique Tato por Alta Dirección S. A. (Argentina), solicita marca COMPETENCIA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19796 Oct.9-v.oct.23

Acta N.o 162.005. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Ruben Arrolli por Imola Ltda. (Montevideo), solicita marca: FACET, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19797 Oct.9-v.oct.23.

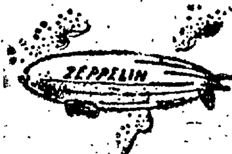
Acta N.o 162.003. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Gonzalo Tato por Samy Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: KILOMETRICO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19798 Oct.9-v.oct.23

Acta N.o 161.935. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Gonzalo Tato por Belton Limitada (Uruguay), solicita marca: SKIBELTON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19799 Oct.9-v.oct.23

Acta N.o 162.239. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Jones & Cía S. A. Ramón Santos e Hijos S. R. L. (Uruguay), solicita marca: DE SANTOS CASCO DE ROBLE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19800 Oct.9-v.oct.23

Acta N.o 162.238. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. Jones & Cía. S. A. Ramón Santos E. Hijos S. R. L. (Uruguay), solicita marca, DE SANTOS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19801 Oct.9-v.oct.23

ACTA N.o 162.364. — Montevideo, octubre 9 1978. — Jones & Cía. S. A. Lacir Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca



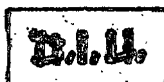
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 20626 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.362. — Montevideo, octubre 9 de 1978. — Jones & Cía. S. A. Lacir Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca



clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 20625 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.512. — Montevideo, octubre 13 de 1978. — Erna Siegmund, por Droguería Industrial Uruguaya, Emilio Benzo S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 20690 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 161.446. — Montevideo, 7 de setiembre, 1978. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca L'OREALINE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19666 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.252. — Montevideo, octubre 6 1978. — Algolan Ltda., (Montevideo), solicita marca: LA BANDA DEL CLUB DE LOS CORAZONES SOLITARIOS DEL SARGENTO PIMIENTA, clases 4, 5, y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19922 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.173. — Montevideo, octubre 3 1978. — Erna Siegmund, por National Distillers and Chemical Corporation, (EUA), solicita marca: USI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19725 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 161.894. — Montevideo, setiembre 21, 1978. — M. Dubourg por El Recodo Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca MASTER COOKER clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 19677 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 2.977. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Con esta fecha Jorge Ismael García (Uruguay), solicita la marca INSTITUTO SUPERIOR DE TAXIDERMIA Y CONSERVACION de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19701 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.034. — Montevideo, setiembre 27, 1978. — Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca NIBO clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19678 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 161.895. — Montevideo, setiembre 21 1978. — El Recodo S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 19676 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.009. — Montevideo, setiembre 27 de 1978. con esta fecha V. e I. Barboza S. C., (Uruguay), solicita:



de las clases 1 y 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 19675 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 161.958. — Montevideo, setiembre 25, 1978. — Jeans House Ltda., solicita marca ZUNDAPP clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19679 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.209. — Montevideo, octubre 3 1978. — W. H. Joens & Co. GmbH, (Alemania), solicita marca:



clases 12, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20088 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 161.938. — Montevideo, setiembre 22, 1978. — González Ruiz por Triumph International Akt. (Alemania), solicita marca TRIUMPH INTERNATIONAL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19645 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.006. — Montevideo, setiembre 26, 1978. — González Ruiz por Elbio Angel de Alava Taraburelli (Uruguay), solicita marca: GESTALT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19646 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.007. — Montevideo, setiembre 26, 1978. — Guzmán González Ruiz por Royal Dassler Gmbh (Suiza), solicita marca ROYAL DASSLER clases 4, 5, 14, y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19647 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 161.960. — Montevideo, setiembre 25, 1978. — Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca AUGUR clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19649 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 161.959. — Montevideo, setiembre 25, 1978. — Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca LIPOFOB clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19651 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.240. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Billy Fox, por Valmont Inc., (USA), solicita marca: WET ONES, clases 10 - 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19964 Oct.10-v.oct.24.

ACTA 162.357. — Montevideo, 6 octubre 1978. con esta fecha Benito Plasencia Díaz, (Uruguay), solicita marca: AEROBICA, de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19945 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.111. — Montevideo, setiembre 29, 1978. — M. Dubourg, por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 19918 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.112. — Montevideo, setiembre 29, 1978. — M. Dubourg por Ricard Sociedad Anónima. (Montevideo), solicita marca



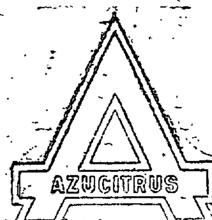
clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 19919 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.113. — Montevideo, setiembre 29, 1978. — M. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 19920 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.271. — Montevideo, octubre 5, 1978. — Oscar Bacot por Azucarera del Litoral S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 19965 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.175. — Montevideo, octubre 3 de 1978. — Erna Siegmund, por The Hearst Corporation, (EUA), solicita marca: HARPER'S BAZAAR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 19723 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 162.216. — Montevideo, 3 de octubre de 1978, con esta fecha María Martha Requena de Gette, (Uruguay), solicita la marca: CORDONE de la clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 19880 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 162.431. — Montevideo, 9 octubre 1978. — Albea Limitada (Uruguay) solicita la marca SHARK, de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20254 Oct.13-v.oct.26

ACTA N.o 162.493. — Montevideo, octubre 11, 1978. — Jones & Cía. S. A. Dekalb AgResearch, Inc., E. U. América, solicita marca



clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 20624 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 162.514. — Montevideo, octubre 13 de 1978. — Erna Siegmund, por National Distillers And Chemical Corporation (EUA), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 20689 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 2.992. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Con esta fecha Dante Amoroso Benzo por Ruben Abel Olivera Salgueiro (Uruguay), solicita la marca INTEGRAL MASCULINO RUBEN COIFFEUR de la clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20772 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 162.472. — Montevideo, octubre 10 1978, con esta fecha Ana María Vallarino por Pellegrino Santucci, (Uruguay), solicita marca: M. C. MECANICA COMERCIAL, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20773 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 162.625. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Carlos Lazar, (Uruguay), solicita la marca: PARENTEX, de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20807 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 162.626. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Carlos Lazar, (Uruguay), solicita la marca: CARLAZ, de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20808 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 162.435. — Montevideo, 9 octubre 1978. — Eduardo Medina, por Casa Cardelino S. A., solicita marca: MANCHESTER, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20801 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 162.434. — Montevideo, 9 octubre 1978. — Eduardo Medina, por Néstor Villa, solicita marca: GANE'S, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20802 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA 162.583. — Montevideo, 16 octubre 1978. — Billy Fox, por Rhone-Poulenc Industries, (Francia), solicita marca: FLAGYL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20803 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 162.584. — Montevideo, octubre 16 de 1978. — Billy Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc., (USA), solicita marca: SISTRIM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20804 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA 162.535. — Montevideo, octubre 13 1978. — Oscar Bacot Silveira, por Rason, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), (Montevideo), solicita marca: M 41, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20805 Oct.19-v.nov.1.o.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.226. — Montevideo, julio 10, 1978. — Omar de Santi, (Argentina), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 20799 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o U 546. — Montevideo, octubre 11 de 1978. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Cierre sujetador de bolsas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 20538 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 20.748. — Montevideo, octubre 10, 1978. — Con esta fecha, Jones & Cía. Sociedad Anónima United Merchants And Manufacturers, Inc. E. U. América, solicita patente de invención para "Un laminado y método para producirlo". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 20623 Oct.18-v.oct.31

ACTA U 539. — Montevideo, setiembre 28, 1978. — González Ruiz por Rosario S.R.L. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Tendedero de ropa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 20696 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 20.746. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para "Procedimiento de obtención de insecticidas y acaricidas". — Denunciando prioridad solicitudes alemanas Acta número P 2744 540.5 de fecha octubre 4 de 1977 y Acta N.o P 2750 304.4 de fecha noviembre 10 de 1977. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 19562 Oct.5-v.oct.19.

ACTA 20.595. — Montevideo, marzo 2 1978. — Billy Fox, por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente sobre: "Compuestos cíclicos", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 19429 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 1.260. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Billy Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Tazón superponible o similar". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 19967 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 1.262. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Con esta fecha, José Luis Spiazzi y Antonio Astraldi Insúa (Uruguay), solicita patente de modelo industrial 'Depósito de Residuos". — Y de acuerdo con la ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 19738 Oct.6-v.oct.20.

ACTA U 542. — Montevideo, octubre 3, 1978. — Oscar Bacot por Nuevogar S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo para absorber el movimiento de dilatación en calefactores a cinta". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 19710 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o U 544. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Juan Gregorini y Ramiro Alpuin, solicita patente para Modelo de Utilidad: "Sellador Turbo Térmico de Contacto Neumático para Sellado y Corte de Todo Tipo de Polymeros. — Y de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 20185 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 1.261. — Montevideo; octubre 4. 1978. — Billy Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial sobre: "Lámina protectora para el cuidado de plantas o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 904.718, de fecha 10 de mayo de 1978. — De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 19969 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 1.259. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Billy Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Locomotora de juguete o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta N.o 906.961, de fecha 10 de mayo de 1978. — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 19968 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 1.196. — Montevideo, abril 26 1978. — Wilson De León Delgado, (Maldonado) solicita modelo industrial: "Sillón de jardín". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 20357 Oct.16-v.oct.27.

25—Ventas de Comercios

EDICTO. — Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a DUILIO QUILICI y HECTOR IBERO, bar sito en Batlle y Ordóñez S|Nº Canelones. — Acreedores en el mismo. — Pablo Fernández. — Natividad Barceló.
25) N$ 128.00 20|pub. 20339 Oct.16-v.nov.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a SERGIO GARCIA SALA mitad del comercio Arenal Grande N.o 1548. — Acreedores al mismo. — JUAN ANTONIO GIL POSADA, ANDREA HERNANDEZ SERRON.
25) N$ 64.00 20|pub. 19069 Oct.2-v.oct.30.

PROMESA DE VENTA
Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometí vender Pensión de Joaquín de Salterain 1490 a Benito Grande.
Acreedores al mismo: MARIA GARCIA; ADELA CARRERA de GINZO. —
25) N$ 64.00 20|pub. 20462 Oct.17-v.nov.14

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Arye Goldberger, fiambrería y demás, sita en Montevideo, Avenida Brasil 3052. — Acreedores en el mismo. — ANIBAL DIAZ DAPENA y DELFINA DIAZ de DIAZ.
25) N$ 126.00 20|pub. 19052 Oct.2-v.oct.30.

Ley 2.904. — Prometimos vender a JOSE ANTONIO NORMEY ARAUJO, Confitería City, ciudad de Rivera. Acreedores
Sarandí 380.
Ruben y Julio Landó.
25) N$ 64.00 20|pub. 18183 Set.28-v.oct.26.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Graciela Fabini y Nasul Jorge Rexzk la farmacia denominada "Farmacia Salinas" ubicada en Julieta esquina Ñandú en Salinas, Departamento de Canelones. — Acreedores en 18 de Julio N.o 1235 Pando. — ESTEBAN BURGUEÑO ROCCO y OLGA GONZALEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 19411 Oct.4-v.nov.1.o

Ley 26|9|1904. — Comunicamos que clausuramos local anexo de ventas de frutas y verduras de Juan Benito Blanco N.o 1160. — Acreedores: Ejido 1391 Oficina 801. — AMANECER LTDA.
25) N$ 128.00 20|pub. 19434 Oct.4-v.nov.1.o

Ley 26|9|1904. — Cedimos promesa compra venta carnicería sita Dante 2057, a Oscar Roberto Comesaña Cabaleiro. — Acreedores en la misma. — ROLANDO MIGLIERINA. — EDDA AMESTOY de MIGLIERINA.
25) N$ 64.00 20 pub. 19435 Oct.4-v.nov.1.o

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Marcelino Inocencio Alfaro el almacén y bar sito en San Martín 3452. — Acreedores al mismo. — CARLOS ALBERTO ESPERON.
25) N$ 64.00 20|pub. 19342 Oct.4-v.nov.1.o

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a William Nelson Spinelli Quihillauqui, comercio ubicado en la Avenida General Flores número 2450 y nominado "Kiosco Vaccaro". — Acreedores al mismo. — HEBER SILVA DUARTE y TERESITA RAMONA MARTINEZ GIMENEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 19453 Oct.4-v.nov.1.o

Ley 26.9.1904. — Cedimos derechos promitente comprador de panadería ubicada en Martín García 2287 a Rubens Baubeta. — Acreedores en Martín García 2138 Apto. 3 — JUAN ANTONIO LOPEZ BRAVO y CONSUELO BARROS de LOPEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 20227 Oct.13-v.nov.10.

Prometimos vender a CARRILLON S.R.L. la Panadería de Br. Batlle y Ordóñez 1933. — Acreedores presentarse en Fernández Crespo 2138. — ALBERTO NUÑO.
25) N$ 64.00 20|pub. 20205 Oct.13-v.nov.10

Prometimos vender a BELLA ANDALUCIA S.R.L. la Panadería de Garibaldi 28... — Acreedores presentarse en Fernández Crespo 2138. — PERI HNOS.
25) N$ 64.00 20|pub. 20204 Oct.13-v.nov.10

"Masinco Limitada" prometió vender a Domingo Rodríguez, Panadería 23 de Setiembre, sita en Pablo de María 1589|91. Acreedores 18 de Julio 1559, Apto. 8.
25) N$ 64.00 20|pub. 20659 Oct.18-v.nov.15.

María Alcira Samson y Mario Luis Bordino Samson, prometieron vender a Néstor Geronzini y Jorge Aicardi, el cine sito en Carlos María Ramírez N.o 279 y 281 "Belvedere Palace". Acreedores en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 20658 Oct.18-v.nov.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Violeta Luisa Rodríguez Romero, comercio de recarga de microgarrafas de supergás sito en 21 de Abril 2771. — Acreedores: al mismo. — LUIS ALBERTO GONZALEZ VIZCAINO y ETHEL ALVAREZ VILLANUEVA.
25) N$ 128.00 20|pub. 18944 Set.29v.oct.27.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María del Carmen Sánchez de Scetcovsky Bazar-Boutique "Isolli", local 003 Edificio "Playa" Tucumán y Gregorio Sanabria, Piriápolis. Acreedores al mismo. — LUIS PREGO y ESPERANZA PUENTES de PREGO.
25) N$ 128.00 20|pub. 19960 Oct.10-v.nov.8.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ana María Corvo, comercio de Mercedes N.o 1458. Acreedores en el mismo. — IRMA ELIDA FLORES y WALTER MONTIEL.
25) N$ 64.00 20|pub. 19946 Oct.10-v.nov.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Alba Fernández Pereira el 28 de setiembre de 1978 comercio librería, artículos escolares, cigarrillos, quinielas y bazar de Avda. Rivera 3706. Acreedores en el mismo. — JOSE GERMAN VARELA CASTRO y MERCEDES NOYA SUAREZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 19687 Oct.6-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Horacio Castro Gómez café y bar "Boli Bar" de San José 1097. — Acreedores: Paysandú 1263. — MARTIN CHMELNITZKY y SALVADOR HIRSCHHORN.
25) N$ 128.00 20|pub. 18474 Set.25-v.oct.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Farmacia Protón, Corrientes 4502, a Eduardo Canteiro u otro. Acreedores: Colonia 1618 Apto. 601. — ESTHER TARANTO y DAVID KLEIN.
25) N$ 64.00 20|pub. 18689 Set.27-v.oct.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder cuotas sociales de Garibaldi Limitada (Estación Texaco sita en Garibaldi 1904) a Gustavo Pintos y Jorge Ginzo, Acreedores en Sarandí 637, escritorio 303. — JUAN PEDRO ESPONDA CUINAT y MARIA RODRIGUEZ SUAREZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 18325 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — Acreedores La Rana Ltda. calle Filadelfia esquina Cevilla (San José de Carrasco), Artigas Julián De León Peixoto y Sara Dea de la Fuente Leis, presentarse en Marcelino Sosa 2525.
25) N$ 128.00 20|pub. 19000 Set.29-v.oct.27.

Ley 26|9|1904. — MARIA del CARMEN HARING prometió vender a "Araza Ltda." el comercio que gira en el ramo de "yuyería", artículos religiosos y afines", en la calle Daniel Fernández Crespo N.o 1668. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 19172 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26|9|904. — Cedimos cuota social de Koni's Ltda. a Violeta y Aura Estela Sosa Rivero. — Acreedores: 18 de Julio 1298 (bis). HECTOR ESCOLASTICO OCTAVIO DAMBORENA INTROINI y ESTHER MILES.
25) N$ 128.00 20|pub. 18859 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a José Emir Ruiz Echeverría, almacén de comestibles, sito en calle Capitán Villademoros 2542. Acreedores al mismo. — DANIEL EUCLIDES FERNANDEZ GIL.
25) N$ 64.00 20|pub. 19905 Oct.10-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Taller Fuentes Limitada", taller mecánico, Guadalupe 1887. Acreedores: al mismo. — JOSE LUIS FUENTES MARTIN. — CARMEN GONZALEZ MUÑOZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 19487 Oct.16-v.nov.13.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ruben Amilcar Fernández Anchordoqui la carnicería y provisión "Mercado Santa María", sito en Balneario La Barra, carretera Maldonado - La Barra sin número. — Acreedores en Esc. Plada, Sarandí 785, Maldonado. — ANTENOR ELADIO DE LEON ALFARO.
25) N$ 128.00 20|pub. 20765 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Portas Hnos. Ltda." panadería "La Moderna" sita en San Carlos. — Acreedores: Reyles 703. — RICARDO, ENRIQUE y CARLOS PORTAS.
25) N$ 64.00 20|pub. 20847 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Elida Castro de Loriente provisión comestibles sita en ciudad de Tarariras, Departamento Colonia, acreedores al mismo. — MARIA ANGELICA PRATTES y DIEGO FERNANDEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 20766 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "City Limitada" comercio sito en Juan Ramón Gómez 2751, de Montevideo, en el ramo de sucursal de panadería, heladería, lácteos, almacén de comestibles, bebidas fermentadas, fiambrería y minutas. — Acreedores al mismo. — JAIME ARAUJO FARRAPEIRA y GRACIELA GARRIDO.
25) N$ 128.00 20|pub. 20750 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26|9|1904. — Prometemos vender a "Luis B. Falcon e Hijos" la estación de servicio de calles Herrera y Muniz de la ciudad Melo. — Acreedores en el mismo comercio. — CARRACELAS S. R. L.
25) N$ 128.00 20|pub. 20727 Oct.19-v.nov.16.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha 2 de octubre cte., resolvió declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo del Profesor Hugo Maissonave (Docente del Liceo N.o 27)". (Exp. 2253|978 - R.C. 97|5|1978).
27) (C. C.) 3|pub. 33211 Oct.18-v.oct.20.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

La División Jurídica del Consejo Nacional de Educación notifica a: el señor Freddy Stuart Robledo Villarreal de la resolución de este Consejo R. I. 24|57|978 de fecha 1.o de setiembre de 1978 recaída en el Exp. 17p.-405|1977 por la cual se le destituye del cargo declarándose definitiva la retención de haberes sin pérdida de derechos jubilatorios. — Dra. Isabel F. de Guido, División Jurídica (CONAE).
27) (C. C.) 3|pub. 33201 Oct.18-v.oct.20.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se notifica al señor Jaime Luis Camou, que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 26 de junio de 1978, en Expediente N.o 26|78|49, ha dictado la siguiente resolución: "Declárase que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, del funcionario de la Dirección General Impositiva: Sr. Jaime Camou". — Montevideo, setiembre de 1978. — El Director de Administración: Dr. Luis A. Helguera.
27) (C. C.) 3|pub. 33203 Oct.18-v.oct.20.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Dirección (I)

Se intima al funcionario Agente de Primera Jorge Manuel Sena Vallejo a que se presente a prestar servicios dentro las 24 horas de la presente publicación bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — La Dirección (I) del Departamento de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 33206 Oct.18-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Personal
Notificación

Expediente 787.849. — Se notifica al señor CARLOS ZUÑIGA, señor MIGUEL MATEOS, señorita MARIA ESCANDELL, señor ANDRES RENER, señor ANTONIO MATEOS, señor WALTER ALALLON, señora CELIA CORBO, señor JULIO CASTRO, del informe del señor Decano Interventor de fecha 5 de setiembre de 1978: "Aplíquense los descuentos correspondientes". — Montevideo, 13 de octubre de 1978.
27) (C.C.) 3|pub. 33222 Oct.19-v.oct.23.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: Luz Divina Crespo c|JACQUES MILLER y OTRA "Escrituración de Oficio" (Ficha C. 892|976). Luz Divina Crespo solicita la escrituración de oficio de la Promesa de Compraventa de fecha 16 de enero de 1974, suscrita por BANFED como mandatario de Jacques Schleen Miller y Elisa Lea Steinberg o Sztejnberg del siguiente bien: Apartamento Unidad 505, Padrón individual 87.655|505, que forma parte del Padrón 87.655, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo: Plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 70.740 el 19 de diciembre de 1972 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos) con el N.o 1083 al folio 3980 del libro 148, el 31 de enero de 1974.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jacques Schleen Miller y Elisa Lea Steinberg o Sztejnberg y sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. — Montevideo, agosto 15 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 439.00 30|pub. 16440 Set.14-v.oct.26.

CANCELACION JUDICIAL DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos Stock, Rosa contra RAPALINI de PAGANI, CECILIA y otros Cancelación Judicial de Hipoteca (Ficha D. 258|977), se emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan Pagani y María del Carmen Acosta de Pratto, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 156.00 30|pub. 18086 Set.25-v.nov.7.

POSESION NOTORIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados en este Juzgado caratulados Rocío del Alba Ayrala y otros contra RAMON EDGARDO BAIQUE NIETO. "Posesión Notoria del Estado Civil de Hijo Natural (Ficha C. 134|1978), se cita, llama y emplaza a Blanca Moreira, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 65.00 10|pub. 19457 Oct.5-v.oct.19.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICT. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: PASCALE LACUEVA, RAFAEL E. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 50|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano padrón N.o 71439, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo (antes 22.a), con frente a la calle Heraclio Fajardo N.o 3388, señalado con el N.o 3 de la fracción D, en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de noviembre de 1910, que figura archivado con el N.o 4 en la Salida Fiscal número 591 A del Banco Hipotecario del Uruguay, que consta de un área de 350 metros cuadrados, lindando 35 metros con Padrón N.o 71.440; 10 metros con Padrón N.o 71.415; 35 metros con Padrón N.o 71.438 y 10 metros de frente a la calle Heraclio Fajardo entre 25 de Noviembre y Jacobo A. Varela, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Monevideo, 8 de mayo de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
27) N$ 351.00 30|pub. 20519 Oct.17-v.nov.28.

POSESION DECENAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó LUIS ALBERTO ARDAIZ solicitando la Posesión Decenal del siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 90.145 sito en la calle Machies N.o 4464, actual Sección Judicial Decimoséptima (antes 11 Sec. Jud.), señalado con el N.o 23 en la Carpeta Catastral 6.389, con una superficie de 576 m2., con 12 metros de frente a la calle Machies.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a María C. Pereira y Herminio López Campomar, a sus sucesores a cualquier título par-

ticular y universal y a los linderos existentes que lo son, a saber: Solar 24, padrón 90.146 con frente a calle Machies N.o 4468 al E; Solar 22, Padrón 90.144, con frente a calle Machies 4466 al O; y Solar 15 al S., con frente a calle Tubichas N.o 5077, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) N$ 429.00 30|pub. 18537 Set.26-v.nov.8.

GOTARY S. A.
CONVOCATORIA ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se convoca a los acreedores de "Gotary S. A." a la reunión a celebrarse el 1.o de noviembre de 1978 a la hora 14 en la calle 25 de Mayo 523, piso 5.o de acuerdo al artículo 26 de la ley 2.230.

Se previene que: 1) La documentación y el expediente respectivo (ficha B. 786|974), están a disposición, en el Juzgado.

2) Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. — Montevideo, octubre 2 de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario.

27) N$ 65.00 10|pub. 20230 Oct.19-v.nov.1.o.

DIVORCIO CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a DANIEL FRANCISCO GUERRA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Perrone Ana María contra GUERRA DANIEL FRANCISCO. "Divorcio causal" (Ficha D. 304|78), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 156.00 30|pub. 19609 Oct.16-v.nov.27.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: Teresa García Salvo de Fariello y otro contra SUCESORES DE NICOLAS ZAPATINI "Cesación de Condominio" (ficha C 764|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Nicolás Zapatini y a todos los que se consideren con derechos, a contestar la demanda entablada por Teresa García Salvo de Fariello, María Cristina Fariello García de Fontenla y Teresita Luisa Fariello García. La acción que inicia por cesación de condominio del inmueble padrón Nº 50.211 ubicado en la Vigésimoprimera Sección Judicial, hoy Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo.

Le emplaza bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) N$ 273.00 10|pub. 20313 Oct.18-v.oct.31.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: GONZALEZ BARDALLO ALEJANDRINA. "Herencia Yacente" (Ficha S|1193|1976), se hace saber la apertura de la sucesión de Alejandrina González Bardallo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto. — María R. Pedreza de Moutelle, Jefe de Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 20|pub. 33210 Oct.18-v.nov.15.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos. Milia Rabino, María del Carmen contra CURI BOLAÑA, JOSE GABRIEL. "Divorcio" (Ficha D. 397|1978), se cita, llama y emplaza a José Gabriel Curi Bolaña por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 14 de setiembre de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 156.00 30|pub. 20649 Oct.18-v.nov.29.

CITACION Y EMPLAZAMIENTO POR PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "LUISA LAMBERTI y MAXIMO LUISI. Sucesiones" (V. 453|976), se hace saber que en los mismos se han presentado las coherederas Margarita Blanca y Norberta Jesusa Lamberti Perroti solicitando la liquidación y partición judicial de la mencionada herencia; en consecuencia se cita, llama y emplaza a los coherederos Margarita Lamberti, Nahir Zelmira Lamberti, Myrian Aída Lamberti y Roberto Domingo Lamberti Perroti, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, agosto 17 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

27) N$ 273.00 30|pub. 17113 Set.11-v.oct.23.

ACCION REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos tramitados en este Juzgado caratulados ARQUERO MARTINEZ, IVAN ANTONIO. "Acción Reivindicatoria" (Ficha C. 161|978), se cita, llama y emplaza a quién resulte ser tenedor de las acciones de Lee Filter Uruguay S. A. que se ennumeran a continuación:

a) Títulos de la Serie 1 de 10.000.00 (pesos viejos) del N.o 111 al N.o 120;

b) Títulos de la serie 2 de 1.000.00 (pesos viejos) del N.o 1 al N.o 10;

c) Títulos de la serie 2 de 10.000.00 (pesos viejos) del N.o 081 al N.o 104 y del número 121 al N.o 140; a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 312.00 30|pub. 17830 Set.18-v.oct.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados Lerica de Colón, Zulma Renée con COLON, JOSE JORGE. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 303|1978), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a José Jorge Colón, a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 30 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 195.00 30|pub. 20753 Oct.19-v.nov.30.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se presentó FRANCISCO MARIO MIERES CEDRES, domiciliado en Canstatt 2858, Apto. 5, optando a la inscripción en el Registro de Apoderados de la Dirección Nacional de Aduanas, ofrece la declaración de Daniel Rolando y Enzo Longobardo. — Mario Mieres. — Graciela Borrat Mattos, Abogada. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

27) N$ 52.00 10|pub. 20215 Oct.13-v.oct.26.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados ARACELIA NUÑEZ GONZALEZ con CARMEN CORA DE CHARLE y otros. "Escrituración de Oficio" (F. B. 151|1978), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aracelia Núñez González, solicitando la escrituración judicial de los derechos emergentes de la promesa de compraventa suscrita el 17 de mayo de 1973, inscripta en el Registro G. de Inhibiciones con el número 1588 al Folio 5748 del Libro 148 el 22 de febrero de 1974, por la cual Luis Andrés Charle Parodi y Carmen Dionisia Cora Peña prometieron vender a Aracelia Núñez González el siguiente bien: solar con construcciones empadronado con el N.o 168.515, sito en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Vicente Irastorza de marzo de 1939 inscripto en la D.G. de Catastro con el N.o 2152 el 1.o de abril de 1939, tiene una superficie de 2054 metros 68 decímetros con 19,85 al S.E. de frente a Avda. de las Instrucciones entre las calles Oficial y Oficial.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho o interesados en esta gestión y en especial a Luis Andrés Charle Parodi, Carmen Dionisia Cora Peña o a sus sucesores a cualquier título y a Waldemar y Luis Charle Cora para que comparezcan dentro del citado término a estar a derecho bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura referida.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1978. — Nidia Iris Martorí, Actuaria Adjunta.

27) N$ 182.00 10|pub. 20820 Oct.19-v.nov.1.o.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados: NELSON RAUL FERNANDEZ COSTALES. "Concurso Voluntario" (Ficha S. 307|1978), se convoca a los acreedores de don Nelson Raúl Fernández Costales para qué concurran a la Junta general de Acreedores, que se celebrará el día 14 de noviembre a las 15 horas en esta Sede, calle 25 de Mayo N.o 523 sexto piso, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, setiembre 27 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo a veintisiete de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 91.00 10|pub. 20819 Oct.19-v.nov.1.o.

MORATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se le ha concedido a BAR FAT LTDA. la moratoria provisional de los artículos 1546 y 1547 del Código de Comercio, a cuyo fin se hace saber:

1.o) Que se convoca a los acreedores para la reunión que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1978 a las 15 horas en el local sito en Carlos María Ramírez N.o 590.

2.o) Que las observaciones sobre verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser representados hasta 10 días hábiles anteriores a dicha reunión.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 78.00 10|pub. 20838 Oct.19-v.nov.1.o.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: LA URUGUAYA CALZADOS S. A. "Concordato Preventivo" (Ficha C. 157|1978), por resolución N.o 15.823 de fecha 21 de setiembre de 1978, se declaró homologado el concordato celebrado entre "La Uruguaya Calzados S. A." y sus acreedores, que lucen a fojas 45|47, en que en sus bases principales dispone:

a) Reconocimiento de un pasivo comercial de N$ 113.243.20 (nuevos pesos ciento trece mil doscientos cuarenta y tres con 20|100);

b) Quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) y;

c) Pago del saldo, o sea N$ 56.621.61 (nuevos pesos cincuenta y seis mil seiscientos veintiuno con 61|100 mediante consignación en La Liga de Defensa Comercial dentro de los sesenta días de la notificación de haberse logrado la firma de las mayorías legales, y pago de ésta a los acreedores de la suma consignada de quedar ejecutoriado el auto judicial que homologue el concordato.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 16 de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) N$ 65.00 5|pub. 20641 Oct.13-v.oct 24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Viñoles, Aurelio Eliberto y Fonseca de Viñoles, Lilia c|PERDOMO, WALTER NIVER y GUTIERREZ, MARY ISABEL, Pérdida de la Patria Potestad", (C. 58|977), se cita, llama y emplaza a Walter Niver Perdomo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 10 de

octubre de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33219 Oct.19-v.nov.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Secco Aparicio, Teresa contra MARTINEZ de HOZ, GUILLERMO. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 190|1978), se cita, llama y emplaza a Guillermo Martínez de Hoz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, agosto 29 de 1978.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33231 Oct.19-v.nov.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno: Dr. Roberto Parga, dictada en los autos: Castro, José Luis y Godoy de Castro, Lidia contra MAROÑAS, ALFREDO y DIAZ, ROSA ONELIA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 369|1975), se cita, llama y emplaza a Alfredo Maroñas y a Rosa Onella Díaz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita; ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, diciembre 19 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33197 Oct.18-v.nov 29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos coratulados: Batista, José Artigas y Pérez de Batista, Gloria contra TECHERA MARROCHE, NELY y GUTIERRES de TECHERA, Stella Marys. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 259|1978), se cita, llama y emplaza a Nely Techera Marroche y a Stella Marys Gutiérrez de Techera, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, agosto 10 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33144 Oct.13-v.nov.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Díaz Alvez, Requena y Seguí de Díaz, Adela contra MASSA, LILIANA: "Pérdida de la Patria Potestad (C. 357|1978), se cita, llama y emplaza a Liliana Massa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, octubre 3 de 1978. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33188 Oct.17-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Siracusa, Félix Américo y Lablanque de Siracusa, María c|ROSANO, MARIO y DE LEON de ROSANO, MARIA del CARMEN, Pérdida de la patria potestad", (C. 222|974). se cita, llama y emplaza a Mario Rosano y a María del Carmen De León de Rosano, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33007 Oct.2-v.nov.14.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "Rocha de Castro de Spignola Gladys Marina y Spignola Sogliano Rubén contra MARIA CRISTINA SAN MARTIN y WALTER ROCHA ROCHA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 314|978) se cita llama y emplaza a María Cristina San Martín y a Walter Rocha Rocha para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32843 Set.25-v.nov.7.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Moyano Beatriz c|MORADOR FEDERICO, Pensión alimenticia" (P. 320|977), se cita, llama y emplaza a Federico Morador, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1978. — Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) N$ 156.00 30|pub. 18496 Set.25-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados; "Pereyra, Mónica c|ONEGA, ANTONIO ROBERTO, Pérdida de la Patria Potestad". (C. 326|978), se cita, llama y emplaza a Antonio Roberto Onega, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — Esc. Iride Cayeli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32956 Set.27-v.nov.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "García Cristóbal y García de García Delia c|GARCIA, VIOLETA y TERMESANO, GENEROSO WILDAMAR. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 132|977), se cita, llama y emplaza a Generoso Wildamar Termesano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 17|12|969) 30|pub. 32738 Set.12-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. Irma Alonso Penco, se cita, llama y emplaza a Juan Alberto González para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oleggini, Angel y Velázquez de Oleggini, Elodina contra GONZALEZ, JUAN ALBERTO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 604|1978), dentro del plazo de treinta días, bajo apercimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33230 Oct.19-v.nov.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Da. Irma Alonso Penco, se cita, llama y emplaza a Carlos Adair Correa, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Lérida, Ana Elba contra CORREA, CARLOS ADAIR. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" número 719|1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33217 Oct.19-v.nov.1.o.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Gutiérrez y a Graciela Ferreira, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Barbieri, Milton Carlos y Katz de Barbieri, Raquel c|GUTIERREZ, JUAN CARLOS y FERREIRA, GRACIELA, Pérdida de patria potestad", (Ficha B. N.o 340|978), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — Dra. Luz M. Baroala, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33147 Oct.13-v oct.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO: — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a los señores Rogelio Guattini Plada y a Lida Leda Churi de Guattini, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cubas de Bersanelli, María Esther c|GUATTINI PLADA, ROGELIO y CHURI de GUATTINI, LIDA LEDA, Pérdida de la patria potestad", (Ficha B. N.o 406 Año 1978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a diez y ocho de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33145 Oct.13-v.nov.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Irma Alonso Penco, se cita, llama y emplaza a Graciela Esther Rojo y Silvio Jesús Da Silva, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Muniz José Alcides y Cabrera de Muniz, Marta Gladys c|ROJO, GRACIELA ESTHER y DA SILVA, SILVIO JESUS, Pérdida de la patria potestad": (Ficha B. N.o 488|978), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33143 Oct.13-v nov.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Luis Ariel Giménez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Heriberto y Filippini de Romero, Luciana Marisa c|GIMENEZ, LUIS ARIEL y COSSIO, VILMA LENCINA, Pérdida de la patria potestad", (Ficha B. N.o 511|978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche.

En fe de ello y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33141 Oct.13-v nov.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. Irma Alonso Penco, se cita, llama y emplaza a CELINA RAQUEL CENTURION y a DIONISIO LOZANO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Tafura, Domingo y Costa, Edelma contra CENTURION, CELINA RAQUEL y LOZANO, DIONISIO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 705|1976), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinte de setiembre de mil novecientos setenta y ocho — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33047 Oct.5-v.nov.17.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a JULIO BENTANCOR, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Ema Cristino con Bentancor, Julio, Investigación de paternidad". (Ficha B. N.o 986 Año 1976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los quince días de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32750 Set.12-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. Irma Alonso Penco, se cita, llama y emplaza a AMERICO MANUEL ARAGUNDE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bruno Méndez, María del Carmen contra ARAGUNDE AMERICO MANUEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 348|1978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los dos días, mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33189 Oct.17-v.nov.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Roberto Jorge Ferreiro y Graciela Isabel Pirri, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Aranda de Ferreiro María del Carmen contra FERREIRO, ROBERTO JORGE y PIRRI, GRACIELA ISABEL. Pérdida de patria potestad", (Ficha B. número 320|978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 8 días del mes de agosto de 1978. — Dra. Luz M. Barcala. Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 32987 Set.29-v.nv.13.

DESALOJO

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, dictado en los autos caratulados: "Fariña Delgado René Sixto c|OVELAR HERIBERTO R. y OTRO. Desalojo", (Ficha N.o A. 192|978), se ha dispuesto intimar con plazo de un año el desalojo de la finca de la calle Yí N.o 1365 citando de excepciones a la señora Hortensia Inés Salvático de Sosa y demás herederos de Walter Mar Sosa Fajardo, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 14 de 1978. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

27) N$ 234.00 30|pub. 18401 Set.22-v.nov.6.

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo Sara Diez de Mazzotti, se cita, llama y emplaza a los sucesores de José M. Gonda, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Oficina Baldovino S. R. L. c|JOSE GONDA y sus Sucesores "Rescisión de Contrato" (Ficha 930|978), que se tramitan ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a primero de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 195.00 30|pub. 17491 St.13-v.oct.25

DESALOJO

Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo, Dra. Sara E. Diez de Mazzotti, se cita, llama y emplaza a los herederos de ELIDA MARGARITA CASTELLINI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Bogani, Roberto y otra contra HEREDEROS de ELIDA CASTELLINI. "Desalojo" (Ficha 880|1978), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 78.00 10|pub. 19976 Oct.10-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. Irma Alonso Penco, se cita, llama y emplaza a ANIBAL GORO y MARIA CRISTINA PERDOMO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Vila de Sosa, Marina Irma contra GORO, ANIBAL y PERDOMO, MARIA CRISTINA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 498|1978); dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Res. 17|12|963). 10|pub. 33176 Oct.18-v.oct.31.

DESALOJO

Juzgado de Paz de la Séptima Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: Inmobiliaria Goes contra AMANDA LOJO GARCIA y "Herederos desconocidos. Desalojo" (Ficha D. 128|1978), se cita, llama y emplaza a los herederos de Amanda Lojo García, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — José María Cestau Dopeso, Actuario.

Para constancia se labra el presente en el lugar y fecha del edicto. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) N$ 195.00 30|pub. 20563 Oct.18-v.nov.29.

ARTIGAS

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JULIAN RAMIRO, MIRTHA ELIZABETH, ROSANA MABEL VASCONCELLOS "Investigación de Paternidad" (ficha A número 276|978), se emplaza a todos los que se consideren interesados en estos autos, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas 4 de setiembre de 1978. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32922 Set.26-v.nov.8.

CANELONES

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones en autos: Barbería Saldías, Francisco contra ELBA R. GONZALEZ de SOMAR y Suc. de ANGEL SOMAR ABISAAB: Jorge María y Angel Víctor Somar Bardallo. "Oblación y consignación" (Ficha C. 93|1978), se cita a Jorge María Somar por el término de noventa días para la audiencia dispuesta, para el día 15 de febrero de 1979 a las 10 horas. — Santa Lucía, 20 setiembre de 1978. — Dra. Inés Díaz de Santiago, Juez de Paz.

27) N$ 156.00 30|pub. 19296 Oct.3-v.nov.15.

AUTORIZACION PARA EJERCER COMERCIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

Autos: Ficha V. N.o 261|978.

Resolución: N.o 7.054 del 8 de setiembre de 1978 que autoriza a emancipar y ejercer el comercio a OMAR EDUARDO y ROBERTO ALFREDO COORE CARDOZO.

27) N$ 64.00 10|pub. 20056 Oct.11-v.oct.25.

AUTORIZACION PARA EJERCER COMERCIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

Autos: Ficha V. N.o 241|978

Resolución: N.o 6.830 del 4 de setiembre de 1978 se autoriza a emancipar y ejercer el comercio a JORGE MANUEL MILNITSKY ZELMONOVICH.

27) N$ 64.00 10|pub. 20055 Oct.11-v.oct.25.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTOS.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: BENGASI, MARIA ANGELITA, "Guarda". (Ficha M. 74|975) se cita y emplaza a Maura Leonor Carnebria de Bengasi, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Las Piedras, 15 de febrero de 1978. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 117.00 30|pub. 19137 Oct.2-v.nov.14.

TUTOR

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 2765 del 18 de abril de 1978 se designó Tutor del menor Julio Teobaldo Cardozo Conde al señor Juan Luis Corti, dicho cargo fue aceptado el 23 de mayo de 1978. — Pando, 19 de setiembre de 1978. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 39.00 10|pub. 19933 Oct.10-v.oct.24.

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO y MARTHA COSTA CUADRA (Ficha 383|1978), para que comparezcan ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Juan José Coimbra contra HERMES de FREITAS GOYENECHE y otros. "Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de herencia", por el término de noventa días, y previo juicio conciliatorio bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Melo, 4 de octubre de 1978. — Tramitado con auxiliatoria de Pobreza. — Martha de Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33227 Oct.19-v.nov.30.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos CARBALLO ABOAL, FERNANDO JOSE Y OTROS, "Partición Judicial", (Fa. 364|978), se emplaza por el término de noventa días a Carlos Manuel Carballo Aboal, Atilia Cuñarro de Carballo, Adela Eulalia Carballo Aboal de Graña, Angel Graña y|o a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa particionaria promovida. — Colonia, 30 de agosto de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro, Actuario.

27) N$ 195.00 30|pub. 19769 Oct.9-v.nov.21.

CESE DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Calvete

te, Nelson contra GONZALEZ, SALUSTIANO y otros (Sucesores de). "Cese de Condominio" (Ficha 626|1978), se cita, llama y emplaza a Salustiano González Díaz y|o a sus sucesores a título universal o particular, por el término de noventa días, para que se presenten a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites hasta el remate del bien en forma judicial, por no admitir los derechos que recaen sobre el mismo otra forma de división. — Maldonado, veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Escribana María Teresa García, Actuaria Adjunta.

27) N$ 234.00 30|pub. 19482 Oct.5-v.nov.17.

FLORIDA

SUCURSAL FLORIDA DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Se cita y emplaza a los responsables de la Empresa Piro's Ltda. para que concurran a nuestra sede (Florida, calle Rodó N.o 545) a notificarse de deuda por Avaluación Impaga N.o 89|978 del 8 de febrero de 1978 por ley 11.618 dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de darlo por notificado, (Art. 51 de la ley 14.306). — Sonia Cuello de Acevedo, Gerente (I).

27) N$ 15.60 3|pub. 20830 Oct.19-v.oct.23.

PAYSANDU

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, en autos: LIDER BENTOS y ANA CASTAÑARES de BENTOS, "Solicitud de Pérdida de Patria Potestad" (ficha C N.o 41|978), se emplaza por el término de noventa días, a la señora Susana Reneé Herou de Rojas, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, agosto 14 de 1978. — Esc. Martha M. Paradiso, Actuaria.

27) N$ 156.00 30|pub. 17354 Set.12-v.oct.24.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos "Fernández Atilio y otra c|GOMEZ JUAN ATAILDE y OTRA, Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. A. N.o 929|978), se cita y emplaza por el término de noventa días a Juan Atailde Gómez y María Belotti de Gómez, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que los accionantes están auxiliados de pobreza. — San José, 6 de setiembre de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32816 Set.18-v.oct.30.

TREINTA Y TRES

LICEO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Llamado a concurso de precios para la venta de un ómnibus de pasajeros de las siguientes características:

a) Motor Diesel de cuatro tiempos;
b) Potencia 40 HP. Aprox.;
c) Capacidad: 24 asientos;
d) Toneladas: Tres;
e) Freno de servicio con;
f) Marca Chevrolet, Modelo 1949.

1) Las propuestas deberán ser presentadas en papel simple en triplicado donde conste: domicilio, oferta y plazo, que se mantiene la misma a partir de la apertura del llamado de precios.

2) Las propuestas partirán de la base de N$ 8.000.00 (ocho mil).

3) El pago debe efectuarse dentro de los cinco días de adjudicada al contado y contra entrega del vehículo.

4) La Dirección del Liceo Departamental se reserva el derecho de aceptar la más conveniente o rechazar todas.

5) Recepción y apertura de la propuesta. Las mismas serán presentadas en sobres lacrados, dirigidas a la Dirección del Liceo Departamental, con la inscripción "Licitación Omnibus".

Segundo Llamado: 20 de octubre de 1978. Local: Liceo Dptal. de T. y Tres. — Juan Antonio Lavalleja s|n. — Zulma R. de Alzugaray, Directora.

27) N$ 23.40 2|pub. 20844 Oct 19-v.oct.20.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 20.261 del 31 de mayo de 1978, en la página 3075—C, se publicó el balance al 30 de junio de 1977 de SENDRA Y CIA, aviso N.o 8458, padeciendo el siguiente error: Donde dice "SANDRA Y CIA.", debe decir: "SENDRA Y CIA."

En el "Diario Oficial" N.o 20.351, del 9 de octubre de 1978, en la página 471—C, se publicó el balance de DISTRIBUIDORA ANCAP S. A., aviso N.o 18242, correspondiente al estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1978 (omitido en la publicación) y cuya cantidad: A enjugar pérdidas de ejercicios anteriores es la suma N$ 136.742.44, ya que fue inserto dos veces.

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BOUQUETE o BUQUETE de ESTEVEZ (Ficha E. 952|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 20970 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA D'AMADO de GOMEZ (E. 508|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 20978 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LLOVET DUJOL (E. 838|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 20861 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO JULIO FERRARI SALVINI (E. 974|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 20870 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MOORE PETTIGREW o JUAN MOORE PETTIGREW JONES (E. 938|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 2088[illegible] Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO BENJAMIN QUAGLIA (S. 1.900|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 20860 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON MARCOS VICTOR OROZCO u OROZCO SOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario.

1) N$ 52.00 10|pub. 20869 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE FIGOLI FIGOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Lidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 20878 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ROMERO ABELENDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 20879 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO DIAZ (S. 624|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 20875 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON PEREIRA CASTRO o PEREYRA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20984 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20983 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAURINO o LAURINO GIUZIO (A. 328|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20874 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN HIPOLITO AVILA (A. 378|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20872 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM HERSCH HABERBERG (F. 650|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20982 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES PORTILLO de AVEGNO (F. 13|966), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20862 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA SILVERA de GONZALEZ (F.A. 316|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20877 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA o MARIA OFELIA MARINONI RICCI (E 1.227|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39 00 10|pub. 20871 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO PEDRO BALZAROTTI VIACHIOLI (S 333|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39 00 10|pub. 20876 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIO BALVERDE MORENO (Ficha 1.401|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20971 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BATISTA RODRIGUEZ (S. 1.673|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20433 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO LAMAS o LAMAS COVELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20863 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA VAZQUEZ LUENGO (Ficha S. 705|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1978. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20972 Oct.20-v.nov 3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA LANATA de FERNANDEZ (A. 309|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20979 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ BALATTI AICARDI de SCHICKENDANTZ (A-335 bis|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20873 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATERINA YARIFI de BIRUCOFF (A-381-1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 20888 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO CASTRO MONTES (F. A. 519|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20864 Oct.20-v.nov.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO BRICIO ALBINI ZAPATA o ANTONIO BRISIO ALBINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de octubre de 1978. — Esc. Oreste J. Ballestrino, Actuario.
1) N$. 39.00 10|pub. 20897 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR TADEO LIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 7 de 1978. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20899 Oct.20-v.nov.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CLEMENTE MARENGO GUARDIA (Ficha V. N.o 337|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de octubre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20943 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JOAQUIN o ROBERTO GOMEZ MAGNO, (Ficha V. N.o 347|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de octubre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20945 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO HERNANDEZ ARAUJO, (Ficha V. N.o 333|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20946 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CASANOVA BARRETO, (Ficha V. N.o 341|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de octubre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20947 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BLANCO, (Ficha V. número 242|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de agosto de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20948 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO PABLO RUSSI BONIFACCINI o BONIFACINO (Ficha V. N o 351|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de octubre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20949 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CABRERA FIANZA de MENDILAZO, (Ficha V. N.o 377|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 20950 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber laa pertura de la sucesión de CECILE o CECILIA FROIDEVAL FONFREDE de PODESTA. Sucesión. (Ficha V. N.o 306|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 20951 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOSCANINI BIANCHI (Ficha V N.o 85|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20944 Oct.20-v.nov.3.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BELEDO o BELEDO OTTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20895 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE o RENEE RODRIGUEZ o CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 6 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20896 Oct.20-v.nov.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CASAÑA o CASAÑAS DELGADO o CASAÑAS DELGADO de BATISTA (Ficha 686|78), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de setiembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 20279 Oct.20-v.nov.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA PEREIRA SOSA (ficha B-130|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20920 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RUBEN CAPORALE FALCONE (B-91|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de junio de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20921 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA MATTOS de TERZAGHI (ficha B-152|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20916 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ISIDRO DE AGUSTINI PEIRANO o DE AGOSTINI o DE AGUSTINE PEIRANO (B-157|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Paradiso, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20917 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de ANTONIA COCCO LABADIE de TOSCANINI (B-117|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de agosto de 1978. — Martha Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20919 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO GASTELUMENDI FERRER, (Ficha A. 144|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de setiembre de 1978. — Milka Verde Píaceres de Rodríguez Légar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 20922 Oct.20-v.nov.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMILO MONTANI (B. 205|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 6 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 20959 Oct.20v.nov.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PEREZ de PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20934 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TOMAS de GALEANO (A-662|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 22 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20931 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDO PEYRO (A-666|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 22 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20932 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER PIEGAS o WALTER PIEGAS ALVES (A- 653|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 20 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20933 Oct.20-v.nov.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO OLANO o JULIO ISABELINO OLANO SOLARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Rocío Cuadrado di Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20902 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SALUSTIANO FONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 20904 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de TEODORA URSINA ISOLINA MAUTONE o MAUTTONE FERRARI, LAZARA LUISA SOFIA MAUTONE o MAUTTONE FERRARI, LEANDRO EULOGIO MAUTONE o MAUTTONE FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 20903 Oct.20-v.nov.3.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos se convoca a los fideicomisarios y miembros de The British Schools Society para asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 6 de noviembre de 1978 a las 19.00 horas en la sede del Instituto sito en Máximo Tajes esq. Havre, (Carrasco), Montevideo:

Orden del día:

• Asamblea General Ordinaria (Art. 33 de los estatutos).

1) Nombrar dos miembros para firmar el acta de la asamblea;

2) Considerar la memoria y balance del ejercicio financiero finalizado el 28 de febrero de 1978;

3) Fijar las cuotas de ingreso y anuales de los socios. (Artículo 10 de los estatutos).

4) Elección de Presidente por un año;

5) Elección de dos socios para el Consejo Directivo por dos años;

6) Confirmar o modificar la fecha del ejercicio financiero (Artículo 41 de los estatutos);

7) Elección de auditores. — P. Prevett, Sec. Honorario.

3) N$ 25.00 1|pub. 20990 Oct. 20-v.oct.20.

CORPORACION COMERCIAL S. A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 31 de octubre de 1978, a las 17 horas, en el local de Coronel Lorenzo Latorre 1424, para tratar la siguiente orden del día:

1) Elección de Presidente y Secretario de la asamblea;

2) Disolución anticipada de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el Art. 153de la ley N.o 14.100 y nombramiento de Liquidadores adjudicatores del patrimonio social;

3) Elección de dos accionistas para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la presente asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas que para que esta asamblea tenga lugar, se requiere el 50 o|o de los accionistas con que cuenta la sociedad. Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados respectivos antes del día 28 de octubre de 1978. — El Directorio
3) N$ 2240 1|pub. 20967 Oct.20-v.oct.20.

INDUSTRIA GRAFICA PAPELERA S. A.

De acuerdo al Art. 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 1978, a las 18 horas en el local social de la calle Santa Fe 1167, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, informe del Síndico, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1978.

2.o) Retribución de Directores y Síndico.

3.o) Designación de Síndico titular y suplente.

4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos, en la Caja Social, con una anticipación no menor a tres días de lo fecha fijada. La asamblea funcionará con un quórum de accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital realizado. No obstante, de no lograrse ese quórum

rum, podrá constituirse una hora después con el número de accionistas presentes.
3) N$ 86.40 3|pub. 29064 Oct.20-v.oct.24.

MEYSI S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Meysi S. A., para la reunión de asamblea extraordinaria a realizarse el día 25 de octubre próximo a la hora 11 en el local de Galicia 1214 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la renuncia del señor Director General;
2) Elección de nuevas autoridades;
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de su depósito en una institución bancaria, en la dirección indicada, hasta el día anterior al fijado para la asamblea. — El Director General.
3) N$ 19.20 1|pub. 20963 Oct.20-v.oct.20.

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA

Con la autorización correspondiente, el Consejo Directivo del Movimiento de la Juventud Agraria, convoca a sus socios a asamblea general ordinaria, a realizarse en su sede —calle Rincón 422, Planta Baja—, el día viernes 27 del corriente a las 16 horas, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Lectura del Juramento del M.J.A.; Por ser de practica en todo acto de la Institución.
2º) Lectura del Acta Nº 817 correspondiente a la A.G.O. del ejercicio 1975|1977;
3º) Lectura de la memoria anual correspondiente al ejercicio 1977|1978.
Se recomienda ajustarse al estatuto en vigencia. — Montevideo, 18 de octubre de 1978. — Cnel. Severiano Barrios, Tesorero.
3) N$ 57.60 3|pub. 20941 Oct.20-v.oct.24.

BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Bancos del Litoral Asociados, para la asamblea general ordinaria a celebrarse en su sede social, sita en 18 de Julio 1084 de la ciudad de Paysandú el día 3 de noviembre de 1978, a las 19 horas, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para que efectúen el escrutinio y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas; (Art. 47);
2) Consideración de la memoria presentada por el Directorio, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la comisión fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1978;
3) Elección de diez suplentes generales para cargos de Director, elección de comisión fiscal y suplentes (artículos 12 y 13).
A la vez se hace saber que:
a) Las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos;
b) Para tener derecho a la concurrencia a la asamblea es indispensable proveerse de la boleta que expedirá la Gerencia hasta el día 31 de octubre de 1978;
c) La asamblea quedará constituida con el número de accionistas que concurran (Artículo 42;
d) De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943 los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en el Banco, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de realizada ésta. — Paysandú, noviembre de 1978. — El Directorio.
3) N$ 134.40 3|pub. 20900 Oct.20-v.oct.24.

FABRICA TITAN S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Fábrica Titán S. A. a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 22 de noviembre de 1978, a las 15 y 30 horas, en la calle Dr. Juan José de Amézaga Nº 2225 para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1978, e informe del Síndico;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente en el domicilio citado con tres días de anticipación a la celebración del acto. — (Artículo 15 de los estatutos sociales). — El Directorio
3) N$ 76.80 3|pub. 20907 Oct.20-v.oct.24.

MOLINO PURITAS S. A.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1978 a las 11 horas en el domicilio de la empresa Vidal y Fuentes 3092, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Considerar el balance cerrado al 30 de junio de 1978 y la memoria del Directorio, así como la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1977 - 30 de junio de 1978;
2º) Revaluaciones contables.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha marzo 6 de 1978 y aprobación de lo actuado por el Directorio en cumplimiento de la misma;
4º) Determinación de número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
5º) Remuneración a los Directores;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) N$ 25.60 1|pub. 20928 Oct.20-v.oct.20.

BARREIRO Y RAMOS S. A.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 30 de octubre de 1978 a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 610, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación por el Presidente de dos Accionistas para formar la Comisión Escrutadora de Votos (artículo 38 de los Estatutos).
2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidades y el informe del Síndico, corrrespondientes al 54.o ejercicio cerrado el 30 de junio de 1978 (artículo 28, inciso a) y artículo 43 de los Estatutos).
3) Elección de Síndico Titular y Suplente (artículo 28, inciso b) y artículo 46 de los Estatutos).
4) Fijar la remuneración del Síndico para el próximo ejercicio (artículo 28, inciso d) de los Estatutos).
5) Designación de dos Asambleístas, para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. (artículo 28, inciso e) de los Estatutos).
Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea (artículo 33 de los Estatutos Sociales), es indispensable haber depositado en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión, las acciones o el certificado expedido por el Banco en que están depositadas. — El Directorio.
3) N$ 38.40 1|pub. 20889 Oct.20-v.oct.20

LIMETAS

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 del corriente a las 15 horas en el local social de la calle Rincón 432, Esc. 24, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1978; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 4.o) Elección de nuevo Directorio; 5.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, octubre de 1978. — El Directorio.
3) N$ 134.40 6|pub. 20885 Oct.20-v.oct.27.

BEHAR Y CIA. S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de octubre de 1978 a las 16 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de diciembre de 1977; 2.o) Elección de Directorio; 3) Remuneración Directorio; 4) Distribución de dividendos.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de iniciación de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 12.80 1|pub. 20937 Oct.20-v.oct.20.

CAMBIO MESSINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre próximo a las 18 horas en el local social de la Avda. 18 de Julio 839, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la memoria, balance general al 30 de junio de 1978, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico; 2º) Distribución de utilidades; 3º) Designación de Directorio para el ejercicio 1978 - 1979; 4º) Elección de Síndico y su suplente para el ejercicio 1978 - 1979; y 5º) Designación, por la asamblea, de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Si transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta convocatoria no se alcanzare el quórum mínimo de capital integrado previsto por el artículo 24 del Estatuto la asamblea sesionará con los accionistas presentes o representados, cualquiera sea su número. — Montevideo, octubre 16 de 1978.
3) N$ 32.00 1|pub. 20859 Oct.20-v.oct.20.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO RODRIGUEZ SCARANO y BELMIRIO TABAREZ FLEITAS (ficha D-608|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 13 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20962 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE EINBUND e INES ALONSO (ficha AB-484|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20973 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR JULIO LOPEZ DE LA FUENTE y ALICIA DIAZ FASSARI, (Ficha E. 392|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 20887 Oct.20-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CYRO FERNANDO GIAMBRUNO y MARGARITA MARTHA ACOSTA Y LARA (ficha C-305|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20975 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LURLINA VIDELA y ENRIQUE SILVERA (ficha 549-1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 21012 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDO ANTONIO o ANTONIO WALDO MARTINEZ PIZARRO y ALBA MABY DURAND HERRERA, (Ficha V. 1417|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20865 Oct.20-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO LAIÑO GARCIA y MARIA AIDEE SILVA DIAZ (ficha B-Nº145|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 2 de 1978. — Mario Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20974 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO INZITARI con JUANA ROSA VILLAFAÑE, (Ficha A B. 729|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de agosto de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 20925 Oct.20-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VERONICA ALGORTA y CARLOS PAEZ VILARO, (Ficha E. 693|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 20913 Oct.20-v.nv.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: HONORIO ANTUNEZ MACIEL con MARIA CRISTINA SORAVILLA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha A N.o 456|978), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre Honorio Antúnez Maciel y María Cristina Soravilla, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 5 de octubre de 1978. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 20898 Oct.20-v.nv.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: FELIX GUERRERO EDUARDO ELIAS y NELLY MABEL MUENZO DA SILVA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha V. N.o 307|978) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Eduardo Elías Félix Guerrero y Nelly Mabel Muenzo Da Silva y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 20 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 20939 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: MODESTO FERRAGUZ FUENTES con LURICA ESTER MATEOS VILLALBA, (Ficha V. N.o 310|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por Modesto Ferraguz Fuentes y Lúrica Ester Mateos Villalba, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 20936 Oct.20-v.nv.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MEDINA, NELIDA MIRTA con DISSIMOZ, WALTER FELIX, (Ficha A 486|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Félix Dissimoz y Nélida Mirta Medina; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 20924 Oct.20-v.nv.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO E. PASCUAL y SELVA SOTO (A-103|1978). — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a efectos de que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, setiembre 6 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 20960 Oct 20-v.nov.17.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "Catanese, Santa c|FRANCISCO LAUDICINA, Divorcio", (Ficha D. 18|978), se cita, llama y emplaza a Francisco Laudicina, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y en la audiencia previa de conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33208 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Decimoctavo Turno, se cita, llama y emplaza a ELIDA BEATRIZ FABAT ROMAN (F. E. 435|978), a estar a derecho y con por Alfredo Arturo Godin.

Se le emplaza así mismo a estar a deercho en los autos caratulados: Godin Alfredo conta Elida Beatriz Fabat Román "Auxiliatoria de Pobreza" (F. C. 1011|978).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, el 18 de octubre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33251 Oct.20-v.nov.3.

10—Incapacidad

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: VEGA MILANO, RUBEN DARIO. "Incapacidad", (Ficha B. 143|977), se hace saber que por resolución N.o 4.348 del 11 de setiembre de 1978, fue declarado incapaz don Ruben Darío Vega Milano, designándose curadora del mismo a su hermana legítima María Elida Vega Milano, quien aceptó el cargo con fecha 15 de setiembre de 1978 (B. 141|977). — Paysandú, 22 de setiembre de 1978. Se hace constar que está auxiliado de pobreza. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 33244 Oct.20-v.nv.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: JOSE LUIS REZK BONINO, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1475, Esc. 3, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco las declaraciones de Ariel Ricardo Roquero Ortiz y Mirtha Ester Kolberg Brick sobre mi vida y costumbre; expidiéndoseme testimonio. José Luis Rezk Bonino. José Jaso Anchorena". — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 65.00 10|pub. 20867 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, MIRTHA ESTER KOLBERG BRICK, constituyendo domicilio en lo calle Misiones 1475 Esc. 3, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrezco las declaraciones de José Luis Rezk Bonino y Marlem Pardo Piña, sobre mi vida y costumbre, expidiéndoseme testimonio: Mirtha Ester Kolberg Brick. Gonzalo Uriarte Audi". — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 65.00 10|pub. 20866 Oct.20-v.nv.3.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

El Banco Hipotecario del Uruguay, llama a Licitación Pública, para la venta de Locales y Unidades del edificio sito en la intersección de las calles 18 de Julio y Montevideo, Primera Sección Judicial de la ciudad de Paysandú.

Precio base:

Unidad 101 Garage. Unidades Reajustables 6.259. Area 67½ mc. 1.375.

Unidad 104. Local. Unidades Reajustables 7.039. Area 406 mc. 7.618.

Unidad 103. Apartamento. Unidades Reajustables 4.079. Area 156 mc. 0097.

Unidad 304. Apartamento. Unidades Reajustables 3.421. Area 128 mc. 8.164.

Unidad 305. Apartamento. Unidades Reajustables 3.421. Area 128 mc. 7.864.

Unidad 404. Apartamento. Unidades Reajustables 3.421. Area 128 mc. 7.864.

Unidad 503. Apartamento. Unidades Reajustables 4.079. Area 156 mc. 0.517.

Condiciones de venta:

Dentro de los 10 días de efectada la notificación de aceptación de la oferta: compromiso de compraventa con entrega del 20 por ciento del precio y plazo de 90 días para escriturar.

Pliego de condiciones:

Podrán retirarse en nuestra Sucursal Paysandú, calle 18 de Julio 990.

Presentación de propuestas:

Las propuestas serán presentadas en nuestra Sucursal Paysandú. calle 18 de Julio 990 hasta el día 10 de noviembre a la hora 15. Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes, se procederá a una segunda convocatoria, el mismo día, mes, año y lugar fijados en este aviso, a la hora 16. en la cual se procederá a la apertura de las propuestas cualesquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, octubre de 1978. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 1|pub. 33256 Oct.20-v.oct.20.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1367-1977

Apertura: 21 de noviembre, 1978, a la hora 14.00.

Adquisición de: Adquisición o Arrendamiento de un local apto para los servicios del B.P.S. en "Villa Ombúes de Lavalle" Departamento de Colonia.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito: en la calle Dante N.o 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las popuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Ana María Nicodemo de Bespalko, Adscripto Oficina Central de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 33258 Oct.20-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 839

Prorrógase el llamado a Licitación Pública para la "Adquisición de Elementos Flotantes de Poliestireno con destino a las Dragas HA16, HA17 y HA18 de la Dirección de Hidrografía, la cual estaba prevista para el día 24 de octubre de 1978 a las 15 (quince) horas, ha sido prorrogado para el día 20 de noviembre de 1978 a las 15 horas primer llamado y segundo llamado a las 15 y 30 horas en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414 2.o Piso, Montevideo. — C|N. (CIME) Horacio Maciel, Director.

12) (C.C.) 7|pub. 33257 Oct.20-v.oct.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC N.o 2.380.

Concesión de los servicios de cafetería y restaurant del Hospital de Clínicas "Doctor Manuel Quintela" (Plaza).

Primer llamado: 10 de noviembre 1978, hora 9.00.

Segundo llamado: 10 de noviembre 1978, hora 10.00.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse tres propuestas por el ítem en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentan a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Servicio Adquisiciones, Planta Baja— todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 33255 Oct.20-v.oct.24.

CONAPROLE

N.o 54 — Ejercicio 43.
Impresión corte y rebobinado papel manteca 250 gramos.
Apertura: Primer llamado: 23 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 23 de octubre de 1978, hora 14.00.

N.o 55 — Ejercicio 43.
Cajas triángulo impresas para queso con sabor.
Apertura: Primer llamado: 23 de octubre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado: 23 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 56 — Ejercicio 43.
Motores eléctricos.
Apertura: Primer llamado: 24 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 24 de octubre de 1978, hora 14.00.

N.o 57 — Ejercicio 43.
Bolígrafos azules.
Apertura: Primer llamado: 24 de octubre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado: 24 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 58 — Ejercicio 43.
Glucosa.
Apertura: Primer llamado: 25 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 25 de octubre de 1978, hora 14.00.

N.o 59 — Ejercicio 43.
Lienzo.
Apertura: Primer llamado: 25 de octubre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado: 25 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 60 — Ejercicio 43.
Guantes de cuero.
Apertura: Primer llamado 26 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 26 de octubre de 1978, hora 14.00.

N.o 61 — Ejercicio 43.
Delantales blancos lona plastificada.
Apertura: Primer llamado 26 de octubre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado: 26 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 62 — Ejercicio 43.
Ceniza de soda.
Apertura: Primer llamado: 27 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 27 de octubre de 1978, hora 14.00.

N.o 63 — Ejercicio 43.
Colorante rojo carmín.
Apertura: Primer llamado 27 de octubre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado 27 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 64 — Ejercicio 43.
Bicarbonato de Sodio.
Apertura: Primer llamado 30 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado 30 de octube de 1978, hora 14.00.

N.o 65 — Ejercicio 43.
Cajas obsequio (medida 43x30x19 centímetros).
Apertura: Primer llamado 30 de octubre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado: 30 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 66 — Ejercicio 43.
Chuño.
Apertura: Primer llamado 31 de octubre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 31 de octubre de 1978, hora 14.00.

N.o 67 — Ejercicio 43.
Cajones con tapa para encomienda.
Apertura: Primer llamado 31 de octubre de 1978 hora 10.00.
Segundo llamado: 31 de octubre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 68 — Ejercicio 43.
Cajas y tapas de plástico para 3 kilogramos de dulce de leche.
Apertura: Primer llamado 1.o de noviembre de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado 1.o de noviembre de 1978, hora 14.00.

N.o 69 — Ejercicio 43.
Cajas cartón corrugado para 24 vasos Yogur, para encomiendas y para 25 kilogramos manteca.
Apertura: Primer llamado 1.o de noviembre de 1978, hora 10.00.
Segundo llamado 1.o de noviembre de 1978, hora 14 y 30.

N.o 75 — Ejercicio 43.
Cambio de tubos en caldera "Condor" (humo tubular).
Apertura: Primer llamado 26 de octubre de 1978, hora 10 y 30.
Segundo llamado: 26 de octubre de 1978, hora 15.00.

Los interesados pueden retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630 en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20.

12) N$ 76.80 1|pub. 20942 Oct.20-v.oct.20.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 20 de octubre de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

AMILCAR ROBERTO AIRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1772 Apto. 4 y EDELMA MARITA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 5669.

CARLOS ALTIERI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 4024 y BLANCA ISABEL POSADA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 5103 (Barrio Bonomi).

CARLOS OMAR ARRUA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Costanera 2171 y RUTH MARIELA VALENTINA DE LEON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera N.o 2171.

JORGE ALBERTO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1609 y DORIS RAQUEL ALVAREZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Abicochea 4306.

EDUARDO ARAUJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Haití 4462 y RAQUEL MARTA RISO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4685.

RAUL JESUS ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 5635 y ANA MARIA PITTAMIGLIO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Copérnico 5930.

JUAN CARLOS AMARILLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Paso de la Arena 2293 y MARIA NELIDA SALAZAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 40 Metros N.o 1943 (Los Bulevares).

HECTOR DA RIENZO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3630 Apto. 4 y MARIA INES MENDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1781.

RAUL ESTEBAN APRILUCCI, 23 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2310 y MARIA ELENA BRACEXO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 2377 (Barrio Malvín Norte).

OFICINA N.o 2

HUGO RAUL BURGOS, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Granaderos 4031 y ELENA MELCHOR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Granaderos N.o 4031.

FLOROVER BONIFACIO, 65 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 3392 (Cno. Maldonado) y JUANA VICTORIA PAOLI, 75 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 3392 (Cno. Maldonado).

JORGE WILSON BRANDARIZ, 38 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Teodoro Alvarez 3754 y MARIA de los ANGELES BLANCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 233.

JOSE MARIA BUENO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Ramón Giménez 3824 y ROSA ANTONIA CARLONE, 28 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Salto 1282 Apto. 401.

LUIS ALBERTO BAYARRES, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Horacio 3599 y ZOILA LEGUIZAMON, 38 años, soltera, cosmetóloga, paraguaya, domiciliada Francisco Solano López 1532 Apto. 12.

OFICINA N.o 3

JOSE MARCELINO CUÑA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4047 Apto. 11 y ELIZABETH FERREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3218.

JUAN CARLOS CONTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Nuñez 2189 y BEATRIZ IVONNE

PORCELLA, 24 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada José L. Terra 2637 Apto. 1.

ROQUE DARIO CERVETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1659 y MARIA del CARMEN SEOANE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Rivas 3928.

ABRAHAM MARTIN CAPPARELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4407 y GRACIELA CORINA GUTIERREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilcomayo N.o 5093 bis.

JORGE NELSON CAPO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1636 Apto. 103 y MARIA del CARMEN del PUERTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1605 Apto. 004.

HUGO WILLIANS CASACO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Páez 3695 y TERESITA EMA COSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1494.

OFICINA N.o 4

OMAR LUIS LUEIRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1824 bis y SUSANA ESTHER SCOTTO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carmelo 1492 Apto. N.o 5.

SERGIO EUSEBIO DEL VALLE FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alcides de María 557 e IVETE CARNALEZ, 25 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Alcides de María 557.

CARLOS GUADALUPE LARREGUI, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tacuarembó 1930 Apto. 2 y ANA MARIA LIMA, 23 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 3249.

ENRIQUE CARLOS FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 4026 Apto. 4 y MARIA TERESA TOURNE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tilaut 1530.

ANTONIO LLOVET, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Maldonado 1243 y MARIA NELIDA SILVA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1243.

MARINO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3290 Apto. 2 y MIRIAM ALICIA SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Funes 3031.

ALBERTO FLEURQUIN PEIRANO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1283 y VICTORIA DIAZ SOLSONA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Rivera 6357.

HECTOR ALFREDO FRANCO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1557 y SUSANA RAQUEL CHOCHO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A. número 6583.

JOSE MARIA LOMBARDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4839 y ANA LOIDA FALCON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle P 3269 (Parque Posadas).

OFICINA N.o 5

IVO HUMBERTO GIRONA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1346 Apto. 1 y SOLANGEL NELLY FALCON, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Uruguayana 3451.

EDUARDO RAUL GALVEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Roberto Berro 2304 y STELLA CARMEN MAIORANO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mal Abrigo 4967.

SANTIAGO ENRIQUE GARICOITS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Inglaterra 1837 y SILVIA DIEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3309.

FERNANDO LEOPOLDO IRAZABAL por poder de MARTIN ANDRES IRAZABAL, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3298 y ERNESTINA SALDIVIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elcano 3464 Apto. 1.

ARMANDO ELBIO GUERRERO, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2073 y OLGA INES BARBARICH, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ayacucho número 3318.

JORGE FERNANDO GARCIA, 23 años, soltero, analista de costos, oriental, domiciliado Almería 4630 Apto. 001 y ARACELIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2669 Apto. N.o 4.

OFICINA N.o 6

RAMON DARIO MUÑIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 4475 Apto. 3 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4424.

WALTER DOMINGO ANIBAL MORODO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2741 Apto. 201 y ANA MARIA LOPEZ, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Nancy N.o 4418.

MATEO ANTONIO MARQUES, 55 años, viudo, diplomático, oriental, domiciliado Río Branco 1342 Apto. 402 y MIRTA EMA GUTIERREZ, 35 años, divorciada, traductora, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2954.

LUIS MARIA MATTOS, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Américo Ricaldoni 1840 y MARTHA ELENA CABRERA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Verdi 4530.

HEBER MARQUEZ, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado San Gabriel 4085 y ALICIA LUMAN, 17 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Cuba número 3776.

MIGUEL ANGEL MIRANDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Edison 4556 y HELEN ELINOR EULA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos 4532.

OFICINA N.o 7

CHRISTIAN PAZOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1562 Apto. 101 y GRACIELA OLAZABAL, 29 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Dr. Enrique Pouey N.o 2415.

NESTOR ANIBAL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Andrés Crovetto 4995 y SONIA ARACELI MANEIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Crovetto N.o 4997.

GEBER VALENTIN PINTOS, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Morelli 4247 y LUCIA ANTONIETA SOLE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5032 (Colón).

MIGUEL GUILLERMO PIEDRABUENA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ensina 1665 Apto. 2 y ANA MARIA BARRIOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 975.

OFICINA N.o 8

RAUL DARWIN ROPS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2363 y STELLA LILIAN MONTES de OCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia s|n esq. Leonardo Da Vinci.

OSCAR NELSON ZAQUIERES, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2310 y SUSANA MARGOT RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Angeles N.o 5335.

GIOVANNI ROBUSTELLA, 42 años, soltero, escritor, italiano, domiciliado Soriano 868 y LIDA DORILDES CROSO, 20 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada Industria 2218 Apto. 2.

ANTONIO CARLOS YACQUE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2914 y MARIA NANET MUSCAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3330.

HEBER RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4089 y MIRTHA RAQUEL MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yapeyú 514.

HUGO RAUL ROSALES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1292 y LUISA PAULINA VIERA, 14 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1518.

RAUL ROMERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5769 y MARIA ELENA FAGUAGA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 624.

OFICINA N.o 9

NELSON SOUZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 3991 Apto. 1 y ALMITA RUT ELOLA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3991 Apto. 1.

RODOLFO ENRIQUE SCHULTZE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2645 Apto. 302 y ANALIA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1628 Apto. 2.

FRUCTUOSO SILVA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chimborazo 3642 y AIDA ELIZABETH de FURIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3669 Apto. 8.

MIGUEL ANGEL SENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2915 y ESTELA PEREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Barquisimeto 3946.

OFICINA N.o 10

JORGE ENRIQUE OLIVEROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maeterlink 5152 y MYRIAM GLADYS PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada De la Justicia 5569.

ARTIGAS CACIANO VEGA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Defensa 1767 Apto. 3 y MARIA ESTER GUERRERO, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada San Fuentes 2440 Apto. 009.

LUIS HUMBERTO OLAZARRI, 26 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3146 y SOLEDAD BATISTA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3146.

249 N$ 5.50 3|pub. v.oct.24.

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE MAYO DE 1978

Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916.

ARTIGAS

Mayo

1.a Sección —

Luis Eduardo Silva, 19 años, soltero, talabartero, oriental y María del Luján Risimo, 14 años, soltera, oriental.
Nadir Fagúndez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Tomasa Camargo, 15 años, soltera, oriental.
Eric Velney Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana Mary Sarmiento, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Coltani, 21 años, soltero, empleado, oriental y Olga María Sarmiento, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Madruga, 28 años, soltero, feriante, oriental y María Luisa Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Oney Olivera, 22 años, soltero, empleado público, oriental y Shirley Silveira, 28 años, soltera, profesora, oriental.
José Antonio Taveira, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Sivia Piaggio, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Suárez, 24 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Renée Nesia, 19 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Uscudum, 21 años, soltero, empleado público, oriental y Elba Nuri Méndez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Atalivas Rodríguez, 21 años, soltero, chofer, oriental y Delma Teresita Fontoura, 22 años, soltera, oriental.
Deogracio Rodríguez, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Edita dos Santos, 42 años, soltera, oriental.
Carlos Gonçalvez Kaiser, 27 años, soltero, militar, oriental y Amelia Mello, 22 años, soltera, oriental.
Edgar Nay Ribeiro, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Vieira da Rosa, 44 años, soltera, empleada, brasileña.
Angel Ariel Ribeiro, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Núñez, 25 años, soltera, oriental.
Hermes Correa, 30 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Ethel de Souza, 31 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Francisco Isolino Guerra, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Núñez, 23 años, soltera, oriental.
Oclidio Yanchet, 33 años, soltero, empleado público, oriental y Nury Edith Silveira, 29 años, soltera, peinadora, oriental.

7.a Sección —

Edison de Mello, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen López, 15 años, soltera, oriental.
Eduardo Correa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Margot Tecco, 25 años, soltera, oriental.
Ailton González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Teresa Correa, 25 años, soltera, oriental.
Omar Jardim, 35 años, soltero, empleado, oriental y Carmencita Rodríguez Yacques, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Desiderio José Roth, 30 años, soltero, técnico, oriental y Elizabeth Eichkoff Moraes, 29 años, soltera, brasileña.

CANELONES

3.a Sección —

Milton Mozzo, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Teresa Battaglino, 27 años, soltera, oriental.
Francisco Antonio Carachuelo, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Anunciación Esther Tesitore, 22 años, soltera, oriental.
Nelson Enri Barbe, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Dini, 26 años, soltera, oriental.
Plinio Edison Silva, 23 años, soltero, marino militar, oriental y Myriam Elizabeth Cabrera, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Ricardo Odella, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mary Estela Marchisio, 21 años, soltera, oriental.
Ricardo Leonel Tomeo, 23 años, soltero, militar, oriental y Teresa Lence, 21 años, soltera, oriental.
Washington Raúl Barbano, 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresa Machi, 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Nelson Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana Esther Durán, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Hugo Pérez, 24 años, soltero, panadero, oriental y María del Carmen Cardozo, 25 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Bercovich, 18 años, soltero, empleado, oriental y Jovita Vivianas de los Santos, 19 años, soltera, oriental.
Hebert Ramón Abi Rached, 21 años, comerciante, oriental e Iracema Salmentón, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Hugo Cabrera, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Dolores Beatriz Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Mario Vicente Buve, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Safons, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Enrique Caravatti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Margot Consentino, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Erley Salustiano Alonso, 20 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Graciela Miranda, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Nicolás Zapattini, 17 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Gladys Celintano, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Alejandro Delgado, 20 años, soltero, tipógrafo, oriental y Myriam Delia Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Margarito Ortiz, 31 años, soltero, empleado, oriental y Angela Silvia Flores, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Larrosa, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Teresa Pedrozo, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Enrique Torena, 23 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Elizabeth Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

4.a Seccion —

Carlos Rodríguez, 20 años, soltero, operario, oriental y Myrian Lilián Feijó, 15 años, soltera, oriental.
Roberto Daniel Campo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Linda Bozzano, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Trujillo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María de Lourdes Alvez, 16 años, soltera, oriental.
Belmar Aceves Ramírez, 21 años, soltero, mecánico dental, oriental y Olga Elisa Méndez, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Bentancurtes, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Asunción Telechea, 27 años, soltera, oriental.
Néstor Bacigalupe, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Margarita Vega, 38 años, divorciada, oriental.
Antonio Luis Tizón, 43 años, divorciado, avicultor, oriental y María Celia Ferreira, 31 años, soltera, oriental.
Héctor Daniel Morales, 17 años, soltero, empleado, oriental y Miryán Gladys Alvarez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Emilio Mario Ruttkay, 21 años, soltero, obrero, oriental y Silvia Susana Sosa, 17 años, soltera, oriental.
Gisleno Duarte, 60 años, viudo, feriante, oriental y Blanca Olga Dearmas, 50 años, viuda, oriental.
Washington Héctor Bentancor, 25 años, soltero, comerciante, oriental y María Jacinta Vázquez, 25 años, soltera, oriental.
Rafael Britos, 81 años, soltero, jubilado, oriental y María Isabel Rodríguez, 55 años, soltera, oriental.
Julio Enrique Céspedes, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Vilma Rosa Dolores Pérez, 23 años, soltera, profesora, oriental.
Oscar César Marticorena, 24 años, soltero, chofer, oriental y María del Carmen Gargiulo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Ricardo Mesa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosaria Anabella Macolata Albanese, 21 años, soltera, oriental.
Richard Heber Roqueta, 17 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Rodríguez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Guadalupe Román, 63 años, divorciado, pre-jubilado, oriental y Nelva Teresita Silva, 44 años, divorciada, empleada, oriental.
Bernabé Froz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Maris Ugarte, 21 años, soltera, oriental.
Santiago Nery Romero, 33 años, comerciante, oriental y Carmen Teresa Rivero, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Mario Milton Brasesco, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Vilma Jacqueline Mozo, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Marinoso, 46 años, soltero, empleado, oriental y María Lilia Cardozo, 53 años, soltera, oriental.
Pablo Daniel Cedrés, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Beltrán, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Palisca, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Luz Marina Devera, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Robert Salvador Mastroianni, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Idelba Fernández, 23 años, divorciada, oriental.
Carlos Enrique Rops Britos, 22 años, soltero, albañil, oriental y Daria Nora Schöph Szelek, 18 años, soltera, oriental.
Roosevelt Veiga Da Costa, 22 años, soltero, militar, oriental y Cristina Serra Silva, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Lages Barreto, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Lourdes Mercedes Troncoso Cuadra, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Sánchez Garrido, 22 años, soltero, pintor, oriental y Nélida Mabel Rojas Herosa, 36 años, divorciada, oriental.
Alberto Ignacio Meléndez, 21 años, soltero, aparador, oriental y Alba Iris Aguiar, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Gutiérrez Perdomo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana María González Vizconde, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Hugo Céspedes Bothé, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Borges, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Julio Fatigatti, 18 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Berrueta, 15 años, soltera, oriental.
Julio Eduardo Ferrari, 20 años, soltero, empleado, oriental y Niber Fanny Dorta Batista 19 años, soltera, empleada, oriental.
Wilson Wáshington Madruga, 20 años, soltero, militar, oriental y Nancy Ganela López, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Tabaré Olguín Taroco, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Seaglia, 18 años, soltera, oriental.
Walter Francisco De León, 29 años, soltero, carpintero, oriental y María Cristina Bernech, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Tobía Villa, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Melania Nélida Picardo Vignoli, 63 años, viuda, oriental.
Jorge Daniel Lages Barreto, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Coria Palacios, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Olivero Rojas, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Gadea, 19 años, soltera, oriental.
Aníbal Nicolás Gorga Bagnasco, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Ofelia Hernández Lenisans, 27 años, soltera, oriental.
Vicente Martínez, 61 años, divorciado, empleado, oriental y Jacinta Barboza, 51 años, divorciada, oriental.
Elbio Ermeter Alonso Hungría, 43 años soltero, empleado, oriental y María de las Mercedes Queirolo, 21 años, soltera, oriental.
Celmar Gervasio Torres Protasas, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Ethel Labarthe Reyes, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Carlos Correa Mallarini, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Mochi Suárez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Jaime Salort Espinosa, 31 años, viudo, empleado, oriental y María Belky Moitiño Padilla, 23 años, soltera, oriental.
Albérico Duarte Nogueira, 28 años, soltero, empleado, oriental e Irene Loreley Gallero Ramos, 21 años, soltera empleada, oriental.
Escolástico Guillermo Velázquez, 69 años, divorciado, empleado, oriental y Laura Victoria Berrueta, 66 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Nelson Olivera, 28 años, soltero, industrial, oriental y Nora Rubbi Vizcaíno, 22 años, soltera, oriental.
Pablo Gualberto González, 35 años, soltero, jóckey, oriental y María de los Angeles Fernández, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Estela Felicidad González, 29 años, soltera, auxiliar enfermera, oriental.
Julio César Ramos Figuerón, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Lilián Romay Cedrés, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Jesús Irazábal Corral, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Azucena Peña Biyúa, 20 años, soltera, oriental.
Manuel Aquino, 33 años, soltero, monteador, oriental y Elsa Marina González, 19 años, soltera, oriental.

Ismael Cabrera, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Mary Valentín Rojas, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Milton Romay, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Esther González, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Raimundo Amaranto Farías, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Norma Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Luis Pérez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Yolanda González, 23 años, soltera, oriental.
Humberto Andrés Calero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Esther Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Egardo Honorio Guimaráens, 47 años, divorciado, empleado, oriental y Reyna Juanita Curbelo, 36 años, soltera, comerciante, oriental.
Viterbo Sergio Duarte, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Esther Ramos 20 años, soltera, oriental.
José María Pérez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia de Palleja, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Dardo Ariel Rodríguez 25 años, soltero, maestro, oriental y María del Luján Ramona Arrillaga, 25 años, soltera, educacionista, oriental.
Walter Omar Camejo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Elda Lilián Rosa, 18 años, soltera, oriental.
Daniel Eduardo Alonso, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Ramona Caramés, 24 años, soltera, oriental.
Milton Alexis Rodríguez, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Violeta Camejo, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Omar Martínez Pintos, 28 años, soltero, carpintero, oriental e Isabel Julia Mondino Bentancor, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Waldemar Rodríguez Torena, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Elizabeth Rodríguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Wilmer Juanvel Aguilar, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Nilda Iris Assani Luzardo, 29 años, soltera, oriental.
Mario Bocca Doldán, 29 años, divorciado, militar, oriental y Susana Elvira Lúquez Chaven, 23 años, soltera, oriental.
Nelson Gabriel Dattele Dattoli, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Ema Lourdes Dyppólito Gretler, 22 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Dos Santos Silva, 25 años, soltero, militar, oriental y Gladys Pereyra Melgem, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Machado De los Santos, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Lilián Teresa González Azeredo, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Danieil Suárez Amubrigades, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Santos Iriarte, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Marino Bon Gómez, 22 años, soltero, militar, oriental y Sonia Teresita Fierro Larrañaga, 20 años, soltera, modista, oriental.
Luis Alberto Facal Palomeque, 21 años, soltero, militar, oriental y Silvia Raquel Conde Pereyra, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

13.a Sección —

José Leonel Ottón, 22 años, soltero agricultor, oriental y Sonia Myriam Testa, 18 años, soltera, oriental.

Ciriaco Bengasi, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Sánchez Pérez, 16 años, soltera, oriental.
José Amelio Fittipaldi, 25 años soltero, agricultor, oriental y María Azucena Damián, 19 años, soltera, oriental.
Washington Techera, 33 años, divorciado, empleado oriental y Celeste Gloria Fumero, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Emilio Obal Ravera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alba Delma Delgado, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Llanes, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nidia Testa, 21 años, soltera pensionista, oriental.
Julio César Cecilia, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Gandoglia, 19 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Walter César Díaz 24 años, soltero, industrial, oriental y Teresita Yolanda Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Washington Edén Neira, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Graciela Clavijo, 18 años, soltera, oriental.
Sena Omar Cardozo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Marta Everilda Bentancor, 23 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Héctor Daniel Flores, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Lucy Cristina Acosta, 16 años, soltera, oriental.
Daniel Ricardo Melgarejo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Pérez Ramos, 16 años, soltera, oriental.
Julio Gilberto Moreira, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Cantero, 19 años, soltera, oriental.
Alejo Balda, 63 años, viudo, empleado, oriental y María Emilia Gandolfo, 58 años, soltera, jubilada, oriental.
Ambrosio Enrique Dotta, 52 años, divorciado, pintor, oriental y Angela Ignacia Vignolo, 58 años, soltera, oriental.
Aristóbulo Laurencena, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Ramos, 21 años, soltera, oriental.
Ricardo Marenco, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Fagián, 29 años, soltera, oriental.
Félix Eduardo Pereira, 23 años, soltero empleado, oriental y Graciela Soria, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rosa, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Araci Silveira, 15 años, soltera, oriental.
Adán González, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Ester Almeida, 17 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Hugo Daniel Conde, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Fuentes, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Eduardo Sebben, 21 años, chofer, oriental y Marisel Maldonado, 19 años, soltera, oriental.
Mario Catalino Malladotti, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Acosta, 18 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Falero, 32 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Nelly Martínez, 38 años, soltera, empleada, oriental.
Alejandro Rijo, 23 años, soltero, marinero, oriental y Blanca Eusebia Saldías, 38 años, soltera, empleada, oriental.
Juan María Massa, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Otilia González, 37 años, divorciada, oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

Ademar Márquez Oviedo, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Irma María López, 19 años, soltera, oriental.

César Silvera Vázquez, 19 años, soltero, soldado, oriental y Nidia Teresita De León, 17 años, soltera, oriental.
Adán Jorge Andrade, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Maris Mabel Duarte, 21 años, soltera, oriental.
José Luis Techera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Margot Barros, 23 años, soltera, oriental.
Luis María Lucas, 43 años, divorciado, jornalero, oriental y Vilma Leites, 37 años, soltera, oriental.
Luis Fernando Pólvora Fernández, 22 años, soltero, hacendado, brasileño y María Delia Silva Castro, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Pablo Odera, 22 años, soltero, policía, oriental y Mirta Moura, 19 años, soltera, oriental.
Lorenzo Fernández, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Rodríguez, 33 años, soltera, oriental.
Jesús Delgado, 29 años, soltero, policía, oriental y Hortencia Silva Berny, 23 años, soltera, oriental.
Aracil Valdez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Clavijo, 18 años, soltera, oriental.
Fredy Luis Fleitas, 22 años, soltero, militar, oriental y Ana Susana Machado, 15 años, soltera, oriental.
Alberto Rodríguez, 25 años, soltero, militar, oriental y Eva Teresita Noble, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Enrique Rodríguez, 28 años, divorciado, comerciante, oriental y Julia Rutty Guerra, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Mattos Lemos, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Bittencourt, 34 años, soltera, brasileña.
Bienvenido Nicacio Rodríguez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Medeiros, 16 años, soltera, oriental.
José Salomón Morales, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther López, 21 años, soltera, oriental.
Luis Gerardo Tiscornia, 26 años, divorciado, jornalero, oriental y Ana Dionisia Araújo, 26 años, soltera, oriental.
Hugo Araújo, 39 años, soltero, jornalero, oriental y René Mateos, 40 años, soltera, oriental.
Brandino Braga Da Cuñha, 62 años, divorciado, jornalero, brasileño y María Elena Alaniz, 34 años, soltera, oriental.
Longino Casamán, 40 años, divorciado, militar, oriental y Aracely Silveira, 47 años, divorciada, empleada, oriental.
Carlos Omar Novo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Marlene Olivera, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Ramiro Lemos, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Zully Margot Pírez, 14 años, soltera, oriental.
Buby Larrosa, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Mirta Liria Mesa, 23 años, soltera, oriental.
Abel Montiel, 20 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Cristiano, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Clever Sosa, 24 años, soltero, policía, oriental y Sully Salvadora Sosa, 25 años, divorciada, oriental.
Jesús Silva, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Nilza Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Roberto Rafael Tremezano, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Leonida Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
José Edgardo Alvarez Méndez 27 años, soltero, maestro, oriental y Mirta Irene Ibáñez Silvera, 26 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Eduardo Dutra Salaverry, 47 años, soltero, empleado, brasileño y Clensa Rodríguez Duarte, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Wilson Lima, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Niria Ferreira Coimbra 19 años, soltera, oriental.
Gumersindo Suánez, 39 años, divorciado, profesor, oriental y Nilda Sir Gómez, 33 años, divorciada, oriental.
José Camil Hierro, 22 años, soltero, ganadero, oriental y María Soni Ojeda, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

René Pintos Almeida, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Maribel Contrera, 19 años, soltera, oriental.
Pablo Héctor Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Paulina López, 23 años, soltera, oriental.
Walter Fros, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Adelaida Beri, 27 años, soltera, educacionista, oriental.

11.a Sección —

Washington Viera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Sonia Jungueiro, 25 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Rómulo Etcheverry, 45 años, soltero, policía, oriental y Juana Honorina Sosa, 50 años, divorciada, oriental.
Nery Suárez, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Clelie Hebe Ferreira, 32 años, divorciada, oriental.
Julio César Orga, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Patrón, 17 años, soltera, oriental.
Hebert Ney Pereira, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Shirley Tomasa Gómez, 27 años, soltera, maestra, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Noé Omar González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Beatriz Buffa, 15 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Luaces, 25 años, soltero, empleado, oriental y Milka Renée Troche, 22 años, soltera, oriental.
Fernando Arturo Germán, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Graciela Umpiérrez, 17 años, soltera, oriental.
Edgardo Aníbal Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Renée Rossi, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Antonio Long, 19 años, soltero, panadero, oriental e Ivonne Mabel Costabel, 16 años, soltera, oriental.
Luis Antonio Torres, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Luján Brunelli, 21 años, soltera, oriental.
Walter Wilfredo González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nora Mabel Moreira, 29 años, soltera empleada, oriental.
Leonardo Mardero, 32 años, divorciado, químico, oriental y María Lupe Odriozola, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Ramón Luis Montesdeoca, 34 años, divorciado, empleado, oriental y María Rosa López, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Alfredo Colo, 22 años, soltero, militar, oriental y Elena Margarita Lemes, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Daniel Eduardo Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Eva Raffo, 32 años, divorciada, empleada, oriental.
Rolando Justino Matteotti, 31 años, soltero, viticultor, oriental y Graciela Devoto, 19 años, soltera, oriental.
Freddy Raúl Alonso, 18 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Lilián Bertin, 18 años, soltera, oriental.
Willamar Da Silva, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Bertoldi, 15 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Sergio Luis Cortizo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Martha María Cabrera, 24 años, soltera, oriental.
Edgardo Roberto Duartes, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Teresita Suárez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Ariel Tourn, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Juanita Maurín, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Gustavo Leonel Vilches, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Figueroa, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Ruben Ariel Chilindrón, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Noemí Aranda, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Juan Camilette, 67 años, viudo, jubilado, oriental y Máxima Pidelina Carbajal, 41 años, soltera, oriental.
Walter Ariel Collazo, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Benzano, 33 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Marcelo Víctor Villar, 19 años, soltero, estudiante, oriental y María del Rosario Ramos, 19 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Amado Madera, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elena Errecarte, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Reinaldo Salvador Caraballo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Dosantos, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Angel Montero, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Marisa Estela Goñi, 15 años, soltera, oriental.
Jorge Roberto Quintana, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aída Inés Castro, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Alberto Díaz, 18 años, soltero, empleado, oriental y Sandra Lilián Fernández, 15 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Raffo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Bautista, 26 años, soltera, oriental.
Roberto Otte, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Antonio Pereyra, 24 años soltero, empleado, oriental y Graciela María Pintos, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Ruben Victorio Suhr, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Susana Banchero, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Pedro Roque Pozzo, 30 años, soltero, fruticultor, oriental y Teresita del Carmen Fasini, 24 años, soltera, oriental.
Orlando Teodoro Leguisamo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Susana Alida Callero, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Orlando Antonio Siri, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Judith Cepeda, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Aníbal Baldi Banchero, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Blanca Marchetti, 30 años, soltera profesora oriental.

8.a Sección —

Jorge Ramón Careac 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Graciela Yakimenko, 24 años, soltera, profesora, oriental.
Juan Carlos Salvini, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Cristina Betancour, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Mario Rodolfo García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Graciela Sartori, 14 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Arturo Dionisio Fortete, 57 años, soltero, empleado, oriental y María Filomena Ríos, 57 años, soltera, lavandera, oriental.
Lucas Nicolás Bornisich, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Estela Mary Glisenti, 32 años, soltera, maestra, oriental.

10.a Sección —

Sergio Colón Velazco, 30 años, soltero, empleado, oriental y Perla Iris Colman, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Hugo Martín, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Elsi Jeanette Roth, 20 años, soltera, oriental.
Ronald Isidro Manzolido, 23 años, soltero, técnico lechería, oriental y María Laura Valiente, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Félix Laport, 28 años, soltero, zapatero, oriental y Perla Amanda Boudrandi, 23 años, soltera, maestra, oriental.
José Manuel Schaffner, 64 años, viudo, jubilado, oriental y Asunción Ida Stenphelet, 55 años, viuda, oriental.
José Ruben Santiago Boldrini, 22 años, soltero, militar, oriental y Graciela Miriam Sosa, 18 años, soltera, oriental.
Alberto Alejandro Faget, 30 años, soltero, abogado, oriental y Zulma Irma Brunner, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Herman María Ackermann, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Nair Forts, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Oscar Darío Brún, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Analía Larraza, 16 años, soltera, oriental.
Mario Walter Torres, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Raquel Adán, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Jonil Durán, 23 años, soltero, obrero papelero, oriental y Cristian Collazo, 21 años, soltera, oriental.
Dante César Scalese, 20 años, soltero, obrero textil, oriental y Araceli Teresita Correa, 18 años, soltera, obrera textil, oriental.
Edelberto Heber Juri, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Elba Isolina Lesca, 53 años, viuda, oriental.
Oscar Walter Miranda, 24 años, soltero, peón rural, oriental y Mabel Esther Rodas, 26 años, soltera, oriental.
Pedro Cayetano Arretche, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Sonia Gutiérrez, 22 años, soltera, obrera textil, oriental.

DURAZNO

1.a Sección —

Manuel Dogomar Campos, 19 años, soltero, policía, oriental y Elsa Rita Almada, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Aníbal Saracho, 19 años, soltero, militar, oriental y Mirta Raquel Ortega, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Mario Blanco, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Griselda Gagoaga, 26 años, soltera, oriental.
Héctor José Vendrell, 26 años, soltero, militar, oriental y Anabela Clarisa Areosa, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Arrúa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Graciela Ellalde, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Volpe, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Beatriz Fumero, 20 años, soltera, oriental.

Victoriano Rómulo Medina, 25 años, soltero, militar, oriental y Santa Antonia Sirila Zapata, 18 años, soltera oriental.
Eduardo Raúl Castro 17 años, soltero, carpintero oriental y Leticia Ivonne Sánchez 16 años, soltera, oriental.
José Alcides Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Judith Cáseres, 17 años, soltera, oriental.
Juan Carlos González, 23 años, soltero, empleado, oriental, y Nubia Anhayr Legelen, 19 años, soltera, oriental.
José Antonio García, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Juana María Ferreira, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Ariel Cardozo, 20 años, soltero, militar, oriental, y Graciela Conde, 19 años, soltera, oriental.
Omar Ruben Delgado, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Cristina Reyes, 21 años, soltera, oriental.
Heber Manuel Rosano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Verónica Chabat, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

William Adolfo Vargas, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Raquel Milan, 20 años, soltera, oriental.
Sarandí Calvao, 42, años, viudo, tornero, oriental y Alba Arambillet, 41 años, soltera, partera, oriental.
Sergio Alegre, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Raquel Delgado, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis María Monansillo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Estela Moreira, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Miguel Inocencio Muñoz Michelena, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Elizabeth Miraldo Martínez, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Danilo Alvarez Patrón, 23 años, soltero, peluquero, oriental y María Magdalena Silva Martínez, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Néstor Pedro Lutegui, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Beatriz Godoy, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Guglemelly, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Umpiérrez, 14 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Vidarte, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Raquel Pereira, 18 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Agapito Nelson Trabanco, 29 años, soltero, empleado, oriental y Estela Ivonne Larre, 18 años, soltera, oriental.
William Reiner, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Dotta, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Luciano Maffei, 22 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Ingrit García, 17 años, soltera, oriental.
Alfredo Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Martina González, 18 años, soltera, oriental.
Julio Aníbal López, 20 años, soltero, militar, oriental y Beatriz Salvatto, 24 años, divorciada, oriental.
Elbio Alfredo Bentancor, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Nahir Bentancur, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Dionisio Cabana, 24 años, soltero, militar, oriental y Olga Beatriz Comba, 24 años, soltera, oriental.

Roberto Celestino Ponce, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Cabrera, 18 años, soltera, oriental.
Walter Víctor Andrada, 28 años, divorciado, militar, oriental y Ana María García, 21 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Diego Ovilo Rodríguez, 25 años, soltero, militar, oriental e Irma Raquel Ruiz, 18 años, soltera, oriental.

FLORIDA

José Luis Damiano, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Silvia González, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Gustavo Barceló, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Lidia Estela Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
José Artigas Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Esther Figueroa, 21 años, soltera, oriental.
Cono Ediberto Mallarino, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Angela Mazullo, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Valentín Bracco, 47 años, divorciado, empleado, oriental e Inés Gladys Albarenga, 51 años, divorciada, oriental.
Juan Carlos Sierra, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Obdulia Elisa Bruno, 28 años, soltera, profesora, oriental.
Artigas Hernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y Susana Raquel González, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Gutiérrez, 31 años, soltero, industrial, oriental y Olga Mary D'Elía, 23 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Alberto López, 29 años, soltero, albañil, oriental y María Elena Morales, 18 años, soltera, oriental.
Cono Teodoro Pintos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Demir Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Estherlino Araújo, 45 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieves Césaro, 16 años, oriental.

2.a Sección —

Luis Alberto Escarón Bello, 18 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Raquel Tejera Diverio, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Justo Druibel Izquierdo Rodríguez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Martínez González, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Hernández Delgado, 24 años, empleado, oriental y Esther Beras Rodríguez, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Gilberto Eduardo Silva Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Dolores Beatriz Delgado Aguirre, 19 años, soltera, oriental.
Máximo Walter Pérez Pombo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Ramos Peña, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Hugo Washington Oviedo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Norma Susana Morales, 26 años, soltera, oriental.
Ramón Walter Rodríguez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Antonia Medero, 30 años, soltera, oriental.
Darío Luis Rocca, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Mabel Burian 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Piedrabuena, 38 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Mabel Mattos, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Juan José Rivero, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Raquel Palomeque, 17 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Borche, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Angela María Amado, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Mario Alberto Rodríguez Grassi, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Noble Leivas, 18 años, soltera, oriental.
Julio Aquino, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Pereira, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Hugo Lema, 44 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Pérez, 34 años, soltera, comerciante, oriental.
Roberto Santos, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Cristina Mabel Aguirre, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Sergio Espinosa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Damiana Leiva, 24 años, soltera, oriental.
Mario Ramón García, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Telma Judit Gómez, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Evaristo Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Laura Beatriz Correa, 15 años, soltera, oriental.
Washington Leonel Fuentes, 47 años, divorciado, sastre, oriental y Blanca Olga Pereyra, 24 años, soltera, tejedora, oriental.

11.a Sección —

..ebert Muriel Pérez, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Marini Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Wuiston Ariel Velo Fierro, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nilbia Elena González Cabrera, 31 años, soltera, oriental.
Diego Alberto Díaz Mercader, 50 años, divorciado, hacendado, oriental y Olga Lidia Yiansens Russo, 50 años, divorciada, modista, oriental.
Cono René González Maciel, 24 años, soltero, empleado, oriental y Analia Rizzo Arniz, 29 años, soltera, oriental.
Aníbal Adémar Oyarzábal Gazzo, 23 años, soltero, empleado oriental y Gladys Rosa Pérez Picón, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Dalton Artigas, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental y Elvira Teresa del Valle, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Cono Alanís, 19 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Lucía Giménez, 20 años, soltera, oriental.

1.a Sección —

LAVALLEJA

Justo Martín Piedrahita, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Nubia Isabel Gándara, 30 años, soltera, oriental.
Rubén Darío Aparicio 18 años, soltero, albañil, oriental, y María Inés Taño, 15 años, soltera, oriental.
Héctor Alcides Alguri, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Rosalía Delgado, 26 años, soltera, oriental.
Leonides Ramírez, 38 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Nelly García, 28 años soltera, oriental.
Edmundo Atilio Ayala, 24 años, soltero, maestro, oriental y Raquel Evangelina Mercapidez, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Omar Fretes, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Pintos, 16 años, soltera, profesora de piano, oriental.
Mario Waldemar Gorriarán, 21 años, soltero, empleado oriental y Julia Antonia Corbo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Uberfil José Correa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Reina Clavijo, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Alejandro Suárez, 21 años, soltero, industrial, oriental y Ana María Mercadal, 20 años, soltera, oriental.
César Dervy Vázquez, 33 años, soltero, maestro, oriental e Iveth Marion Bueno, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Ramón Miguel Mendizábal, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Gutiérrez, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Andrés Dirón Espinosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Mireya Viroga Quintana, soltera, oriental.
Raúl Washington Puentes 21 años, soltero, empleado, oriental e Irma Petrona Rodríguez, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Leonel Salsamendi, 28 años, soltero, hacendado, oriental y María Angélica Carreras, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Julián Martínez López, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Luzardo, 17 años, soltera, oriental.
Elbio Raúl Barrios, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Susana Corbo, 30 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

José Artigas Cuello, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Matilde Acosta, 18 años, soltera, jornalera, oriental.
Leandro Heber Rodríguez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Beatriz Barro, 18 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Márquez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Palmira Arosteguí Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Conrado Maldonado, 18 años, soltero, empleado, oriental y Myrian Lilián Larrosa, 17 años, soltera, empleada, oriental.

MALDONADO

2.a Sección —

Homero Stagnaro, 43 años, soltero, hacendado, oriental y Florencia Risso, 36 años, soltera, modista, oriental.
José Ramón de León, 19 años, soltero, empleado, oriental y Coimbra Delia Da Luz, 19 años, soltera, oriental.
Juanic Lindemberg López, 18 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Beatriz Corbo Sosa, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Olivé, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Beatriz Robaina, 15 años, soltera, oriental.
Luis Fernández Márquez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Díaz Sánchez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Plada, 27 años, soltero, estudiante, oriental y María Silvana Casella, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Daniel Pérez, 24 años, soltero, chofer, oriental y María Reina Núñez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Rolando Trías, 16 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Tabárez, 15 años, soltera, oriental.
Nicolás Torres Alvarez, 57 años, divorciado, hacendado, oriental y Nélida Rita Torres Pérez, 47 años, soltera, maestra, oriental.
Nery Nelson Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Figueredo, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Jorge Sánchez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Mabel Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Garín, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Raquel Herrera, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Nuble Silvera, 29 años, soltero, chapista, oriental y Milka Barrios, 18 años soltera, oriental.
Edison Ricci Batista, 30 años, soltero, músico, oriental y Judith Viroga Silvera, 28 años, soltera, oriental.
Roberto Enrique 23 años
Enrique Roberto, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Silvia Pereira Machado, 15 años, soltera, oriental.
Raúl Cano Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Juana Beatriz Pérez Báez, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Alberto Pérez, 28 años, soltero, diariero, oriental y María Esther Batista, 29 años, soltera, modista, oriental.
Gustavo Daniel Fernández, 25 años, soltero, peinador, oriental y Pola Esther Anita González, 27 años, soltera, auditora, argentina.
Edinson Walter Castellanos, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nancy María Martínez Serrón, 17 años, soltera, oriental.
Víctor Glaris Igarzabal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Iris Prego, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Ademar Niber Cotto, 30 años, soltero, marino, oriental y María del Huerto Correa, 31 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ureta, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Araceli González, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Luján Viñoles Láncaster, 27 años, soltero, empleado, oriental y Celia Beatriz Golfarini Alonso, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Raúl Plada Mozzo, 41 años, soltero, pintor, oriental y Angelina María Graciana Techera, 61 años, viuda, pensionista, oriental.
Luis González Barrios, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Flor del Valle Marrero, 27 años, soltera, profesora, oriental.

4.a Sección —

Víctor H. Borges Secco, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Myriam Gómez Machado, 33 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Ramón Mussio, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Milka Isabel Machado, 45 años, divorciada, oriental.

7.a Sección —

Carlos Nelson Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mari Suárez, 15 años, soltera, oriental.
Areopaco Deleón Luzardo, 50 años, viudo, jubilado, oriental y Petronila Clavijo Luzardo, 47 años, viuda, oriental.

8.a Sección —

Luis Ramón Ayusto, 19 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mabel Pérez, 15 años, soltera, oriental.
Hugo Ariel Gatti, 21 años, soltero, albañil, oriental y Norma Estela Alayón 21 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

1.a Sección —

Ricardo Daniel Zitto, 19 años, soltero, empleado, oriental y Norma Teresita Bianchi, 19 años, soltera, oriental.
Hermes María Pepe, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Susana Margarita

Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Julio César Bergalli, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Barboza, 20 años, soltera, estudiante oriental.

José Alberto Gómez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria María Germán, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Fortunatto, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Beatriz Serrano, 17 años, soltera, oriental.

Mario César Iribarren, 28 años, soltero, escribano, oriental y Graciela Ethel Costa, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Carmelo Enrique Fagúndez 21 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Mabel Torrens, 22 años, soltera, oriental.

Juan Zeballos, 34 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Haydeé Del Pino, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Andrés González, 34 años, soltero, empleado, oriental y Elena Inés Ferrari, 34 años, soltera, oriental.

Julio Adalberto Logiurato, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Beatriz Garat, 21 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Aurelio Hernández, 26 años, soltero, empleado, oriental, y María José Ponce de León, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Carlos Joaquín Silva Costa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Pedroso Santomauro, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Hugo Alberto Barth, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz Buenos, 17 años, soltera, oriental.

Luis Waldemar Mochford, 42 años, solteor, agricultor, oriental y Clementina Lucrecia Escobar, 57 años, soltera, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Mario Edison Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Lilián Giaconi, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Horvat, 24 años, soltero, militar, oriental e Irlanda Yoconda Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Servando Fernández, 64 años, soltero, obrero, oriental y Brígida María Borches, 72 años, soltera, oriental.

Raúl Exequiel Martínez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Pérez, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Leonardo Barreto, 40 años, divorciado, jornalero, oriental y Josefa Méndez, 72 años, soltera, jubilada, oriental.

Ismael Ulises Romero, 27 años, soltero, chofer, oriental y Rosa Ledda Martínez, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Ruben Darío Fasciolo, 22 años, soltero, militar, oriental y Sonia Beatriz Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Bernal, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Battó, 30 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Ramón Agustín Bentos Peralta, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Teresa Alba Milans Bazán, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Eduardo Padilla, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Juana Pérez, 49 años, soltera, oriental.

Mario Raúl Giménez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mirna Adelina Piñeiro, 19 años, soltera, oriental.

Exequiel Rosendo Arias, 47 años, divorciado, jornalero, oriental y Carmen Nélida Albornoz, 42 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Horacio Bentos Peralta, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Pérez González, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Jorge Enrique Schettini, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Panzl, 17 años, soltera, oriental.

Alberto Rafael Elduayen, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Sylvia Raquel Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Luis Alberto Silva, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ester Señorina, 22 años, soltera, oriental.

Ricardo Alcides Curbelo, 18 años, soltero, militar, oriental y María Ester País, 16 años, soltera, oriental.

Luis Miguel Hernández, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Delma Alba Pérez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Alberto Barreto, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Catalina Pérez, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Wálter Obispo Cartagena, 27 años, jornalero, oriental y Elsa Lilián Texis Da Silva, 22 años, oriental.

RIVERA

3.a Sección —

Dante Enio Pereyra, 48 años, divorciado, pastor evangelista, oriental y Elida Darin, 43 años, viuda, oriental.

5.a Sección —

Raúl Didier Rosa, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Camargo, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ricardo Welmur Del Río Yordi, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Victoria Aldée González Lagos, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

9.a Sección —

Heber Mario Alfonso Merladet, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Stella Teresita Roque Olivera, 32 años, soltera, educadora, oriental.

Jairo Machado Naimaiar, 20 años, soltero, jornalero, brasileño y Elizabeth Núñez da Luz, 20 años, soltera, tejedora, oriental.

Benigno Lemos Correa, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Abrilina Pérez Machado, 29 años, soltera, oriental.

Oner Guarte Vieira, 24 años, soltero, pedrero, brasileño y Genoveva Escobar Tapia, 18 años, soltera, oriental.

Julio Alberto Curbelo Cambre, 41 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Luján Silva Schol, 36 años, soltera, fisioterapeuta, oriental.

Saturno Cuevas de León, 64 años, viudo, jubilado, oriental y María Sinforosa Rodríguez Bauzá, 56 años, viuda, oriental.

Jorge dos Santos Castro, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina de Fátima Silveira Ramos 17 años, soltera, oriental.

Enrique de los Santos [illegible], 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Marlene do Couto Soares, 17 años, soltera, brasileña.

Ramón Carlos Madruga Rodríguez, 23 años, soltero, albañil, oriental y Grenesilda Borges Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Sadi Rodríguez Díaz, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Pereira Martins, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Máximo Martínez Petitó, 59 años, divorciado, jornalero, oriental y Albertina Boldrini Cattáneo, 48 años, divorciada, empleada, oriental.

Celestino Melo Correa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Catalina Camargo Velázquez, 17 años, soltera, oriental.

Joel Silva Viera, 23 años, soltero, ganadero, oriental y Josefina Acosta Goncalvez, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Borda Noble, 28 años, soltero, empleado, oriental y Darlene Pinto Alvez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

10.a Sección —

Ramón Deniz, 41 años, divorciado, chofer, oriental y Olga Leites, 33 años, soltera, oriental.

Ramón Rondán Alvez, 28 años, soltero, militar, oriental y Luisa Cuña Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Nicasio Pereira, 34 años, soltero, carpintero, brasileño y Angelina Máxima Castro, 48 años, divorciada, oriental.

Heber De León Pereira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Teresita Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Ferreira Suárez, 26 años, soltero, constructor, oriental y Romilda Cristina Ortiz, 15 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Benavídez, 19 años, soltera, oriental.

Ermes Eliazar Benavídez, 21 años, soltero, talabartero, oriental y Luisa Vargas, 20 años, soltera, oriental.

Julio Eduardo Techera, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Inés da Rosa Barcello, 18 años, soltera, oriental.

Irineo Eno Drescher, 23 años, soltero, agricultor, brasileño y Celia Geraldo Lima, 27 años, soltera, oriental.

Juvelino Píriz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Raquel Márquez, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo De los Santos, 20 años, soltero, empleado (ciudadano legal uruguayo) y Zandra María Garibertti, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Omar Rodríguez, 27 años, soltero, peluquero, brasileño y Sonia Siris Duarte Núñez, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Antonio Carlos Días da Silva, 29 años, soltero, pintor brasileño y Nelly Beatriz da Silva, 17 años, soltera, oriental.

ROCHA

3.a Sección —

Gustavo Adolfo Miraballes Martínez, 22 años, soltero, empleado oriental y María Cristina Cedrés Pintos, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Mario Alberto Amorín De León, 35 años soltero, tareas rurales, oriental y María Nelly Ibáñez Ibáñez, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Albérico Javier Pascal, 23 años, soltero, pescador, oriental y Alba Rosa Machado Alvarez 15 años, soltera, oriental.
Gumersindo Vicente Molina, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Olegaria Grey Acuña, 15 años, soltera, oriental.
Carlos Hugo Rocha Romero 21 años, soltero, tipógrafo, oriental y Maricela Tegra Quintana, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Lujambio, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Estella Blanca Pascal, 23 años, oriental.
Eduardo Carlos Pedemonti, 31 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Correa, 21 años, soltera, oriental.
Jorge Boris Molina, 26 años, soltero, empleado, oriental y Liria Angélica Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Artigas Sena, 51 años, soltero, comerciante, oriental y María Isabel Caetano, 34 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Eloy Redín Schiavo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mesías Domínguez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

9.a Sección —

Ahirtan Tomás Bentancourt Caballero, 54 años, divorciado, empleado, oriental e Irma Machuca Centurión, 32 años, soltera, comerciante, oriental.

10.a Sección —

Víctor Hugo Ramos Pérez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Modesta Elena Lujambio López, 17 años, soltera, oriental.
Santiago Romeo Fernández Colombano, 27 años, soltero, comerciante, oriental y María Eugenia Paget Buero, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

SALTO

1.a Sección —

José Luis Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Pons, 23 años, soltera, oriental.
Derli Pimentel, 28 años, soltero, empleado, oriental y Marina Raquel Sosa, 17 años soltera, oriental.
José Luis de los Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Martiarena, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Reina 23 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Mari, 21 años, soltera, oriental.
José Enrique Volpi, 20 años, soltero, empleado oriental y Eva Mabel Larrosa, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Basilio Humedes, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Zully Margaret González, 27 años, soltera, oriental.

1.a Sección —

Guadalquivir Machado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Esther Ceferina Branca, 22 años, soltera, oriental.
Julio César Carballo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Sales, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Félix, 36 años, soltero, empleado, oriental y Almira María Leivas, 33 años, viuda, comercio, oriental.
Héctor Roque Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Camila Sinforosa Márquez, 25 años, soltera, oriental.
Esteban Alejo Howath, 30 años, divorciado, militar, oriental y Mirtha Esther Cabolli, 33 años, soltera, oriental.

Juan Manuel Morencio, 26 años, soltero, militar, oriental y Eva Esther Pechi, 18 años, soltera, oriental.
Bernardino Silveira, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Margarita Da Fonseca, 16 años, soltera, oriental.
Anacleto Elios Fernández, 30 años, soltero, empleado, oriental y Juana Enriqueta Lacerda, 26 años, soltera, oriental.
Angel Ramón Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mary Martínez, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Texeira Bueno, 17 años, soltero, empleado, oriental y Angela Elizabeth Lessa, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Julián Baltasar Valdéz, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Lylián Domínguez, 20 años, soltera, oriental.
Glyde Esteban Gallino, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Rosa Galluzzo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Wilson Rubiston Gómez, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Silvia Beatriz Ré, 19 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Piastri, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Nery Alice Fasana, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Francisco Pucholo, 25 años, soltero, técnico, oriental y Sonia Ordeix, 20 años, soltera, oriental.
Mario Italo Píriz, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Reyes, 52 años, divorciada, oriental.
Mario Enrique Linari, 23 años, soltero, empleado, oriental y Anabel Carvalho, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Eduardo Riquelme López, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Elsa Delgado, 39 años, divorciada, oriental.
Daniel Alfonso Silva, 26 años, soltero, militar, oriental y Lida Marlene Márquez, 21 años, soltera, oriental.
Sirio Paolini, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Broglio, 28 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Norberto Antonio Alvez, 30 años, soltero, empleado, argentino y María del Rosario Arralde, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Bautista Micón, 24 años, soltero, militar, oriental y Silvia Dayci Carballo, 16 años, soltera, oriental.
Ricardo Aguilera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sully Graciela Olivera, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Antonio Planes, 26 años, soltero, empleado, argentino y Margarita Renée Benítez, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Silvio Ney Ferreira, 23 años, soltero, militar, oriental e Isabel Grimilda Olivera, 25 años, soltera, modista, oriental.
Héctor Gustavo César Gini, 36 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Graciela Dutra, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Enrique Clavero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Eugenia Moscatelli, 25 años, oriental.
Joaquín Antonio Grasso, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Silvia Elena González, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Ariel Valerio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Esther Tellechea, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Félix Gustavo Herbig, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Teresita Bettieri, 23 años, soltera, oriental.
Walter Hugo Uhart, 22 años, soltero, empleado, oriental y Winy Wilma Vignolo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Domingo Vargas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sabina Esther Gómez, 31 años, soltera, oriental.
José Alberto Caiazzo, 18 años, soltero, profesor, oriental y Mónica Teresita Martínez, 19 años, soltera, oriental.
José Agustín Cíceri, 24 años, divorciado, oriental y María Cristina Fernández, 24 años, divorciada, oriental.
Baltasar Angel Sánchez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Santín, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Onelio Noble, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Beatriz Pereira Das Neves, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Norberto Tejeira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Graciela Macedo, 20 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Ovidio Anildo Chácharo Hernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladis Mariel Garayalde, 20 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Walter César Palacios, 24 años, empleado, oriental y Myriam Trinidad Rodríguez, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Ernesto Ricardo Sena, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta María Josefina Clara, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Milton Ramón Romero, 36 años, soltero, comerciante, oriental y Adelina Manuela Curbelo, 30 años, soltera, oriental.
Julio César Vergara, 24 años, soltero, pintor obras, oriental y Mary Beatriz Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Ariel Alfano, 19 años, soltero, militar, oriental y Marta Graciela Castro, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Val, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Casella, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Gerardo Roberto Callero, 18 años, empleado, oriental y Sonia Nahir Guadalupe, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Victorino Nicasio Mascheroni, 46 años, soltero, industrial, oriental y Carmen Luisa Medina, 32 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Bozzolasco, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Raquel Díaz, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Torterolo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Jenny De María, 20 años, soltera, oriental.
Cirio Adalberto López, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Amalia Soria, 27 años, soltera, oriental.
Silvio Ismael Morales, 19 años, soltero, empleado, oriental y Olga Laura Lalane, 17 años, soltera, oriental.
Washington Alfredo Sosa, 25 años, soltero, empleado oriental y María Concepción Britos, 20 años, soltera, oriental.
Gerardo Eduardo Aguiar, 46 años, jornalero, oriental y María Susana Rotela, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Agustín Machado, 70 años, divorciado, jubilado, oriental y María Elvira Viera, 56 años, viuda, oriental.
Gustavo Andrés Ramos, 22 años, soltero, albañil, oriental y María Graciela Rege, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Pedro Pérez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Grisel Bravo, 15 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Giménez 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia María Acosta, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo Aldamir Creciente, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Gabi Varoli, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Omar Fernando Espinosa, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Mireya Moreno, 26 años, soltera, oriental.
Omar Wilton Arenas, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Carolina Gracía, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Albérico Fagiár, 18 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Fusatti, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Joaquín Ferreira, 30 años, soltero, agricultor, portugués y Antonia Gladis Mesa, 24 años, soltera, oriental.
Derlis Raúl Daveri, 22 años, soltero, agricultor oriental y María del Carmen Bruschi, 25 años, soltera, oriental.
Rudolf Artur Schweitzer, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Brigitte Klaassen, 21 años, soltera, oriental.
Valentín Antesor González, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Reneé Guarino, 21 años, soltera, oriental.
Alfio Atilio Magga, 29 años, soltero, empleado oriental y Zulma Raquel Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Gerardo Antonio Pérez, 30 años, soltero, zapatero, oriental y Elisa Sofía Pereyra, 31 años, soltera, argentina.

8.a Sección —

Hugo Daniel Nápoli, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Dalba Stella Pira Braida, 19 años, soltera, oriental.
Adrián Williams Galinianes Blas, 18 años, soltero, funcionario policial, oriental y María del Carmen Rosas Saenz, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Teodoro Salinas Martínez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Meris Graciela Menéndez, 25 años, soltera, oriental.
Roberto Silvino Quesadas, 17 años, soltero, barista, oriental y Olga Elvira Barreto, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Antonio Grassi, 17 años, soltero, empleado, oriental y Elena Beatriz Castro, 16 años, soltera, oriental.
David Omar Battes, 24 años, soltero, marinero, oriental y Perla Elsa Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Aquilino Antonio Barrera, 53 años, viudo, comercio, oriental y Josefina García García, 45 años, soltera, oriental.
Gabriel Arcángel Morán, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Angelina Núñez, 21 años, soltera, oriental.
Mateo Doribal Ifrán, 57 años, viudo, comercio, oriental y Nusca Abambay Yarián Barreiro, 25 años, divorciada, oriental.
Miguel Angel Mañán, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Zully Gloria Ramírez, 15 años, soltera, oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Julio Héctor Fajardo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Cecilia Olivet, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Gustavo Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Leonora Colmán, 22 años, soltera, oriental.
Gervasio Cabrera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Luisa Adriana Barufeldi, 16 años, soltera, oriental.
Angel Wilfredo Etchebarne, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Lidia Pedernera, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Justino Bonetti, 46 años, divorciado, albañil, oriental y Alicia Prado, 52 años, soltera, oriental.
Pedro Francisco Romero, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Silvia Yolanda Capurro, 23 años, soltera, oriental.
Horacio Alberto Campodónico, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Haedo, 20 años, soltera, oriental.
Gustavo Eduardo Galeano, 16 años, soltero, empleado, oriental y María Fátima Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Luis Antonio Marcelino, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Bobbio, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Ariel Silva, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Stella Elizabeth Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Eugenio Rodríguez, 67 años, soltero, jubilado, oriental e Isabel Romero, 64 años, viuda, oriental.
Sergio Omar Rey, 26 años, soltero, empleado, oriental y Julia Alcira Reccioppe, 15 años, soltera, oriental.
Miguel Ignacio Lasarte, 62 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Pacheco, 61 años, soltera, oriental.
Juan Carlos de los Santos, 25 años soltero empleado oriental y Violeta Manzanares, 23 años, soltera, empleada, oriental.
César Enrique Pereyra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Verónica Mabel Santana, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Ramón Rodríguez, 21 años, soltero, policía, oriental y Estella Mary Reynoso, 17 años, soltera, oriental.
Emilio Pereyra, 30 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Libranta Bueno, 26 años, soltera, oriental.
Roberto Acosta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Esther Ivonne Gandolfo, 20 años, soltera, oriental.
Marcial Nieves González, 53 años, divorciado, jornalero, oriental y Elena Bouchatón, 47 años, divorciada, oriental.
Milton Alberto Pérez, 30 años, soltero, granjero, oriental y Dolores Margot Pica, 18 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Molinelli, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Iris Silva, 35 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Silva, 21 años, soltero, topógrafo, oriental y María Esther Estevez, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Washington Raimondi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Estela del Milagro Posse, 22 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Freddy Alexis Montiel, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Fermina Pérez, 28 años, soltera, oriental.
Edmundo Herrera, 52 años, soltero, jornalero, chileno y Mercedes del Carmen Moyano, 39 años, soltera, oriental.
Edgardo Martín Calcaterra, 31 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Elena Garrone, 26 años, soltera, profesora, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Luis Alberto Viera, 33 años, soltero, empleado, oriental y Malvina Godoy, 16 años, soltera, oriental.
Walter Mederos, 21 años, soltero, funcionario público, oriental y Dora Mercedes Rebello, 18 años, soltera, oriental.
Isaías de Melo, 30 años, soltero, trabajador rural, oriental y Leila Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Seguí, 27 años, soltero, albañil, oriental y Zully Teresa Pintos, 19 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Cardozo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Cruz, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Tarigo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nilena Ustra, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Jaime Villaluenga, 34 años, soltero, comerciante, español y Elvia Ferraz, 34 años, soltera, oriental.
Waldemar Ferreira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Marinella Paiva, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Tomás Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Martha Montes de Oca, 22 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Conrado Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Genoveva Cuadrado, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Heber Gustavo Martínez, 25 años, soltero, policía, oriental y Dinora Mabel Alvez, 20 años, soltera, oriental.
Saúl Isabelino Castro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresita Delbono, 16 años, soltera, oriental.
Tabaré da Silva, 24 años, soltero, oriental y Marta Sully Moreira, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Orestes Ataulfo Melo Melo, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Gilda Inés Machado Burgos, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carmelo Rivero, 39 años, divorciado, bombero, oriental y Mary Caballero, 37 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Morales, 28 años, soltero, militar, oriental y Amalia Deisi Da Cuña, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Eufronio Arozana, 49 años, divorciado, empleado, oriental y María Isabel Márquez, 50 años, viuda, oriental.
Carlos González, 30 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Mareco, 26 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Aycaguer, 33 años, soltero, médico, oriental y Leyla María Narez, 26 años, soltera, oriental.
Gilberto Viana, 65 años, viudo, comercio, oriental y Celeste Aída Lacava, 46 años, soltera, oriental.
Julio Daniel Bengoechea, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María Angélica Esponda, 21 años, soltera, oriental.
Walter Langorte, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Hutton, 16 años, soltera, oriental.
Daniel Ramírez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Mabel Tambasco, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Reino, 55 años, soltero, militar, oriental y Lidia Lubel Freitas, 33 años, divorciada, oriental.
Antonio Robert Perera, 20 años, soltero, militar, oriental y María Adriana Dávila, 19 años, soltera, oriental.
Alberto Núñez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Violeta Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Jesús Angel Ruiz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Ester Morales Segovia, 23 años, soltera, oriental.
Félix Netto Aparicio, 58 años, viudo empleado, oriental y Luisa Ester Barreto Rivero, 43 años, divorciada, educacionista, oriental.

13.a Sección —

Ciriaco González, 27 años, soltero, relojero, oriental y Etel de Souza, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Miguel Angel Mora, 22 años, soltero, militar, oriental y Olga Gómez, 19 años, soltera, oriental.

TREINTA Y TRES

MAYO DE 1978

4.a Sección —

Andrés Alberto Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Gladys Antúnez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Evergisto Lima, 25 años, soltero, militar, oriental y Blanca Olga Lima, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Sande, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Alaides Tormento, 28 años, soltera, maestra, oriental.

9.a Sección —

Casio María Vila, 18 años, soltero, jornalero, oriental e Ivone Fructuosa Sequeira, 18 años, soltera, oriental.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS MONTEVIDEANA S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del lunes 6 de noviembre de 1978 se procederá al pago del dividendo del ejercicio 1977|1978, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de junio de 1978, contra presentación del cupón N.o 16.
El pago de dividendos se efectuará en el local social Avenida General San Martín 2778 de lunes a viernes de 14 a 16.30 horas debiéndose convenir previamente día y hora por los teléfonos 2 51 02 y 2 37 83. — El Directorio.
15) N$ 80.00 5|pub. 20930 Oct.20-v.oct.26.

16—Prescripciones

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMELIA PEREIRA, (Ficha A. 76|978), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: una fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, solar número 8, de la manzana N.o 54, empadronado con el N.o 297, con una superficie de 922 metros cuadrados 351.250 milímetros cuadrados que según plano de mensura y División del agrimensor Otto Sena Dutrenit de fecha marzo de 1977 y aprobado por decreto 9.086, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Rivera, Cotejo y Registro de Planos con fecha 26 de setiembre de 1977, limita: Al Norte el padrón N.o 296, al Sur con calle Ceballos, al Este con calle Ansina (ex Platón) y al Oeste con el padrón N.o 298.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Juan Molina, Ramón Iglesias y Basilio Hernández, sus herederos, causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 12 de setiembre de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
16) N$ 429.00 30|pub. 20961 Oct.20-v.dic.1.o.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó OSCAR MICHELIN SALOMON, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Diego Michelín Salomón, pues en la misma donde el apellido paterno figura como: Michelín, debe decir: Michelín Salomón, por así corresponder. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 20868 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados MARIA ANGELICA VERZI, "Rectificación de partida", (Ficha E. N.o 410|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Angélica Verzi, pues donde dice: Verz, debe decir: Verzi, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 210009 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de matrimonio de EDELMA YOLANDA HERNANDEZ, y de nacimiento de Gabriela María y Carlos Alberto Caballero, pues en las mismas se alude a María Suárez, debe eliminarse el nombre de ésta en cada uno de los mencionados documentos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 20985 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos TEIXEIRA BANIR y OTROS. "Rectificación de partida", (Ficha C. 1.239|978), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Juan Rodríguez y Banir Teixeira, solicitando las rectificaciones de partidas de registro civil en mérito a las siguientes consideraciones que pasan a exponer: 1) Que vienen a rectificar su partida de matrimonio ya que donde dice: Evanir Techera, debe decir: Banir Teixeira, que asimismo donde dice: que es hija de María Amada Techera, debe decir: María Amada Teixeira. Que también solicita las rectificaciones de sus menores hijas, Yaneth, Alicia y Lourden, ya que en todas donde dice: Evanir Techera, es Banir Teixeira, en las mismas donde dice: nietos de María Amada Techera, es nietas de: María Amada Teixeira; y de Mary donde dice: hija de Evanir Techera es Banir Teixeira; y que donde dice: nieta de, es decir que no figura por línea materna, debe ser: nieta de María Amada Teixeira. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 12 de setiembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R|20|4|55) 15|pub. 33250 Oct.20-v.nov.10.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado OLGA DOROTEA COLLINS de FUENTES, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: Olga Doralya Collins, debe decir: Olga Dorotea Collins, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 3 de octubre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 20909 Oct.20-v.nov.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos CULÑEV, JUAN JORGE, "Rectificación de partidas", (Ficha B. N.o 159|978), se hace saber que ha comparecido Juan Jorge Culñev, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento y de su matrimonio, por contener el siguiente error, donde dice: Culner, debe decir: Culñev, por ser lo correcto. — Paysandú, 19 de setiembre de 1978. — Esc. Marthá M. Paradiso, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 20923 Oct.20-v.nov.10.

20—Remates

MONTEVIDEO

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
MIGUEL HUGO WOLF
WALTER ENCISO LABRUCHERIE
CLEMENTINO BRUM
Intendencia Municipal de Montevideo
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO LOCOMOCION Y SERVICIOS INTERNOS
Extraordinario Remate

Viernes 20 de octubre a las 13 horas en el depósito de la calle Paysandú N.o 1783 casi Tristán Narvaja.
Destacamos: 1 auto Ford, 1 camioneta Opel, 1 auto Ford Fairlane, 1 auto Impala, 1 camión Bedford, 1 camioneta Commer Diesel, camiones Commer con volcadora, camiones Austin con tanque y cisterna, 8 motos Yamaha 125 centímetros cúbicos, 5 motos Jawa; máquinas de escribir, sumar y coser, motores y bombas de agua, baterías, cubiertas, chapas de zinc, balanzas, madera, chatarra, etc.
Exhibición: Días 16, 17, 18 y 19 de 9 a 17 horas en el Depósito de la calle Paysandú N.o 1783.
Nota: 1.o) Los compradores deberán entregar en el momento de la adjudicación, el 30 o|o de seña, más la comisión del rematador 9 o|o, I.V.A. y 1 o|o ley 13.640, al delegado de la Intendencia Municipal presente a tal efecto en el acto y en efectivo (no se aceptan cheques) y abonar el saldo dentro de las 72 horas a partir de la fecha, en la Tesorería de la Intendencia (Palacio Municipal piso 1).
2.o) Plazo para retirar: 72 horas.
3.o) Todos los lotes se venden a la vista y sin reclamo, el no cumplimiento en el plazo establecido, el comprador perderá su derecho incluso el importe abonado.
4.o) La carga y transporte de lo subastado es por cuenta del comprador.
5.o) Informes: Teléfono 4-55-96.
Martilleros: Romeo Araújo Albornoz, R.U.C. 210298340011, matrícula 647; Miguel Hugo Wolf, R.U.C. 210368380017, matrícula 1.454; Walter Enciso Labrucherie, R.U.C. 210369510011, matrícula 235; Clementino Brum, R.U.C. 140000600011, matrícula 110.
20) (C.C.) 1|pub. 33247 Oct.20-v.oct.20.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pimera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos Camur S. A. contra PARKER S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 175|1978), se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15 horas en Uruguay 1851|57 se procederá a la venta en pública subasta por el martillero Romeo Araújo Albornoz y sobre la base de N$ 40.000.00, es decir 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: 1 camión Mercedes Benz modelo L 608D, diesel tipo chasis cabina, con caja metálica, matrícula de Montevideo N.o 254253, padrón 134244
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1978.
20) N$ 78.00 10|pub. 20986 Oct.20-v.nov.3.

FLORIDA

CONO SIMON BIA

Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, en autos Sniadover, León contra HORTENCIA B. de AGUIAR. "Juicio Ejecutivo" (F. C. 101|1977), se hace saber al público que el día 29 de octubre próximo a las 11 horas en el lugar sito en la calle General Flores N.o 380 el martillero Cono Simón Bia, rematará en subasta pública y con las 2|3 partes de su tasación (Base N$ 534.00) un televisor marca Lyon.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, como asimismo son de su cuenta la comisión del rematador, impuestos nacionales y departamentales y todo gasto que ocasione el retiro del bien subastado.

A los efectos legales se hacen estás publicaciones. — Florida, 5 de octubre de 1978. — Dra. Estela Gómez Franco, Juez de Paz.

20) N$ 31.20 3|pub. 20893. Oct.20-v.oct.24.

TREINTA Y TRES

CARLOS BAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra RAMIRO ALZUETA LIMA. "Medidas Preparatorias" (Ficha 369 C|1976), se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Carlos Bas, en diligencia presidida por el señor Alguacil asistido del Actuario, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

1) Bienes inmuebles: Un lote integrado por: a) El bien urbano con las construcciones y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según título y plano del agrimensor Antonio Zuluaga Trelles, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el número 674 se compone de dos fracciones: la número 2 empadronada con el N.o 206, tiene una superficie de 604 metros, 385 centímetros y da frente a la calle Simón del Pino en una extensión de 13.87 metros por 43.55 metros de fondo y b) La número 1, Padrón 5308 tiene una superficie de 326 metros 6.250 centímetros que se deslinda metros 7.50 al Oeste frente a la calle Simón del Pino por metros 43.55 de fondo.

2) Bienes muebles: Un lote integrado por: los bienes que acceden al establecimiento industrial radicado en los inmuebles descriptos: Un tacho de cocción a vapor de acero galvanizado de 200 litros.

2) Un tacho de cocción a vapor de acero galvanizado de 150 litros.

3) Un tacho de cocción a vapor de cobre de 200 litros.

4) Un hervidor de leche a vapor de 500 litros.

5) Una caldera de vapor N.o 2836 capacidad 5k. de presión.

6) Una máquina pulpadora, fabricación nacional sin marca y sin número con motor eléctrico de 7 HP., sin marca visible número 21.981.

7) Una descremadora marca "Alfa Laval" con motor eléctrico marca General Electric número 28055 de 3 HP.

8) Una máquina de hacer caramelos número 002 con motor eléctrico marca Remac número 448 de 1 HP.

9) Una máquina sobadora de pasta de caramelos sin marca ni número visible con motor eléctrico de 3 HP, sin marca ni número visible.

10) Una batidora de manteca con un "Bombo" sin marca ni número visible.

11) Dos tachos de cocción de acero inoxidable con motor eléctrico marca "Marelli" número 603753 de 2 y 1|2 HP.

12) Una cosedora eléctrica de bolsas de nylon marca "Triumph".

13) Una heladera Ferrosmalt cuatro puertas con motor "Ramco" número 1160.

14) Cuatro tachos dulceros.

15) Un motor eléctrico marca Vitter número 314 de 5 HP.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador, impuestos municipales, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que gravan a los enajenantes.

3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

A los efectos se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 526.50 15|pub. 20905 Oct.20-v.nov.10.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: BLANCO VILA, CARLOS. "Segundas Copias" (Ficha S. 275|1978), se hace saber que ante esta Oficina se presentó Carlos Blanco Vila, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

I) A la escritura de compraventa referente al padrón N.o 34.580 ubicado en lo Séptima Sección Judicial de Montevideo, extendida por el Escribano Claudio A. Viera el 26 de setiembre de 1928 en ésta ciudad cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 6 de octubre siguiente con el N:o 1286 al Folio 811 del Libro 142.

II) A la escritura de compraventa celebrada en esta capital el 5 de mayo de 1952 ante el Escribano Roberto Eiriz referente al padrón N.o 137.918 ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo; y cuyos demás datos individualizantes surgen de la relación de bienes referida.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la expedición de las segundas copias solicitadas a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

21) N$ 143.00 10|pub. 20987 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BAUMANN, GERTRUDIS, "Segundas Copias" (Ficha 641|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gertrudis Baumann, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura que en la ciudad de Montevideo, autorizó el Escribano Washington J. Gutiérrez, el día 17 de junio de 1960, por la cual Gertrudis Baumann adquirió de Regina Baumann el siguiente bien inmueble: un solar de terreno en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario El Tesoro, señalado con el N.o 9 de la Manzana N:o 33 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de octubre de 1945, inscripto en la Oficina Departamentol de Catastro de Maldonado con el N.o 61 el 25 de marzo de 1946, con una superficie de 450 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren co derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 28 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 117.00 10|pub. 20977 Oct.20-v.nov.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados MAZULLA de GOMEZ, CLARA ELIDA, "Segunda copia", (A. 47|978), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada en esta ciudad por el Esc. Edison Héctor Zunini, el 14 de setiembre de 1962, por la que doña María Marta Gómez Sosa cedió y transfirió sin reserva ni limitación alguna a doña Clara Elida Mazzulla de Gómez, la totalidad de los derechos hereditarios que a aquella le correspondían por cualquier causa concepto o motivo en la sucesión de su padre legítimo don Jorge Tomás Saldaña, fallecido el 12 de octubre de 1959 en la Segunda Sección Judicial de Salto. Esta escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 1.026 al F.o 565 del Libro 555 el 27 de setiembre de 1962.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Salto, 9 de octubre de 1978. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario *Adjunto*.

21) N$ 130.00 10|pub. 20936 Oct.20-v.nov.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MANOFER LTDA.

Contrato: 19 de mayo de 1976.

Inscripción N.o 345 F.o 1.216 Libro 1 Contratos.

Socios: MARCIAL NOGUERA FERNANDEZ y MERCEDES PELAEZ MARTINEZ.

Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.

Objeto: Café y bar, negocios mobiliarios, inmobiliarios.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogables, período de dos años.

Administración: Indistintamente.

22) N$ 64.00 10|pub 20976 Oct.20-v.nov.3.

NICORD S.R.L.

Contrato privado de octubre 6 de 1978.

Registro de Comercio N.o 1.027 Folio 3.508 Libro 2 de Contratos, el 10 de octubre de 1978.

Socios: JULIO BERNARDUCCI 40 o|o. CARLOS MARTINEZ 40 o|o y MANUEL MARTINEZ 20 o|o.

Capital: N$ 10.000.00.

Objeto: Farmacia.

Administración y uso de la firma social: Señor Julio Bernarducci.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 100 años.

22) N$ 96.00 10|pub. 20968 Oct.20-v.nov.3.

PRUMER LIMITADA

Cesión de cuota social 1.o de setiembre de 1978.

Inscripción: N.o 976, F.o 3.340, Libro 2.

Cedió César Prusky Seferman a SUSANA LASSNER de MERLA.

22) N$ 32.00 10|pub. 20883 Oct.20-v.nov.3.

N. F. ASOCIADOS S. R. L.

Cesión de cuota social: 23 de diciembre de 1976.

Inscripción: N.o 975, F.o 3.337, Libro número 2.

Cedieron: Carlos González Cuñarro y Sara Nebel Farini, a ALFREDO ANTONIO NEBEL MICHELENA, retroactivo a 30 de junio de 1976.

22) N$ 64.00 10|pub. 20880 Oct.20-v.nov.3.

DISPLA LTDA.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Carlos Civita, cedió sus cuotas a SERGIO DIENA y ANGEL VICENTE CAMPIOTTI, el 31 de agosto de 1978.

Registro Comercio: 28 de setiembre de 1978, N.o 957 F.o 3.279, Libro 2.

Osvaldo Pablo Baltasar Andrés cedió sus cuotas a: ANGEL VICENTE CAMPIOTTI, el 31 de agosto de 1978.

Registro Comercio: 28 de setiembre de 1978, N.o 956, F.o 3.277, Libro 2.

22) N$ 96.00 10|pub. 20858 Oct.20-v.nov.3.

LA COLMENA S. R. L.

Contrato: 19 agosto 1978.

Inscripción: 8 de setiembre de 1978 con N.o 54 del folio 190 al folio 192 del Libro XLIX.

Capital: N$ 3.000.00.

Socios y aportes: ANA LAURA GOMEZ de DIEZ, AURORA GOMEZ, MARIA DIEZ de FERNANDEZ, por partes iguales.

Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías.

Administración: Indistinta, actuando dos socios conjuntamente.

Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Paysandú.

Estudio: Cr. Juan A. Cernicchiaro.

22) N$ 128.00 10|pub. 20915 Oct.20-v.nov.3.

INTERNATIONAL FASHION LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL

7 de junio de 1978.

Inscripción N.o 1.023 F.o 3.489 Libro 2.

Lázaro Levinski y Adela Loes cedieron a LUIS PEDRO TURN y PABLO ZALCBERG, quienes adquirieron por partes iguales.

22) N$ 64.00 10|pub. 20881 Oct.20-v.nov.3.

FRANCOLINO Y ODDONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: AROLDO ODDONE SILVA y CARLOS JOSE FRANCOLINO.

Capital: N$ 10.000.00.

Aportes: Por partes iguales.

Administración: Indistintamente cualquier socio.

Objeto: Comercialización automotores, representaciones.

Domicilio: Ciudad de Paysandú.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú el 20 de setiembre de 1978 con el N.o 55, folio 193, del Libro XLIX.

Escribano: Gustavo Luaces Bell.

22) N$ 96.00 10|pub. 20914 Oct.20-v.nov.3.

DIJE'S LTDA.
Contrato: 6 setiembre 1978. Registro número 1.000 F.o 3.413, Libro 2.
Socios: MARIA LEONOR CANZANI y WASHINGTON PABLO DA LUZ.
Domicilio: Ejido 1223.
Objeto: Fabricación y venta de fantasías, consignaciones, compra y venta de muebles e inmuebles.
Capital: N$ 9.000.00 partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ambos.
22) N$ 96.00 10|pub. 20882 Oct.20-v.nov.3.

ECAL LIMITADA
Contrato: 14 agosto 1978.
Inscripto: N.o 868, F.o 2.955, Libro 2.
Socios: CARLOS ALBERTO DIAZ, ERNESTO JOSE MORANDI, ALVARO MARTINEZ.
Objeto: Almacén de comestibles, etc.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: los 3 socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 64.00 10|pub. 20929 Oct.20-v.nov.3.

J. C. TORIÑO E HIJOS LTDA.
Contrato: 5 de junio de 1978.
Registro: N.o 122, F.o 419|422, Año 1978.
Socios: JUAN CARLOS TORIÑO SOSA, ALDO JOSE TORIÑO CALCAGNO y ATILIO MIGUEL TORIÑO CALCAGNO.
Objeto: Almacén por mayor y menor y ramos generales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Progreso (Canelones).
Administración: Indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 20940 Oct.20-v.nov.3.

AQUAION LIMITADA
Contrato: 12 setiembre 1978.
Inscripción: N.o 908 F.o 3.126 del Libro número 1.
Socios: ARMANDO JANSSEN y EDUARDO DE SANTIAGO, por partes iguales.
Objeto: Tratamiento de aguas y líquidos. Importación-exportación en general.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 20708 Oct.20-v.nov.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 162.606. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Erna Siegmund, por Roussel-Uclaf, Société Anonyme, (Francia), solicita marca: TORELOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20993 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.546. — Montevideo, octubre 13, 1978. — Alejandro Labacá, por Le Mec Limitada (Montevideo), solicita marca T-SHIRTG clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 21013 Oct.20-v.nov.3.

ACTAS Nros. 162.547 y 2.989. — Montevideo, octubre 13, 1978. — Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca MALTEÑA clases 4 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20953 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.433. — Montevideo, octubre 9, 1978. — Guzmán González Ruiz por Audi Ltda. (Uruguay), solicitud marca BETA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20954 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.657. — Montevideo, octubre 18 de 1978. — Con esta fecha Orfilio Marín y Aurelio Mateos (Canelones) (R.O.U.), solicita la marca FAMMA de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 20901 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.358. — Montevideo, octubre 6, 1978. — M. Dubourg por Preludio S. A. (Montevideo), solicita marca ADERIX clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20691 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.609. — Montevideo, octubre 17, 1978. — Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca FOFOLETE clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20892 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.607. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Erna Siegmund, por Roussel-Uclaf, Societe Anonyme (Francia), solicita marco REVALOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20994 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.605. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Erna Siegmund, por Roussel-Uclaf, Societe Anonyme (Francia), solicita marca FINAPLIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20992 Oct.20-v.nov.3.

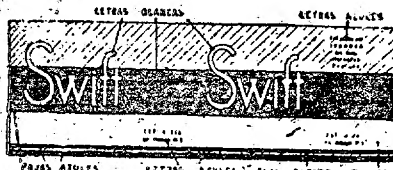
ACTA N.o 162.604. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Erna Siegmund, por Stiefel Laboratories, Inc. (EUA), solicita maca POLYSEB clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 20991 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.413. — Montevideo, octubre 9, 1978. — M. Dubourg por Laifa S. A. (Montevideo), solicita marca

Imperial

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20890 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.579. — Montevideo, 16 octubre de 1978. — Jones & Cía. S. A. — Cía. Swift de la Plata S. A. Frigorífica (Buenos Aires), solicita renovar la marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 20926 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.578. — Montevideo, octubre 16, 1978. — Jones & Cía. S. A. Compañía Swift de la Plata S. A. Frigorífica (Buenos Aires), solicita renovar marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 20927 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 162.432. — Montevideo, octubre 9, 1978. — Guzmán González Ruiz por Relko S. A. (Uruguay), solicita marca

RELKO S.A.

clases 6, 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 20955 Oct.20-v.nov.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 554. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Erna Siegmund, por Piaggio & C.S.p.A. (Italia), solicita modelo de utilidad para "Una disposición de los indicadores de dirección de luces intermitentes en un vehículo de motor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 20995 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o U 552. — Montevideo, octubre 17 de 1978. — Erna Siegmund, por Piaggio & C.S.p.A. (Italia), solicita modelo de utilidad para "Un manillar para vehículos de dos ruedas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 20996 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o U 556. — Montevideo, 18 de octubre de 1978 con esta fecha, Avelino Alvarez y Juan A. Gaule, solicitan patente de modelo de utilidad para: "Carro plegable para niños" y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 20980 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o U 555. — Montevideo, 18 de octubre de 1978, con esta fecha, Avelino Alvarez y Juan A. Gaule, solicitan patente de modelo de utilidad para: "Carro portador plegable", y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 20981 Oct.20-v.nov.3.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — La farmacia "Santa Rosa" sita en Ciudad de Santa Rosa, Departamento Canelones, será adjudicada a los esposos Juan W. Cedrés e Irma I. Albarracín de Cedrés. — Acreedores: presentarse en la farmacia.
25) N$ 128.00 20|pub. 20938 Oct.20-v.nov.17.

Ley 26|9|1904. — TEOFILO ARMANDO BAEZ DATTOLI y ALMA ALBARENGA TORENA, ceden derechos de promesa de compraventa sobre "Café y bar Artigas", sito en Dr. González y Pocho Fernández, ciudad de Florida, a Omar Urdampilleta Unzurrunzaga. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 20894 Oct.20-v.nov.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender sastrería "Martelletti" sita en Yaguarón 1393 bis. — Acreedores al mismo. — PEDRO AMERICO MARTELLETTI y JOSEFINA BOGGIO CANZANI.
25) N$ 64.00 20|pub. 20884 Oct.20-v.nov.17.

27—Varios

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Dirección (I)

Montevideo, 14 de octubre de 1978.
"La Dirección Nacional de Institutos Penales llama a inscripción de aspirantes a los efectos de ocupar una vacante de Regente General de Talleres (Subcomisario Bg. P.T. Grado 9, debiendo el aspirante poseer el título de Ingeniero Industrial. Los interesados deben preesntarse de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en el Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Institutos Penales. Ellauri 350". — La Dirección (I) del Departamento de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 33248 Oct.20-v.oct.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo
Servicio de Teatros Municipales
REGISTRO DE PROVEEDORES

El Servicio de Teatros llama a interesados en inscribirse en el Registro de Proveedores para el suministro de mercaderías y servicios afines a la actividad del Instituto. Fecha de cierre 17 de noviembre de 1978. — Sección Compras, Bartolomé Mitre 1270 de 13 a 19 horas.
27) (C. C.) 1|pub. 33246 Oct.20-v.oct.20.

MIE
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley 9.026 del 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor MIGUEL A. SINGER, (As. 24|978) solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 526 y 527 ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Soriano.

A los efectos de las posibles reclamaciones por parte de los propietarios de los fundos superficiales por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel Walter C. Pérez, Inspector General de Minas Interino.
27) N$ 57.60 3|pub. 21014 Oct.20-v.oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Rep. N.o 187|978

Por resolución del señor Vicedecano Interventor de la Facultad de Medicina de fe-

9 de octubre de 1978, Expediente número 788.726, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, supresión o transformación del cargo, o revocación de la designación respectiva, y no más allá del 31 de diciembre de 1978, del siguiente cargo:
Profesor Adjunto del Departamento de Fisiatría, (N.o 1.463, Grado 3, Escalafón 2, 24 horas).
Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día lunes 23 de octubre de 1978. — Montevideo, 16 de octubre de 1978.
27) (C.C.) 1|pub. 33253 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Por resolución del señor Vicedecano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 10 de octubre de 1978, expediente número 788.307, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, supresión o transformación de los cargos, o revocación de las designaciones respectivas, y no más allá del 31 de diciembre de 1978, de los siguientes cargos:
Asistente, en régimen de residencia, del Instituto de Neurología, (Grado 2, 24 horas) N.o 1.790.
Asistente Neurocirujano, en régimen de residencia del Instituto de Neurología, (Grado 2, 40 horas) N.o 1.966.
Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día lunes 30 de octubre de 1978. — Montevideo, 16 de octubre de 1978.
27) (C.C.) 1|pub. 33254 Oct.20-v.oct.20.

CORTE DE JUSTICIA
Conforme a lo dispuesto por la Corte de Justicia, notifíquese e intímese al señor Jorge Bula, Jefe de la Sección Registros, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1.o y 2.o del decreto de 15 de octubre de 1929, artículo 3.o del decreto 241|969, artículo 51 del decreto 640|973 y artículo 24 de la ley 14.416, que debe presentarse dentro de tercer día al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, según lo preceptuado en las normas administrativas que se han citado. — Montevideo, 18 de octubre de 1978. — E. R. Machó, Escribano Director de Registros.
27) N$ 23.40 3|pub. 20908 Oct.20-v.oct.24.

CORTE JUSTICIA
AVISO
De conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte y lo informado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, la Corte de Justicia por R. A. N.o 10 de fecha 29 de setiembre de 1978, dispuso levantar la suspensión aplicada al Dr. Rodolfo Schurmann Pacheco en el ejercicio de su profesión de Abogado. — Montevideo, 3 de octubre de 1978. — D. Héctor Olagüe, Secretario Letrado.
27) (C. C.) 1|pub. 33249 Oct.20-v.oct.20.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: JAIA DAVID. "Concordato Preventivo Judicial", (Ficha D. 581|977), se hace saber que por interlocutoria 15.959, de fecha 9 de octubre de 1978 fue concedida una prórroga para la convocatoria de acreedores fijada en estos autos, a solicitud del señor David Jaia, señalándose para la misma y con carácter de definitiva, el día 30 de noviembre de 1978 a las 16 horas, con las prevenciones legales.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
27) N$ 65.00 10|pub. 20436 Oct.20-v.nov.3.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos MIGUEL LUIS ALVAREZ "Sucesión" (ficha S-35|962), se cita y emplaza al señor Miguel Alvarez y a la cónyuge supérstite María Luisa Nasel, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y ocho. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
27) N$ 156.00 30|pub. 20704 Oct.20-v dic.1.o.

HALLAZGO
Juzgado de Paz de la Tercera Sección
EDICTO. — De acuerdo a lo dispuesto por la señorita Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo: Dra. Sara Bossio Reig, en autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA. "Hallazgo" (Ficha 1443|1978), se hace saber que se ha hallado en el Banco República ciertos objetos y sumas de dinero que se encuentran a disposición de quien justifique ser su dueño.
Y a los efectos dispuestos por el artículo 726 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Nelly García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 156.00 30|pub. 20969 Oct.20-v.dic.1.o.

PAYSANDU

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos OVIEDO MARTINEZ, AMADEO ALCIDES, "Emancipación", (Ficha B. 105|978), se hace saber a los interesados que se le ha concedido la emancipación prescripta por el artículo 281 del Código Civil, al menor Amadeo Alcides Oviedo Martínez. — Paysandú, 26 de setiembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
27) N$ 39.00 10|pub. 20918 Oct.20-v.nov.3.

RIVERA

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos "José Dante y Otros c|SUC. de JOSEFA NAVARRO, Posesión notoria de estado civil de hija natural y petición de herencia", (Ficha A. 98|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de la causante Josefa Navarro Martínez; para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Rivera, 7 de setiembre de 1978. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
27) N$ 195.00 30|pub. 20958 Oct.20-v.dic.1.o.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: EUREKA LTDA. (Carpeta número 865|1978|a.679). Solicita creación de rubro para la importación con recargo mínimo de "Partes de radiadores (accesorios) de enfriamiento de agua para motores, exceptuando el panal".
"En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo a los diecisiete días del mes de octubre de 1978, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammas, Encargada del despacho de la Dirección de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 33245 Oct.20-v.oct.23.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

FILTOX S. A.

(Inscripción N.o 35.517)

Colonia 966 (Piso 1 Esc. 103)

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Caja Argentina	7.356.79
Inmueble Exterior	6.912.48
	14.269.27

Pasivo —

Cuenta Corriente	73.04
Pérdidas y ganancias	11.696.23
Capital integrado	2.500.—
	14.269.27

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1977

Debe —

	N$
Gastos generales	12.543.05
Diferencias de Cambio	1.590.40
Utilidad del ejercicio	5.066.55
	19.200.—

Haber —

Alquileres	19.200.—

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 136 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1957 y anotado con el N.o 3.999 del libro respectivo N.o 6.

N$ 98.80 — 17999 — 1 pub.

POTOSI S. A. (En Liquidación)

(R.U.C. 210194700011)

Paraguay 1579

Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	170.89
Intangibles	48.95
	219.84
Cuentas de Orden y contingencias	500.00

Pasivo —

Deudas diversas	116.58
Capital Social	1.500.—
Reservas	90.27
Resultados acumulados	(1.486.97)
	219.84
Cuentas de orden y contingencias	500.00

Estado de resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1978

	N$
Gastos de administración y ventas	(1.486.97)
Resultado neto	(1.486.97)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30 de agosto de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

estados se hallan copiados a folios Deja constancia que los presentes 58 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de octubre de 1951.

N$ 109.20 — 17997 — 1 pub.

BARRACA SUIZA S. A.

(R.U.C. 21002830019)

General Flores 2180

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Disponibilidades	293.299.61
Créditos por ventas	1:916.811.45
Otros créditos	264.101.37
Bienes de cambio	3:028.781.47
Inversiones a Largo Plazo	495.379.75
Bienes de Uso	160.666.94
Total del Activo	6:159.040.59

Pasivo —

Deudas comerciales	579.494.37
Deudas financieras	1:511.277.27
Deudas diversas	789.548.90
Deudas a largo plazo	1:473.034.15
Capital social	8.000.—
Ajustes al patrimonio	1:043.519.31
Reservas	525.46
Resultados acumulados	753.641.13
Total del pasivo y patrimonio	6:159.040.59

Estado de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1977

	N$
Ingresos operativos	7:199.739.44
Descuentos, bonificaciones, Impuestos, etc.	2.940.23
Ingresos operativos netos	7:196.799.21
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(4:250.303.47)
Resultados brutos	2:946.495.74
Gastos de Administración y ventas	(648.440.57)
	2:298.055.17
Resultados diversos	(145.747.93)
Resultados financieros	(1:533.748.91)
Resultados extraordinarios	(50.669.04)
	567.889.29
Impuesto a la Renta (Saldos)	(33.124.45)
Resultado neto	534.764.84

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 398 del libro Copiador Inventario, inscripto con el N.o 5.500 al folio 302 del libro N.o 16 de fecha 23 de setiembre de 1966.

N$ 218.40 — 18013 — 1 pub.

FORNERO S. A.

(R.U.C. 210175330018)

19 de Junio 5658

Balance al 30 de noviembre de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	35.976.11
Deudores varios	45.104.56
Existencias	350.739.61
Acciones y valores	274.58
Inmuebles	674.020.60
Máquinas y equipos taller	126.387.00
Instalaciones	4.029.74
Muebles y útiles	4.066.21
Vehículos	52.321.18
Herramientas	257.92
Pagos anticipados D.G.I.	13.967.03
Cargos diferidos	1.719.85
	1:308.864.39

Pasivo —

Acreedores por compras	33.309.52
Acreedores varios	55.710.46
Vales bancarios	97.910.58
Fondos anticipados	44.281.74
Sueldos y jornales a pagar	8.830.62
Acreedores por leyes sociales	17.159.08
Dirección General Impositiva (IVA)	26.922.14
Previsiones	6.177.07
Capital integrado	1.110.00
Reservas	1.705.61
Fondo de reserva	54.157.43
Fondo de revaluación de activo fijo	809.854.58
Fondo de reserva mantenimiento capital circulante	43.566.80
Reserva futuras reinversiones	17.088.65
Utilidades del ejercicio	91.080.11
	1:308.864.39

Estado Demostrativo al 30 de noviembre de 1977

Ganancias —

	N$
Ventas	852.252.40
Intereses, descuentos y comisiones	5.321.02
	857.573.42

Pérdidas —

Gastos de fabricación	572.935.99
Gastos de administración y ventas	89.439.13
Gastos generales	41.841.51
Gastos financieros	30.026.03
Amortizaciones	32.250.65
	766.493.31
Utilidades del ejercicio 76/77	91.080.11
	857.573.42

De las utilidades se destinan nuevos pesos 35.073.96 para acrecentar el Fondo de Mantenimiento de Capital Circulante, el saldo pasa a Fondo de Reserva.

Aprobados por Asamblea de Accionistas realizada el 30 de agosto de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 44 y 45 del libro copiador de Balances N.o 1 certificado por el Registro Público de Comercio el 12 de setiembre de 1958 y anotado con el número 4.793 a folios 51 del Libro N.o 8.

N$ 208.00 — 1 pub. — 18099

COOPER S. A.

(R. U. C. 210001120018)

San Ramón 765

Estado de situación al 31 de agosto de 1977

Activo —

	N$
Créditos por anticipos	901.90
Inversiones a largo plazo	86.287.99
Resultados acumulados	4.389.19
	91.579.17

Pasivo —

Acreedores fiscales	2.514.90
Varios	2.464.27
Capital integrado	600.—
Reservas	86.000.—
	91.579.17

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1977

	N$
Arrendamientos	960.—
Gastos administración	(991.02)
Ajustes resultados años anteriores	92.89
	61.87
Impuesto al patrimonio	(2.500.—)
Resultado neto	(2.438.13)

Aprobados por la Asamblea General extraordinaria del día 31 de agosto de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 27 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1960 y anotado con el N.o 5530 Folio 270 Libro N.o 11.

N$ 101.40 — 17975 — 1 pub.